

FLACSO - Biblioteca

ESTRATEGIAS DE
SOBREVIVENCIA CAMPESINA
EN ECOSISTEMAS FRÁGILES
Los *ch'orti'* en las laderas secas
del oriente de Guatemala

Claudia Dary
Sílvil Elías
Violeta Reyna



307.72

D228 Dary, Claudia

L *Estrategias de sobrevivencia campesina en ecosistemas frágiles : los c'horti' en las laderas secas del oriente de Guatemala* / Claudia Dary, Silvel Elías, Violeta Reyna. -- Guatemala : FLACSO, 1998.
353 p.

1 HISTORIA

2 CHIQUIMULA

3 MEDIO AMBIENTE

4 SISTEMAS AGRÍCOLAS

5 RECURSOS NATURALES

6 BOSQUES

7 ARTESANÍA

8 ALFARERÍA

9 PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

10 POBREZA

11 CAMPESINADO

12 PARTICIPACIÓN SOCIAL

I. Elías, Silvel coaut.

II. Reyna, Violeta coaut.

III. t.

Publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-/Programa Guatemala

Diseño de portada: Marcela Valdeavellano

Arte: Fernando Morales

307

3250 est

La edición de esta obra es posible gracias al patrocinio del Real Gobierno de los Países Bajos

Los criterios expresados en este libro son responsabilidad exclusiva de los autores.

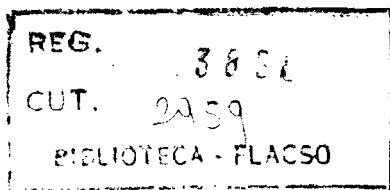
Impreso en Editorial Serviprensa C.A.

3ra. avenida 14-68, zona 1

Guatemala, Guatemala, 1998

Teléfonos: 2325424 - 2329025

Fax: 2320237



ÍNDICE

PRESENTACIÓN / 11

INTRODUCCION / 13

CAPÍTULO I APROXIMACIÓN ETNOHISTÓRICA A LOS CH'ORTI'

- 1 La territorialidad *ch'orti'* y sus fronteras al momento de la conquista / 25
 - 1.1 El territorio *ch'orti'* en la actualidad / 31
- 2 La colonización española y las nuevas formas de organización espacial, social y económica en el área *ch'orti'* / 32
- 3 Los indígenas y su relación con la Iglesia colonial / 46
- 4 Las tierras comunales en la región *ch'orti'*: de la época colonial a la independiente / 51
- 5 Medio ambiente y agricultura en el pasado / 65

CAPÍTULO II

EL MEDIO NATURAL EN LA ZONA CH'ORTI'

- 1 El paisaje de laderas secas en la región *ch'orti'* / 73
 - 1.1 Condiciones climáticas / 79
- 2 Vegas y regadíos: las tierras de mayor potencial / 81
- 3 La cuenca del río Jupilingo / 87

CAPÍTULO III

RECURSOS NATURALES Y ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

- 1 Las fuentes de agua:
el control de un recurso escaso / 94
- 2 El acceso y uso del agua para riego / 95
- 3 El sistema de riego en Pajcó, Camotán:
un ejemplo de autogestión comunitaria / 101
 - 3.1 Perspectivas del regadío / 106
- 4 Los recursos forestales:
más allá de una fuente energética / 107
- 5 Los bosques comunales: el último refugio / 111
- 6 La relación entre ganadería y bosques / 116
- 7 Los sistemas agroforestales:
el uso integral de las parcelas / 118
- 8 La utilización de los recursos
del suelo y subsuelo / 121

CAPÍTULO IV

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

- 1 Principales sistemas agrícolas en la región *ch'orti'* / 127
 - 1.1 La producción de subsistencia / 127
 - 1.2 La producción mercantil simple / 140
 - 1.3 La producción mercantil / 142
- 2 Diferenciación agroecológica / 143
 - 2.1 Sistemas de vega y regadíos / 145
 - 2.2 Sistemas en laderas secas / 151
 - 2.3 Sistemas de la parte alta o montaña / 153

- 3 Destino de la producción: insuficiencia alimentaria y escasa vinculación al mercado / 156
- 4 Factores de riesgo y limitantes en la producción de subsistencia / 158

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCCIÓN ARTESANAL

- El trabajo artesanal: algo más que una opción / 165
- 1 La jarcia: el caso de Tesoro Arriba, Jocotán / 168
 - 1.1 El papel de la mujer en el procesamiento del maguey / 170
 - 1.2 El cambio de formas y funciones: buscando alternativas / 174
 - 1.3 Canales de comercialización / 177
- 2 La producción de artesanías de carrizo y tul: el caso de Suchiquer, Jocotán / 180
- 3 Otras artesanías elaboradas con materiales vegetales / 184
- 4 La alfarería, un oficio de la mujer *ch'orti'*: el caso de Matasano, Jocotán / 185
 - 4.1 Tiempo y esfuerzo / 187
 - 4.2 Canales de comercialización / 190
- 5 Una incipiente organización artesanal / 191
- 6 Las artesanías: ¿ocupación secundaria o fundamental? identificación de problemáticas / 194
- 7 Observaciones generales sobre la participación de la mujer en proyectos productivos / 198

CAPÍTULO VI LA ESTRATEGIA MIGRATORIA

- 1 El crecimiento demográfico y los movimientos de población / 203
- 2 Trabajando en la finca: áreas de desplazamiento, remuneración y experiencias / 207

- 2.1 Fincas cafetaleras de la misma zona o de áreas circundantes / 211
- 2.2 Fincas de la costa sur / 213
- 2.3 Fincas de Honduras / 213
- 2.4 Compañías agroexportadoras del valle de La Fragua, Zacapa / 214
- 2.5 Haciendas ganaderas y fincas agrícolas de Izabal / 215
- 2.6 Fincas y proyectos productivos de Petén / 217
- 2.7 La opción urbana y externa / 218

CAPÍTULO VII DESARROLLO Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA ZONA CH'ORTI'

- 1 Referencias generales / 223
- 2 Problemática del desarrollo humano en el área *ch'orti'* / 235
 - 2.1 Productividad / 235
 - 2.2 Potencialidad / 237
 - 2.3 Participación y equidad / 238
 - 2.4 Sostenibilidad / 239
 - 2.5 Seguridad / 241

CAPÍTULO VIII LA PERCEPCIÓN CH'ORTI' SOBRE LA NATURALEZA Y LOS CAMBIOS AMBIENTALES

- 1 La cosmovisión *ch'orti'* en torno a la naturaleza / 245
 - 1.1 Los bosques: asiento de los ángeles / 245
 - 1.2 Los chichanes y los otros guardianes de la montaña / 249
- 2 Tener poco y agradecer mucho: compartir viviendo en la pobreza / 254
- 3 Rituales propiciatorios de la lluvia: la traída del invierno en Quezaltepeque / 256

- 4 Rituales y festividades agrarias:
entre la permanencia y el cambio / 264
- 5 La revitalización cultural
y política maya-*ch'orti'* / 275

CAPÍTULO IX

Reflexiones finales / 279

BIBLIOGRAFÍA / 291

ANEXOS

I Resumen del Título Real de las Tierras de San Francisco Quezaltepeque. (Archivo de la Cofradía de San Francisco Quezaltepeque, Chiquimula) / 305

II Resumen de la "Certificación del expediente de remedida de los terrenos del pueblo de Santiago Jocotán, departamento de Chiquimula, practicada en el año de 1754". (Archivo municipal de Jocotán, Chiquimula) / 326

III Resumen de "Título librado a favor de la Municipalidad de San Juan Ermita, de 73 caballerías, 9 manzanas y 5,964 varas (cuadradas), que resultaron de exceso al remedirse los ejidos de dicho pueblo en el departamento de Chiquimula; cuya superficie, con inclusión del exceso consta de 113 caballerías, 39 manzanas y 5,596 varas cuadradas, 1910" / 339

IV Listado de especies vegetales incluidas en el presente estudio / 349

PRESENTACIÓN

Ésta es una investigación que profundiza en la vida y costumbres de los *ch'orti'*, que habitan en el oriente de Guatemala. Integraron el equipo de investigadores de este estudio, la antropóloga Claudia Dary, ingeniera agrónoma Violeta Reyna y Sível Elías, también ingeniero agrónomo, quienes han hecho un análisis histórico, ecológico, agronómico-forestal, económico, sociológico y antropológico sobre esta etnia maya que habita en las laderas secas de Chiquimula, que lo hace exhaustivo en su conjunto y de mucho aporte para conocer las interioridades de estos pobladores.

Incursiona este trabajo multidisciplinario en la historia, incluyendo varios manuscritos coloniales en los anexos, sobre los pobladores de la región de Camotán para mostrar, en sus antecedentes coloniales, esquemas que han determinado en buena parte sus condiciones actuales de extrema pobreza y exclusión. Va matizado con una extensa descripción del ecosistema y un análisis sobre la productividad agrícola de esas tierras, incluyendo las formas de trabajar la tierra por parte de estos trabajadores del campo guatemalteco. Una descripción de los modos de producción artesanal, de los procesos migratorios y una reflexión sobre la exclusión racial en que viven los *ch'orti'*, completan ese cuadro analítico. El

estudio es rematado con un testimonio de las gentes del lugar donde relatan su perspectiva ante la vida.

Concluyen los investigadores, que los *ch'orti'* viven en condiciones de productividad muy baja, en estado de pobreza extrema que los ha orillado a una situación de anomía y pasividad, siendo las mujeres las que poseen la mayor carga de trabajo en el hogar. Concluyen afirmando que los *ch'orti'* subsisten con muy pocas posibilidades de rentabilidad económica, viviendo en completa relación de inequidad frente a otros grupos poblacionales. Agravan el cuadro anterior las condiciones agroclimáticas del lugar y el clima de belicosidad con que esos pobladores resuelven sus conflictos. Del testimonio de ellos se apuntó que existe un olvido y falta de práctica de los rituales ancestrales, pero que en el fondo son ciudadanos que tienen poco y agradecen mucho por lo que tienen, lo cual comparten gustosamente, dentro de la cosmovisión de las etnias americanas.

Constituye pues, un interesante trabajo sobre esta olvidada etnia de Guatemala, arrojando luces sobre sus costumbres y calidad de vida, permitiéndonos entender un poco más las formas de vida y escasas posibilidades que tienen los *ch'orti'* de progresar en un marco de sostenibilidad ambiental, sin el concurso de otros actores. Se incluye una felicitación al equipo de investigadores por su integrado y acucioso estudio y una invitación al lector a interesarse por lo aquí presentado.

Federico G. Salazar
Coordinador
Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

INTRODUCCIÓN

El presente estudio ha tenido como objeto el análisis de las estrategias campesinas de sobrevivencia y el análisis del manejo de los recursos naturales en la región *ch'orti*-ladino del departamento de Chiquimula. Con la realización de este proyecto, las áreas de Medio Ambiente y la de Estudios Étnicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Guatemala, esperan contribuir a profundizar el conocimiento de una región del país en la cual la pobreza ha sido una constante histórica, pero que al mismo tiempo se distingue por su riqueza cultural y humana. El estudio ha querido diagnosticar, aunque fuera en un primer momento, la situación por la cual se encuentran los bosques de la zona, así como aproximarse a la organización comunitaria encargada de su manejo y protección. No obstante, advertimos que un trabajo de tal naturaleza requeriría de ulteriores investigaciones.

En este trabajo entendemos como producción de subsistencia aquella que tiene como objetivo esencial la producción para el consumo directo familiar, y en forma secundaria, para la generación de valores de cambio que se traducen en dinero en efectivo, que en conjunto posibilitan la reproducción social de las familias campesinas. La economía de subsistencia se caracteriza por su bajo nivel de acumulación, ya que su

inserción en el sistema capitalista se encuentra subordinada a otros agentes económicos que le extraen excedentes en forma de mercancías baratas (granos básicos, frutas, ganado, artesanías), mano de obra de baja remuneración, renta de la tierra e intereses por el uso del crédito.

Los campesinos en general y los *ch'orti'* en lo particular han sido relegados a ambientes socioambientales adversos, toda vez que los mejores espacios y condiciones productivas han sido ocupados por los sistemas usualmente latifundistas de agroexportación, eje sobre el cual giran las políticas de desarrollo en la mayoría de los países pobres. En Guatemala la problemática agraria arranca desde las tendencias económicas coloniales que en su momento favorecieron el surgimiento de la gran propiedad latifundaria que aún prevalece en la actualidad, y aunque se previó la protección de las tierras de las comunidades indígenas, las mismas se ubicaron en ecosistemas sumamente frágiles y reducidos. Años más tarde y durante la Reforma Liberal de 1871, las políticas de fomento a la caficultura determinaron la consolidación de los latifundios a expensas del despojo de los territorios indígenas, con el propósito no sólo de disponer de tierra para los cafetaleros, sino también de grandes masas de jornaleros, que al estar desprovistos de su principal medio de producción fueron obligados a vender su mano de obra a las fincas cafetaleras, en condiciones de remuneración desfavorables.

A mediados del presente siglo la paulatina expansión del capitalismo en la agricultura dio inicio al proceso de cambio hacia la modernización de la agricultura con innovaciones en el plano tecnológico y en las relaciones laborales; el salario sustituye lentamente el pago en especie característico desde la época colonial. El período democrático de 1944-1954, ha jugado un papel importante en la transformación de esas relaciones precapitalistas, al transformar los sistemas de arrendamiento y haber expropiado algunas fincas improductivas,

así como el reconocimiento de los derechos de los trabajadores. La Reforma Agraria, principal reto de este período, fue frenada abruptamente por el movimiento contrarrevolucionario de 1954, el cual regresó a sus antiguos dueños muchas de las tierras que habían sido expropiadas pocos años antes.

Los gobiernos posteriores intentaron resolver el problema agrario por dos vías: en primer lugar aprovechar los aportes generados por la llamada revolución verde, especialmente con la adición de insumos agroquímicos, la mecanización agrícola, la mejora genética de los cultivos, así como la creación de instituciones de apoyo estatal en extensión, investigación, comercialización y crédito. Por otro lado, se promovió a partir de los años setenta la colonización agropecuaria en zonas de frontera agrícola, especialmente de las tierras bajas del norte, que hasta ese momento se mantenían como reservas de bosque tropical húmedo.

Sin embargo luego de tres décadas de "modernización en la agricultura", las que no alcanzaron precisamente al área *ch'orti'*, queda claro que no se logró superar el problema de pobreza rural, sino que por el contrario surgieron nuevos problemas: incremento de la deuda externa pública y privada por el crecimiento del aparato del Estado y la importación excesiva de bienes de capital; pérdida de la biodiversidad de plantas nativas sustituidas por semillas de mejora genética; contaminación y deterioro de ecosistemas por sobreutilización de agroquímicos y cambios en los patrones de consumo; morosidad por mal manejo del crédito rural. Por si esto fuera poco, el avance de la frontera agrícola se ha constituido en la principal causa de deforestación, que se aproxima a los 1000 Kms² anuales. Al mismo tiempo se ha acelerado la pérdida de la capacidad productiva de la tierra por erosión, especialmente en zonas kársticas y de ladera. (Elías, S. et. al., 1997)

Esta situación contextualiza la problemática que desde entonces limita la reproducción social de las familias campesinas, la cual se puede resumir en los siguientes aspectos: a) elevado minifundismo como consecuencia de la falta de mejores opciones agrarias y que por el alto crecimiento poblacional, se fragmenta y atomiza aceleradamente; b) tendencia migratoria creciente de campesinos a otras zonas productivas, situación que ahora se expresa en la migración con fines agrarios, particularmente a la Franja Transversal del Norte, Izabal y Petén; y más recientemente hacia el exterior del país; c) baja rentabilidad de la producción de subsistencia, como consecuencia de la pérdida de la capacidad de uso de los suelos, el incremento de plagas y enfermedades y el alto costo de los insumos.

Además de los anteriores, deberán agregarse d) la expansión de las áreas de cultivo en tierras marginales, especialmente laderas, tierras boscosas y suelos karst, donde los rendimientos ínfimos no compensan los costos de producción; e) el deterioro de la base productiva de los ecosistemas vitales provocados por el incremento de la presión social que cada vez demanda más áreas de cultivo, agua potable y de regadío, leña, madera, y otros bienes y servicios que exceden la capacidad de carga y regeneración natural del medio natural, y que pone en riesgo su disponibilidad para futuras generaciones y; f) la escasa capacidad de acumulación como consecuencia de los bajos volúmenes de producción que a su vez se destinan básicamente a la reproducción familiar, pero además los pocos ingresos que se obtienen por venta de bienes agrícolas, pecuarios y artesanales, así como de obra, se reinvierten en la misma subsistencia, con lo cual se cierra el círculo de la pobreza.

Sabíamos que antes de adentrarse en el tema de las estrategias de sobrevivencia campesina, era pertinente contemplar la manera en que se han estado utilizando los recursos naturales de la región, observando el tema desde una

perspectiva histórica, así como la adversidad de su medio natural. Así pues, ha sido de gran interés e importancia determinar la relación histórica entre las formas de organización social *ch'orti'* y ladina y la manera en que éstas determinan los procedimientos locales de uso de los recursos. Un aspecto que importa destacar es el de los cambios agrícolas regionales: los productos que se han cultivado en el área y los que hoy constituyen el sostén de la economía regional y que además son la fuente de la alimentación. Durante la época colonial la zona fue importante por su producción de cacao, algodón y añil; durante el período independiente se incentivó el cultivo del tabaco y la crianza de ganado, mientras que al final del siglo XIX se introdujo el cultivo del café. Todos estos cambios en la producción agrícola se reflejan en el sistema de tenencia de la tierra y que han afectado la organización social y la economía indígenas. A través del trabajo de campo ha podido observarse que las organizaciones y/o corporaciones indígenas en esta región son escasas y débiles. Las oportunidades que los *ch'orti'* tienen para exigir sus derechos son pocas. Muchas de las iniciativas locales en materia de desarrollo rural han sido abordadas por otras instancias sociales como la iglesia, las fundaciones y organismos internacionales.

La vida de los *ch'orti'* se resume en un constante esfuerzo por sobrevivir. Durante varios meses del año (junio a agosto) muchas familias de las aldeas subsisten a base de tortillas de sorgo y sal, eventualmente agregando a esto chile para engañar el hambre y, con suerte, un huevo duro. Esta situación refleja varios hechos: los *ch'orti'* y ladino pobres son minifundistas, su posesión sobre la tierra se limita a una pequeña fracción. No obstante el quid del problema lo constituye la calidad de los suelos de la región. A ello deberá agregarse otros problemas como el déficit de lluvias que causa sequías recurrentes cada cierto tiempo y el fenómeno del Niño que en los últimos años han afectado la zona.

Con el presente estudio se ha pretendido encontrar las raíces no sólo históricas, sino también naturales de la situación de pobreza que impera en la región *ch'orti'*, además de caracterizar la naturaleza de las relaciones interétnicas en torno a la posesión y utilización de los principales recursos. Ello conllevará a diagnosticar o identificar las principales necesidades, demandas y posibles propuestas de desarrollo de los grupos sujetos centrales del proyecto, para que en un futuro no muy lejano, puedan ser consideradas por las instituciones que se encargan de trabajar en beneficio de la población rural de esta parte del oriente del país.

La investigación se llevó a cabo entre los meses de febrero y agosto de 1997 y fue realizada por medio de varias técnicas: se recabó información archivística, hemerográfica y bibliográfica; se llevaron a cabo pláticas y conversaciones informales con ancianos y ancianas, se realizó una encuesta que comprendió a más de 100 personas residentes en las siguientes aldeas: Suchiquer y El Rodeíto (Jocotán); Brasilar y El Rodeo (Camotán), El Carrizal y Los Planes (San Juan Ermita). Se seleccionaron estas aldeas de acuerdo con el criterio que dictó el análisis de la comparación de las estrategias de vida, manejo de suelos, prácticas agrícolas de dos comunidades (Brasilar y Los Planes) que al estar próximas a los ríos cuentan con la posibilidad de irrigar sus terrenos; otras dos comunidades (Suchiquer y El Carrizal) fueron elegidas por clasificarse dentro del estrato ecológico denominado como ladera seca y las otras dos (El Rodeo y El Rodeíto) por ubicarse en una zona más alta. Asimismo se realizaron entrevistas abiertas en Matasano, Tesoro Abajo y Tesoro Arriba (Jocotán), Pajcó (Camotán) y Tituque (Olopa).

El trabajo está dividido en seis capítulos. En el primero se ha realizado una breve reconstrucción etnohistórica del grupo *ch'orti'* y de sus fronteras. Un esfuerzo de tal naturaleza, merecería un estudio aparte y más profundo, no obstante consideramos que era imposible explicar la situación social,

cultural, económica y ambiental de la región imperante en la actualidad, sin mirar hacia el pasado buscando las raíces socioeconómicas y demográficas de una serie de problemas por los que hoy en día atraviesa la población.

El medio natural en la zona *ch'orti'* es el tema del segundo capítulo, donde se describen los principales ambientes ecológicos contemplados en la investigación: el paisaje de las laderas secas, de las vegas y los regadíos y de las tierras altas o cumbres. La descripción del tipo de suelos y de las características que influyen en los mismos y; las condiciones climáticas del área también son abordadas en esta parte. Se destina un apartado especial a la cuenca del Jupilingo dada su importancia ecológica, agrícola y económica.

Los recursos naturales y las estrategias de sobrevivencia son descritos y analizados en el capítulo III. En este lugar se ha estudiado el control de las fuentes de agua por parte de la población, el acceso al agua para riego y los tipos del mismo que se aplican en la región (por gravedad, en surcos, por aspersión o minirriego, por acarreo y por bombeo). En especial, se ha hecho hincapié en el sistema de riego de Pajcó, debido a que se le considera un importante ejemplo de gestión comunitaria. El análisis de los recursos forestales y de los productos que brindan: energía, leña, animales y frutos es de vital interés en la zona *ch'orti'*, pero se hace pertinente conocer la atención que los vecinos, las organizaciones no gubernamentales y las autoridades están poniendo en los bosques comunitarios y en los sistemas agroforestales.

En el capítulo IV se describen en detalle los sistemas de producción agrícola indicando los cultivos predominantes de acuerdo con cada una de las franjas ecológicas arriba descritas. Cada cultivo es analizado de acuerdo con las variables climáticas, de suelo y de tecnología que influyen en los mismos.

La región *ch'orti'*-ladino es un área rica en manifestaciones artesanales. En ella se produce gran cantidad de canastos de diferentes formas, petates y variedad de artesanías en maguey. Las artesanías son una fuente importante de recursos en una región donde la productividad del suelo es baja y empuja a muchos campesinos a emigrar para ganarse la vida fuera de su entorno. No obstante, debido a una débil e incipiente organización artesanal y a la ventaja económica que los intermediarios tienen frente a los campesinos, la manufactura tradicional aún afronta serios problemas para ser económicamente rentable. De este tema nos hemos ocupado en el capítulo V, en el cual se describen además la problemática y retos de las organizaciones y comités de mujeres de la región.

Como se ha mencionado *supra*, el crecimiento demográfico, la pobreza del suelo y las limitaciones sobre el acceso a los terrenos fértiles empuja anualmente a los campesinos a emigrar a fincas de municipios y departamentos vecinos, como La Unión y Gualán (Zacapa), Esquipulas e Ipala (Chiquimula); Izabal y Petén, así como a fincas de café y cardamomo de Honduras y El Salvador. Estas dinámicas migratorias son analizadas en el capítulo VI.

El presente estudio hubiera estado incompleto sin integrar un análisis acerca de la manera en que todos los elementos señalados a lo largo de la obra inciden directamente en la problemática que afronta el desarrollo humano en el área. Por ello, el capítulo VII aborda, aunque de manera general, el estado de salud -principalmente materno infantil- y, de educación que nos permitieran contar con un mejor diagnóstico de la zona.

Los *ch'orti'* tienen su propia opinión e interpretación frente a los problemas que les aquejan. Muchas explicaciones no pueden estar desligadas de su cosmovisión y de sus costumbres. Efectivamente, hay explicaciones técnicas y eco-

nómicas que no les son totalmente ajenas, pero también hay profundas formas religiosas de entender el entorno social y ambiental. Aunque el área *ch'orti'* ha estado siendo sometida a fuerte influencia por parte de la religión católica cristiana, de la protestante y de la cultura ladina, de la cual los indígenas han tomado bastantes elementos, también hay una resistencia a cambiar completamente. Así muchas tradiciones son mantenidas como un refugio de su identidad *ch'orti'*: rituales agrarios y festividades en los que se honra a las ánimas y a los antepasados son celebrados año con año y, es de ello que nos hemos ocupado en el capítulo final de este trabajo.

Por supuesto, se comprenderá que la cosmovisión no es una construcción espiritual-mental estática, sino en continuo proceso de cambio. Este aspecto es importante considerarlo debido a que los *ch'orti'* están rodeados de población ladina y geográficamente bastante apartados, por lo que son muy susceptibles a los cambios culturales.

En el pasado se ha podido observar que los *ch'orti'* y ladinos de Jocotán y Camotán referían innumerables relatos de tradición oral que hacían alusión a los dueños de los cerros (o la montaña) como entes reguladores del equilibrio hombre/naturaleza; personajes que se enfadaban cuando extraños talaban innecesariamente el bosque, un bosque que en algunas partes es hoy más imaginario que real, pero que, o refleja una realidad pasada o bien, nos comunica el ideal de lo que debería ser la relación entre sociedad, plantas, animales, tierra, agua y aire. Asimismo, los *ch'orti'* relataban historias de niños y mujeres perdidos en el "bosque" y otras narraciones orales que estaban referidas a la lluvia, lo que refleja -como es obvio- la enorme necesidad que de ella se tiene en la zona.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de más de cien campesinos *ch'orti'* y ladinos que tuvieron a bien responder a nuestras preguntas. En este lugar queremos

agradecerles especialmente su colaboración, lamentando no poder citar todos sus nombres, principalmente debido a que algunos optaron por colaborar anónimamente.

Es necesario indicar que este estudio ha contado con el concurso eficiente y responsable de la ingeniera Violeta Reyna, quien realizó varias entrevistas abiertas, colaboró con la tabulación de los datos de la boleta, así como también elaboró muchos de los mapas aquí presentados y enriqueció con sus observaciones y conocimientos la totalidad de la obra. Debemos mencionar también a los técnicos Pantaleón Ramos y Manuel Pérez García, quienes recabaron los datos de la encuesta, así como la supervisión de campo del ingeniero Bayron Villeda. Agradecemos también las orientaciones y observaciones que realizara Marcia Esparza, al inicio del proyecto.

También queremos reconocer el apoyo de la secretaría municipal de Jocotán, principalmente del señor Félix Lemus por su colaboración; de la municipalidad de San Juan Ermita, en particular del alcalde Roberto Obdulio Martínez G. y del secretario Salvador Guerra. Así también a la cofradía de San Francisco Quezaltepeque por permitirnos acompañarles compartiendo con ellos sus ceremonias; así como a David Pinto por su colaboración en este último sentido y al proporcionarnos importantes materiales históricos.

CAPÍTULO I
APROXIMACIÓN
ETNOHISTÓRICA
A LOS CH'ORTI'

1 La territorialidad *ch'orti'* y sus fronteras al momento de la conquista

Los *ch'orti'* han habitado desde hace miles de años en la zona oriental de Guatemala y occidental de Honduras, precisamente en la región comprendida por el antiguo sitio maya clásico de Copán (300 d.C.-900 d.C.) y en la periferia de Quiriguá.

El idioma *ch'orti'* pertenece a la rama lingüística *ch'ol*, de la cual también forman parte los idiomas *ch'ol*, *chontal*, y *ch'olti*. El *ch'ol* y el *chontal* son los idiomas del *ch'ol* occidental; el *ch'ol* se habla en Chiapas y el *chontal* en Tabasco, ambos Estados mexicanos. El *ch'orti'* y el *ch'olti* pertenecen al *ch'ol* oriental; el *ch'orti'* se habla en Chiquimula (Guatemala) y Honduras, mientras que el *ch'olti'* ya está extinto. (Quizar y Knowles-Berry, 1990: 301). Desde el punto de vista cultural y lingüístico, los *ch'orti'* están emparentados con los chontales de Tabasco y con los *ch'oles* de Chiapas (México). (Kaufman, 1974: 85). No obstante, los *ch'oles* y los *ch'orti'* ya se habían separado antes de la conquista española. De acuerdo con Cambell y Kaufman esto pudo haber ocurrido alrededor del año 600 d.C.

Los documentos etnohistóricos que aluden a la región son escasos y mencionan nombres de lenguas o grupos diferentes a los que se conocen hoy en día. En 1576, Diego García

de Palacio (1983:25) señaló que en Acasaguastlán y en Chiquimula se hablaba el *apay*. En 1620 Antonio de Remesal, refiriéndose a la zona de Izabal, indicó que se hablaba el *toquegua*. En 1710, Francisco Ximénez agregó que para él los *toquegua* eran *ch'oles* (1932, T.II: 20). Uno de los primeros en mencionar el idioma *ch'orti'* fue el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, quien realizó una visita pastoral a Guatemala entre 1769 y 1770. (Ivic de Monterroso, 1995: 4).

Algunos autores como *Girard* (1949) y *Recinos* (1917) plantearon en su momento que de todos los idiomas mayas, el *ch'orti'* era uno de los más parecidos al idioma hablado por los mayas del período clásico, al menos por los que habitaron Copán.¹

Partiendo de la región comprendida por los actuales pueblos de Jocotán y Camotán podemos trazar las colindancias culturales y territoriales que los *ch'orti'* tuvieron con otros grupos étnicos al momento de la conquista española, en la tercera década del siglo XVI: hacia el sur y suroriente los *ch'orti'* abarcaron hasta algunos de los actuales poblados de El Salvador, específicamente el curato de Tejutla, el cual comprendía al pueblo de Citalá y Chicumhuevo. Otro pueblo

1 En su artículo *Lenguas indígenas de Guatemala*, aparecido en la compilación *Proceedings of The Second Pan American Scientific Congress*, Recinos expuso que: "(El *ch'orti'*) parece ser una lengua más antigua que las anteriores (pokomam, zendal y quiché) y hay quien crea que es el idioma de los primitivos habitantes de Copán y considere que el *ch'orti'* es de gran importancia para el conocimiento de la antigua raza (sic) maya y para descifrar los jeroglíficos de los monumentos existentes en aquella destruida metrópoli." (1917: 214) No obstante, hasta la fecha no se ha podido establecer la procedencia de los *ch'orti'*, ni determinar con exactitud si procedían o no de los mayas. Aún se están llevando a cabo investigaciones por Fash y Stuart en el sitio de Copán y otras en el de Quiriguá, las cuales pueden coadyuvar a solventar estas interrogantes (cfr. Ivic de Monterroso, 1995: 29).

ch'orti' fue Chalatenango² (Girard, 1949. T.I: 6-7; De Solano, 1974: 230). Los *ch'orti'* de estos poblados tenían como vecinos a los pipiles³ de la costa sureste guatemalteca y de varios pueblos pertenecientes al actual territorio salvadoreño. (Ver mapa No.1).

Hacia el suroccidente, los *ch'orti'* colindaron con la zona pokomam cuyos pueblos más respresentativos eran San Luis Jilotepeque (Jalapa) y Santa Catarina Mita (Jutiapa). Por el occidente, los *ch'orti'* tuvieron como vecina a la zona dominada por los indígenas de Acasaguastlán, los *alagüilac* o *hacacevastla* o *hacacevastleca*, quienes para algunos autores parece tratarse de los pipiles. Ambos, pokomames y pipiles incursionaron en territorio *ch'orti'* en varias épocas (Fox, 1981).

-
- 2 Según la historia de El Salvador, de Barberena, los *ch'orti'* de Tejutla eran apenas un pequeño grupo mientras que la región pipil cuscatleca comprendía toda la porción del actual territorio de El Salvador situada entre los ríos Paz y Lempa, pero con excepción de Citalá donde el cacique Calal de Copán tenía una fortaleza (Girard, 1949. T. I.: 7).
 - 3 El contacto de los *ch'orti'* con los pipiles fue bastante continuo. Los pipiles se asentaron en la región sur de Guatemala, sobre todo en la región de la Bocacosta -hoy fincas El Baúl, Aguna y Los Tarros- y en la cabecera municipal de Santa Lucía Cotzumalguapa (Escuintla); suroriente (parte de Jutiapa), oriente (probablemente San Agustín Acasaguatlán, El Progreso); y Salamá (Baja Verapaz). Abarcaron también Sonsonate, San Salvador y San Miguel (El Salvador). Llegaron a Centro América a través de dos grandes migraciones náhuas procedentes de México durante los siglos VII y VIII d.C. (Vivo Escoto, 1972: 8; Termer, 1957; Armas Molina, 1974: 13). En la actualidad el idioma pipil se ha extinguido casi por completo. Cuando Otto Stoll visitó Guatemala en 1888, observó que en el valle superior del Motagua, en Guastatoya, en Chimalapa (actualmente Cabañas, Zacapa), Mita (Jutiapa) y Santa Lucía Cotzumalguapa (Escuintla), el pipil se había extinguido y en su lugar se hablaba pokomam y cakchiquel por grupos de nuevos pobladores (Stoll, 1958: 3).

En el período clásico, los *ch'orti'* parecieron haber habitado hasta Asunción Mita, pero luego -durante el postclásico- en el siglo XVI, los habitantes de este pueblo eran ya esencialmente pipiles (Fowler, 1983:353), lo cual indica que los pipiles probablemente desplazaron a los *ch'orti'*.

Por la parte oriental los *ch'orti'* habitaron Copán, Ocotepeque, Jupilingo hasta la ciudad de Gracias a Dios (Lempira, Honduras) (Girard, 1949 T. I: 53 ; De Solano, 1974: 230-232).



Foto 1. Ruinas de la antigua ciudad maya de Copán, ubicada en lo que actualmente se considera el territorio *ch'orti'*.

Es decir que la zona de ocupación *ch'orti'* se superpone a la antigua área maya de Copán, lo que hizo suponer a Girard que aquellos eran los descendientes directos de éstos. Probablemente, el citado autor haya acertado en sus afirmaciones, pero faltan aún estudios etnohistóricos para confirmar sus datos. Ahora bien, por la parte oriental, los *ch'orti'* tuvieron

como vecinos a la población lenca⁴ la cual de acuerdo con Davison, en los tiempos coloniales fue más numerosa que la *ch'orti'*.⁵

Ambos, lencas y *ch'orti'* del occidente hondureño fueron poblaciones indígenas muy influidas culturalmente por el desarrollo de los centros españoles en los valles principales de esta región. Cabe indicar que en el siglo XVII, la población indígena de Honduras se redujo considerablemente, de acuerdo con una relación de despoblación de 24 a 1. (Newson, 1985: 2). No obstante es de hacer notar que, en general, para la parte hondureña, el material documental sobre los diferentes grupos étnicos existentes a la hora de la conquista, es sumamente escaso, debido probablemente al hecho de que *esta provincia fue una unidad administrativa de segunda categoría, lo cual se refleja directamente en la relativa falta de interés de los funcionarios coloniales por hacer apuntes sobre los grupos étnicos con que les tocó vivir* (Lara Pinto, 1985: 45-46)

Hacia el norte, los *ch'orti'* abarcaron probablemente hasta las orillas del lago de Izabal; así como también los pueblos de lo que hoy es La Unión -donde aún hay hablantes del idioma-, Gualán (Zacapa) donde la población *ch'orti'* ya está extinta. (De Solano, 1974: 230. Dary, 1996). Sin embargo,

4 De acuerdo con Gloria Lara Pinto, las regiones aledañas al territorio lenca fueron los territorios *ch'orti'*, nahua, jicaque y chorotega (1985: 48).

5 Al respecto Davison indica que "en el occidente de Honduras, los densamente asentados lencas se habían incorporado generalmente bien al sistema económico y eclesiástico; ya se habían organizado en encomiendas, pagaban tributo bastante regularmente y se habían colocado en la jerarquía de las organizaciones de la Iglesia. Los menos numerosos *ch'orti'* mayas del área de Copán también se habían sujetado a las reglas coloniales" (1985: 58).

para algunos autores la población que habitó desde el Motagua hasta las márgenes del lago de Izabal fue la cholti'.

En todas estas regiones existe una gran cantidad de nombres de aldeas y accidentes geográficos que son de origen *ch'orti'*, como también los hay en idioma pipil. Del Moral indica que, en el pasado las relaciones *ch'orti'*-pipil fueron muy importantes al grado de que el primero tomó préstamos lingüísticos del segundo: *puede ser interesante mencionar que mientras que en el ch'orti' se encuentran muchos préstamos del náhuat en nombres de animales, algunos utensilios, frutas, apellidos, etcétera, en el caso del chontal en cambio, después de obtener un crecido número de términos sólo uno resultó ser préstamo del náhuat* (1983: 352).

La relación de los *ch'orti'* con los grupos chontales de México forma parte del pasado. De esta relación subsisten determinados rasgos culturales que ambos grupos comparten aún:

A pesar de vivir estos dos grupos mayances en ambientes geográficos tan disímiles, existe una enorme cantidad de rasgos culturales que comparten. De esta manera comparten los materiales y las técnicas de construcción de sus habitaciones, el patrón de asentamiento, la distribución de los sitios y las formas de cultivo; asimismo, cosechan y consumen el mismo tipo de vegetales desde legumbres y cereales, hasta frutales. En el renglón de artesanías, ambos producen petates, sombreros y otros tejidos con el mismo tipo de planta que cultivan para este fin (...), y producen una cerámica muy similar. Además, tanto uno como otro carecen de telares para la fabricación de sus tejidos y recurren a la compra de telas industrializadas. (ibidem)

1.1 El territorio *ch'orti'* en la actualidad

En la actualidad los *ch'orti'*, unas 52,000 personas⁶ (Maya' Chii', 1993: 12) se distribuyen en 4 municipios: Jocotán, Camotán, Olopa (Chiquimula) y La Unión (Zacapa). El caso de La Unión es interesante pues, según el Diccionario Geográfico este municipio tenía en 1964, el 74% de población indígena; mientras que el censo de 1994 reportó sólo 94 indígenas. Esto podría suponer dos cosas: una de ellas, la deficiencia en las herramientas de recolección de los datos que no alcanzan a determinar quién es y quién no es indígena y por otro lado, un proceso de ladinización acelerado.

Por otro lado, existe población *ch'orti'* dispersa y que reconoce a sus antepasados como tales en Esquipulas, San Jacinto, Quezaltepeque y parte de San Juan Ermita, colindante con Jocotán. La mayoría de la población indígena hablante del *ch'orti'* habita determinadas aldeas principalmente de Jocotán, siendo algunas de las más importantes Suchiquer, Oquén, Pelillo Negro, Guareruche, Matasano, Ingenio Guaraquiche, Tunucó Arriba, Tunucó Abajo, Canapará, Potrero, Tierra Blanca, Las Flores, Tesoro Arriba y El Rodeíto. En cambio en los centros de los pueblos citados casi no hay hablantes de *ch'orti'* y en muchas aldeas el idioma ya se ha perdido.

6 En su obra *Sobre el ch'orti'*, John Lubeck, indicó que en 1989, los *ch'orti'* eran unas 50,000 personas. En la actualidad el citado lingüista norteamericano opina que es muy difícil cuantificar la cantidad de hablantes de dicho idioma, aunque tiene la impresión de que ha crecido. Además, de acuerdo con él, la gente se está volviendo más bilingüe sin abandonar por completo el *ch'orti'*. A ello contribuye el esfuerzo que tanto el ILV, la Misión Amigos y la ALMG están realizando, aunque sus alfabetos sean distintos. También Narciso Cojtí en su informe sobre idiomas de Guatemala y Belice indica que la cantidad de hablantes del *ch'orti'* es más o menos 52,000 personas (Cfr. Suplemento Identidad, *Prensa Libre*. Guatemala, 10 de junio de 1995, p. 3).

Al respecto, *Chacach* explica que, *por encontrarse aislado del ch'ol y el chontal, que forman parte de la misma familia, y por estar rodeados además de hablantes castellanos, el idioma ch'orti' está en peligro inminente. En este sentido, si las instituciones educativas, culturales y lingüísticas no pueden apoyarlo, en especial su forma escrita, su extinción no estaría muy remota* (Chacach, 1996: 6).

Las prácticas culturales varían mucho en cada una de las aldeas; pues en algunas se conserva traje, costumbres, religión, etcétera, mientras que en otras, los jóvenes no conocen bien la lengua *ch'orti'*, por no hablar de otros aspectos de la cultura como la tradición oral, las prácticas rituales y médicas. (Cfr. Del Moral, 1983: 349. López, 1995)

2 La colonización española y las nuevas formas de organización espacial, social y económica en el área *ch'orti'*

A diferencia de los grupos hablantes de la rama maya-k'iche', para el caso *ch'orti'* no se conocen crónicas indígenas que daten del siglo XVI o de alguna época posterior. Las crónicas y títulos k'iches y cakchiqueles no aluden a la región *ch'orti'*, lo que podría hacernos suponer que ésta no estuvo bajo la hegemonía k'iche' ni le pagó tributo durante el período inmediatamente anterior a la invasión y conquista españolas. Así pues, la zona *ch'orti'* vivió con independencia de los grupos mencionados y probablemente sus relaciones comerciales y culturales fueron con los grupos cholanos, los pipiles (incluyendo a los alaguilac o hacacevastleca) los pokomames, los xincas y los lencas.

La única fuente escrita para conocer el proceso de conquista y colonización de esta área se la debemos a Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien en su *Recordación Florida* refiere que Pedro de Alvarado envió a los capitanes Juan Pérez Dardón, Sancho de Barahona y Bartolomé Becerra,

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA



FLACSO - Biblioteca

quienes tuvieron a su cargo la conquista del señorío ch'orti', lo cual no fue una tarea fácil.

Después de una aparente victoria de los españoles sobre los indígenas en 1524, éstos se rebelaron en 1530. Por tal motivo se envió una segunda expedición conquistadora bajo el mando de Hernando de Chaves y Pedro de Amalín, quienes dirigían una fuerza compuesta por españoles y ayudantes tlascaltecas, cholultecas y mexicanos. En esta oportunidad tuvo lugar una ardua batalla que duró dos días y en la que murieron 2 españoles y 80 mexicanos.

La misma crónica hace referencia a la fuerte resistencia de los señoríos de Mictlán, Jumay y Esquipulas (o Yzquipulas) y sobre todo de Copán, donde la figura del cacique *ch'orti'* Copán Calel fue preponderante, ya que dirigía una tropa de 30,000 hombres procedentes de Yupilingo, Esquipulas y Chiquimula. No obstante, no existen hasta la fecha otras fuentes históricas escritas para corroborar ni la existencia, ni el protagonismo de dicho cacique.

De acuerdo con los estudios de Torres Moss, la región no fue dominada en 1530 como en su momento afirmó el citado cronista sino que, de acuerdo al análisis de las Provanzas de méritos de los capitanes; la región aún se encontraba *medio alzada* hasta 1535: *Por eso, hemos afirmado que en esta región el proceso de colonización propiamente dicho se inicia en el lapso de 1550 a 1580, cuando el Corregimiento de Chiquimula de la Sierra ya se había creado y conformado jurídica, política y administrativamente. Acaso por eso también los pocos datos con que se cuenta de los primeros tiempos de la colonización se refieren a la encomienda de estos pueblos y a su tasación tributaria con posterioridad a 1540* (Torres Moss, 1996: 19). No

fue sino hasta 1548 cuando se estableció la primera lista de tributarios de la región.⁷

A mediados del siglo XVI, Camotán y Jupilingo⁸ figuran como poblados indígenas que habían sido dados en encomienda a determinados conquistadores españoles. Al parecer y debido a su proximidad, en esta época los pueblos de Camotán y Jocotán se otorgaban en encomienda juntos y no separadamente. No fue sino hasta las primeras décadas del siglo XVII, cuando Jocotán comenzó a tributar con independencia de su vecino cercano Camotán. (*Ibidem*, 22).

Es importante señalar que, de acuerdo con el citado autor, no ha podido establecerse si los pueblos de Jocotán y Camotán fueron fundados o reducidos. Los antiguos nombres de los pueblos de *Camotlán* (tierra de camotes) y *Jocotlán*⁹ (tierra de jocotes o de frutas) son indudablemente de origen náhuatl y no se conoce con exactitud los antiguos nombres *ch'orti'*. Torres sugiere que *los indígenas deben haberse*

7 De acuerdo con Ramírez V., "cuando en 1549 Alonso López de Cerrato ordenó la tasación de tributarios del área, se registraron los siguientes encomenderos: 1) Lorenzo de Godoy y los hijos menores de Hernando de Chaves, en Chiquimula de la Sierra; 2) Hernán Pérez Peñate, en San Juan Camotán; 3) Cristóbal Lobo, en Quezaltepeque, Chancoate (Ipala) y Xilotepeque; 4) Juan Aragón, en Yupilingo; 5) Gabriel Cabrera, en Jalapa; 6) Antonio de Salazar, en Jutiapa; 7) Francisco Utila, en Atescatempa; 8) Bartolomé Marroquín, en Mazcote (Matnquesuintla); 9) la Real Corona, de Yzquipulas (Esquipulas); 10) la hija menor de Juan Durán, en Mitlán (Asunción Mita)" (1994:611).

8 Según estudios de Ramírez Vargas (1994), San Miguel Jupilingo contaba con 50 tributarios en 1594 y en 1676 apenas con 6. En 1683 fue des poblado y sus habitantes trasladados a Santiago Esquipulas. Jupilingo desapareció a finales del siglo XVII.

9 ...Según el *Libro de las geonimias de Guatemala*, de Jorge Luis Arriola, Jocotlán procede del náhuatl "xocotl", que significa jocote o jocotales, y la terminación locativa *tlm* que quiere decir junto a los árboles.



dispersado más de una vez a las montañas circunvecinas o lejanas y que probablemente por eso, se haya tratado de reducciones y no de fundaciones (1996: 30). Indudablemente la violencia de la conquista provocó un enorme impacto físico, moral y económico que obligó a los indígenas a dispersarse y huir hacia las montañas y los lugares más inaccesibles (cfr. Metz, 1995). Estos hechos explican el actual patrón disperso de la población.

Algunos de los pueblos actuales del departamento de Chiquimula se erigieron durante la época colonial sobre asentamientos pre-hispánicos, tal es el caso probable de Camotán, que fue fundado por indígenas *ch'orti'* emigrados de Tachaluya, cerca de Tejutla en El Salvador (Galindo, 1945). Otros pueblos se originaron a partir del siglo XVI. Girard explicaba que *a raíz de las guerras coloniales se operó un desplazamiento de la población ch'orti', extendiéndose algunos pueblos y formándose otros nuevos. Juarros, por su parte, indica que la fundación de Jocotán y de San Juan Ermita no se remontaba más allá de los primeros años de la colonia. (Girard, 1949. T.I: 54). Así pues, para Galindo, Jocotán y San Juan Ermita fueron fundados después de la rebelión de los ch'orti' contra los españoles, por indígenas de Copán que se habían dispersado, mientras que Camotán fue fundado por indígenas de habla ch'orti' procedentes de El Salvador. Torres adversa la tesis de Galindo apoyada por Girard, diciendo que tanto Jocotán, como San Juan Ermita y Camotán, fueron poblados prehispánicos y lo que Galindo llama erróneamente fundación fue, en rigor histórico, reducción, porque los indígenas de dichos pueblos como de casi todos los pueblos del cacicazgo de Copán; se dispersaron después de la conquista (...) motivo por el cual hubo necesidad de reducirlos para repoblar y asegurar el proceso de colonización. (Torres, 1992: 33).*

La dinámica de la conformación de los pueblos en la región que nos ocupa se caracterizó por el establecimiento de las familias españolas en los pueblos de la región bañada por el Lempa, en los valles de Copán y del Jupilingo. Alrededor

de los pueblos se distribuyeron los asentamientos indígenas, aunque, a diferencia de la situación actual, muchas familias indígenas vivían en aquel entonces en los centros de los mismos. Feldman ha indagado el efecto negativo del contacto entre ambas culturas. Así, por ejemplo en 1589, el número total de tributarios registró una baja del 74 % como resultado de las epidemias, siendo las regiones más afectadas la pipil y la xinca, las que nunca más pudieron recuperarse. (Ramírez, 1994: 612). A las epidemias habrá de agregarse el debilitamiento físico de los indígenas al trabajar en los obrajes del añil. De acuerdo con Feldman el proceso aculturativo entre los *ch'orti'* probablemente comenzó a producirse a mediados del siglo XVI. Así, hacia 1653 los caciques *ch'orti'* comenzaron a adoptar los apellidos españoles (citado por Metz, 1996: 32).

Muchos españoles se asentaron en la región oriental del país motivados fundamentalmente por ubicarse cerca de la ruta comercial más importante de aquel entonces, la que de la ciudad de Santiago de Guatemala llevaba a los puertos ubicados sobre el mar Atlántico. (Dary, 1986: 63. Terga, sf. Ramírez, 1994: 612).

Durante la época colonial y como resultado de la organización de los indígenas en encomiendas y repartimientos, los indígenas *ch'orti'* de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y otros pueblos de indígenas de la región, debían tributar en cargas de cacao, fanegas de maíz, mantas de algodón, miel, cera, petates, gallinas y otros productos, además del pago en efectivo (*servicio del tostón*). Ramírez afirma que el caso de Esquipulas difería del de los demás pueblos en que era la única encomienda perteneciente a la Corona que estaba obligada a pagar su tributo en tostones de plata y agrega que *los productos con que se pagaba el tributo prácticamente eran los mismos en toda la región, excepto ciertas especialidades, como el tabaco de Jalapa, Mataquescuintla y Asunción Mita; la cal de*

Jocotán y Asunción Mita; la plata de Esquipulas; la obsidiana de Asunción Mita; y el copal de Jocotán, ocurriendo entonces que la diferencia se basaba en las condiciones productivas de los poblados. (1994: 611 y 617).

Cuando los indígenas se hallaban en la imposibilidad de entregar lo que se les pedía, como ocurría muy a menudo, se les obligaba a realizar determinados trabajos, como construcción o reconstrucción de iglesias. Existe documentación acerca de las solicitudes que los indígenas hacían a las autoridades para que se les dispensara del pago del tributo por varios años consecutivos, pues al estar ocupados en la edificación de las iglesias les era imposible atender sus campos de cultivo y reunir los bienes a tributar. De acuerdo con Torres, quien ha recabado suficiente información sobre la construcción y reconstrucción de la iglesia de Santiago Jocotán, ésta se edificó y se restauró por medio de los tributos indígenas de 1724 y 1725. (Torres, 1996. 42).

Los indígenas tenían siempre dificultad para recolectar el cacao que se les solicitaba por parte del alcalde mayor, por lo que siempre solicitaban que se les dispensaran los *rezagos* o pago de tributos atrasados. (AGDCA A1.24. Exp. 10223. Leg 1579. Fol. 259./ AGDCA A1.24. Leg. 1566, Exp. 10210, f. 495.)

Existen varias cartas en las cuales los indígenas solicitan exoneración de tributos (cfr. Metz, 1996: 37). Además de tener que tributar, los indígenas tenían que realizar trabajos personales para los curas. (A1. 11.28. Exp. 49, 105. Leg. 5818.)

A lo largo de todo el período colonial se realizaron varios padrones de tributarios. En la lista de los llamados tributarios enteros, no entraban los viudos, viudas, personas solteras y aquellos que tenían algún impedimento. (Newson,

1985: 3) No obstante, muchas irregularidades tuvieron lugar, resultando que en ocasiones los menores y los fallecidos se encontraban en la lista de tributarios. Así, una Real Provisión fue dictada en 1655 para que el corregidor de Chiquimula de la Sierra hiciera el padrón de los indígenas de Jocotán (encomienda de Juan de Carransa) debido a que los alcaldes y principales indígenas se quejaban de que *el pueblo a benido en disminucion por los tributtarios que se an muerto y ausentado de suerte que pagan los vivos y presentes el tributo que deben los muertos y ausentes* (A1.24. Exp. 10,205. Leg 1561. Fol. 11.)

Por si ello fuera poco, las sequías en la región *ch'orti'* se han traducido durante siglos en mortandad y pobreza. A principios del siglo XVIII, en 1709 los *ch'orti'*; de Jocotán padecieron la quema de sus casas y de los productos que les tocaba tributar, en especial el cacao. Los documentos no especifican el motivo del incendio, pero refieren que por esa razón se les absolvió del pago de los tributos por dos años.

En este mismo año y los dos siguientes, para los casos de Jocotán, San Juan Ermita y Chiquimula se padeció de una enorme *esterilidad* -probablemente ocasionada por una sequía- en los campos que causó muchas muertes seguramente por desnutrición. (AGDCA A1.24. Exp. 10,223. leg. 1579. Fol. 259.) Además de las sequías, la situación de los indígenas empeoraba cuando tenían lugar las plagas de chapulines que arruinaban las siembras causando hambre en la región. Así por ejemplo, en 1700 el corregidor agregaba que las viudas y huérfanos necesitaban mayor atención, pues a sus *pobrezas añaden la enfermedad: pues que resulta tanta escasez -é imposibilidad de siembras por la pobreza.*

Sin embargo, en aquella época todavía se podía echar mano de un fondo común, o sea, el *dinero de comunidades*, que era un recurso que el corregidor recomendaba utilizar en beneficio de los afectados *a fin de reparar la carestía que ocasionó*

el chapulín. Los indígenas solicitaron nuevamente que se les perdonaran los tributos.¹⁰

Asimismo, en varias ocasiones se requirió que tanto indígenas como ladinos de Chiquimula se trasladaran a las Bodegas del Golfo, para realizar trabajos como el techado de las bodegas y otras labores. (A1.22.20. Exp. 07865. Leg. 380). Para la población indígena, las compañías militares establecidas en el Golfo Dulce significaban una gran erogación económica, ya que debían abastecerles de víveres y de mujeres para trabajar en el castillo. En la segunda mitad del siglo XVIII Cortez y Larraz, al describir los pueblos de Jocotán, Camotán y San Juan Ermita informa lo siguiente:

Que de los tres pueblos se han quejado del demasiado rigor de su Corregidor, tequiándolos en sus personas y caballerías para enviar víveres al Golfo, sin pagarles lo que se les debe y que dos años ha les quitaron con violencia sus maíces, frijoles y gallinas, por lo que experimentaron dos años de hambre calamitosa, en que muchos murieron y muchos desampararon sus pueblos y que padecen mucho en el violento reparto de algodón que les hace, de suerte que las indias trabajan todo el año para el Corregidor, sin poder hacer cosa alguna para sus maridos y que semejantes violencias les hace sufrir un teniente que tiene Jocotán (Cortez y Larraz, 1958 T. I: 270).

En 1802, el corregidor de las provincias de Chiquimula y Zacapa, Miguel Batres, registró una epidemia (de causas indeterminadas), por la cual ocurrían hasta 11 defunciones

10 Algunos ejemplos de la prórroga de tributos debido a obras de construcción. A1.24. Exp. 10210. Leg. 1566. Fol. 495. (relativo a solicitud de exoneración de tributos de los indígenas de Santiago Jocotán por el lapso de 2 años, por haber sido destruida la iglesia y 72 ranchos. Año 1681). A1.24. Exp. 10,214 Leg. 1,570. Fol. 339 (relativo a San Francisco Quezaltepeque, 1698). A1.24. Exp. 10,215. Leg. 1571. Fol. 225 (relativo a San Pedro Pinula, 1700).

diarias. Agregaba que la situación de los indios de esta región era *triste y deplorable* y por lo mismo recomendaba que no se les siguiera obligando a ir a trabajar a las Bodegas del Golfo, pues allí sólo iban a encontrar *su sepulcro*, ya que durante su estancia en la costa se enfermaban y sobrevivían de sólo comer *plátanos y cañas, de lo que resulta que la enfermedad toma un estado de malignidad y contagio.* (A1.4-13. Exp. 7876. Leg 380.)

La solicitud del corregidor, dirigida en el sentido de impedir que los indígenas fueran a trabajar a San Felipe y a Omoa para sacar las mercancías que llegaban de ultramar de las Bodegas, y el hecho de sugerir que los ladinos y los negros hicieran este trabajo no era una medida meramente humanitaria, sino más bien estaba dirigida a preservar la salud de los indígenas para que en sus pueblos pudiesen trabajar y seguir tributando como de costumbre.¹¹

La población española y ladina de Chiquimula, por su parte, estaba obligada a servir en la Guarnición del Castillo del Golfo Dulce (s. XVIII), como oficiales, sargentos, cabos,

11 “...prohibiendo tambien las mismas, que se embien á temperamentos que puedan serles dañosos, y que se ocupen en ciertos trabajos que expresan, por el perjuicio que ocasionan á la salud y vida de los naturales, no deve apremiarseles, ni aun permitirseles, ir á Bodegas, Sn. Felipe y Omoa, y que los Comerciantes deven aunque les cueste doble ó triple, buscar Ladinos o Negros voluntarios, que extraigan sus mercancías y ayuden á la carga y descarga de los Barcos, y otros trabajos de aquellos fatales sitios; y si esto no les acomoda que muden de puerto, ó que faciliten la navegacion del Motagua, ó Polochique, pues ni el comercio ni sus ganancias deben hacerse acosta de la Sangre, Salud y Vida de los Miserables inocentes Yndios forsados, contra la expresa y repetida prohibicion de las Leyes, contra la Paternal Venefica intencion Del Soberano, y contra el interes del estado, del Reyno y del Erario, que le tienen respectivamente, en la conserbacion de los tributarios agricultores(...)” (AGDCA A1, 4-13. Exp. 7876, Leg. 380. Chiquimula, 24 de abril de 1802).

artilleros y simples empleados. (AGCA. A2.1-1. Exp.01872. Leg 88) Como se sabe, durante la colonia a los indígenas les estuvo prohibido portar armas (AGDCA A1.22.33 Exp. 1509. Fol 45 (1766) ocurriendo que la *defensa del Golfo Dulce* recaía en los españoles y determinado número de ladinos, quienes también en muchas ocasiones se quejaron de esa función, pues se les obligaba a separarse de sus siembras y crianza de animales.

Debe recordarse que la costa atlántica era frecuentemente atacada por piratas que saqueaban los barcos y las bodegas y a ello obedecía el reclamo de las autoridades sobre la necesidad de la presencia española y ladina para la guarnición de las costas. La presencia constante de éstos en la zona del oriente y nororiente de Guatemala imprimió un sello particular a las relaciones interétnicas e influyó decididamente en un proceso aculturativo más intenso que en otras regiones del país:

“La acción del ladino en los países cakchiquel, quiché, mam y sus derivados lingüísticos no va a tener la misma consecuencia que en los países náhuatl, xinca, pocomam y ch'orti'. Mientras en los primeros el ladino -indio castellanizado o mestizo- no consigue vencer ni la lengua, ni la tradición indígena, en los segundos su acción será tan influyente que acarreará la castellanización futura de las áreas donde opera. La acción del ladino, por tanto, es fundamental en el proceso de captación e incorporación del indio (De Solano, 1974: 164-165).

**CUADRO No. 1. NUMERACIÓN DE LOS TRIBUTARIOS DEL CORREGIMIENTO DE CHIQUIMULA Y ZACAPA
POR EL CORREGIDOR DON JUAN JOSÉ DE PAZ. 1791**

No. del pueblo	Nombre del pueblo	Tributarios existentes en el día	Tributarios de la última matrícula	Aumento	Baja
1	Sma. Trinidad de Chiquimula	441	561		120
2	San José	061	082		21
3	Sta. Elena Hermita	075	098		23
4	Sn. Estevan	047	037	010	
5	Santiago Jocotán	982	1,023		041
6	San Juan Jocotán (alias) Hermita	156	128	023	
7	San Juan Camotán	342	463		121
8	Santiago Esquipulas	102	160		058
9	San Francisco Quezaltepeque	552	462	090	
10	San Jacinto	217	170	047	
11	San Luis Xilotepeque	751	730	021	
12	San Yldefonso Yecpala	123	199		076
13	Sta. Maria Jalapaq	214	174	040	
14	Sn. Pedro Pinula	725	786		061
15	Sto. Domingo Amatitlán	050	065		015
16	Ntra. Señora de la Asunción Mita	128	140		012
17	Stá. Catarina Mita	201	240		039

No. del pueblo	Nombre del pueblo	Tributarios existentes en el día	Tributarios de la última matrícula	Aumento	Baja
18	Sn. Christobal Jutiapa	223	232		009
19	Pueblo de Atescatempa	016	011	005	
20	Sn. Juan Yupiltepeque	182	155	027	
21	Santiago Mataquesuintla	182	138	044	
22	Sta. Lucía	089	183		094
23	Sn. Pedro Zacapa	184	249		065
24	Sn. Pablo Zacapa	154	148	006	
25	Sn. Miguel Gualán	145	144	001	
26	San Christobal Acasaguastlan	181	218		037
27	Sn. Sevastian Chimalapa	073	046	027	
28	Sn. Juan Osumatan	071	037	034	
29	San Agustín Acasaguastlán	742	777		035
30	Sta. María Magdalena	266	194	072	
Total: 30 pueblos		7,675	8,050	447	827

Comparada la matrícula actual, con la anterior, hay la vaja (sic) de 375 tributarios. Tribunal de Cuentas, 23 de julio de 1791

Fuente: AGDCA. A3.16. Exp. 4732. Legajo. 238.

3 Los indígenas y su relación con la Iglesia colonial

En la región oriental de Guatemala no se evangelizó por medio de órdenes religiosas tal y como ocurrió en la región central, occidental y noroccidental del país. Aquí, en cambio, la cristianización de los indígenas de la región fue encargada a sacerdotes seculares, es decir a curas doctrineros y de parroquia (Torres M., 1996: 25-26; Van Oss, 1986). A diferencia de los curas de misión, estos párrocos no ponían especial empeño en adoctrinar a los indígenas y mucho menos en sus propias lenguas. Por lo mismo son escasas las descripciones de la región y de sus habitantes escritas por los curas. Es más, la documentación colonial contiene bastantes quejas sobre los curas amancebados y en problemas habidos entre éstos y los habitantes de determinados pueblos quienes cuestionaban su autoridad moral (cfr. Chaclán, 1991). Esta situación puede explicar en parte, que los *ch'orti'* pudieran mantener muchas de sus antiguas costumbres. De acuerdo con Metz, varios documentos coloniales denuncian que los *ch'orti'* mantenían sus antiguas *idolatrías* encubiertas con la fachada del cristianismo (1995: 32).

No obstante, los curas doctrineros debieron encargarse, al menos, de impulsar la formación de cofradías -institución social y religiosa de origen europeo- utilizando como base las antiguas formas de organización religiosa, los llamados *guachivales* (Montes, 1977). Así, durante todo el período colonial y el independiente, hasta principios del presente siglo, en Jocotán y Camotán existieron numerosas cofradías de indígenas. Sin embargo, muchas fueron parcial o totalmente administradas -en calidad de priostes- por sacerdotes, quienes con el tiempo se quedaron con las propiedades de aquéllos o las vendieron.

En efecto, la cofradía tenía sus propias posesiones, tanto en dinero como en especie (cultivos y reses), que utilizaban en parte para financiar la celebración de las fiestas propias de

cada santo de su devoción. En 1775, el arzobispo Pedro Cortez y Larraz refería que la parroquia de Jocotán y sus anexos contaban con 16 cofradías. (Montes, 1977. T.II: 69). (Ver cuadro 2)

Para la Parroquia de Chiquimula de la Sierra y sus anexos, el citado arzobispo contó 20 cofradías, siendo las más ricas la de Asunción de Nuestra Señora (608 pesos), del Santísimo Sacramento (548 pesos), la de Nuestra Señora del Carmen (427 pesos más gran cantidad de reses y bestias caballares y mulares), la de San Nicolás Obispo (con 264 pesos), la de Ánimas con (269 pesos) y la San José (sin capital en efectivo pero con 281 reses, 17 caballos, 9 yeguas y 2 mulas).

Cada cofradía, así como cada hermandad contaba con su Libro de Cofradía el cual era manejado por los indígenas, aspecto con el que el arzobispo Cortez y Larraz estaba en desacuerdo debido a que, según él, la influencia de los sacerdotes quedaba excluida: *Ni los Curas podrían apartarlos de este manejo, aunque hicieran el mayor empeño, ni tampoco dejarían los Yndios, que intervinieran los Curas en esta parte, porque manejándolos con independencia, ponen los Mayordomos, Justicias, y Principales las partidas que quieren.* (Montes, 1977. T. II. : 79).

La cofradía recogía limosnas que iban a un fondo común y que se reutilizaban para los entierros, la celebración de misas, las procesiones y los gastos de fiestas. Los indígenas solían ocultar los libros de cofradía para que los curas seculares del Arzobispado, no se enteraran de la cantidad de bienes que poseían y evitar que fueran despojados de los mismos... *suelen los Yndios ocultar al Cura nuevos los libros para ver como pueden privarlos de sus derechos...* (las itálicas son nuestras) (Montes, 1977. T. II. : 80).

Probablemente, además de las cofradías, existieron *guachivales* en la zona ch'orti'. De acuerdo con Cortez y Larraz, éstos eran muy semejantes a las cofradías con la diferencia de

que corren a cargo de particulares, sin la formalidad de Maiordomos, sin tener libros, ni dar cuentas, ni contribuir a los reparos, y gastos de cera, vino y ornamentos, como lo hacen las Cofradías y Hermanidades. Por lo demas consisten en mera celebración de Misas con estipendio. (*Ibidem*, 82). Es decir, según Montes, que el *guachirival* carecía de respaldo canónico ni real, apoyada sólo en la costumbre. (*Ibidem*: 23).

Cortez y Larraz explicaba que en los pueblos asistidos por curas seculares no se producían beneficios económicos de la misma manera que en aquellos asistidos por los regulares, donde se recababa mayor cantidad de dinero y bienes.

**CUADRO No. 2 COFRADÍAS DE LA PARROQUIA
DE SANTIAGO JOCOTÁN, Y SUS ANEXOS**

Del Santissimo Sacramento, con capital de	325 pesos	" 0 "
De la Candelaria, con capital de	087	" 0 "
De Nuestra Señora de Dolores, con capital de	100	" 2 "
De la Asunción de Nuestra Señora, con capital de	094	" 2 "
De la Santissima Cruz, con capital de	110	" 0 "
De San Sebastian, con capital de	098	" 0 "
De San Miguel, con capital de	074	" 1 "
De Santhiago, con capital de	113	" 5 "
De Nuestra Señora de los Dolores, con capital de	114	" 2 "
De Animas, con capital de	152	" 6 "
Item en cabezas de ganado, treinta y cinco.		
Del Dulce Nombre de Jesus, con capital de	140	"0 "
De San Juan Bautista, con capital de	089	"0"
Item en cabezas de ganado, setenta y una		
De la Concepcion de Nuestra Señora, con capital	187	" 0 2
Item en cabezas de ganado veinte y una		
De San Antonio de Padua, con capital de	091	" 0 "
Item en cabezas de ganado veinte y dos.		
De Animas, con capital de	041	" 0 "
De San Juan, con capital de	045	" 0 "

Fuente: Cortez y Larraz

El citado arzobispo escribía que las cofradías y *guachivales* incurrieran en gastos excesivos y que eran un *puro pretexto para las deshonestidades, embriagueces y desórdenes* de los indígenas y que, sin embargo, los curas las miraban como una acción profana que les servía para ganarse la vida. Además, las mismas contribuían con los ornamentos, cera, vino, hostias y otras cosas necesarias para las parroquias.

A diferencia de otros autores quienes sostienen que la iglesia era amiga de los *ch'orti'*, (Torres, 1986) a lo largo de la época colonial, nosotros pensamos que las relaciones entre ambos se dieron de una manera conflictiva y desventajosa para los segundos, quienes debían pagar sínodos (tributo para la iglesia) y realizar trabajos personales para la misma, además de estar obligados a entregarle verduras, frutas, huevos y gallinas cada cierto tiempo (A1. 11.28 Exp. 49,105. Leg 5818. (Chiquimula-Zacapa, 1676).

A finales del siglo XVIII y en una descripción escrita por el cura Bernardo Escobar acerca de los trabajos de reedificación de la iglesia de Jocotán, luego del terremoto que afectó Chiquimula en 1765, se proporcionan datos interesantes sobre el malestar indígena en contra de los religiosos:

...por haberse interesado en esta obra por haber estado pingüe este curato, tanto en sus obtenciones como en haber mayor número de naturales que se contaban entonces arriba de diez mil tributarios de sólo Jocotán; pero hasta las maderas se perdieron por haberse entrometido en tiempo de esta obra la diabólica traza de la sublevación de naturales desde Jocotán en contra del mismo padre cura no por esta obra sino por otros errores... (Torres, 1996: 56).

Llama la atención, que esa situación siguió ocurriendo durante la época independiente. Así, hacia 1882 un escritor anónimo sostenía que los *ch'orti'* tenían básicamente dos problemas: uno, el hecho de no comercializar y tratar con

otros grupos poblacionales y el otro: la manipulación que de ellos hacían los religiosos:

*...tienen entre otros inconvenientes para que la civilización progrese entre ellos (los indígenas), el de manejar sus negocios siempre en común, especialmente al tratarse de terrenos; y por lo regular sometidos a la influencia de alguna persona que les dirige explotando muchas veces su ignorancia. Diferentes curas de aquella parroquia (de Jocotán) han hallado en los indios un filón de plata acuñada, razón por que aquel curato ha sido siempre la codicia de muchos. ("Jocotán", en *El Oriental*. Tomo III, No. 5. 4/2/1882.)*

Era común que las cofradías arrendaran sus tierras a terceros y pasado el tiempo los arrendantes titulaban las tierras a sus nombres.¹² Como si esto fuera poco, con prepotencia los vecinos de las tierras de la cofradía corrían los cercos para ampliar sus posesiones y, en otras ocasiones, ponían a pastar su ganado en las tierras de las cofradías.

En la actualidad, las cofradías en la zona que nos ocupa han dejado de existir. Este proceso de muerte y desarticulación de la cofradía ocurrió probablemente en las primeras década del presente siglo. Cuando el antropólogo norteamericano Charles Wisdom visitó Jocotán a inicios de la década de los 30, todavía pudo apreciar la actividad de esta organización religiosa. Metz ha indicado que las cofradías existieron en Jocotán hasta 1960 (1995: 33). Las mismas se mantienen en Chiquimula y Quezaltepeque, poblaciones que, curiosamente, tienen una población *ch'orti'* mucho menos representativa numéricamente que la zona de Jocotán.

12 AI-2. Exp. 24513. Leg. 2794. Fol. 22-42. Relativo a la pérdida de tierras de cofradías de San Francisco Atescatempa, Corregimiento de Chiquimula. Año 1817.

No obstante, en nuestra opinión, en el pasado las cofradías eran muy importantes como mecanismos aglutinadores de la población indígena y como formas organizativas mediante los cuales los *ch'orti'* se sentían identificados, practicaban una religión sincrética y además tenían acceso a tierras y a determinados bienes.

4 Las tierras comunales en la región *ch'orti'*: de la época colonial a la independiente

Existen suficientes documentos en los archivos municipales de la zona estudiada que hacen constar que durante la época colonial y parte del período independiente, los indígenas asociados en sus respectivas comunidades, eran poseedores de considerables extensiones de tierra. No obstante, al final del siglo pasado, principalmente a partir de los gobiernos liberales, la población originaria del oriente de Guatemala fue perdiendo sus mejores tierras ya que éstas fueron pasando a manos privadas, tanto de españoles, como de ladinos y de indígenas que en su momento tuvieron la capacidad para poder adquirirlas a título propio.

Como se ha mencionado *supra*, durante la época colonial y en particular para la región del oriente del país, la iglesia jugó un papel importante como desarticuladora del poder indígena sobre el gobierno de sus pueblos como sobre la administración de sus tierras, pues comúnmente adquiría para sí tierras de la cofradía indígena y requería además de indígenas para determinados servicios en sus propiedades. No obstante ello, los *ch'orti'* lograron mantener su dominio sobre determinadas tierras y siempre que pudieron, recurrieron a las autoridades coloniales para llevar a cabo los procedimientos de composición, pago y titulación de las mismas, tal y como lo exigía la legislación indiana.

En cuanto a Jocotán, Girard observó hacia los años 40 que había tierras comunales y que dentro de éstas, cada

familia reconocía el lote que le había sido asignado. Acerca de las tierras comunales de San Juan Camotán, el citado autor menciona la existencia de un antiguo título que data de 1671 y por el que se asignaron 4 caballerías¹³. En 1835 se extendió un nuevo título, sobre estas mismas tierras, que asignaba 8 caballerías más. También por esta época y de acuerdo con el mismo autor, se extendió otro título por la cantidad de 162 caballerías. No obstante que Girard no indica sus fuentes documentales, hace notar que el encabezado de este último título rezaba de la forma siguiente: *Nosotros (los indios) poseemos las tierras del circulo del dicho nuestro Pueblo, con justo y legitimo titulo como es el que presentamos con la solemnidad necesaria.*

Hasta inicios del presente siglo, *el común de indios* de Santiago Jocotán tenía 635 caballerías de tierras comunales (38 adjudicadas por las autoridades y 597 compuestas con el Rey, es decir pagadas por los indígenas) las cuales les habían sido medidas en 1754 y tituladas en 1765.¹⁴ (ver resumen del expediente anexo a este estudio). Estas diligencias fueron efectuadas por el Juez Subdelegado del Real Distrito de

13 De acuerdo con Francis Gall, entre los años 1571 a 1598, una caballería equivalía a 1,400 X 700 pasos = 980,000 varas cuadradas. Hasta el año de 1878, la vara cuadrada equivalía a 0.6987 centiáreas. En las medidas agrarias antiguas se ha computado la vara castellana, o sea unidad de medida de longitud de 0.835 905 75 metros. A partir de febrero de 1925 se computa la vara española de 0.835 906 metros. (*Diccionario Geográfico*. Tomo III , 1983: 303)

14 *Certificación del expediente de remedia de los terrenos del pueblo de Santiago Jocotán, departamento de Chiquimula, practicada en el año de 1754* Documento que se encuentra actualmente en la municipalidad de Jocotán. Anteriormente estuvo en el Archivo de Tierras y en la Sección del Departamento de Chiquimula, con el número 254. Los indígenas pagaron por la composición de 597 caballerías, la cantidad de 597 pesos. En 1899 solicitaron una copia certificada de su título por encontrarse éste muy deteriorado.

Tierras, Vicente Ruiz Machorro, quien nombró como medidor al *mulato libre* Jacinto Lovato y como tirador de cuerda al *indio ladino* Juan Gaspar.

A mediados del siglo XVIII los indígenas de Jocotán solicitaron la citada composición con el rey, presionados por el hecho de que la población ladina¹⁵ iba creciendo y solicitando tierras que se consideraban baldías realengas. Es necesario recordar en este lugar, que la legislación indiana no contemplaba el derecho a los ladinos a poseer tierras aledañas a pueblos *de indios*, situación que generó frecuentes problemas entre ambos grupos.

En 1754, cuando se realizó la *vista de ojos* y remedida de las tierras de los indígenas de Jocotán, los del común de San Juan Camotán ya tenían su propio título de tierras. Las diligencias efectuadas con la finalidad de titular las posesiones de los de Jocotán, se llevaron a cabo sin ningún incidente, salvo que de acuerdo con el expediente, los indígenas de este pueblo pretendían abarcar tierras de los camotán, cosa que no pudo suceder debido a que el juez lo evitó. En cambio, los indígenas del común de San Juan Ermita todavía no tenían su título y por ello probablemente, evitaron asistir a la citación que les envió el juez subdelegado para que testificaran la medición de las tierras de sus vecinos, acción que vuelve a repetirse en la remedida de tierras de Quezaltepeque. A los indígenas de San Juan Ermita se les libró título de tierras hasta inicios del siglo XX.

15 “...a V.M. pedimos y suplicamos sea muy servido proveer esto mandando a hacer como pedimos para por esta vía escusar el que se nos entrometan el vecindario ladino á querer medirlas tierras citadas pues la ocasión de no tener instrumento de nuestra guarda pretenden muchos denunciar por baldías realengas dichas tierras de cuyo servicio recibiremos merced con justicia...” (Certificación del Expediente de remedida de los terrenos del pueblo de Santiago Jocotán...1754).

En efecto, en 1743, el común de naturales del pueblo de *San Juan Xocotan Hermita* (mencionado también como *San Juan Hermita Xocotan*) se quejaba de que *el dicho nuestro pueblo se haya sin tierras de egidos porque no se le han señalado, ni dado*.¹⁶

En 1743 se les midieron a los indígenas de este pueblo, 356 cuerdas. El expediente consultado sólo contiene las diligencias efectuadas pero no hay un título, aspecto que es confirmado en 1859 por Juan Gavarrete¹⁷ quien agregó que los indígenas no realizaron la composición con el Rey, pero que sin embargo, el expediente de las medidas de 1743 podría serles útil como *medio legal para comprobar su inveterada posesión sobre las tierras*. Por esta razón se llevó a cabo una nueva medida en 1909 y el año siguiente se libró el título de 73 caballerías, 9 manzanas y 5,964 varas cuadradas.

Durante la remeida de las tierras de San Juan Ermita en 1909, se produjeron diferencias con respecto a las medidas realizadas en el siglo XVIII, lo cual se debe probablemente al cambio en el sistema de medidas de longitud que se fue realizando con el paso de los años y a los procedimientos

16 Testimonio de las diligencias instruidas en el año de 1743 para señalar egidos al pueblo de San Juan Hermita, 1858. (conforme a diligencias efectuadas en 1743). Documento propiedad de la municipalidad de San Juan Ermita (Chiq) y consultado por nosotros en julio de 1997. El documento no se encuentra en tan buenas condiciones como el expediente de titulación de tierras de Jocotán. El de San Juan Ermita se encuentra afectado por la polilla y mojado en los extremos, lo que hizo que muchas letras se borrarán y se dificultara la lectura.)

17 Juan Gavarrete escribió al respecto: "Aunque el expediente que se acompaña sólo contiene las medidas que en el año de mil setecientos cuarenta y tres practicó el Teniente de Corregidor del Real de Minas de Alotepeque, para acotar las tierras que solicitaba el común del pueblo de San Juan Hermita Xocotan; y aunque no hay constancia de que dicho comun ocurriese á tratar de la composición de tales tierras".

utilizados por los jueces medidores de tierras quienes muchas veces debían *regular á ojo* debido a lo escabroso e inaccesible de los terrenos. Por ejemplo, en 1743, los indígenas de San Juan solicitaron que se les hiciera la medida *por leguas ó cuerdas y no por caballerías, y de hacerse de este modo, y no del otro, resultará en grave perjuicio del referido común, pues no se le señalará lo que necesitan, sino que será una confusión...* Sin embargo y contrario a lo que los indígenas habían pedido, la medida sucedió 150 años después. Así pues, se registraron grandes desacuerdos en las medidas principalmente con los de San Jacinto, en torno a la posesión del sitio de Chancó y el de Ticanlú. Benjamín Solórzano, encargado de las medidas relató que *estas cuestiones entre los de Chancó y San Jacinto vienen desde tiempos atrás y han sido estos últimos vencidos a juicio...*

Cuando existían desavenencias en el establecimiento de los mojones, usualmente los colindantes involucrados optaban por no darse por citados, o si asistían a la remeida, luego se marchaban enfadados. Esto fue una realidad frecuente, principalmente en el caso de la remeida de tierras de los indígenas de San Francisco Quezaltepeque.

Por su lado, los *ch'orti'* de Quezaltepeque, contaban con dos títulos de tierras: uno con fecha del 1 de agosto de 1710 sobre las tierras de la cofradía de San Francisco (8 caballerías y 2 cuerdas) y otro del 8 de octubre de 1805 sobre las de Corral Falso (5 caballerías, 8/11, 30 cuerdas y 609 varas cuadradas). Además de esto, entre los meses de octubre y noviembre de 1777, los indígenas realizaron las diligencias necesarias (reconocimiento de *ojos vista* y remeida) de las tierras de Nochán (19 caballerías, 202 cuerdas, un doceavo), pero debido a los problemas que se presentaron en el proceso, aparentemente, no se les libró un tercer título. Todas las diligencias efectuadas por el Juez Subdelegado del Real Derecho de Tierras en favor de los indígenas de Quezaltepeque para conseguir que se librara el título estuvieron llenas de incidentes y fuertes disputas

entre los indígenas de este pueblo y los de Esquipulas¹⁸ así como también entre el común de Quezaltepeque y los residentes ladinos propietarios del sitio de Río Grande¹⁹ (o Río Grande de Santa Catarina) y del de Los Cubiletes²⁰ ubicados ambos en la misma jurisdicción. Muchos de tales acontecimientos adquirieron las características de verdaderos motines en los que peligró la vida del juez subdelegado y de algunos indígenas, por lo que debieron ser sofocados por medio de la amenaza de recurrir a las armas (machetes y trabucos) (cfr. resumen del *Título de Quezaltepeque* anexo).

Estos problemas se originaron, en parte, debido a que por las pendientes de las montañas y a los barrancos, muchos terrenos se *regularon* (calcularon) simplemente *a ojo*. Como veremos más adelante, el caso de Quezaltepeque es particularmente ilustrativo de los resultados que conllevó el traslado

-
- 18 Las desavenencias entre los indígenas de Quezaltepeque y los de Esquipulas se debían a la pretensión de ambas partes de poseer más de una legua de terreno ubicada entre los ejidos de los de Esquipulas y la cumbre de Quezaltepeque, nombrada también como *cumbre de la montaña de Xialán*. Los de Esquipulas decían que les pertenecían por haberlas estado utilizando desde tiempo inmemorial. Y, por su parte, el Juez Subdelegado alegaba diferencias en la remeida efectuada por el anterior juez y realizada varios años antes: *dijeron los de Esquipulas que no daban su consentimiento para la medida de aquellas tierras ni se daban por citados, y que se iban á quejar con el Señor Corregidor Intendente de la provincia y el Señor Juez Privativo, y el Señor fiscal... (Título Real de las Tierras de San Francisco Quezaltepeque)*.
- 19 Los indígenas de Quezaltepeque y los dueños del sitio de Río Grande de Santa Catarina, quienes eran herederos de Sebastián Pinto, se disputaban apenas cuatro cuerdas de terreno. Los dueños de Río Grande amenazaron al Juez subdelegado y se amotinaron indígenas y ladinos en marzo de 1800.
- 20 La disputa entre los indígenas de Quezaltepeque, el Juez Subdelegado Juan M. Aragón y los dueños de Los Cubiletes se debió a las diferencias encontradas entre la medida realizada por éste y el anterior Juez, Miguel de Riera, quien había medido los terrenos en 1743.

de los títulos de manos de los indígenas al de las municipalidades hacia finales del siglo XIX.

Por su parte, los indígenas de Esquipulas²¹ tenían dos títulos de tierras extendidos en el siglo XVIII: uno de 6 caballerías sobre el sitio nombrado de *Los Chagiüites* que lo habían adquirido mediante el procedimiento de la Composición con el Rey y el otro que era de sus ejidos y que según información contenido en el *Título de los de Quezaltepeque*, contaba con 167 caballerías y 1/3, 37 cuerdas y 936 varas.

El caso de Santa María Olopa es bastante diferente pues, al ser un municipio de reciente formación y segregado del de Jocotán en 1870, no tuvo tierras comunales, pero los sitios de Piedra de Amolar, Rodeo, Cerrón y Las Palmas habían sido declarados posteriormente, ejidos municipales en los que tanto indígenas como ladinos tenían igual derecho de usufructo. (Girard, 1949, T. I: 295).

Por otra parte, en ocasiones existía un tercer grupo poblacional -aunque menos significativo- en la discordia por las tierras: la población negra. Por ejemplo, a fines del siglo XVIII se constata que un grupo de indígenas *ch'orti'* entró en conflicto con una población negra, en torno a tierras ejidales en jurisdicción de San Miguel Gualán. Los indígenas de esta región tuvieron que compartir sus tierras con los negros procedentes de la costa atlántica y que habían huido de los ingleses (Dary, 1995: 16).

Girard explica que el pensamiento *ch'orti'* sobre la propiedad de la tierra es que ésta debía ser colectiva e intransferible. Sin embargo, esta norma se ha visto alterada

21 Cfr. Petición de titulación de tierras de Santiago Esquipulas que data de 1712. AGDCA A1.24 Exp. 10,223. Eg. 1579. Fol 79

con el paso del tiempo y principalmente a partir del siglo XX. El citado autor resume tal situación así:

Primero por las intromisiones de terratenientes españoles a los que repartían encomiendas, en segundo lugar por la formación de un patrimonio para la iglesia católica, y por último debido a la promulgación de leyes sobre la posesión de tierras siendo una de las más recientes la que exige que las familias chortís titulen en debida forma sus posesiones. (T.I, 1949: 294).

Como resultado de esto comienzan a titularse terrenos y algunos *ch'orti'* se convierten en propietarios de una pequeña parcela de terreno, otros tienen una posesión familiar; mientras que la mayoría comparte terrenos municipales con los mestizos; quedando algunas tierras estrictamente para el uso de los *ch'orti'*. A estas últimas se les continuó llamando *común de indígenas*. Esta última forma de tenencia de la tierra no está perfectamente cuantificada en la actualidad pues no se han realizado catastros y los datos con que se cuenta son bastante escasos.

Cuando Girard visitó a los *ch'orti'* de Quezaltepeque a principios de los años 40 del presente siglo, pudo constatar que éstos aún poseían tierras comunales indivisas, cuyos títulos eran celosamente guardados por el mayordomo de la cofradía de San Francisco. El aludido título mencionaba que la extensión del terreno de los indígenas contaba con 60 caballerías distribuidas en los sitios de *La Cofradía*, *Nochán* y *Corral Falso*, que son los tres sitios a los que aluden los antiguos documentos. Los *ch'orti'* debían cancelar al Estado Q11.25 anuales por concepto de impuesto. (Girard, 1949. T.I: 294). Como puede notarse, en esta época aparece registrada una menor cantidad de tierra que la que tenían en la época colonial.

Cuando se implanta el régimen municipal a principios del siglo pasado²², las tierras del común de indígenas son consideradas al mismo tiempo como terrenos ejidales. Por la época en que Girard realizó sus observaciones de campo anotó que *ese sistema tiende a generalizarse, transformándose el común en tierra ejidal y pagando un derecho de 20 centavos por manzana utilizada, quedando el título de propiedad no ya en poder del grupo indígena sino de la municipalidad.* (*Ibidem*: 295).

Ese derecho sobre el uso de la tierra por manzana es lo que se conoció hasta no hace mucho tiempo como *manzanaje*, el cual implicaba el pago por el uso comunal de una manzana de terreno donde se recogía leña, se mandaba a pastar a los animales, etc. Definitivamente, el paso de los títulos de tierra de manos de los indígenas hacia las municipalidades incide directamente en el debilitamiento del poder comunal de los indígenas y en la pérdida de sus terrenos. Como se sabe, los indígenas cuidaban celosamente los títulos, ya que no sólo los consideraban la expresión de un derecho territorial sino además, un objeto sagrado y digno de gran respeto. Cuando los documentos son transferidos a la municipalidad y al cambiar ésta de autoridades cada cierto tiempo, algunos títulos pudieron extraviarse o bien, deteriorarse. Pero, el problema fundamental estriba en la manera en que la legislación liberal afectó la posesión de los indígenas sobre sus tierras.

22 De acuerdo con Palma Murga, Valladares de Ruiz, *et. al.* (1993, págs 85 y 86) "en el artículo del título 8, sección 2 de la Constitución de 1825 se establecía que todo pueblo, aldea o lugar que por si llegue a 200 habitantes tendrá una municipalidad compuesta por alcaldes, dos o más regidores y procurador síndico." Los fondos municipales se obtenían a partir de las propiedades municipales, tanto en tierras como en edificios; se cobraba un arrendamiento en especie o en dinero a quienes utilizaran los terrenos comunales. Se podría cobrar también sobre carreteras, billares, juegos de gallos, etc.

En efecto, el 8 de enero de 1877 se emitió la Ley de Redención de Censos,²³ la cual liberaba el acceso a la compra de la tierra de las cortapisas legales de la época colonial. Los liberales consideraban que la titularidad de la propiedad particular sobre la tierra se encontraba obstaculizada por los antiguos derechos que sobre ella tenían tanto la Iglesia como las comunidades indígenas. Liberar las tierras de esas ataduras significaba para el gobierno de esa época, favorecer el desarrollo del capitalismo en el campo, fomentar la economía de plantación, principalmente en base al café. (Cambranes, 1992: 309-310). Por ello, se dio una serie de concesiones al sector empresarial, la más importante de ellas fue la de facilitarle a los empresarios el acceso a la tierra y *la manera más cómoda de lograrlo fue, por algún tiempo, propiciando desmontes de terrenos en estado selvático existentes en la Verapaz y en el suroccidente, y la roturación de regiones montañosas del oriente, muy aptas para la caficultura (Ibidem, 311).*

Así por ejemplo, en el caso de Quezaltepeque, el 6 de septiembre de 1879, su título de tierras fue registrado a favor de la municipalidad (617, tomo 1ro. folio 145 del diario de Chiquimula) (Castañeda Morgan, 1992) cumpliendo así con la mencionada ley. De esta manera las tierras de la Cofradía, del Corral Falso y de Nochán pasaron a inscribirse en la municipalidad donde se les denominó como fincas y se les asignó un número (617, tomo 1ro. folio 145 del diario de Chiquimula) (Castañeda Morgan, 1992).

23 (Decreto gubernativo No. 170) (El mencionado decreto mencionaba que *el contrato de censo enfiteútico, tanto por su origen anticuado, como por las condiciones especiales en que se funda, es una institución que no está en armonía con los principios económicos de la época, por cuyo motivo es conveniente proceder a la redención del dominio directo de los terrenos que en la actualidad están poseídos bajo las estipulaciones del expresado contrato.* (En Cambranes, 1992 : 316)

En la época liberal se realizaron los listados de personas que poseían tierras privadas indicando la extensión en manzanas, el precio que éstas costaban y la ubicación de los mismos (cfr. Cuadro de Protocolos de Reducción de Censos de Jocotán, 1885).

En todo caso, el punto importante a esclarecer y que es aún una tarea pendiente pues merecería un estudio ulterior, es el análisis del momento en que las tierras del común comenzaron a dividirse y venderse, pasando así a manos privadas. En varios casos se registran adquisiciones ilegales, documentos de titulación falsos o hechos de manera incorrecta y otras anomalías.²⁴ (1992). Todos estos hechos fueron favorecidos, de acuerdo con Cambranes, porque *existía mucha confusión en la titularidad jurídica, e imprecisión en muchas de las demarcaciones de las tierras de las comunidades indígenas.*

En la actualidad asistimos a una situación en que es sumamente difícil establecer la cantidad de tierras y bosques comunales que todavía están en posesión de los indígenas.

Asimismo, es importante mencionar que la herencia de la tierra entre los indígenas es, predominantemente, por la línea masculina. En el caso de los ladinos descendientes de españoles también ocurre esta situación; sin embargo, en la época colonial aparecen varias haciendas registradas a nombre de mujeres.

24 Castañeda Morgan, quien conoce el caso de las tierras de la cofradía de Quezaltepeque bastante de cerca escribió al respecto: ... *me he enterado de adquisiciones ilegales, de adquisiciones desmesuradas, de áreas obtenidas sin claridad, lo que me sugiere los interrogatorios siguientes: ¿Dónde se han hecho estos documentos? ¿Quién los avaló? ¿Qué procedimiento se amplió para adquirirlos? convencer a los vendedores, quienes una vez vendida su posesión van a ocupar nuevas áreas avanzando así la deforestación..*

CUADRO No. 3. LISTADO DE PROTOCOLOS DE REDUCCIÓN DE CENSOS. JOCOTÁN 1885				
Fecha	Nombre	(Mz.)	Precio en Pesos	Localidad
26.01.85	Eustaquio Sandoval	1.5	1.62	Chacantó
16.02.85	Vicente Hernández	3.0	0.65	Suchiquer
04.03.85	Anastacio Lemus	2.5	2.6	Tierra Blanca
17.04.85	Macedonio Ramírez	12	3	Pacré
18.04.85	Pedro Ramírez	4	1	Cabeceras de Ocrén
20.04.85	Clemente Molina	4	1	Tunucó
20.04.85	Juan José Gutiérrez	5	1.25	Ocumblá
28.04.85	Pedro Ramírez	2	1.25	Pacré
19.06.85	Bacilio Hernández	3	1	Pelillo Negro
29.06.85	Cayetano Ramírez	16	4	Pelillo Negro
29.06.85	Julio García	12	3	Cañón del Limón
03.07.85	Juan Vásquez	10	2.5	Carrizal
04.07.85	Salomón Ramírez	1	0.25	El Morral
06.07.85	Sebastián Jerónimo	18	4.5	Ocumblá
07.07.85	Cayetano Ramírez	10	2.5	La Lima
13.07.85	Leonardo Pérez	10	2.5	Pelillo Negro
15.07.85	Antonio Gutiérrez	1	0.25	Morral
18.07.85	Macario Hernández	8	2.0	Tunucó
19.07.85	Francisco Conté	16	4	Los Naranjos
04.08.85	José María González	64	36	Lampocoy
12.08.85	Apolinario Hndez.	4	1	Pelillo Negro
12.08.85	Francisca Vásquez	1	0.25	Pelillo Negro
15.08.85	Anastacio García	12	3	Ocumblá
17.08.85	Agustín García	16	4	Matasano
17.08.85	Enrique García	8	2	Ocumblá
20.08.85	Irene Hernández	3	0.75	El Chucte
21.08.85	Vicente González	18	4.62	El Chucte
25.08.85	Antonia Ramírez	14	3.5	Lantiquín
07.09.85	Antonio García	8	2	Cumbre del Limón
07.09.85	Pedro García	12	3	Cumbre del Limón
08.09.85	Vicente Cervantes	16	4	Ocumblá

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS 'CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

08.09.85	Venancio García	12	3	El Matasano
09.09.85	Bartolo Rosales	4	1	Cabeceras de Yapure
09.09.85	Hipólito Gutiérrez	8	2	Cabeceras de Yapure
22.09.85	Víctor Jerónimo	12	3	Piedra Pintada
24.09.85	Felipe García	7	1.65	Ocumblá
26.09.85	Esteban García	10	2.5	Ocumblá
05.10.85	León Ramírez	4	1	Matasano
05.10.85	Apolonio Casasola	1.5	3	El Chucte
06.10.85	Felipe Vásquez	3	0.65	Pelillo Negro
09.10.85	Florentino Villeda	3	3	La Rivera
10.10.85	José María López	2	0.5	Ocrén
16.10.85	Basilio Vanegas	16	32	Guayabo
01.12.85	Ignacio Ramírez	5	1.25	Guayabo
16.10.85	Juan Alvarez	18	4	Pelillo Negro
04.12.85	Dominga Interiano	16	4	Pinalito de Suchiquer
18.12.85	Dominga Interiano	2	0.5	Rivera
28.12.85	Albino García	12	3	Ocumblá
28.12.85	Juan Pablo Marcos	6	1	Vados

**CUADRO No. 4. PROTOCOLO DE TESTIMONIOS DE
ESCRITURAS OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD
DE JOCOTÁN. AÑOS 1897 Y 1901**

Fechas	Nombres	Mz.	Precio	Ubicación
01.08.97	Pedro Torres	14	7	Lampocoy
01.08.97	Miguel Torres	5	2.6	Lampocoy
02.08.97	Pedro Torres	103	56	Lampocoy
08.09.97	José María López	8	20	El Corozal, Montaña de Lampocoy
25.09.97	Baltazar Barahona	46	25	El Corozal, Lampocoy
28.09.97	Baltazar Barahona	20	11.25	El Corozal, Lampocoy
02.12.97	Antonio Esquivel	20	11.25	Timushan, Lampocoy
06.12.97	José María López	32	18	El Corozal
06.09.01	Concepción Ramírez	36	19.12	Carí, Lampocoy
09.09.01	Cruz García	16	9	Mashisac, Lampocoy
05.11.01	Desideria Suchité	4	2	Limón, Lampocoy
20.11.01	Pedro Vásquez	8	3	La Mina

RECUADRO 1
TRANSCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO DE REDUCCIÓN DE
CENSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 1885

El pueblo de Jocotán a los veinte un días del mes de enero de 1,885, ante mi Jacinto López, Secretario mpal y los testigos Don Ismael Guerra y don Angelino G. Perez comparecio el Sindico mpal don Francisco Jordan por la misma corporación para extendera fabaor de los censatarios que han cumplido con el dcreto de redencion censos numero ciento sesenta y nueve de ocho de Enero de mil ochocientos sesenta y siete al correspondiente atestado que asegure su propiedad viene a consignarlo a favor de Doña Tiburcia García viuda legitima de don Anastacio Guerra quien según aparece de la liquidacion y demas pagares que exhive entero la suma de dos pesos sesenta ventavos como capital representativo de un lote de terreno seco que posee en los ejidos de este pueblo y en el lugar de Chancantó compuesto de cuatro medias o sean dos manzanas lindantes por el oriente con terrenos de don Antonio Solis, por el norte con el don Eustaquio Sandoval, y el mismo Solis, por el ponientee con el de don Florentino Villeda y don Simeon Rosales, por el sur con el mismo Sr. Rosales.

En cuya virtud y en observancia de los dispuesto en acuerdo gubernativo de ocho de jhunio de mil ochocientos setenta y ocho, otorgo la preesente paraz que sirva a Doña Tiburcia Garcia de titulo bastante de la propiedad que ha adquirido en el terreno deslindado. Asi mismo se hace constar que el terreno de que se hace mérito se haya solvente del censo màl, con la administracion de rentas, según queda comprobado, quedando entendida la interesado de la obligaci3n que tiene de presentar este documento al Registro de la propiedad Inmueble. No firma la interesada por no saberlo hacer, a su ruego Don Augu. G Perez. Certifico: Francisco Jordan, Angelino G. Perez, Ismael Cabrera. Ante mi: Jacinto Lopez

Fuente: Archivo Municipal de Jocotán. Protocolo de Reducción de censos, 1885

5 Medio ambiente y agricultura en el pasado

"Cruzamos la llanura; las montañas de Esquipulas parecían haber ganado en grandeza; a la media hora comenzamos a subir la montaña de Quezaltepeque, densamente arbolada, y, como la del Mico, fangosa y llena de zanjas y de hoyos profundos. Pesadas nubes cerníanse sobre ella, y a medida que ascendíamos llovía copiosamente; pero antes de llegar a la cumbre se levantaron las nubes, alumbró el sol, y el llano de Esquipulas, con la gran Sierra detrás, cubierta de altos pinos, y las nubes siguiéndose unas a otras sobre sus flancos, todo este conjunto, formaba uno de los más grandiosos espectáculos que jamás contemplé..." (1839)

John L. Stephens.

De acuerdo con Metz, la situación actual de los *ch'orti'* se debe parcialmente a la gradual degradación de lo que una vez fue un fértil territorio (1995: 29). Mosquera sostenía que los mayas del período clásico contaban con una élite político religiosa que controlaba los ríos y los fértiles valles para cultivar fundamentalmente el maíz. (Citado por Metz, 1995: 29).

La más amplia descripción del tipo de fauna y flora de la región se la debemos al cronista Fuentes y Guzmán, quien escribió que Chiquimula era una región rica en frutales y en especies animales que la población cazaba para complementar su alimentación (venados, puercos de monte, tepescuintles, conejos, guatusas (*sic*), dantas, perdices, codornices, palomas, pavas, chachas, etc). El cronista indicaba que el *nacascalote* que se utilizaba en la ciudad de Santiago de Guatemala, procedía de Chiquimula de la Sierra (T.II, 1933: 220- 222).

El cacao fue el producto predominante durante el siglo XVI y parte del XVII en muchos pueblos del corregimiento. Además se mencionaba el achiote, el tabaco, las jícaras, así como gran cantidad de minerales. (*Ibidem*, 224-225).

La región comprendida por los pueblos de Jocotán, Camotán y San Juan Ermita era abundante en siembras de añil

o xiquilite (*Indigófera Tinctoriam*) (*Ibidem*, T.II: 221). De hecho, el sobrenombre de *La Perla de Oriente*, con que se le conoce popularmente a la ciudad de Chiquimula, se aplicaba en realidad a toda la zona y obedeció a que en la misma se produjo mucha riqueza en base a la producción añilera.

El añil fue un producto de exportación que -después del auge del cacao en el siglo XVI-, se constituyó en uno de los principales sostenes de la economía de Centro América en general y de Guatemala en particular durante la segunda mitad del siglo XVII, todo el XVIII y parte del siguiente. Durante el siglo XVIII, el añil o xiquilite fue el principal artículo agrícola de Centro América, pues el cacao, aunque continuaba siendo importante, comenzaba a dar muestras de entrar en profunda crisis. El añil se cultivó intensivamente en las regiones cálidas: en los pueblos de San Salvador, San Vicente, San Miguel y Sonsonate -ubicados en el actual territorio salvadoreño- (Rubio S., 1976 T. II: 42); así como también en el corregimiento de Escuintla y Guazacapán; en el corregimiento de Chiquimula de la Sierra, sobresaliendo los obrajes de los pueblos de San Esteban, Santa Elena, San Juan Ermita, Santiago Jocotán, San Juan Camotán, Chiquimula, San Luis Jilotepeque, Santa Catalina Mita e Ipala. También se produjo añil en Nicaragua²⁵ y Honduras (*Rubio Sánchez, T.I: 55*). En este último país el añil se cultivó en los más importantes pueblos *ch'orti'*: Copán, Gracias y Ocotepeque, entre otros.²⁶

El añil se producía desde los últimas décadas del siglo XVI, pero cobró auge a partir de 1625. Como se había

25 El añil se cultivó en los pueblos que ahora constituyen los departamentos de Chinandega, León, Managua, Masaya, Rivas, Carazo y Granada.

26 De acuerdo con Rubio, otros pueblos de Honduras donde se cultivó el añil de manera intensiva fueron: La Paz, Santa Bárbara, Intibucá, Cortés, Comayagua, El Paraíso, Tegucigalpa, Choluteca y Valle.

observado que los indígenas que trabajaban en los obrajes enfermaban y morían, desde la segunda mitad del siglo XVI y durante todo el siglo siguiente se dictaron autos y ordenanzas para prohibir que éstos trabajaran en la extracción de la tinta.²⁷

Debido al clima cálido y al olor del bagazo fermentado de las hojas en los obrajes, se propiciaba la proliferación de las moscas, transmisoras de varias enfermedades. A este hecho había respondido la introducción de esclavos negros en las provincias, con la creencia que eran más fuertes y resistentes a las enfermedades que los indígenas. No fue sino hasta finales del siglo XVIII cuando se comienza a intentar quemar el bagazo en hornos para evitar la proliferación de insectos. No obstante, el método resultó ser poco efectivo (Rubio S. 1976. T. I: 137).

La prohibición de emplear a los naturales era de carácter general en toda Centro América, no obstante las leyes se violaban continuamente (Rubio S., 1976. T. II: 17 y 23), razón por la que las autoridades coloniales nombraron supervisores o inspectores de obrajes, los que tenían la específica función de hacer visitas en estos sitios, con independencia de las atribuciones de los jueces de milpa (*Ibidem*, 27). Cuando aquellos identificaban abusos contra los indígenas, los dueños de obrajes eran multados porque los naturales fallecían y además se les restaba el tiempo para producir los Reales

27 En 1583 la Real Audiencia había prohibido que se diesen indígenas en repartimiento para sacar la tinta *por las notorias enfermedades y muertes que les han sobre venido...* Nuevamente, el 15 de mayo de 1590 se emitió un auto que prohibía el empleo de indígenas en los obrajes *...a las reales proviñiones e autos publicados e pregonados en las ciudades, villas y lugares de las jurisdicciones donde se hace tinta añil en que se les prohíve a los yndios no entiendan en cortar ni beneficiar la dicha tinta añil, so penas que les están puestas...* (Rubio S., 1976. Tomo II: 12-14).

Tributos. (A1.24.20. Exp. 39,667. Leg 4,648. Chiquimula de la Sierra, 1696-97.)

Desde la perspectiva de los dueños de los obrajes, los inspectores entorpecían el trabajo y causaban merma en la producción obligándoles a separarse de los mismos. (A.1.24 Exp. 10, 201. Leg. 1,557. Fol. 19). Por ello, constantemente elevaban solicitudes para intentar la eliminación de los supervisores.

Rubio Sánchez hace hincapié que en el siglo XVIII, en Guatemala se producía algodón, zarzaparrilla, tabaco, cacao, grana, brea, caña de azúcar, frutales y granos básicos, pero que el empleo de indígenas se prohibía exclusivamente en el cultivo del añil. (*Ibid*, T. I: 76. T. II: 82, 103).

Probablemente, durante la colonia, el trabajo en esta planta debilitó físicamente a la población *ch'orti'* tanto del oriente de Guatemala como del occidente de Honduras. En 1670 se registra una queja, que informa que en la jurisdicción de Gracias a Dios, iban disminuyendo los naturales. En 1672 el Capitán General y Gobernador de la provincia de Honduras escribía que: *por cuanto a llegado a mi noticia que en la jurisdicción de la dicha ciudad de Gracias a Dios, de dicha Provincia hay obrajes donde se labra tinta añil y esta beneficiarse con asistencia de los naturales yndios de dicha jurisdicción por cuia causa por el exesivo trabaxo que tienen ban en disminución los naturales...* (Rubio S., 1976. T. II: 51).

La prohibición sobre el empleo de indígenas en los obrajes fue derogada por el rey, el 22 de abril de 1738, con la intención de que liberando la contratación causaría beneficios al Real Erario: *y que se levante la prohibición que expresa dejando a los indios en natural libertad en el uso de este trabajo sin dependencia alguna de los ministros de Justicia*. Ello no implicaba por supuesto que la supervisión de las autoridades sobre los obrajes concluyera. En 1784 se ordenó que se llevara a cabo

una cuidadosa investigación de las condiciones donde se cultivaba el añil. Así, se preparó un reglamento (Reglamento para el repartimiento de trabajadores a los cosecheros de añil, 1784) destinado a impedir la decadencia de la producción del añil y terminar con la *escandalosa ociosidad* de los naturales. El nuevo reglamento regulaba la forma de trabajo de los indígenas en los obrajes, las formas de pago, los días libres y otros aspectos. Se asignaron trabajadores de acuerdo con las necesidades de cada cosechero. Dentro de este reglamento, los curas doctrineros sí tenían derecho a que se les asignara trabajadores para la producción del añil (*Ibid*, 133 y 136).

Hacia las últimas dos décadas del siglo XIX, el añil había decaído mucho como producto exportable pues en su lugar se había colocado a la grana o cochinilla y luego al café. Además, el añil comienza a descartarse, ya que se habían inventado tintes químicos en Europa. Así pues, esta situación repercutió en los cosecheros de Chiquimula.

La provincia de Chiquimula...es rica: ella presenta varios artículos de agricultura: se hacen buenas cosechas de maíz, frijol y trigo: en algunos pueblos se labran las cañas de asucar ó panelas, en los mas de ellos el cacao, el xiquilite y sobre todo tiene minas de plata, oro, plomo y fierro; tiene buenas crías de ganados vacunos y cerdos, de bestias caballares y mulares; pero sea por la falta de consumo ó por la decadencia de los tiempos la provincia está pobre generalmente, las minas no se trabajan sino en poco por los que llaman Gurruguces, el cacao no se cultiva sino por los indios, en pequeñas porciones: el añil mucho menos y últimamente toda sementera se hace en poco por la falta de brazos, proveniente de los vicios...Chiquimula, 9/03/1816. AGDCA A1.1. Exp. 945. leg. 29 Folios 24 y 25.

Por otra parte, antiguamente y quizá hasta mediados del presente siglo se sembró el algodón, y uno de los oficios de la gente *ch'orti'* era levantarse temprano a aporrear el algodón para luego hilarlo manualmente. Relatos orales han confir-

mado que el aporreo y el hilado del algodón fue un oficio importante en Jocotán hasta los años 30, aproximadamente (Dary, 1986).

Cuando se sustituyeron los cortes (faldas tradicionales) por telas, esta actividad decayó. A ello hay que agregar que mucha tela se llevó de Quetzaltenango y las Verapaces. En la actualidad, las referencias sobre el trabajo con el algodón son relatadas por ancianas que tienen 70 años o más. Ellas refieren que sus madres y abuelas utilizaron cortes de color verde y azul. También explican que aún hay plantas de añil pero que las hojas se emplean para el dolor de cabeza y la fiebre.

A finales del siglo XIX, los principales rubros económicos de Jocotán eran el tabaco, el azúcar y el ganado. (*El Oriental*, T. III, No. 5). La misma fuente indicaba que *las producciones más notables en la jurisdicción son maíz, frijol, arroz, café, tule, maguey, añil, azúcar, panela en grande escala y, sobre todo, tabaco. Estos dos ramos (azúcar y tabaco) constituyen la riqueza de aquella localidad puesto que en aquel momento se habían contabilizado en el área 150 trapiches de madera, la mayoría de indígenas, y 3 máquinas de hierro para procesar el azúcar. Respecto a las siembras de tabacos correspondientes al presente año, no podemos consignar ni el número de patentados para la siembra ni el de matas, pero se puede asegurar que la mayor parte del tabaco procedente del Departamento de Chiquimula es cosechado en Jocotán (Ibidem).*

En la región oriental, así como en otras regiones del país, se introduce el cultivo comercial del café hacia la segunda mitad del siglo XIX el cual fue desarrollado con mayor rentabilidad en las tierras altas de Olopa, Quezaltepeque (Chiquimula), Gualán y La Unión (Zacapa), así como en algunas partes de Camotán y Jocotán.

CAPÍTULO II
EL MEDIO NATURAL
EN LA ZONA CH'ORTI'

1 El paisaje de laderas secas en la región *ch'orti'*

El territorio *ch'orti'* que actualmente conforman los municipios de La Unión, en el departamento de Zacapa, así como Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Quezaltepeque en el departamento de Chiquimula, forma una extensión aproximada de 1075 Km², que equivale al 1% del territorio nacional. Se ubica en la parte oriental del sistema orográfico de la Sierra Madre, en las provincias fisiográficas de las tierras altas cristalinas y tierras altas volcánicas.

La zona tiene un origen remoto dada la existencia de rocas de la era paleozoica, otras del período cretácico y las más recientes del terciario. La intensa actividad tectónica y la acción de otros factores formadores de suelo como el clima y la vegetación, han contribuido a configurar un sistema fisiográfico de grandes montañas y pequeños valles aluviales.

El paisaje es dominado por cuatro grandes conformaciones naturales: el sistema montañoso de Lampocoy/Talquezal al norte, la montaña de Minas Arriba al oeste, las montañas de Olopa al sur y los valles aluviales al centro (ver mapa 3).

- a) Las montañas de La Unión forman el más imponente sistema orográfico de la zona; se extienden desde el valle de Zacapa hasta la frontera con Honduras y corren

paralelas a la Sierra de las Minas, separadas entre sí por la depresión del Motagua. Su altura máxima es de 1707 msnm, lo cual indica un diferencial altitudinal de 1257 metros respecto a la cabecera municipal de Jocotán, en una distancia horizontal de 11 km. (ver corte transversal). Las montañas ejercen una segunda barrera a los vientos alisos, después de la Sierra de las Minas, lo cual provoca un clima seco, escaso en lluvias para las partes bajas de Jocotán, Camotán y San Juan Ermita.

b) La montaña de Minas Arriba se interpone entre los valles de Chiquimula y Jocotán, alcanza una altura máxima de 1500 msnm. Esta área tiene las mayores restricciones para la actividad agrícola, principalmente porque presenta los relieves más escarpados.

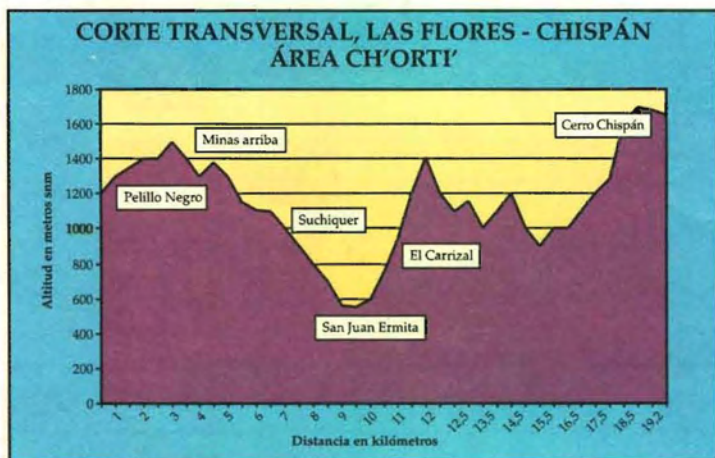
c) Las montañas de Olopa tienen una altura de 1700 msnm; se prolongan desde Quezaltepeque hasta la frontera con Honduras y El Salvador, en la parte media presentan terrenos muy escarpados y pedregosos; sin embargo la parte alta tiene relieves inclinados y ondulados, que han sido aprovechados para el establecimiento del cultivo del café.

d) Los valles aluviales son áreas de reducida extensión que se ubican principalmente a la orilla del río Jupilingo,¹ y menor proporción en las riberas de los ríos Torjá y Carcaj. Son terrenos planos o ligeramente inclinados, formados a partir del período cuaternario con materiales arrastrados por efectos de la erosión desde las partes

¹ Este río recibe el nombre de Jupilingo, desde su nacimiento hasta su unión con el río Copán que procede de Honduras. Seguidamente se le denomina Camotán, hasta su confluencia con el río Carcaj. De aquí recibe el nombre de Jocotán, hasta su unión con el río San José. Desde este punto se llama Río Grande de Zacapa hasta su confluencia con el río Motagua.)

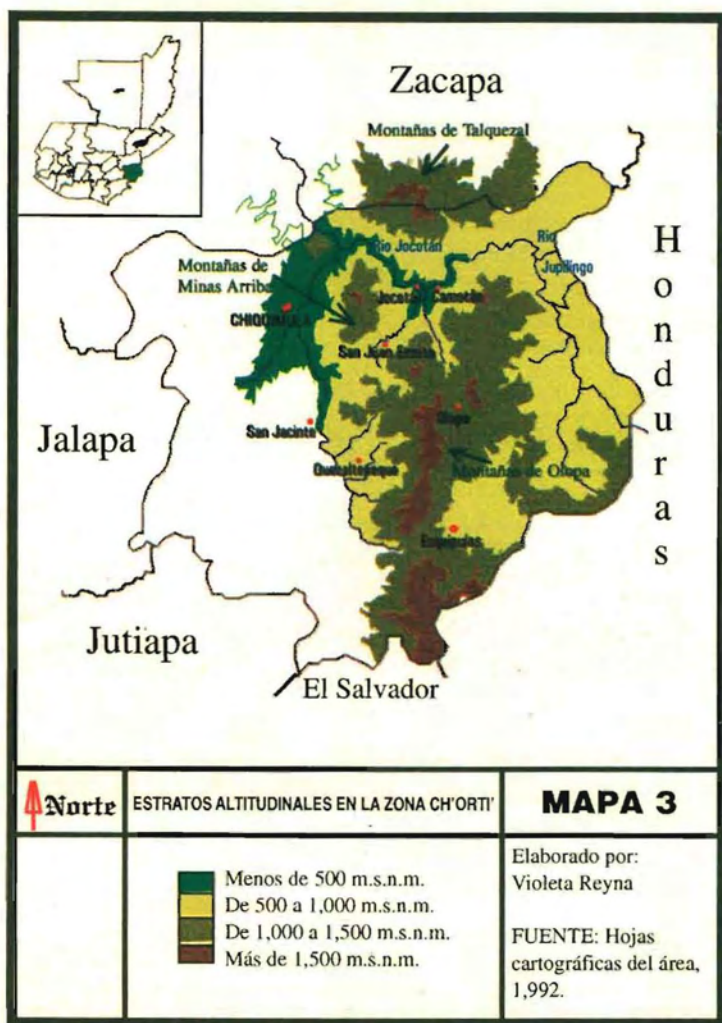
altas y luego depositados en capas sucesivas. Estas áreas, que localmente se llaman Vegas o Regadíos, según su uso, son las únicas que tienen el mejor potencial agrícola en toda la zona *ch'ortí*.

La contribución hidrológica de la zona es sumamente importante porque en sus montañas se asientan las cabeceras de importantes cuencas, tal el caso del Río Grande de Zacapa, el Río Lempa que corre hacia El Salvador, y varios afluentes del río Motagua que bajan de las montañas de La Unión.



Elaborada por Silvel Filas, con base a las hojas cartográficas del área

Los suelos del área, según la clasificación elaborada por Simmons, Tárano y Pinto, se dividen en 3 grupos de acuerdo con su material originario (volcánico, metamórfico y misceláneo), que a su vez definen 13 series de suelos que se diferencian entre otras características por su profundidad, coloración, relieve y drenaje (ver cuadro 5).



- I Suelos sobre materiales volcánicos**
 - A. Suelos profundos sobre materiales de color claro
Series: Tahuainí, Altombrán.
 - B. Suelos poco profundos sobre materiales de color claro
Series: Jalapa.
 - C. Suelos sobre materiales mixtos o de color oscuro, en relieve escarpado: Jilotepeque.

- II Suelos sobre materiales sedimentarios y metamórficos**
 - A. Suelos poco profundos sobre esquistos
Series: Chol
 - B. Suelos poco profundos sobre caliza y esquistos arcillosos
Series: Oquén, Subinal y Talquezal

- III Clases misceláneas de terreno**
Series: Suelos de los Valles no diferenciados

Las series de suelos más importantes presentes en el área de estudio son Subinal, Jalapa, Tahuainí, Chol, y Suelos de los Valles, en conjunto forman el 90% de los suelos de la región. El resto lo forman pequeñas áreas principalmente de suelos Mongoy y Oquén. Algunas de las características específicas de estos suelos son:

Suelos Subinal: (Sub) Su material madre es la caliza o el mármol, son de relieve escarpado, tiene buen drenaje, su color varía de café muy oscuro a negro, su textura es de arcilla friable, tiene una profundidad de 10 a 25 cm., y el subsuelo es de roca sólida.

Suelos Jalapa: (Jl) Su material madre es de ceniza volcánica cementada de color claro, relieve escarpado, drenaje interno bueno, de color gris oscuro, textura franco arenoso fina a friable o suelta, profundidad 10 a 15 cm. El subsuelo es de color amarillo grisáceo, con espesor de 20 cm.

Suelos Tahuaini: (Ta) Formados sobre toba, relieve fuertemente ondulado a escarpado, drenaje interno bueno, color café oscuro, textura franco limosa, friable, con un espesor aproximado de 15 cms.; el subsuelo es café rojizo, de consistencia friable, textura arcillosa y con un espesor aproximado de 40 a 60 cms.

Suelos Chol: (Chg) Suelos formados sobre esquistos, escarpados, con drenaje interno rápido, café grisáceo, franco arenoso y con 10 cms de espesor. El subsuelo es café a café rojizo, consistencia suelta, con 20 - 30 cms de espesor.

Suelos de los valles no diferenciados: Son una clase de terrenos que describe los valles grandes, en los cuales ningún tipo de suelo es dominante, en lo que respecta al terreno o la agricultura. En casi todos el material ha sido transportado y depositado por el agua, generalmente son planos y buenos para la agricultura mecanizada.

Las características de los suelos arriba indicadas, claramente reflejan las serias limitantes que éstos tienen para el uso agrícola intensivo, entre las que destacan: poca profundidad, relieve escarpado, poca capacidad para retención de humedad, baja fertilidad natural, alto riesgo a la erosión y pedregosidad. A lo anterior deben sumarse otras características como la sequía, la falta de disponibilidad para agua de riego principalmente en las laderas, la inaccesibilidad y la fuerte tendencia hacia la minifundización.

Únicamente la pequeña porción que representan los suelos de los valles son los que reúnen las características ideales para los cultivos, sin embargo representan una extensión extremadamente reducida, insuficiente para atender la demanda de una población en constante crecimiento.

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

CUADRO No. 5. CARACTERÍSTICAS QUE INFLUENCIAN EL USO DE LOS SUELOS EN EL ÁREA CH'ORTÍ

Serie	Declive dominante %	Drenaje a través del suelo	Capacidad de abastecimiento de humedad	Capa que limita la penetración de raíces	Peligro de erosión	Fertilidad natural	Problemas esenciales
Subinal	10 - 30	Rápido	Baja	Caliza a 30 cm	Alta	Alta	Poco profundo, erosión
Jalapa	15 - 25	Rápido	Muy baja	Ceniza volcánica cementada 35 - 50 cm	Alta	Regular	Sequía y erosión
Tahuainí	20 - 40	Moderado	Alta	Ninguna	Alta	Baja	Fertilidad y erosión
Chol	10 - 50	Rápido	Baja	Roca de esquisto a 25 - 40 cms	Alta	Baja	Erosión
Suelos de los valles no diferenciados	Planos				Baja	Alta	Riego

Fuente de datos: Simmons, Tárano y Pinto. 1959

1.1 Condiciones climáticas

La conformación orográfica del área determina en gran medida la conformación del clima cálido y seco de la región, que según el sistema Torntwaithe, se cataloga como cálido, seco con invierno benigno y estación seca bien definida (Atlas climatológico), ya que las montañas de La Unión forman una segunda barrera, después de la Sierra de las Minas, a los vientos alisios que provienen del Mar Caribe, lo que resulta en un reducido y errático régimen de lluvias que no se distribuye

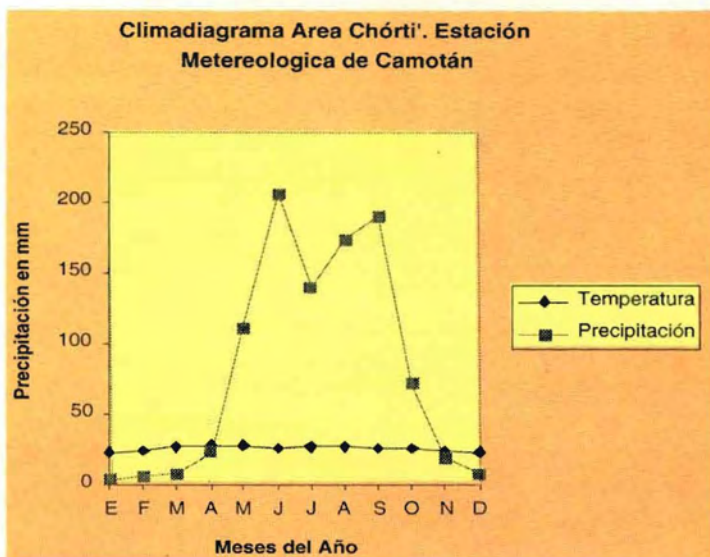
adecuadamente durante el año, además de que el inicio del período lluvioso varía considerablemente. De la misma manera la baja altitud del valle aluvial de Jocotán-Camotán (400 - 500 msnm) y su condición de sitio encerrado determina temperaturas calurosas de 25.7 °C en promedio anual, que se reducen en tan sólo 1 ó 2 °C, en los meses de diciembre a febrero. La temperatura mínima sólo se alcanza en las madrugadas, pero no bajan de 18 °C, en tanto que la máxima se eleva a 34.7 °C, después de medio día durante los meses de abril y mayo, los más calurosos del año. La humedad relativa promedio anual de 70%, también es un reflejo del clima seco.

En esta parte baja según De la Cruz, de acuerdo al sistema de Zonas de Vida de Holdridge (ver mapa 4), corresponde al bosque seco subtropical cálido, donde las especies vegetales representativas son:

En los lugares de *montaña*, situados entre 800 a 1500 msnm. el clima se torna más fresco y húmedo; en este caso la Zona de Vida es del Bosque Húmedo Subtropical Templado, con las especies representativas siguientes:



Fotografía No. 2 del Cerro del Ahorcado donde se muestra el paisaje típico de laderas secas en la zona ch'orti'.



FUENTE: INSHUMEH

Sobre los 1000 metros de altitud el clima se torna aún más fresco y según los lugareños, *Olopa ya es bastante helado, llueve mucho y es bueno para el café*; y marca una diferencia no sólo en términos de vegetación, sino además en las actividades productivas, permite una mejor producción de café, banano, maíz y frijol. Como se indicará más adelante, las tierras de las montañas de Olopa y La Unión es donde existen las fincas de mayor extensión ya que a partir de la Reforma Liberal de 1871, se inició un proceso de apropiación que incluso condujo a la desmembración del territorio de Jocotán.

2 Vegas y regadíos: las tierras de mayor potencial

Las pequeñas extensiones formadas por los suelos aluviales de los valles, constituyen las únicas áreas que potencialmente pueden cultivarse a lo largo de todo el año, tanto por su relieve plano o ligeramente inclinado, como por la posibilidad de irrigación. El principal sistema está sobre el

cauce del Río Jupilingo. Se inicia en la costa a partir de los 600 msnm, en el municipio de Camotán y se extiende hasta la confluencia del río Oquén, a 380 msnm, al oeste de la cabecera municipal de Jocotán. Comprende un área de aproximadamente 2,491 hectáreas.

El segundo sistema es significativamente menor, incluye pequeñas extensiones sobre los ríos Torjá, específicamente en Pacrén, y sobre el río Carcar en los lugares denominados Los Planes, San Juan Ermita, Los Vados y Tierra Blanca, con un área aproximada de 300 hectáreas.

Estos espacios son denominados vegas o regadíos, dependiendo de la utilización de los suelos. Las vegas son áreas desprovistas de vegetación, utilizadas para cultivos anuales, principalmente maíz, tabaco, cebolla, tomate, además de algunos potreros. Los regadíos son terrenos de uso diversificado, donde es posible encontrar árboles frutales, especies maderables, arbustos para uso energético, plantas medicinales y cultivos anuales, en una variada combinación de arreglos temporales y espaciales, que les permite a los agricultores obtener productos a lo largo del año.

Las vegas son terrenos con riego, de uso intensivo, donde se ha introducido cultivos altamente dependientes de insumos externos, especialmente de origen químico, tales como: fertilizantes, insecticidas, herbicidas, reguladores del crecimiento, así como semillas mejoradas y maquinaria. La utilización de los agroquímicos por lo regular se realiza sin considerar las restricciones que cada producto indica, por consiguiente, se genera una fuerte contaminación ambiental que pone en riesgo la situación de los suelos, agua, flora y fauna.

De la misma manera se aprecia una mayor utilización de jornales en las diferentes fases de los cultivos. Aunque en principio las vegas pueden ser cultivadas a lo largo del año, en realidad se aprovecha mejor la época seca para los cultivos

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA



comerciales; tabaco, tomate, cebolla, ockra, debido a que estos cultivos alcanzan mejores precios en el mercado durante esta época. En tanto que durante el período de lluvias, por lo general las vegas se aprovechan para la siembra de granos básicos, especialmente maíz.

Los rendimientos de los cultivos en las vegas resultan muy altos cuando se les compara con los que se obtienen en las áreas de ladera sin riego, hasta en una relación 4:1, en casos como el maíz y frijol *Yo siembro un poco de maíz aquí en la vega, y bien atendido saco hasta 80 quintales por manzana, y en el otro pedazo que tengo arriba en la ladera, como no tiene agua, y cuesta un poco más el trabajo, apenas saco 20 quintales por manzana cuando bien me va, porque otras veces se pierde todo . (Idem)*



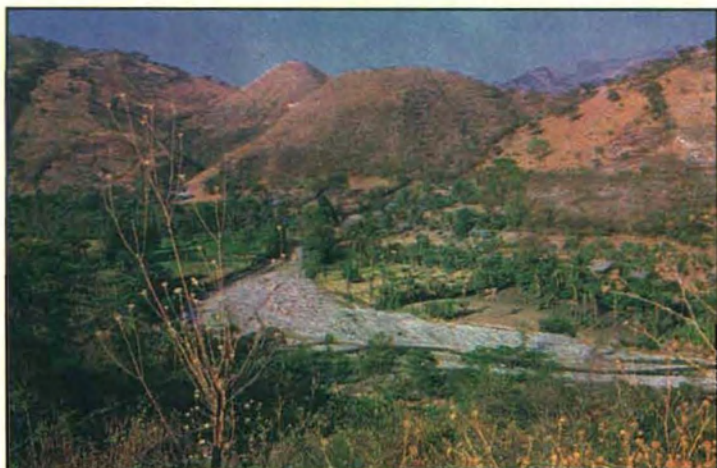
Fotografía 3. Contraste entre las áreas de laderas secas al fondo y las vegas en primer plano.

Aunque los costos son mayores en las vegas, al final la rentabilidad se ve compensada por el mayor volumen de producción. *“En la vega se gasta más pero resulta mejor porque tiene uno más producto. No todos tienen la dicha de tener un pedazo ahí abajo, pero otros que tienen lo dan arrendado o hasta ya lo*

vendieron" (entrevista de campo aldea Pajcó). Esta expresión refleja la gran dinámica de apropiación de esas tierras, al punto de que la mayor parte está siendo actualmente cultivada por agricultores que viven en la cabecera municipal de Camotán, especialmente ladinos, aunque puede afirmarse que no existen aquí las grandes propiedades. (Censo Agropecuario Nacional, 1979)

Los regadíos constituyen verdaderos sistemas agroforestales que combinan árboles y cultivos, en un sistema que ya era practicado por los mayas, donde los agricultores deliberadamente manejan para obtener una gran cantidad de beneficios, que incluyen entre otros: frutas, madera, leña, medicinas, abonos orgánicos, plantas medicinales, fibras y materiales para construcción. Las especies principales presentes en los regadíos son: palma de rancho, aguacate, zapote, chicozapote, sunza, pejibay, chupte, tul, carrizo, malanga y una gran cantidad de árboles que proveen leña y madera.² Muchas de estas especies son nativas del país y contienen un potencial genético aún desconocido; pero lamentablemente las áreas se restringen paulatinamente para dar lugar a los monocultivos comerciales. Además de que muchas de estas especies son ahora consideradas *cultivos olvidados*, que cada vez son más escasos en los grandes mercados urbanos a nivel nacional e internacional, debido a los cambios en el patrón de consumo que ha tenido la sociedad. Muchas de las especies nativas utilizadas en alimentación, medicinas o artesanías, tienen un mercado restringido a pequeños grupos de consumidores, debido al surgimiento de los productos mejorados genéticamente, además de los sustitutos sintéticos. Esto desestimula la producción local en los pequeños agricultores, quienes se ven obligados a sustituir estos sistemas por opciones más rentables.

2 Los nombres científicos de las especies mencionadas se incluyen en el anexo IV.



Fotografía 4. Aquí se logra distinguir el paisaje de laderas secas, las vegas y los regadíos de la comunidad de Pacrén, Jocotán.

Es importante señalar que los regadíos, además de ser espacios vitales de producción alimentaria a nivel nacional, también constituyen importantes reservorios de biodiversidad, ya que aquí encuentra refugio una gran cantidad de especies de flora y fauna.

El potencial de utilización de los suelos en las vegas y regadíos puede constituir un importante eje de productividad y empleo para la zona, sin embargo hasta ahora no ha recibido la atención necesaria por parte de los proyectos de desarrollo regionales. En las estadísticas oficiales, todo el departamento de Chiquimula incluye únicamente 90 Has. de tierra en regadío cuando en realidad en los municipios de Jocotán, San Juan Ermita y Camotán existen como mínimo 1000 Has. con este uso. El sistema de riego de Pajcó, por ejemplo, funciona desde hace 160 años, y cubre un área de 300 Has., pero no aparece mencionado en ningún informe. Sin embargo, en comparación con el resto del territorio, estos

suelos presentan las mejores condiciones de utilización, pues las tierras de clase II, III y IV, totalizan 1427 Has. (Ver cuadro 6), y aunque actualmente están siendo cultivadas con granos básicos, tabaco, hortalizas y algunos pastos mejorados, se considera que su uso puede mejorar sustancialmente con la incorporación de innovaciones tecnológicas apropiadas a la zona, ya que en muchos casos estos terrenos sólo son cultivados durante la época seca. Como lo dice un agricultor *en la temporada de lluvias no podemos sembrar tomate ni cebolla porque le pega el hielo (tizón), sale muy caro el veneno, por eso debemos buscar otros cultivos, ya probamos con la okra pero nos falló el mercado.* (Entrevista de campo).

Cabe mencionar también que durante una época el gobierno consideró la idea de aprovechar la potencialidad hidroeléctrica de los ríos indicados, sin embargo algunos estudios (Camposeco, 1987), llamaron la atención sobre los impactos socioeconómicos que representaría inundar las mejores tierras productivas del área.

3 La cuenca del Río Jupilingo

Esta cuenca se ubica mayoritariamente dentro del territorio *ch'orti'*, al sureste del mismo, en los municipios de Olopa, Esquipulas, Camotán y una pequeña fracción de Jocotán. En términos hidrológicos constituye el principal aporte al río Grande de Zacapa, que a su vez forma parte de la gran cuenca del río Motagua, uno de los más importantes del país por su utilización en sistemas de regadío para varios cultivos, especialmente en Zacapa e Izabal. La cuenca incluye una porción en territorio de la República de Honduras; en tanto que la parte guatemalteca cubre una extensión de 31,200 Has., de las cuales únicamente el 11% son adecuadas para la agricultura, con sus respectivas prácticas de manejo. El 89% restante son suelos de clase VI, VII y VIII, que presentan severas limitaciones para la agricultura intensiva. (Ver cuadro 7).

CUADRO No. 6. CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA EN LAS ÁREAS IRRIGABLES DE LOS RÍOS JUPILINGO, CAMOTÁN Y JOCOTÁN / EN HECTÁREAS (HAS.)				
Clases agrológicas	Jupilingo	Camotán	Jocotán	Total
II (Cultivos limpios)	326	130	-	456
III (Cultivos limpios con prácticas de manejo)	73	350	38	461
IV (Cultivos ocasionales con prácticas intensivas de manejo)	331	139	30	500
VI (Bosques con prácticas de protección)	118	116	-	234
VII.(Vegetación permanente con prácticas de protección)	268	418	31	717
VIII (Terrenos muy escarpados, no apropiados para uso agropecuario)	18	92	13	123
TOTAL	1134	1245	112	2491

Fuente de datos: Camposeco, P. 1987.

Sin embargo los suelos de la cuenca sometidos extensivamente a la actividad agrícola, han reducido en gran parte su cobertura boscosa, a tal punto que únicamente el 5.85% tiene bosque denso, 10.52% tiene bosque de densidad media, y el 13.49%, bosque abierto de densidad baja. El 70.14% restante son áreas agropecuarias con maíz, café y pastos. (PAFG. 1996).

Recientemente el gobierno, a través del Plan de Acción Forestal para Guatemala, PAFG, formuló un programa de manejo sostenible de los recursos naturales para la cuenca, que inició operaciones durante el año 1997, con la pretensión

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS 'CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

CUADRO NO. 7 CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA EN LA CUENCA DEL RÍO JUPILINGO		
CLASE AGROLÓGICA	Hectáreas	Porcentaje
III - IV	2,924	9.37
IV	540	1.73
VI	2,456	7.87
VI - VII	5,168	16.57
VII	16,456	52.74
VIII	3,656	11.72
TOTAL	31,200	100.00

Fuente de datos: PAFG. 1996

de mejorar el nivel de vida de más de 25,000 personas que viven ahí, la mayoría en extrema pobreza, con graves carencias sociales que se reflejan en la falta de agua potable, energía eléctrica, salud y educación. Según se indica en el documento base, se espera fortalecer la organización comunitaria, y la capacidad empresarial y gerencial de los pobladores, tanto hombres como mujeres. (PAFG, 1996)

La zona es eminentemente minifundista, productora de granos básicos, y aunque en algunas zonas se está ampliando el área de cultivo del café, puede indicarse que el principal problema de la cuenca es la presión social que ejerce la población con fines agrícolas de subsistencia.

**CAPÍTULO III
RECURSOS NATURALES
Y ESTRATEGIAS DE
SOBREVIVENCIA**

Los recursos naturales forman parte importante de los *medios de vida*¹, que los individuos, familias y comunidades realizan para la satisfacción de sus necesidades vitales. Los medios de vida se integran por los activos tangibles (tierra, bosques, agua, ganado, ahorros, equipo), activos intangibles (exigencias, demandas y oportunidades), así como por las capacidades que posee la gente y su habilidad para adaptarse a situaciones cambiantes.

En ese sentido las parcelas minifundistas situadas en zonas de ladera, se constituyen en el principal activo natural del cual disponen las comunidades para la obtención de alimentos, combustible, materias primas para la actividad artesanal, forrajes para el ganado, plantas medicinales, agua para consumo humano, así como gran cantidad de bienes y servicios que demuestran la estrecha vinculación entre los recursos naturales y las estrategias de sobrevivencia. Sin embargo por la exclusión social a la que han estado sometidos los *ch'orti'*, se han visto obligados a cultivar las tierras marginales, lo que aumenta los procesos de degradación ambiental: deforestación, erosión, contaminación de suelos y aguas,

1 Por "medios de vida" se entienden las estrategias que la gente utiliza para lograr satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, energía, ropa, refugio, salud, educación y dignidad. Comprende tanto los ingresos monetarios como las actividades de autoabastecimiento. (PRISMA, 1995)

reducción de los acuíferos y pérdida de la fertilidad natural de los suelos; todo esto derivado de la sobre explotación de los espacios vitales más allá de su capacidad de regeneración.

Sin embargo en varios lugares las familias campesinas también han establecido estrategias de utilización de los recursos naturales para enfrentar la incertidumbre que constantemente enfrentan en la producción de granos básicos. Entre estas estrategias sobresale la utilización del agua de regadío, el mantenimiento de bosques y fuentes de agua de acceso colectivo, los sistemas agroforestales, y el desarrollo de la actividad artesanal, que conjuntamente con la agricultura forman parte de los principales medios de vida de la población del área de estudio.

1 Las fuentes de agua: el control de un recurso escaso

En la aldea El Rodeíto por ejemplo, las fuentes de agua son prácticamente los charcos que forma un pequeño riachuelo durante el período de lluvias, insuficientes por su escaso caudal, además presenta serios problemas en su calidad bacteriológica debido a que ahí también llega a beber el ganado. En la época seca estas fuentes se agotan completamente, por lo que las mujeres, sobre quienes recae la responsabilidad de recolectar el agua, deben caminar grandes distancias, de hasta cinco horas diarias para obtener los setenticinco litros que en promedio consume una familia, "*al día traemos como cinco tinajas (de cuatro galones cada una)*".² La escasez del agua en el área privilegia su uso en la preparación de alimentos, por lo que otras funciones como la higiene personal y el lavado de ropa, se realizan con poca frecuencia, situación que agrava las precarias condiciones de salud de los pobladores.

2 En la ciudad capital, el consumo promedio por familia se calcula en media paja de agua, que equivale a 1000 litros diarios.

2 El acceso y uso del agua para riego

Para una región que presenta un déficit de humedad bastante marcado durante la época seca desde los meses de diciembre hasta mayo, la optimización de las parcelas con el uso del agua en los sistemas de riego forma parte importante de las estrategias de sobrevivencia de las familias campesinas. Sin embargo, sólo las áreas de vegas y regadíos de la parte baja en las riberas del río Jupilingo presentan las mejores condiciones de ubicación y relieve para ser irrigadas. Otras áreas pequeñas se sitúan en San Juan Ermita y la aldea Pacrén en Jocotán. En las áreas de laderas el riego está prácticamente ausente, a excepción de las reducidas extensiones que se riegan principalmente con el sistema de riego por aspersión, más comúnmente llamado de miniriego.



Foto 5. El riego en las áreas de ladera se utiliza principalmente en reducidas áreas para hortalizas como la cebolla. Nótese la excesiva erosión debido a la tradicional forma de sembrar a favor de la pendiente, sin estructuras de conservación de suelos.

El acceso a las fuentes de agua para riego se dificulta a medida que la misma se torna escasa. En el río Jupilingo es menos problemático debido a que mantiene un gran caudal: *“Cualquiera que tenga un terreno cerca puede usar el agua ya sea con un canal o con una bomba”*. (Entrevista de campo en aldea Pajcó). Sin embargo en lugares donde los riachuelos tienen menor caudal los usuarios deben ponerse de acuerdo para utilizar el agua en sus cultivos, *“el agua la traemos desde una vertiente que está algo lejos de aquí, y la usamos sólo los que colaboramos para hacer el canalito”*. (Entrevista de campo en El Carrizal)

Entre las principales modalidades de uso del agua de riego identificadas durante el presente estudio se encuentran

a. Riego por gravedad en surcos

El agua es desviada del cauce principal hacia los terrenos de cultivo por un grupo de agricultores organizados o en forma individual, por medio de un canal sin revestimiento, y al ingresar a los terrenos se distribuye en los surcos. Este sistema utiliza grandes volúmenes de agua, además de las pérdidas que se dan por infiltración en los canales no revestidos. Los principales cultivos que se riegan con este sistema son generalmente tabaco y maíz, en las tierras aledañas al río Jupilingo en Camotán, en unidades de producción agrícola mercantiles.

b. Riego por guacaleo

Es una variante del tipo de gravedad por surcos, con la diferencia de que el agua atraviesa los terrenos sólo por canales separados cinco metros entre sí, y para regar los agricultores lanzan el agua desde el canal hasta el terreno con un movimiento de abanico, utilizando para el efecto un guacal de plástico. A cada dos o tres metros a lo largo de los canales, hacen pequeños hoyos para que el agua se acumule y sea más fácil su recolección.



Foto 6. Riego por guacaleo realizado por un agricultor de Los Planes S.J.C.

Quienes riegan se ayudan colocando el pie sobre el canal a modo de detener el agua el tiempo suficiente para llenar el guacal. Este procedimiento requiere un gran esfuerzo ya que para regar una persona ocupa de dos a tres horas de trabajo diarias. La frecuencia de riego depende de las condiciones del clima, del tipo y edad del cultivo. Así, por ejemplo en Los Planes, San Juan Ermita, cuando la cebolla está en sus primeros dos meses de transplante, deben regar dos veces diarias, una en la mañana y otra por la tarde. En esta labor las mujeres cumplen una labor importante, tal como los casos encontrados en Los Planes, San Juan Ermita, donde ellas se ocupan de esta actividad, cuando sus esposos trabajan en otros lugares.

En la aldea Pajcó, Camotán, los agricultores indican: *“cuando el maíz está pequeño lo regamos guacaleado, pero cuando ya está alto no se puede y mejor se mete el agua por los surcos pero regamos cada cuatro días y a veces cada semana, porque el maíz aguanta más la sequía que las verduras”*. En Suchiquer, las mujeres se hacen cargo completamente del riego de las plan-

taciones de tul, el cual “*crece sólo donde hay agua, pero cuando hace calor tenemos que regarlo todos los días y eso nos lleva mucho tiempo*”, ya que a pesar de que son pequeñas extensiones, rara vez mayores de una tarea, el *guacaleo* es un trabajo de mucho desgaste físico ya que deben agacharse y pararse constantemente para lanzar el agua al terreno.

**RECUADRO 2. REGAR A FAVOR DE LA PENDIENTE:
UNA PRÁCTICA QUE DEBE SER MODIFICADA**

En la mayoría de las parcelas donde se cultiva la cebolla, los agricultores tienen la costumbre de hacer los tablones o mesas orientados a favor de la pendiente, y encauzan el agua en los canales que dividen cada una de las mesas. Esto, según ellos, facilita el tránsito del agua desde la parte más alta de la parcela hasta las más bajas, pero debido a que son terrenos con pendientes pronunciadas y a veces hasta escarpadas, se provoca una fuerte erosión del suelo y pérdida de los nutrientes. Ello se traduce en una merma de los rendimientos y consecuentemente en bajos ingresos para los agricultores, quienes constantemente se quejan de que “ahora a la cebolla hay que echarle más fertilizantes y que ya no da como antes.” A pesar de que algunas instituciones han realizado algunas campañas para que se construyan los tablones en forma de terrazas en curvas a nivel, tal y como se practica en Sololá y otras áreas del altiplano, no han logrado convencer a los agricultores para que ocurra este cambio. Según ellos, en la forma en que siembran se les facilita el riego porque el agua baja más rápido; las terrazas en cambio no dan y cuesta mucho hacerlas. Sin embargo llama la atención que algunos agricultores que ya cuentan con riego por aspersión continúan sembrando a favor de la pendiente.

Quizá lo que hace falta es un buen proceso de concientización, con montaje de experiencias en la misma zona para que paulatinamente se vaya transformando esta práctica que además de provocar el deterioro de los suelos, no brinda la oportunidad de mejores ingresos para los productores.

c. El riego por aspersión o minirriego

Los pequeños proyectos de minirriego que existen en el área han sido construidos con el apoyo de las instituciones que trabajan en la zona, especialmente por la Iglesia y la Misión Belga y el Programa de Tecnología Apropriada. La idea es aprovechar las fuentes de agua de los riachuelos para irrigar pequeñas áreas, generalmente de una o dos tareas por

familia³ en la producción de hortalizas, como mecanismo para mejorar los ingresos. Los proyectos de minirriego están dispersos en varias aldeas (Salitrón, El Carrizal, Suchiquer, Pelillo Negro, Tunucó Arriba, Las Flores, Candelero, Lantiquín, Carcar, Encuentros, Quequexque), pero son relativamente pequeños, rara vez superan las dos manzanas de extensión y se dedican principalmente a hortalizas y granos básicos. La principal dificultad para que se puedan implementar más proyectos es la insuficiencia de las fuentes de agua y el alto costo de su construcción.

En los lugares donde existe el minirriego se han producido ya algunos impactos favorables tal como lo refiere un entrevistado de Suchiquer: *"antes yo iba mucho a la costa porque aquí no había trabajo, pero desde que tenemos el minirriego me mantengo más ocupado y ya no tengo necesidad de ir a buscar trabajo a otros lados"*. (Entrevista de campo).

En el minirriego también se involucran activamente las mujeres, tal como lo sugiere una entrevistada, *como mi esposo no se encuentra en la casa, yo soy la encargada de ir a regar, voy todos los días y ocupo toda la tarde desde las tres hasta las seis, el trabajo no es muy pesado porque se riega con mariposa, y no hay que guacalear, pero lleva tiempo porque hay que mover las mariposas⁴ y ver que quede bien regado*.

d. El riego por acarreo

Este procedimiento se realiza en áreas muy reducidas, especialmente en huertos comunales o familiares y viveros,

3 La tarea es una medida local de "doce brazadas al cuadro", equivalentes a 437.5 metros cuadrados ó 0.0437 hectáreas.

4 Mariposa es un aspersor que se coloca en el extremo de la manguera, tiene cuatro salidas para el agua y la presión de ésta la hace girar de modo que el agua se dispersa sobre el terreno.

donde la tarea, que casi exclusivamente la realizan mujeres y niñas, consiste en acarrear el agua desde la fuente más cercana hasta el lugar donde se encuentran las plantas que deben ser regadas. A veces deben recorrer una gran distancia y por eso no puede hacerse en extensiones mayores porque requiere mayor esfuerzo en el transporte del agua. *“Nosotras regamos el huerto cada tres días, como somos ocho las del grupo nos turnamos de dos en dos. También tenemos que regar el vivero forestal que tenemos con el PROZACHI, allá en la escuela. Lo que vamos a sacar en el huerto es para nuestro consumo, pero los arbolitos del vivero los vamos a vender”*.

CUADRO No. 8 PRINCIPALES TIPOS DE RIEGO, ÁREA CH'ORTI'			
Tipos	Cultivos principales	Ubicación	Observaciones
En surcos por gravedad	Tabaco, tomate, maíz, okra	Vegas del Jupilingo, Pacrén y Los Planes	Lo emplean en cultivos comerciales
Guacaleo	Cebolla, cilantro, otras hortalizas.	Pacrén, Los Planes, Carrizal	También participan las mujeres
Minirriego por aspersión	Hortalizas, Tomate, Cebolla, maíz	Suchiquer, Carrizal, Pelillo Negro, Las Flores Salitrón, Carcar, Encuentros, Quequexques	Participación activa de mujeres
Acarreo	Huertos familiares, viveros forestales y almácigos de café	Varias comunidades	Manejados en su mayoría por mujeres
Por bombeo	Tabaco, tomate, okra	Vegas del Jupilingo	Usado en agricultura comercial

Fuente: Trabajo de campo

e. El riego por bombeo

Este tipo se encuentra casi exclusivamente en las vegas del Jupilingo y Camotán y es similar al sistema de riego en surcos, con la diferencia de que no utiliza canales para desviar el agua del río hacia los terrenos, sino que en su lugar se emplean bombas impulsadas por combustible diesel, por lo que sólo puede ser utilizado por agricultores que cuentan con mayor capital para comprar el equipo necesario. Por su elevado costo de implementación, sólo se puede emplear en cultivos que reportan buena rentabilidad como: tabaco, tomate y okra.

3 El sistema de riego de Pajcó, Camotán: un ejemplo de autogestión comunitaria

Desde hace 160 años los habitantes de la aldea Pajcó, del municipio de Camotán, han utilizado agua de regadío para hacer producir los terrenos que poseen en la margen derecha del río Camotán. Estos terrenos fueron comprados al español Ventura Ramos, según consta en el título antiguo de la comunidad. Desde ese entonces los pobladores aprovechaban las aguas del riachuelo Suchicchic, que pasa a inmediaciones del poblado, pero el caudal era insuficiente para todos los usuarios. Con el apoyo de la iglesia católica y la Misión Belga, se hicieron los estudios técnicos para un mejor aprovechamiento del agua del río Camotán, que ofrecía un caudal mucho mayor, pero para ello era necesario construir un canal de 4.5 Kms. de longitud, obra muy difícil que requería dinamitar desfiladeros rocosos alrededor del río y más aún, superar la hondonada de 100 m. de la quebrada del río Suchicchic, para hacer que el agua pasara a las vegas del otro lado de ese río, por lo que fue necesario construir un sifón en dicho lugar.

"Nuestros abuelos trabajaron muy duro en esa obra, sin recibir pago, sólo con la ayuda de alimentos que daba la iglesia, como el queso y la leche que venía en latas; cada persona trabajó más de cuatrocientos jornales. La gente del pueblo de

Camotán no creía que fuera posible que el agua pasara al otro lado, pero cuando se hizo la inauguración todos se quedaron maravillados de la fuerza del agua para subir. Ese día fue de gran fiesta en la comunidad, fue en el año 1962". (Entrevista de campo)

Esta labor hizo posible que se ampliara el área de riego a 300 hectáreas, aunque el sistema se pone a trabajar únicamente durante la época seca, y es utilizado para los llamados cultivos de "apante".⁵ En la época de lluvia los llamados *cultivos de primavera* se riegan con menor frecuencia y para ello es suficiente el caudal proveniente del río Suchicchic.

Cuando este sistema inició hace 35 años, cada usuario podía regar de 2 a 3 manzanas, pero en la actualidad son más de 260 usuarios, con un promedio de una manzana, aunque *"en realidad son más de 400 agricultores los que usan el agua, debido que muchos hijos trabajan porciones de las tierras de sus padres, aunque aún no les hayan heredado"*. (Entrevista de campo)

La administración del sistema, desde su construcción ha estado a cargo de la comunidad, por medio de un comité específico. Sin embargo, desde hace unos cuatro años *"cinco vecinos del pueblo de Camotán que compraron derechos hace tiempo a algunos de los condueños, han estado gestionando ante el gobierno para que el agua de nuestro canal también pase a sus terrenos, con el pretexto de hacer un proyecto para revestir el canal, pero nosotros sabemos que el canal nos pertenece, porque está en nuestra tierra y porque nuestros padres sudaron para construirlo, por lo tanto no nos pueden quitar el agua"*. Por esa razón la comunidad tomó la decisión estratégica de traspasar los derechos del canal a nombre de la Cooperativa Agrícola San Pedro, la cual está

5 A los cultivos que se establecen con riego en las vegas durante la época seca se les denomina localmente de apante, en tanto que a los de la época lluviosa, se les llama de primavera.

conformada por 60 asociados, todos oriundos de Pajcó, ya que según los usuarios *"la Cooperativa tiene su personería jurídica y así pueden defender en mejor forma nuestros derechos sobre el canal de riego."*

Esta cooperativa fue fundada en 1978, y desde entonces ha desarrollado actividades de apoyo a sus asociados con pequeños créditos para los cultivos. Según la oficina regional en Chiquimula del Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), su actividad se cataloga como *regular*, porque no ha podido capitalizarse adecuadamente y su sistema administrativo es muy incipiente, además de que como cooperativa agrícola, no ha podido conseguir financiamiento para la implementación de proyectos productivos.

En ese sentido los directivos indican que desde hace algunos años han estado insistiendo en la búsqueda de apoyo crediticio para un proyecto de *"Tienda de insumos agrícolas"*, que fue presentado a diversas instituciones, pero las gestiones aún no han dado los resultados esperados. Hace cinco años la Cooperativa impulsó un proyecto productivo para la siembra de okra en un contrato con una empresa privada, el cual funcionó durante tres años, pero se discontinuó debido a que: *"al principio nos pagaron bien, pero después fueron incrementando el porcentaje de rechazo, entonces recibíamos muy poco dinero, casi sin ganar nada, y entonces dejamos de trabajar con ellos"*. (Entre- vista de campo)

Aunque el cultivo de maíz es el más importante, tanto en época de apante como en primavera, también siembran en menor proporción chile, cebolla, tomate, frijol, berenjena y otros. Existe además una clara diferenciación entre las *áreas de vega*, que son aquellas dedicadas exclusivamente a los monocultivos y están desprovistas de todo tipo de vegetación permanente; y las *áreas de regadío*, que son sistemas agroforestales, donde además de producir cultivos anuales, se tienen especies arbóreas (palma, chico, zapote, sunza,

aguacate, jurgay, mango, etc.). Aunque las vegas tienen mejor rendimiento en los cultivos anuales, los regadíos ofrecen mayor diversidad de beneficios: leña, madera, pastos, frutas, plantas de uso artesanal y medicinal, ya sea para autoconsumo familiar o la venta.

El manejo del sistema requiere de la participación de toda la comunidad, especialmente en la obra de "taponeo" del río, que consiste en colocar una barrera para desviar el agua del río Camotán hacia el canal principal. Esta se elabora con costales rellenos con arena, piedras, madera, hojas de palma, y todo tipo de material disponible. Asimismo cada año se realiza el llamado *repaso*, o limpieza del canal, que consiste en eliminar la vegetación y el lodo para facilitar el paso del agua. Otra labor es arreglar las roturas que dan en el canal, y para evitarlas han construido pasos para que el agua de lluvia que escurre de la parte alta de la vega pase al otro lado del canal sin destruirlo.

A criterio de los usuarios entrevistados: *"Existe mucha armonía entre nosotros para usar el agua, ya que si alguien está regando, la otra persona que quiere regar tiene que esperar su turno, casi no sucede que algunos se aprovechen más que otros, o que no quieran colaborar. Sabemos que sin el agua no podemos trabajar... Otro entrevistado indica: en la comunidad hemos aprendido a llevarnos bien, por ejemplo aquí la gente usa el machete sólo para trabajar y no para salir a pasear y hacer líos como en otras aldeas. (Entrevista de campo aldea Pajcó)*

Otros señalan que: *"El riego ha sido de mucho beneficio para la comunidad, porque nos permite tener mejores ingresos, por ejemplo en las vegas nosotros obtenemos de 60 hasta 80 quintales de maíz por manzana, pero en las laderas donde no hay agua, apenas sacamos de 15 a 20 quintales por manzana. Con eso hemos mejorado mucho nuestra comunidad, ahora hay luz, los muchachos se han dedicado a estudiar y ahora aquí hay profesionales de la clase que usted quiera, maestros, contadores, bachilleres, hasta un licenciado hay que es de aquí". (Entrevista de campo aldea Pajcó)*

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA



Sin embargo los asociados reconocen que uno de los grandes problemas que enfrentan es el excesivo crecimiento poblacional, que cada vez reduce las oportunidades de empleo en la aldea: *“por eso estamos viendo que los muchachos vayan a estudiar y encuentren otra forma de ganarse la vida, porque la tierra ya no alcanza; yo tengo 7 hijos y sólo una manzana de tierra, si la repartiera entre todos, les tocaría muy poco a cada uno y hasta yo me tendría que ir a otro lado. Ahora uno de mis hijos de 19 años estudia y trabaja en la capital ”*

3.1 Perspectivas del regadío

El manejo futuro del sistema de riego enfrenta el riesgo de que los agricultores que no pertenecen a la comunidad, consigan apoderarse del agua de los pobladores de Pajcó, lo cual podría desencadenar serios conflictos. Esto sugiere que a los agricultores que no tienen riego se les provea con otra fuente distinta al canal de Pajcó. Mientras tanto es conveniente fortalecer y mejorar los procesos de autogestión ya existentes en la comunidad.

Según el presidente de la cooperativa, por muchos años ellos han adquirido experiencia en el manejo de los cultivos con riego, y que con un poco de apoyo pueden ser más eficientes, y que lo único que necesitan *“es un camino o un espacio para mejorar la producción y la comercialización”*. Pero lamentablemente, ni el estado ni las ONG's que trabajan en la zona, los han apoyado, ya que según los entrevistados, estas entidades de desarrollo sólo apoyan pequeños proyectos de infraestructura. Tanto es así que llevan décadas de estar solicitando la construcción de un puente sobre el río Camotán, ya que hasta la fecha la única vía con que cuenta el paso peatonal es el puente de hamaca, o los cables aéreos por medio de los cuales se deslizan con la ayuda de poleas, lo que lógicamente representa un gran peligro. El paso con vehículo sólo se logra en los meses de verano cuando disminuye el caudal del río.

4 Los recursos forestales: más allá de una fuente energética

Durante el último siglo el área en estudio ha sufrido un proceso acelerado de pérdida de su cobertura boscosa, debido al cambio en el uso de la tierra que ha obligado a sustituir los bosques por cultivos agrícolas. Se supone que el área estuvo cubierta durante muchos años con abundantes bosques naturales, tanto de hoja ancha como de coníferas. Es hasta finales del siglo pasado y principios del presente, cuando se inicia el descombramiento de los bosques inducido por dos motivos fundamentales: en primer lugar la excesiva concentración agraria del país impidió que la población en constante crecimiento tuviera acceso a tierras de buena calidad en otras regiones del país, y obligó a la habilitación de tierras de ladera para los cultivos de subsistencia. Por otra parte el despojo de las tierras comunales impulsado por el régimen liberal a partir de 1871, favoreció a incipientes cafetaleros que se dieron a la tarea de habilitar las tierras boscosas de la parte alta para dicho propósito. Por ejemplo, los bosques densos de Monte Oscuro, Montañas de Lampocoy, Carí y Talquezal, así como las montañas de Olopa, fueron literalmente repartidas y desmembradas del título original del Común de Indios de Santiago Jocotán (ver anexo del protocolo de reducción de censos). Estas áreas muy pronto se convirtieron en nuevos municipios (La Unión y Olopa) y posteriormente en importantes zonas de producción cafetalera.

Esto trajo consigo, la paulatina destrucción de los bosques, a la vez que incrementó la presión minifundista sobre las laderas. Desde ese entonces dos fenómenos corren en forma simultánea: la disolución de la propiedad comunal y la pérdida de la cobertura boscosa. Sin embargo como se verá más adelante las comunidades indígenas lograron preservar pequeñas extensiones bajo el régimen comunal, y son esas porciones de territorio las que a su vez contienen los escasos bosques del área. Esta situación confirma la hipótesis de que

la tenencia comunal de la tierra ha sido un factor determinante en la conservación de los bosques en el país, tal como ha sido demostrado en Totonicapán (Ver Elías, 1997), así como en otros países de la región tal como ocurre con los territorios de los pueblos originarios de varias partes del mundo (FAO, 1995, Unasylva 180). En Centroamérica esos bosques se constituyeron en las últimas zonas de refugio ante el etnocidio a que fueron sometidos tanto por los conquistadores como por sus herederos (Night, 1985, Chapin, 1995). En la zona *ch'orti'*, se presentaron además contingentes belgas y alemanes que migraron a Guatemala desde finales del siglo XIX, para enriquecerse en base al cultivo del café. (Ver Dary C. 1996)

Las tierras comunales en la zona *ch'orti'*, tal como se indicó en el capítulo I, dejaron de ser manejadas por las comunidades indígenas y pasaron a manos de las municipalidades, quienes encontraron en ellas, una buena fuente de ingresos con la venta y arrendamiento de parcelas a los vecinos (*Ver protocolo de reducción de censos*). Hasta hace unos diez años el cobro del arrendamiento se establecía por medio de una cuota denominada localmente *manzanaje*, que podía variar desde tres a cinco quetzales anuales por manzana, pero que a la larga se convertía en un mecanismo por medio del cual los arrendantes paulatinamente tomaban en propiedad las tierras. Aunque este sistema continúa vigente en algunos lugares (San Juan Ermita por ejemplo), prácticamente se ha dejado de cobrar, porque ahora los municipios cuentan con fondos más atractivos asignados constitucionalmente (10% del presupuesto de ingresos de la nación). Sin embargo las tierras que antes pagaban manzanaje continúan en manos de los agricultores. Por lo tanto el cobro del manzanaje ya no es una prioridad para las municipalidades, y paulatinamente ha entrado en desuso, pero las tierras han quedado por tradición en manos de quienes las arrendaban.

La venta y arrendamiento de parcelas también fue un mecanismo manejado en forma arbitraria por las autoridades

municipales, que no favoreció equitativamente a todas las familias, sino sólo a los que contaban con recursos suficientes para adquirir parcelas más extensas, tal como ocurrió con la venta de tierras en las montañas de Lampocoy y Monte Oscuro. En otros casos fue sólo un paliativo para enfrentar localmente el problema agrario; de todas maneras, el costo de la venta de estas tierras, significó la destrucción de los bosques.

Aún quedan algunas áreas manejadas colectivamente, ya sea por las comunidades o por las municipalidades. Es importante hacer notar que estas tierras comunales contienen las pocas reservas boscosas que aún prevalecen en la zona *ch'orti'*, tal el caso de los bosques comunales situados en: Minas Arriba y El Carrizal, en San Juan Ermita; El Rodeo, El Volcán, Chancó y El Tesoro en Camotán; Suchiquer, Pelillo Negro y El Matasano en Jocotán, y Las Cebollas en Quezaltepeque, el bosque municipal de La Unión. Quizá la reserva forestal más extensa de la zona corresponde al bosque municipal de La Unión y al bosque comunal de El Tesoro (900 Has.). Este último, aunque legalmente forma parte de las tierras municipales de Camotán, son manejadas por varias comunidades rurales, entre ellas: El Tesoro, Guior, Tachoche y Morolas. (Trabajo de campo).

Otro de los aspectos que genera fuerte presión sobre los recursos naturales, es la dependencia casi exclusiva que más del 90% de la población mantiene respecto a la leña como principal fuente energética, principalmente en el área rural, debido a la ausencia de otras opciones como la electricidad o el gas propano. Tal como se indica en el apartado sobre percepción del cambio, a nivel local se tiene la preocupación, principalmente de parte de las mujeres, por la reducción de los bosques y lo difícil que es ahora obtener este recurso: *antes abundaba la leña pero ahora tenemos que ocupar mucho tiempo para ajustar una carga.*

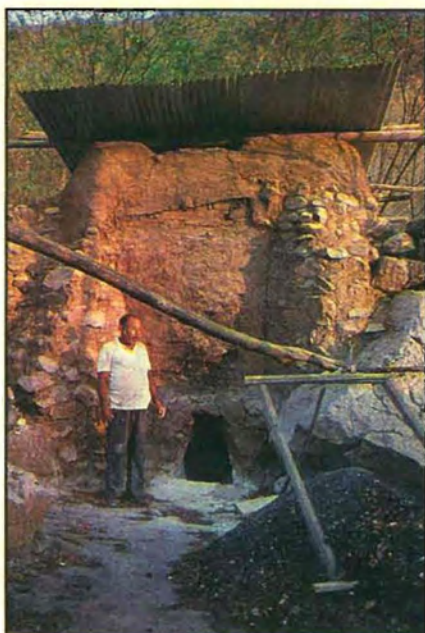


Foto 7. Cada una de las caleras llega a consumir hasta 30 tareas de leña (25 m³) en una horneada de 150 quintales de cal.

Para un dirigente comunitario el problema consiste en que *la gente es buena para cortar pero no para sembrar, otros no dejan árboles en sus terrenos, y tienen que comprar o pedir permiso a otros vecinos para sacar un poquito de leña.* (Entrevista de campo)

La reducción de las áreas boscosas redundando en el tipo de leña que ahora se está utilizando, varios entrevistados afirmaron que en el pasado la gente empleaba mucho roble, yaje, encino, taxiste, quebracho, hormigo y pino. Ahora casi sólo utilizan pino y roble; dependiendo del lugar, pero cada vez es más frecuente el uso de *“chamices, o sea leños pequeños y palitos que se encuentran tirados, porque ya no se consigue del mismo tipo de leña debido a la tala, los incendios y la falta de lluvia”*. También se utilizan sustitutos de la leña como los rastrojos y restos de

cosechas (tusas y olotes), principalmente en la época lluviosa que es cuando se hace más difícil su obtención.

El consumo mensual de leña por familia de 6 miembros, es de aproximadamente una tarea (0.75 m.³) al mes, que equivale a 9.2 m.³ al año por familia.⁶ A nivel local la leña tiene un precio promedio de Q 45.00 por tarea, lo que implica un gasto anual de Q540.00, si tuvieran que comprarla, pero si se paga únicamente el jornal para hacer la leña en sus propios terrenos, el costo es de Q15.00 a Q20.00 por tarea. Debido a los precios altos de la leña, los mismos miembros de la familia se encargan de conseguirla, aunque la responsabilidad recae principalmente en las mujeres y los niños, actividad en la que emplean diariamente hasta 3 horas.

Se aprecia en toda la zona un flujo fuerte de leña de las aldeas hacia las áreas urbanas, donde más del 60% de hogares la usan en forma exclusiva, y el resto la alterna con gas propano. Las panaderías ubicadas en las cabeceras municipales, principalmente de Jocotán son las mayores usuarias, lo mismo que las caleras, tal como las que se encuentran en la aldea El Brasilar. Cada una de las caleras llega a consumir hasta 30 tareas de leña en una horneada de 150 quintales de cal, cada dos o tres meses.

5. Los bosques comunales: el último refugio de vida silvestre

La cobertura boscosa en el área ha llegado a un proceso de degradación muy fuerte debido a la intensa deforestación a que ha estado sometida, y que amenaza su conversión en

6 En otro estudio en la comunidad de El Salitrón, San Juan Ermita (Casasola, 1994), determinó un consumo promedio de 17.16 m.³ por familia. Aquí el 91% de los hogares usan el tradicional fogón abierto, 9% usa plancha o estufa mejorada; el 30% paga jornales para obtenerla, y las especies preferidas son: roble, caulote, madre cacao y chacté.

área de cultivo agrícola. *"Hace unos cincuenta años cuando yo era ixchoco (niño), todo esto eran grandes pinares oscuros, con pinos muy grandes que no se podían abrazar entre cuatro personas, en ese tiempo éramos pocas familias, pero ahora como somos bastantes, poco a poco la gente ha ido botando para hacer sus milpas, algunos también han vendido madera a la gente de Jocotán, pero lo principal son las quemazones para sembrar milpa, la gente no sabe hacer las quemas y se les va el fuego para la montaña, la milpa es importante porque de eso vivimos, si no no tenemos para comer"*. (Entrevista de campo). Esto definitivamente ha sido la principal causa de deforestación, aunque también existen evidencias que muestran el saqueo con fines madereros, tal como ocurrió con los bosques de la aldea El Rodeíto: *"Cada vez que la municipalidad de Jocotán necesitaba madera la venían a traer aquí, hasta que se acabó, ahora ya no queda nada"*. Las comunidades que han logrado mantener y preservar sus bosques comunales, reconocen que esto ha sido posible *"porque la tierra no se ha repartido entre la gente, sino que se ha dejado para que todos saquen su leña y madera, que les va sirviendo para su gasto"*. (Entrevistas de campo aldea El Tesoro)

En ese sentido en los lugares donde las comunidades lograron desarrollar acuerdos para mantener sus bosque en forma colectiva, se aprecian algunos remanentes forestales, de donde las familias obtienen no sólo leña y madera, sino también otros subproductos del bosque, como plantas medicinales, cacería, resina de pino, corteza (concha) de pino, ocote y diversos productos.

La escasez de bosques se refleja en la misma ocupación en oficios relacionados con el trabajo de madera, aunque a decir de algunas personas ancianas *"antes la gente bajaba con tablas y vigas a vender al mercado de Jocotán, pero ahora es al revés"*. En la actualidad sólo en la comunidad de Minas Arriba, San Juan Ermita, existen varias familias dedicadas a la extracción de madera del bosque comunal, mismo que según el alcalde de San Juan, pertenece a la Municipalidad.



Fotos 8A y 8B. A la derecha se observa parte de un bosque denso (aldea El Volcán), y a la izquierda los efectos de la deforestación (aldea El Rodeo).

Según un estudio efectuado por Rosa (1994), el bosque comunal de Minas Arriba tiene una extensión de 623 Has; con predominio de pino ocotero (*Pinus oocarpa* Schiede); y también incluye una pequeña extensión (16%) con cultivos, pastos y áreas de protección. El bosque es utilizado por varias comunidades: El Puente, Zarzal, Buena Vista, Veguitas, Los Planes, Salitrón y La Mina, para la obtención de leña, ocote, postes, madera para construcción, madera en rollo y aserrada que venden en la ciudad de Chiquimula. El 75% de las familias obtiene a partir de las actividades forestales un ingreso promedio mensual de Q400.00. El bosque cuenta con muy bajo crecimiento en volumen anual 2.45 mt^3 por hectárea, que limita su aprovechamiento, pero aún así existe una fuerte presión, no sólo por la obtención de recursos forestales, sino también en demanda de tierras agrícolas y de pastoreo. La municipalidad ha dado contratos de arrendamiento y cobra un manzanaje de Q5.00/mz al año. El 49 % de las familias posee tierras en extensión menor de una manzana. El resto carece de la misma y para subsistir debe trabajar

a destajo, es decir que arrienda tierras y por cada cinco tareas de cultivo en el maíz, debe dar una al propietario como pago de la renta.

Según entrevista efectuada en el presente estudio al Alcalde Municipal de San Juan Ermita, el principal problema consiste en la extracción ilícita de madera que personas del área realizan *“Por ello hemos llegado a un acuerdo con la Guardia de Hacienda y la Policía Nacional, para evitar que sigan cortando sin permiso, también hemos formado un Comité Forestal y pagamos a cinco guardabosques de la misma aldea. El año pasado invertimos Q25,000, en la reforestación de 20,000 arbolitos, pero nuestro principal problema es que año con año le meten fuego para tener después pretexto de sembrar milpa o meter vacas, lo peor es que no son vecinos de este municipio, sino personas que hace años emigraron desde Jocotán, y ahora están destruyendo nuestro bosque. Otra medida que estamos tomando es darle trabajo a la gente en la reparación de los caminos, conjuntamente con los del PROZACHI FIDA, para que la gente tenga otra clase de trabajo y no dependa sólo del bosque. También tenemos un plan de manejo del bosque, pero aún no hemos conseguido fondos para llevarlo a cabo.* (Entrevista de campo)

En otros casos las municipalidades han recurrido a la venta de sus astilleros para obtener recursos necesarios para mejorar la infraestructura local, tal como lo hizo la municipalidad de San Juan Ermita, que cambió el Astillero El Salitre por un terreno para la construcción de un edificio escolar.

Por su parte el bosque comunal de El Rodeo en el municipio de Camotán, tiene una extensión de 125 hectáreas, con predominio de *Pinus oocarpa* Schiede, en combinación con encino *Quercus sp.* El 48% del bosque tiene muy poca productividad, debido a la baja densidad de árboles por unidad de área, lo que impide que de esta sección se obtenga beneficios maderables (Orellana, 1995). El bosque es propiedad del

municipio de Camotán,⁷ pero tradicionalmente ha sido utilizado por la comunidad de la Aldea El Rodeo y caseríos circunvecinos, quienes obtienen de ahí leña, madera, ocote y resina: pero también es común el pastoreo de ganado en su interior. A pesar de que se mantiene la cobertura forestal y que las comunidades se benefician ampliamente, son evidentes los daños ocasionados por el sobre uso y la extracción selectiva, situaciones que afectan la calidad del bosque.

Los incendios forestales que constantemente se producen en la mayoría de los bosques de la región oriental del país constituyen una amenaza constante que afecta el desarrollo de los árboles, principalmente la regeneración natural, y en su mayoría de los casos son provocados intencionalmente para favorecer el desarrollo de pastizales.

Uno de los problemas fundamentales por los que atraviesan los bosques comunales, además de la demanda de tierras para agricultura, es la inseguridad de tenencia de la tierra, pues como la misma se encuentra registrada a favor de las municipalidades, no garantiza en lo absoluto que los beneficios al introducir mejoras en el manejo, correspondan efectivamente a los usuarios, por eso los pobladores rurales se muestran escépticos ante los llamados para involucrarse en proyectos para mejorar el uso y rendimiento de los bosques. Además la falta de una adecuada comprensión de los procesos locales de gobernanza, reglas, sanciones, liderazgo, historia, grupos de interés, conflictos, etc. dificulta una adecuada orientación de los programas implementados por las instituciones, que hasta la fecha se han limitado a promover la reforestación, pero han sido muy cautelosos en involucrarse

7 La corporación municipal de Camotán extendió recientemente un acuerdo para que la comunidad de El Rodeo pueda hacer la gestión del manejo forestal del bosque, proceso que está siendo apoyado por PROZACHI, y el Programa de Manejo Forestal en Tierras Comunales BOSCOM, del INAB.



Foto 9. Efectos de los incendios forestales afectan la calidad de los bosques, tal como se aprecia en el bosque comunal de la aldea El Rodeo, Camotán.

en la promoción del manejo de bosques comunales, por la serie de dificultades que pueden generarse por los diferentes grupos interesados.

6 La relación entre ganadería y bosques

Hace algunos años el ganado se pastoreaba en los astilleros municipales, tierras comunales y terrenos baldíos, en un sistema comúnmente llamado de *"campo suelto"*, pero en la actualidad se pastorea más en terrenos privados porque los astilleros se han reducido considerablemente. Como las áreas privadas son por lo general muy reducidas, la gente ya no cuenta con espacios apropiados para el pastoreo, y esta actividad ha disminuido durante los últimos años: *"ahora los terrenos tienen dueños, por el crecimiento de la población y el reparto de la tierra entre los herederos, también se ha vendido la tierra comunal a las personas ladinas del pueblo, los terrenos han sido comprados por los ricos, y porque en general ya no hay terrenos apropiados para pastorear"*. (Entrevistas de campo)

Otras razones expuestas son los problemas que surgen entre vecinos cuando los animales de unos estropean el cerco y las siembran de otros; así como personas que golpean a los animales, "porque ya no hay respeto para los animales". Un vecino de El Rodeo expresó: "porque está reconocido (el terreno), porque la gente moderna ya no respeta el ganado del prójimo, antes todos respetaban, ahora los animales los echan al barranco y los machetean". Otro persona indicó que antes pastoreaba cerca del cementerio, pero que hicieron una nueva colonia y ahora ya no crece el pasto. Otro motivo en la disminución del pastoreo fue, según ellos, una disposición gubernamental de hace muchos años que prohibía tener ganado a personas carentes de tierra.

Sin embargo, aún es una práctica común la conversión de tierras boscosas en potreros, y también el pastoreo del ganado en los bosques de la región, lo cual tiene una estrecha relación con los incendios forestales. (Ver recuadro siguiente)

RECUADRO 3
¿MEJORES PASTOS A COSTA DE INCENDIOS FORESTALES?

Todos los años durante la época seca que se extiende desde los meses de diciembre hasta mayo, son comunes los incendios forestales en la región. A decir de muchas personas, éstos son provocados por quienes acostumbran pastar el ganado dentro de los bosques, y al quemar consideran que los pastos tendrán mejor crecimiento en la siguiente temporada de lluvias. Sin embargo otros indican que el fuego de las rozas se pasa al bosque y que después no se puede controlar y entonces puede acabar con todo el bosque. Si el fuego es "rastrero" es decir que se mantiene sólo en la parte baja del bosque, elimina los árboles pequeños de la regeneración natural, pero permite aún que los árboles grandes se recuperen del daño; cosa que no sucede cuando el fuego llega a la copa de los árboles.

Los incendios afectan también diversidad de flora y fauna, ya que altera el hábitat y afecta la reproducción de las especies ahí presentes. Las campañas de control de incendios están prácticamente ausentes en el área de estudio.

La deforestación y la disminución de la cacería

Hacia los años treinta, Wisdom (1961) reportó el uso de la cerbatana para derribar pájaros, asimismo mencionó la elaboración de arcos y flechas, lo que significaba que había bastantes animales para cazar. De acuerdo con las entrevistas realizadas en el presente estudio, la cacería ha disminuído bastante por la destrucción del hábitat de los animales. Muchos sostuvieron haber visto en el pasado: venados, cotuzas, tepescuintles, coches de monte, mapaches y onzas. En la actualidad algunos afirman que todavía existen venados en las montañas de Camotán, pero la mayoría señala que ya sólo existen animales pequeños: conejos, tacuacines y armadillos.

Los pobladores del área creen que los animales han disminuído por la falta de bosques, *“porque ya no tienen donde esconderse, se puso poco cuidado a la naturaleza, y que antes sí habían venados, hasta los cazadores ladinos del pueblo venían, pero ahora por la falta de bosques ya no tienen donde quedarse los animales”*.

7 Los sistemas agroforestales: el uso integral de las parcelas

La reducida extensión de las parcelas obliga a las familias campesinas a realizar el mayor uso posible de las mismas, en forma de sistemas agroforestales y silvopastoriles⁸. Los cultivos anuales de maíz, frijol y maicillo, se combinan con cultivos permanentes, árboles, arbustos y pastos, a manera de lograr una mayor utilidad, y como forma de atenuar los severos riesgos agro climáticos de la región. Los sistemas agroforestales más representativos del área son: cercos vivos,

8 Sistemas agroforestales incluyen la combinación de cultivos con árboles y arbustos, en tanto que los silvopastoriles se refieren a la combinación de pastos y bosques.

barreras vivas para conservación de suelos, árboles dispersos y cultivos, bosques en las parcelas, bosques y pastos, huertas frutales y cultivo de plantas de uso artesanal como palma, maguey, carrizo y muta.

La asignación de las áreas para tales propósitos dentro de las parcelas y la preferencia por determinadas especies, se hace en función de la prioridad que cada componente tiene en la economía familiar. De esa cuenta en los lugares donde las artesanías tienen gran importancia en las estrategias de sobrevivencia (Suchiquer, Tunucó, Canapará, Pacrén, Tesoro), es posible observar que las plantaciones de maguey, palma y tul tienen áreas específicas dentro de los terrenos.

En otros lugares como El Rodeo y El Rodeíto se da preferencia a la combinación de árboles con cultivos, pastos y árboles con pastos, debido a que las familias tienen uno a tres animales que necesitan pastar y que a la larga les genera una importante fuente de ingresos en efectivo. Un novillo de un año de edad puede alcanzar un precio de Q800.00 a Q 1,000.00, y un animal adulto puede valer de Q1,500.00 a Q2,000.00.

En otros lugares (El Rodeo, El Rodeíto, Olopa), el sistema agroforestal más común es la parcela de café que se asocia con banano o cuje, que les genera beneficios adicionales con la venta de la fruta y la leña. Aunque los técnicos sostienen que no es aconsejable el asocio de café - banano por la competencia en humedad, los campesinos indican que con ello obtienen beneficios adicionales: "*los bananos maduros los vendo a dos por veinticinco centavos en Jocotán, igual precio para el mínimo y el moroca*" (nombres locales de las variedades).

Los cercos vivos constituyen también un sistema agroforestal para toda la región *ch'orti'*, que se caracteriza por la presencia de especies útiles como fuente energética o alimentación. Algunas de las especies más comunes que se

CUADRO 9. PRINCIPALES SISTEMAS AGROFORESTALES EN EL ÁREA CH'ORTI'			
Sistema agroforestal	Especies presentes	Beneficios	Observaciones
Cercos vivos	Muta, piñón, palo jiote, madrecao, pitahaya, jocote	Barrera de protección, alimentos, leña, medicinas	En la parte seca es más común la muta, en los lugares más húmedos el madrecao
Árboles y cultivos anuales	Pino, guachipilín, cedro, zapote, aguacate, palma, maíz, frijol.	Leña, madera, frutos, sombra	Las asociaciones varían en cada lugar.
Plantaciones de café	Café, banano, aguacate	Venta de productos y autoconsumo	Es más común en la parte alta
Cultivos y pastos	Maíz, frijol pastizales	Productos agrícolas y pastos para el ganado	Se requieren espacios mayores de 5 manzanas
Barreras vivas	Maguey, izote, caña, zacate	Insumos artesanales, forraje, venta y conservación de suelos	Ha sido impulsada por diversas insituciones, pero aún no es una práctica generalizada.
Cultivos de uso artesanal	Maguey, palma, tul, carrizo.	Uso artesanal familiar y para la venta	Se ubican en áreas muy reducidas
Bosques en las parcelas	(Gran diversidad de especies, que difieren según la localidad)	Leña, madera, resinas, ocote, medicinas, frutos, etc.	Se van reduciendo rápidamente por la presión del minifundio.
Bosques comunales	Pino, encino y otras	Leña, madera, resinas, ocote, medicinas, frutos.	Constituyen las últimas reservas boscosas en el área.
Huertos caseros	Amplia diversidad	Sombra, medicinas, alimentos, ornato	Las mujeres han sido las que se han interesado por mantener esta diversidad.

Fuente: Elaboración propia.

encuentran en los cercos son: muta o piñuela, pitahaya, palo jiote, piñón, jocote, madrecaao, aripín, paraíso, etc.

Los huertos familiares también incluyen una diversidad de especies de uso doméstico: plantas medicinales, alimenticias y ornamentales, árboles de sombra, frutales (mango, jocote, anonas, naranja, aguacate, chupte, zapote, chicozapote), árboles para leña (palo de jiote, plumajillo, madrecaao, yaje, cuje) y áreas para resguardo de animales domésticos.

Las áreas destinadas a maíz, por ejemplo, contienen gran diversidad de árboles frutales y maderables, tal como se comprueba en el croquis de la parcela que se muestra en el mapa 6.

8 La utilización de los recursos del suelo y subsuelo

Tradicionalmente se considera que la región tiene un gran potencial minero, que incluso ha inspirado la toponimia de varios poblados del área: La Mina, Minas Arriba, El Salitrón, Tierra Blanca, La Yesera. Según consultas efectuadas en la oficina de Agencia de Minería de Chiquimula, existen varias canteras y afloramientos (El Sillón, Chisjá, La Ermita, Los Planes, El Salitrón, Escorpio, El Naranjo, El Obraje, Shupá, Lelá Obraje, Lelá Chancó, La Loma, Plantanares, El Escobillal). Los materiales que comúnmente se explotan son: bentonita, hematita, óxido de hierro, toba caolinizada, yeso y caolín; pero cada cantera se especializa en uno o dos de los anteriormente mencionados. Asimismo se sabe que recientemente se han realizado varios estudios exploratorios para determinar la existencia y posibilidad de explotar otro tipo de materiales mineros.

Sin embargo en la actividad minera se involucran muy pocas personas, pero fue interesante observar en la aldea El Brasil del municipio de Camotán a varias familias dedicadas a la producción de cal.

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

LISTADO DE ESPECIES VEGETALES			
No.	Nombre común	Nombre científico	Familia
1	Jurgay	Talisia olivaeformis	Sapindaceae
2	Eucalipto	Eucaliptus ovulus	
3	Chicozapote	Manilkara achras	Sapotaceae
4	Palma	Sabal guatemalensis	Arecaceae
5	Jocote tronador	Spondias spp	Anacardiaceae
6	Zorrillo	Petiveria alliacea	Phytolacaceae
7	Guarumo	Cecropia peltata	Moraceae
8	Amate	Ficus padifolia	Moraceae
9	Palo de jiote	Bursera simaruba	
10	Camandulero	n.d.	n.d.
11	Mango	Mangifera indica	Anacardiaceae
12	Aguacate	Persea americana	Lauraceae
13	Jícara	Crescentia alata	Bignoniaceae
14	Cacao de nance	n.d.	n.d.
15	Chucte	Persea spp	Lauraceae
16	Coquillo	n.d.	n.d.
17	Cedro	Cedrela odorata	Meliaceae
18	Banano	Musa spp	Musaceae
19	Naranja lima	Citrus sp	Rutaceae
20	Limón	Citrus limon	Rutaceae
21	Caña	Zacarum officinale	Gramineae
22	Carrizo	Chusquea spp	Gramineae
23	Achiote	Bixa orellana	Bixaceae

24	Palo de pito	<i>Erythrina guatemalensis</i>	Fabaceae
25	Izote	<i>Yucca elephantipes</i>	Agavaceae
26	Muta	<i>Bromelia pinguin</i>	Bromeliaceae
27	Marañón	<i>Anacardium occidentale</i>	Anacardiaceae
28	Madrecacao	<i>Gliricida sepium</i>	Fabaceae
29	Brasil	<i>Haematoxylon brasiletto</i>	Fabaceae
30	Laurel	<i>Litsea</i> spp	Lauraceae
31	Irayol	<i>Blepharidium guatemalensis</i>	Rubiaceae
32	Biliguiste	n.d.	n.d.
33	Caoba	<i>Swietenia</i> spp	Meliaceae
34	Copalillo	n.d.	n.d.
35	Chatate	n.d.	n.d.
36	Caulote	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Sterculiaceae
37	Plumajillo	<i>Alvaradoa amorphoides</i>	Simaroubaceae
38	Guachipilín	<i>Cassia xiphoidea</i>	Fabaceae
39	Chilindrón	<i>Thevetia peruviana</i>	Apocynaceae
40	Copal	<i>Bursera</i> spp	Burseraceae
41	Xigue	n.d.	n.d.
42	Manzanita	<i>Malvabiscus arboreus</i>	Malvaceae
43	Tecomatuche	<i>Coclospermum vitifolium</i>	Bixaceae
44	Pitahaya	<i>Hylocereus undatus</i>	Cactaceae
45	Pie de niño	<i>Pedilanthus tithymaloides</i>	Euphorbiaceae
46	Zapotón	<i>Pachira acuatica</i>	Bombacaceae
47	Matapiojo	<i>Hippocratea celastroides</i>	Hipocrateaceae
48	Cuje	<i>Inga</i> spp	Fabaceae
49	Nance	<i>Byrsonima crassifolia</i>	Malpighiaceae

n.d. = no determinada.

**CAPÍTULO IV
SISTEMAS DE
PRODUCCIÓN
AGRÍCOLA**

1 Principales sistemas agrícolas en la región *ch'orti'*-ladino

Considerando los aspectos socioeconómicos implícitos en los procesos productivos del área, como tenencia de la tierra, destino de la producción, utilización de recursos financieros y tecnológicos, trabajo asalariado, vínculos con el mercado, así como reproducción y acumulación social, es posible diferenciar los sistemas agrícolas presentes en el área de estudio en tres grandes grupos: producción de subsistencia, producción mercantil simple y producción mercantil; estrechamente vinculados entre sí por el flujo de mercancías, fuerza de trabajo y recursos económicos.

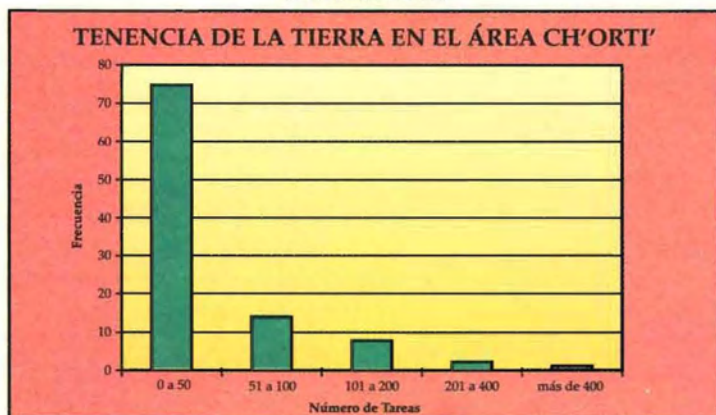
1.1 La producción de subsistencia

Representa más del 80% de las unidades productivas agrícolas del área, conformada por fincas minifundistas familiares menores de tres manzanas (ver gráfica 2), donde más del 75% de la producción se destina al autoconsumo, el cual generalmente no logra ser satisfecho, ya que el escaso volumen que transfieren al mercado se reinvierte en la adquisición de bienes complementarios a la subsistencia familiar, por ejemplo la compra de sal, azúcar, café, cal y eventualmente vestuario y medicinas. La producción en general sólo restituye el esfuerzo humano empleado en el trabajo, pero no ofrece posibilidades de

acumulación, es decir únicamente se da la reproducción social del trabajo.

Gran parte de los agricultores que no poseen tierras propias, se ven en la necesidad de arrendar pequeñas extensiones, generalmente menores de una manzana (16 tareas). Ver gráfica 3.

GRÁFICA #2

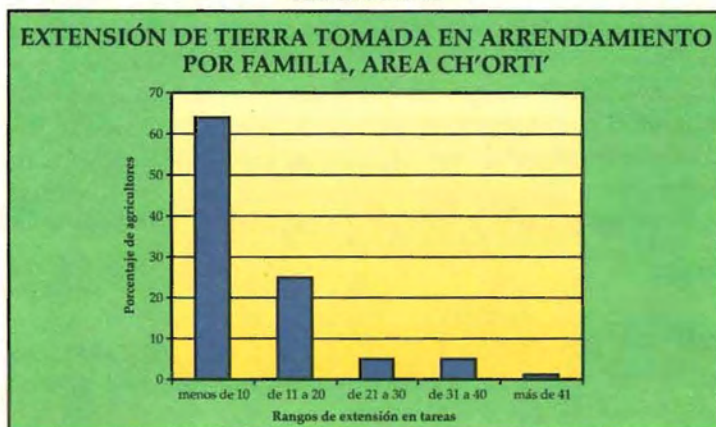


ICUNO: Trabajo de Campo

Los cultivos característicos de este sistema son: maíz, frijol, maicillo, ayotes, ya sea en monocultivo o en forma de cultivos asociados; pero al mismo tiempo puede encontrarse una gran diversidad de plantas cultivadas que deliberadamente los campesinos y campesinas mantienen dentro de las parcelas, debido a que cumplen con una importante función dentro de la economía doméstica al ser utilizadas en alimentación, o como materia prima para las artesanías. Este es el caso de la palma, el tul, el maguey, el carrizo, los frutales, el macuy o quilete, la muta y otras de interés local. Los productos obtenidos de estas plantas constituyen para muchas familias, el principal soporte de la subsistencia especialmente en época crítica de sequía, tal como recientemente ha acontecido con el llamado Fenómeno del Niño.

La fuerza de trabajo familiar es el componente primordial en la producción de subsistencia, a la cual contribuyen todos los miembros del núcleo familiar, debido a que las parcelas son tan pequeñas y los cultivos de muy poca rentabilidad, que no hacen necesaria la contratación de jornales. En todo caso tanto para hombres como para mujeres el trabajo debe entenderse como no remunerado, con la diferencia de que sobre ellas recae la responsabilidad de atención a los hijos y al hogar.

GRÁFICA #3



FUENTE: Trabajo de Campo

Los cultivos agrícolas se establecen sobre tierras marginales especialmente en las laderas secas, en suelos que como se explicó en el capítulo I, son poco profundos, pedregosos, sin buena capacidad de retención de humedad, alto peligro de erosión, sin riego, de reducida extensión y además sin accesos adecuados, todo lo cual redundando en la insuficiencia de la producción para atender las necesidades de las familias. Esta situación de insuficiencia afecta en mayor grado la dieta alimenticia, pero también trae consigo toda una cadena de eventos que condicionan la extrema pobreza que caracteriza la región, ya que no se generan los recursos

necesarios para la acumulación y por lo tanto se aprecia una falta de inversión en el mejoramiento tanto de las parcelas, la vivienda y el desarrollo social en general. En estas unidades productivas los componentes de artesanías, producción pecuaria, venta de fuerza de trabajo, migración con fines laborales y la ayuda alimentaria proveniente del exterior, tienen un papel primordial en las estrategias de sobrevivencia.

1.1.1 La producción de maíz

El sistema de cultivo más utilizado es el de tumba-quema-roza, que consiste en la remoción y posterior quema del bosque primario (terreno guardado¹), bosque secundario (guamil²), o de los rastrojos de la cosecha del año anterior; actividad que se hace en los meses de febrero a marzo, en forma manual con la ayuda del machete. Con las cenizas se logra incorporar al suelo los nutrientes necesarios para el cultivo, ya que la mayoría de agricultores no utiliza ningún tipo de fertilizante adicional.

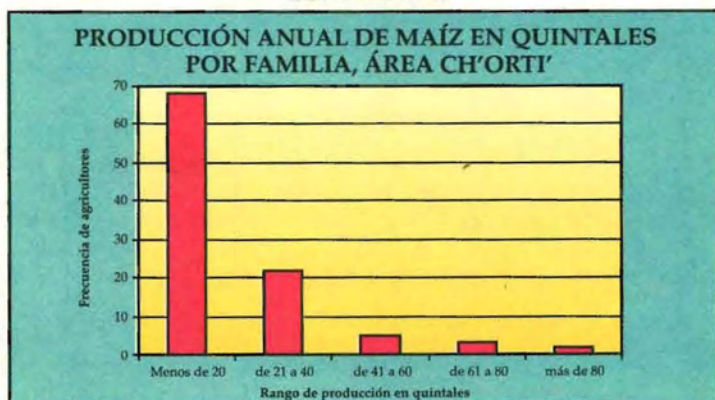
La siembra se hace con macana o chuzo; utilizan de 25 a 30 kg/ha (2.5 a 3.2 libras por tarea), depositan en cada mata dos o tres granos de semilla, con un distanciamiento de 0.50 mts entre plantas y 0.80 entre surcos. Las semillas son de variedades locales (arriquín, zanate, etc), que los campesinos seleccionan de la cosecha anterior. La siembra se realiza al inicio del período de lluvias, a finales de mayo o junio. *“Tenemos que esperar que caigan unas dos o tres tormentas, pero*

-
- 1 Las áreas denominadas “guardadas” contienen bosque alto o primario, que algunos agricultores poseen como reserva para incorporarlos a la agricultura en el futuro.
 - 2 Los “guamiles” son terrenos que se han dejado de cultivar durante un período de dos a cinco años, y en el cual se desarrolla la vegetación secundaria. Después de este período generalmente se vuelven a incorporar a la agricultura.

ahora como ha cambiado mucho el tiempo ya no se sabe cuándo van a caer, algunos se animan sólo con una tormenta, pero es mucho riesgo, porque a veces se pierde y tienen que volver a sembrar". (Entrevista de campo).

Se realizan dos o tres limpieas con machete pando, aunque un reducido número de campesinos utiliza herbicidas (Paraquat o Gramoxone). Sólo el 20% de los agricultores aplica fertilizantes químicos en una proporción de 10 a 15 libras de triple quince por tarea; en tanto que el resto manifiesta que no aplica ningún tipo de fertilización, pues según expresan: "no contamos con dinero para comprar el abono para la siembra". Al respecto cabe indicar que algunos agricultores migran temporalmente hacia la costa con el objetivo de "tener dinero para comprar el abono para las siembras". (Entrevistas de campo). Varias instituciones, entre ellas PROZACHI, Tecnología Apropiada, el CUNORI, la Facultad de Agronomía de la USAC, entre otras, han estado apoyando programas de abonos orgánicos, mediante la construcción de aboneras, pero aún no se considera una práctica generalizada.

GRÁFICA #4



Los agricultores manifestaron problemas con las plagas entre ellas la gallina ciega, el cogolloero (*Laphigma frugiperda*), pero salvo algunos casos, la mayoría no realiza ningún control por carecer de los recursos para ello. La cosecha también es una actividad que se realiza en forma manual, con la participación de toda la familia que actúa en las labores de dobla, tapizca, traslado a la casa, destusado, desgrane y almacenamiento. Los rendimientos cuando fertilizan pueden ser de 16 hasta 25 quintales por manzana, pero si no lo hacen sólo logran obtener de 8 a 15. (Gráfica 4). De todas maneras el 80% de la producción se destina para el autoconsumo, casi no existe excedente y la mayoría de productores debe comprar maíz durante los meses de junio a agosto, para completar el requerimiento familiar.

El riesgo de pérdida más importante se tiene en la post-cosecha con los granos almacenados, "*porque el maíz se pica y se lo comen las ratas*"; por eso la mayoría coloca tabletas de insecticidas (phostoxin) en los sacos, y algunos han adquirido silos metálicos de 18 quintales de capacidad para almacenar su cosecha y reducir los daños, que según los técnicos de la región pueden afectar hasta un 40% de la producción.

RECUADRO 4
VARIEDADES DE MAÍZ QUE SE CULTIVAN
EN CHIQUIMULA. (1938)

Por el color: blanco, amarillo y negro. Por lo que hace al clima: de sabana y de montaña, por lo que se refiere al tiempo: cuarentón, de tres meses, de cuatro meses y de seis meses, de salpor de olote canche, arriquín, medio arriquín, jabón, de diente de perro y maíz de caballo y clase especial que denominan maíz dulce y que es cultivado para aprovecharlo sólo como elote.

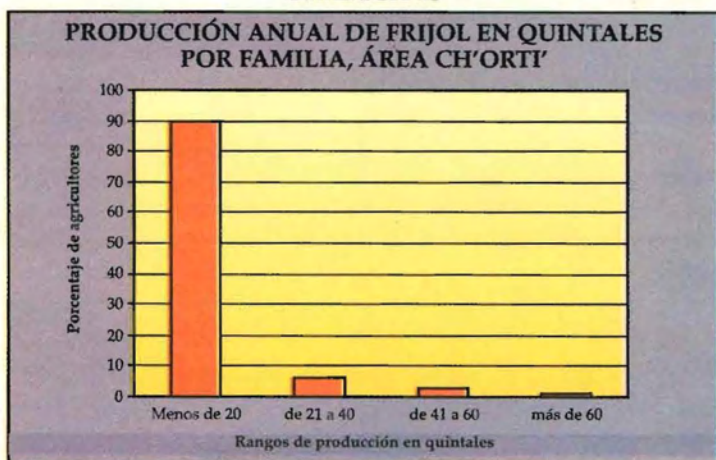
(Revista de la Feria de los Reyes. Año 2, No. 3. Chiquimula, enero de 1938)

1.1.2 La producción de frijol

Existen dos épocas de producción de frijol, la primera a finales de mayo y principios de junio, y la segunda en septiembre. Se utilizan variedades locales (vaina morada, frijol arroz, chapa, etc), a razón de 75 a 90 libras por manzana (4.7 a 6.3 libras por tarea), en un distanciamiento de 0.3 mts entre plantas a 0.6 mts entre surcos. La siembra de septiembre se hace sobre los rastrojos de milpa y en muchos casos es la que más beneficios reporta a los productores, ya que la de invierno tiene muchos problemas con la lluvia "y entonces hay que cortarlo nomás empieza a secarse, así camagua y ya no sale igual". (Entrevista de campo).

La limpia se realiza con machete pando a los 20 ó 25 días después de la siembra. Las principales plagas del cultivo son la mosca blanca (*Bemisia tabaci*), que transmite el virus del acolochamiento, así como la babosa o chililca (). En este caso pocos agricultores manifestaron utilizar insecticidas (Tamarón) y caracolicida (Babostín).

GRÁFICA #5



FUENTE: Trabajo de campo

La cosecha se realiza a los dos meses y medio después de la siembra. La mayoría de agricultores obtiene muy baja producción, en promedio 10 a 12 quintales por manzana (0.6 a 1 quintal por tarea), mismos que se destinan fundamentalmente al autoconsumo. (Gráfica 5)

1.1.3 La producción de maicillo

En la mayoría de casos se realiza en asocio con maíz, pero en otros se siembra por separado. En el primer caso se siembra después de la primera limpia del maíz, en distanciamiento de 0.5 m. entre surcos y 0.5 m. entre plantas. Este cultivo por lo general no recibe ningún tratamiento de fertilización ni control de plagas, por lo que su rendimiento es muy bajo: de 8 a 10 quintales por manzana (50 libras por tarea). Durante la cosecha se cortan las panojas (inflorescencias del maicillo), y se trasladan en costales hacia la vivienda, donde se secan y aporrean en tapexcos, para luego ventilarlo a fin de eliminarle las impurezas. Al respecto muchos agricultores manifestaron que esta actividad es sumamente molesta *“porque el tamo que suelta el maicillo pica demasiado en la piel”*.

El maicillo es un componente importante en los sistemas de producción de subsistencia de las laderas secas, y poco a poco se ha constituido en parte vital de la dieta local: *“Antes no se acostumbraba a sembrar maicillo. Fue en una época dura, muy mala en que no hubo invierno, como el maíz no se dio la gente no tenía que comer y el maíz estaba muy caro, empezaron a buscar que comer, entonces vinieron unos comerciantes y les dijeron que se podía comer el maicillo, al principio las mujeres no sabían cocinarlo, lo dejaban mucho tiempo en el fuego y se recocía, se pegaba en la boca cuando se comía, poco a poco fueron aprendiendo a cocinar el maicillo. La forma de hacerlo es dejándolo poquito tiempo en el fuego, lleva poco fuego y no dejarlo en el agua con cal porque si no se pone muy amarillo. Ya después la gente vio que era bueno y que se daba muy bien”*. (Entrevista de campo)

1.1.4 Los cultivos con fines artesanales

Además de los cultivos señalados anteriormente, existen otros a los cuales se dedican las familias del área de estudio tales como los ayotes y algunas hortalizas en pequeña escala. Sin embargo cabe destacar en este apartado la importante contribución que tiene, dentro de las estrategias de sobrevivencia, el cultivo de las plantas utilizadas en artesanías y en otros usos, entre ellas: palma, maguey, carrizo, tule y muta. Estos cultivos que a simple vista parecieran ser secundarios, en realidad aportan grandes beneficios a los pobladores rurales del área, sin embargo son "cultivos marginados", a los cuales las instituciones de desarrollo e investigación han puesto muy poca importancia.

La palma (*Sabal guatemalensis*), se distribuye ampliamente en las laderas secas y en los regadíos de la zona de vida bosque seco subtropical, y en cambio no es muy frecuente en las partes altas que corresponden a la zona de vida del bosque húmedo subtropical templado. La palma se mantiene en forma dispersa dentro de las plantaciones de maíz, aunque es frecuente encontrar plantaciones compactas en reducidos lugares que cuentan con suelos de más humedad. El uso más importante de la palma es que sus hojas se emplean para el techo y paredes de las viviendas. El largo pedúnculo de las hojas se utiliza para construcción de cercos. A una planta se le pueden cosechar anualmente hasta quince hojas, "siempre hay que tener cuidado de dejarle unas tres o cuatro hojas al árbol y al año siguiente ya se le puede cortar más". "El precio de una gruesa de treinta hojas es de quince quetzales, y un rancho normal puede llevar unas trescientas gruesas" (Entrevista de campo, aldea Suchiquer).

A nivel artesanal las hojas se utilizan principalmente en la elaboración de escobas, tal como se pudo observar en Tesoro Abajo, actividad en que participan más las mujeres, aunque a decir de ellas "Hacer una docena de escobas lleva un día

de trabajo y se vende a quetzal cada escoba, casi no se gana nada".
(Ver capítulo sobre producción artesanal).



Foto 10. La palma es un recurso ampliamente utilizado en el área. Nótese las evidencias del manejo y aprovechamiento de sus hojas.

El maguey (*Agave_spp*) constituye también un cultivo que reporta ingresos por la utilización de su fibra en las artesanías de jarca.³ Esta es la principal motivación por la que muchos agricultores de las laderas secas manejan el maguey ya sea como plantas dispersas en asocio con maíz y maicillo o en pequeñas plantaciones compactas así como en barreras vivas en los sistemas de conservación de suelos y en cercos vivos, tal como se observa en las aldeas Canaparé Abajo, Tunucó Abajo, Tesoro Arriba y otras. Las condiciones de suelos pobres y clima seco son favorables a este cultivo, que representa una opción que no ha sido convenientemente desarrollada, además de que el mercado de las artesanías de

3 Según José Balvino Camposeco (1994), la jarca es el arte de tejer diversos productos artesanales donde la materia prima lo constituye la fibra del maguey.

jarcia no resulta muy atractivo para el tipo de productos, debido a la introducción de los productos de fibras de plástico.

En ese sentido fue importante observar en las aldeas Suchiquer y Tesoro Arriba, la preferencia de los artesanos a utilizar las fibras de plástico en la elaboración de hamacas, mismas que anteriormente habían sido elaboradas exclusivamente con la fibra del maguey pero que ahora *“resulta más fácil comprar los rollos de plástico que hacer la pita, y también que en el mercado la gente prefiere comprar una de estas hamacas y las bolsas, porque dicen que tardan más y no se pudren”*. Estas situaciones están haciendo que paulatinamente este cultivo se vaya relegando cada vez más, a tal punto de que muchos agricultores han dejado de sembrarlo.

El tule (*Cyperus canus*) es un cultivo de plantación compacta que se confina a terrenos muy húmedos formados por pequeñas vegas que se ubican en las quebradas. Su uso principal es en la elaboración de petates, sopladores y artículos de cestería. Este cultivo queda primordialmente a cargo de las mujeres, quienes se encargan del riego (a diario durante la época seca), el corte y tratamiento de los “juncos” o tallos del tule.

No todas las familias que poseen tulares se dedican a la elaboración de petates, principal producto artesanal a partir de esta planta, ya que muchas prefieren vender las gruesas de juncos en el mercado de Jocotán, a donde llegan a comprarlo otras mujeres. Si embargo es importante indicar que para muchas mujeres uno o dos petates, por cada uno de los cuales reciben aproximadamente ocho quetzales, constituye el único ingreso semanal, que gastan en el mismo mercado para adquirir productos de uso cotidiano en la casa: sal, azúcar, medicinas, arroz, etc. En muchos casos las mujeres llegan desde las aldeas al mercado sin dinero en efectivo, más que esperanzadas en que alguien les compre el petate o la gruesa de juncos.



Foto 11. El tul se cultiva en reducidas áreas irrigables.

El carrizo (*Chusquea* spp) es otra de las plantas de amplio uso artesanal, especialmente en la elaboración de canastos y otros artículos de cestería. Forman pequeñas plantaciones compactas, ubicadas a la orilla de los caminos y barrancos, prácticamente marginadas a tierras que no se pueden cultivar, razón por la cual tienen también un importante uso en la protección de taludes y conservación de suelos.

La aldea Suchiquer es un importante centro de producción de cestería ya que muchas familias se dedican a la elaboración de los llamados "barriles", una especie de recipiente para guardar ropa. Sin embargo como lo manifiestan los productores: "*los barriles son tan baratos que muchos se están desanimando en hacerlos, por eso ahora las personas de este lugar se están interesando en aprender a hacer hamacas*".

La muta o piñuela (*Bromelia pinguin*), no es en sí una planta de uso artesanal, pero junto con la palma, el tule, el maguey y el carrizo, constituyen un conjunto de especies vegetales estrechamente vinculadas a la cultura *ch'orti*, aunque

como en el caso de la muta algunas han sido adoptadas ampliamente por los ladinos.⁴ Esta planta se utiliza en la construcción de cercos de los terrenos, ya que las espinas de sus hojas forman una excelente barrera. Además se reporta que los frutos (piñuelas) se utilizan para la preparación de bebidas (atol de piñuela), tal como las otras especies de piñuela reportadas por Stanley (1942) en la Flora de Guatemala, (*B. karatas*, *B. silvestris*, *B. Wercklei*).

De la piñuela también se aprovecha *la muta* como localmente se le llama a la base tierna de las hojas nuevas. “*Se nota bien cuando hay muta, las hojas se ponen de color rojo o bien rosadas, entonces con un chuzo se arranca el cogollo, sale entonces la parte tierna que tiene un color blanco o amarillo. Se le corta como una cuarta hasta donde está sólo la parte tierna, que es lo que se come ya sea envuelta en huevo o sólo frita, hasta cruda se puede comer. Tiene un sabor como el palmito*”. (Entrevista de campo Aldea El Rodeíto). Un entrevistado indicó que en la Aldea Susho del municipio de Chiquimula se preparaba un curtido a base de muta, pero no se tuvo oportunidad de constatar dicha afirmación, pero de ser así se puede pensar en otro uso potencial para esta planta.

1.1.5 La producción de frutales

Los frutales también constituyen parte en las estrategias de sobrevivencia de los pobladores de la zona, tanto en el autoconsumo como la venta que pueden hacer de estos productos. En ese sentido la zona se caracteriza por su abundante producción de frutas como chicozapote, zapote, injerto, aguacate, mango, banano, jurgay, chucte, naranja,

4 La muta es el símbolo principal del departamento de Chiquimula.

jocote, guayaba, zunza, anona, nance, mamey, tamarindo y pacaya, entre otros.⁵

En el mercado de Jocotán una entrevistada indica que *durante los meses de febrero a mayo, es cuando se logra abundante producción de jurgay, media libra aquí tiene precio de un quetzal, pero en la ciudad capital cuesta hasta tres o cuatro quetzales, porque para allá se va la mayor parte.* (Entrevista de campo, mercado de Jocotán)

Otro entrevistado originario de la aldea Canapará Abajo que se dedica a la comercialización de chupte, señala que *"mi trabajo es comprar la fruta con los vecinos, hay de varias clases de esta fruta: chucte negro, chucte morado, chucte verde, chucte mantequilla, chucte dulce y del que le decimos chucte largo"* (entrevista de campo mercado de San Juan Ermita).

De la misma manera los pobladores señalan que existen varias clase de chicozapotes (localmente llamados nísperos), el blanco y el arenoso; otras de aguacates y también de jocote: armado, colorado, amarillo, tronador y corona. Sin embargo la mayor amenaza a esta diversidad de frutas y especies de flora y fauna en general, lo constituye la continua transformación que sufre el medio natural, como consecuencia de la nuevas área a la producción agrícola, así como a la falta de apoyo a este tipo de producción por parte de las instituciones que trabajan en la zona.

1.2 La producción mercantil simple

Al igual que el sistema anteriormente descrito, la producción mercantil simple se conforma de unidades productivas familiares, pero que transfieren al mercado,

5 Como se indicó con anterioridad, los nombres científicos de todas las especies vegetales mencionadas en este estudio se presentan en el anexo respectivo.

aproximadamente la mitad de su producción total. Estas representan un 15% de las fincas del área, aunque se focalizan espacialmente en las vegas y la parte alta. Además del maíz, frijol y maicillo, adquieren importancia los cultivos comerciales propiamente dichos: (cebolla, tomate, café), cuyo objetivo es transferirlos al mercado, ya que generan la mayor parte de ingresos en efectivo que obtienen las familias campesinas.

En este caso los cultivos de cebolla, tabaco, ockra, tomate, café y caña, se establecen pensando más en su comercialización que en el autoconsumo, aunque no se descarta que por lo menos el 20% del café y panela, se utiliza en el hogar. Las familias tienen un rango mayor de tierras en posesión, que va desde 2 hasta 20 manzanas, además de mejores características productivas de la tierra, incluso mayor acceso al agua de riego. Esto requiere mayor esfuerzo local en tecnología, gestión productiva, educación/capacitación y organización de los agricultores y ante todo una mayor capacidad para vincularse efectivamente al mercado. En la comercialización sin embargo, la falta de organización de los productores dificulta la búsqueda de mejores mercados más allá de los regionales, y hace más fácil la presencia de los intermediarios, que al final son los que reciben las mejores ganancias. *“Cada uno tiene que ver cómo lleva su cebolla a Jocotán o Chiquimula, nunca hemos ido a vender a la capital. Lo más gracioso es que los hondureños van hasta la capital de Guatemala a comprar la cebolla, cuando les queda más cerca hacerlo con nosotros”*. (Entrevista de campo aldea El Carrizal).

Otro entrevistado afirma que *“como no sacamos mucho café vienen del pueblo los coyotes (intermediarios locales) a comprarlo, nosotros no podemos llevarlo hasta los recibideros”*. (Entrevista de campo, aldea El Rodeo)

Como se verá más adelante, estas fincas tienen más opciones de acumulación, situación que se refleja en el mejoramiento de las condiciones de vida: vivienda, educación,

salud, y en algunos casos hasta la adquisición de vehículos, aspectos que son más visibles para los productores de café. Así se expresa un entrevistado: *“Hace cuatro años comencé con cinco tareas de café con un préstamo que me dieron, como vieron que usé bien el dinero, al otro año sembré otras cinco y este año ya completé las veinte tareas. El café ya está ensayando, este año recibí seis mil quetzales, que voy a usar para pagar la deuda”*. (Entrevista de campo).

Otro indica: *Yo ya logré que mis hijos estudien los básicos, eso porque me he metido a sembrar un poco de tabaco, tomate y ockra, aquí en la vega, a veces esos cultivos son muy riesgosos, pero con el maíz y el frijol casi no se gana nada*. (Entrevista de campo).

En este sistema los campesinos también complementan sus ingresos con otros productos provenientes del predio familiar, especialmente ganado y frutales. La artesanía también se encuentra presente, al igual que la eventual venta local de fuerza de trabajo en determinadas épocas del año, pero ambas tienen menor importancia en la generación de los ingresos familiares. En épocas de mayor demanda de trabajo: siembra, cosecha, se contratan jornales de la comunidad o de áreas circunvecinas, a quienes se paga un jornal promedio de Q12.00 diarios.

1.3 La producción mercantil

Estas unidades son muy poco frecuentes en la zona, aproximadamente 5% del total de fincas. Están constituídas por pequeñas empresas agrícolas generalmente de gestión familiar, que destinan al mercado casi la totalidad de la producción. Generalmente se dedican a la producción de café, aunque existen también las que se dedican al tabaco y tomate. Las fincas cafetaleras tienen extensiones mayores de 10 mz, se ubican en las montañas de Olopa y Camotán, no así en Jocotán donde se encuentra el mayor porcentaje de población *ch'orti'*. La fincas productoras de tabaco y tomate,

son más reducidas, menores de 5 mz., pero con riego y mejor calidad de suelos, que en su mayoría pertenecen a los ladinos de Camotán y Jocotán.

En la agricultura mercantil adquiere mayor importancia el manejo del capital, el trabajo asalariado, la utilización de maquinaria y equipo, así como renta de la tierra. Muchos productores no son propietarios de la tierra, sino que arriendan algunas extensiones en las vegas, además de que la mayoría reside en las áreas urbanas, lo que les permite integrarse al sector comercial: compraventa de café, venta de insumos agrícolas, medios de transporte, negocios de ganado, comercios varios, profesionales, funcionarios de gobierno y otro tipo de actividades; además de que mantienen mayor presencia en el control político e ideológico de la región.

Un empresario agrícola consultado sobre su percepción respecto a la pobreza en el área rural *ch'orti'* señala: *"la gente es pobre por ignorancia y pereza, los indios no saben otra cosa que sembrar maíz, emborracharse y agarrarse a machetazos, oportunidades hay, yo tengo dos fincas de café, cerca de Talquezal, además compro café y ganado, tengo la tienda y otros negocios, soy profesional y también me dedico a la política, por eso creo que el que es pobre es porque quiere"*.

2 Diferenciación agroecológica

Las características de los tres ambientes ecosistémicos anteriormente descritos en el capítulo II, manifiestan diferencias en cuanto al origen geológico, clima, suelos, vegetación y relieve, que definen los grandes ecosistemas naturales presentes en la zona *ch'orti'*, a) vegas y regadíos, b) laderas secas, y c) montañas o cumbres.

La manipulación del medio natural es una expresión de la manera que lo social y lo natural interaccionan para definir la forma de apropiación, uso y manejo de los ecosistemas. En

ese sentido es posible diferenciar varias modalidades agroecológicas que constituyen un conjunto de unidades productivas que contienen por lo menos una especie de importancia agrícola, establecida en función de las necesidades e intereses de los grupos sociales.

CUADRO 10. COMPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, ÁREA CH'ORTI'-LADINO			
Características	Subsistencia	Mercantil simple	Mercantil
Representatividad en área de estudio	80% de las fincas	15% de las fincas	5% de las fincas
Tenencia de la tierra	Minifundios menores de 5 mz	Minifundios de 2 a 10 mz	Mayores de 10 mz.
Fuerza de trabajo	Familiar contratados	Familiar, y eventualmente contratan jornales	Contratada
Estrategia de sobrevivencia	Reproducción y acumulación	Reproducción y acumulación	Acumulación
Destino de la producción	Autoconsumo	Autoconsumo y mercado	Mercado
Tecnología	Tradicional (insumos locales)	Intermedia (insumos locales y externos)	Moderna (insumos externos)
Capital	Escaso o nulo	Crédito	Propios y crédito
Importancia de las artesanías	Muy importante dentro de las estrategias de sobrevivencia.	Función complementaria	Ausente
Otras actividades	Venta fuerza de trabajo, migración, beneficiarios de la ayuda social	Venta de otros productos del predio	Comercio, servicios varios y ganadería
Cultivos representativos	Maíz, frijol, maicillo	Maíz, café, cebolla, tomate	Café, tabaco, tomate

Fuente: Elaboración propia.

La temporalidad de la producción agrícola para los cultivos anuales está determinada por las condiciones del clima que establece en principio dos ciclos agrícolas: de mayo a agosto las siembras de primera, y de septiembre a diciembre las de segunda. Existe una marcada época seca de enero a abril, durante la cual sólo se nota actividad agrícola intensa en las áreas de regadío y en las plantaciones de café de la parte alta.

El estudio permite realizar la siguiente diferenciación:

2.1 Sistemas agrícolas en las vegas y regadíos

Los cultivos predominantes en este ambiente son maíz, tomate y tabaco, con mayor inversión de capital, insumos y tecnología, respecto a los sistemas de subsistencia y mercantil simple. Las mejores condiciones de los suelos de relieve plano favorecen la mecanización de las labores agrícolas y el uso del agua de riego, aspectos que contribuyen a mejorar la rentabilidad y la acumulación por parte de los productores.

Aquí se han introducido cultivos altamente dependientes de insumos externos, especialmente de origen químico: fertilizantes, insecticidas, herbicidas, reguladores del crecimiento, así como semillas mejoradas y maquinaria. De la misma manera se aprecia una mayor demanda de jornales en las diferentes fases de los cultivos. La utilización de los agroquímicos por lo regular se realiza sin considerar las restricciones que cada producto indica, por lo consiguiente se genera una fuerte contaminación ambiental que pone en riesgo la situación de los suelos, agua, flora y fauna.

Aunque las vegas pueden ser cultivadas durante todo el año, en realidad se aprovechan mejor durante la época seca en cultivos de alta rentabilidad (tomate, berenjena, tabaco), pues su ventaja comparativa respecto a las laderas, le confiere un gran dinamismo de actividad agropecuaria en una época

crítica en toda la región. Sin embargo en la temporada de lluvias, las vegas también se aprovechan para la siembra de granos básicos.

2.1.1 Maíz, tabaco y tomate en las vegas del Jupilingo

Los rendimientos de los cultivos en las vegas resultan muy altos cuando se les compara con los obtenidos en las áreas de ladera sin riego, hasta en una relación 4:1, en casos como el maíz y frijol, tal como lo señala un entrevistado: *“Yo siembro un poco de maíz aquí en la vega, y bien atendido saco hasta 80 quintales por manzana, y en el otro pedazo que tengo arriba en la ladera, como no tiene agua y cuesta más el trabajo, apenas saco 20 quintales por manzana cuando bien me va, porque otras veces se pierde todo”*.(Entrevista de campo, aldea Pajcó). Aunque los costos son mayores en las vegas, al final la rentabilidad se ve compensada por el mayor volumen de producción. *“En la vega se gasta más pero resulta mejor porque obtiene uno más producto”*.

Otro indica que: *“No todos tienen la dicha de tener un pedazo ahí abajo, pero otros que tienen lo dan arrendado o hasta ya lo vendieron”*. Esta expresión refleja la gran dinámica de apropiación de esas tierras, al punto de que la mayor parte está siendo actualmente cultivada por agricultores que viven en la cabecera municipal de Camotán, especialmente ladinos, aunque puede afirmarse que no existe aquí fincas de gran extensión.

2.1.2 El cultivo de la cebolla en San Juan Ermita

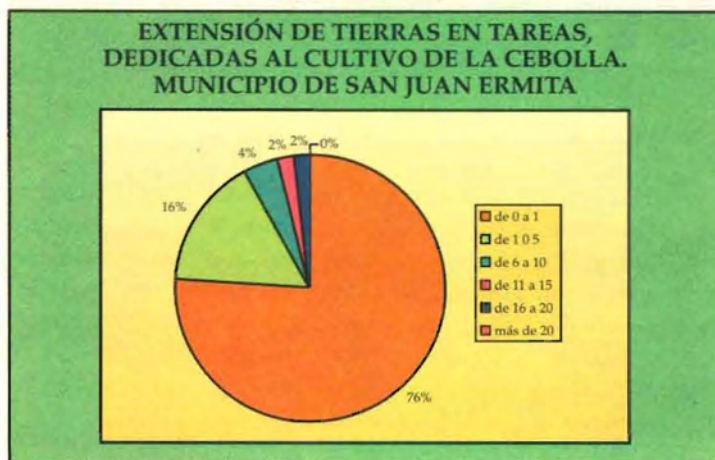
Este cultivo se practica esencialmente durante la época seca, mediante el riego, ya que según los agricultores entrevistados, *“en el invierno le pega el hielo y no da nada”*, lo cual supone una fuerte inversión para el control de plagas y enfermedades.

Se destacan dos variantes de cultivo: la que se practica en el área de las vegas, en terrenos relativamente planos, y la que se hace en terrenos de ladera, ambos casos presentes casi con exclusividad en el municipio de San Juan Ermita, donde se tiene una larga tradición de "cebolleros", que data de más de cien años, según algunos entrevistados.

Las actividades dan inicio durante octubre y noviembre, meses en los cuales se realizan los semilleros; aquí las plantas tardan alrededor de dos meses y medio, luego son trasplantadas al campo definitivo, donde tardan otros dos meses y medio, para completar cinco meses desde el semillero hasta la cosecha.

La mayor parte de las actividades se realizan en forma manual por áreas reducidas que se cultivan, y ante todo por el tipo de relieve de los terrenos que impide la mecanización. Las tareas más laboriosas son el transplante, las limpias, el riego y la aplicación de los agroquímicos. El riego se realiza dos veces al día, una por la mañana y otra por la tarde.

GRÁFICA #6



FUENTE: trabajo de campo

Una de las características que llaman la atención es la siembra de la cebolla en tablones, que localmente reciben el nombre de mesas, porque están orientadas a favor de la pendiente, aspecto que es idéntico tanto en las partes planas, como en las de ladera. Algunos agricultores indican que *“de esta forma podemos regar mejor, porque el agua la echamos en un canal para abajo, le ponemos un pie a la corriente para parar el agua y luego con un guacal la vamos tirando para el cebollal”*.

Esta práctica generalizada entre todos los cebolleros presenta la seria dificultad de pérdida de nutrientes por escorrentía, y la paulatina erosión de los suelos, ante lo cual no se prevé ninguna alternativa. Los agricultores mismos han percibido los daños que este sistema genera, pues a su juicio, cada vez se logran cosechas más bajas: *“antes gastábamos menos y ganábamos más”*.

El cultivo de la cebolla en San Juan Ermita, al igual que lo es el café en Camotán, constituyen las opciones más importantes de vinculación de las comunidades con el mercado. No obstante, los precios que alcanza la cebolla en las distintas épocas del año, no garantiza un precio que implique obtener alguna ganancia; debido a que, por su temporalidad, todos los productores cosechan en el mismo período y convergen en las dos plazas más importantes que son los mercados de Jocotán y Chiquimula, con la consiguiente sobre oferta que hace bajar sensiblemente los precios.

Los precios están fuertemente asociados a la calidad, ya que si bien sólo se siembran las variedades Chata Mexicana y de Castilla, los agricultores preparan tres clases: primera, primera/segunda y chiquita o tercera. Los bultos llevan las tres clases de cebolla y contienen 200 manojos de 10 cebollas. Un agricultor indica que: *“en el mercado de Chiquimula, la chiquita es la que se vende con mayor facilidad, pues se usa en los restaurantes”*.

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

CUADRO No. 11. JORNALES PARA LA PRODUCCIÓN DE UNA TAREA DE CEBOLLA, EN LA ALDEA EL CARRIZAL, SAN JUAN ERMITA 1997			
Actividad	Jornales	Valor en quetzales	Subtotal en quetzales
Preparación y mantenimiento del semillero	4	15	60
Preparación de la tierra	3	15	45
Siembra	11	15	165
Riego	37	15	555
Aporcado y fertilización	2	15	30
2a. fertilización	2	15	30
Pesticidas	2	15	30
Limpia 1a.	5	15	75
Limpia 2	5	15	75
Arranque	3	15	45
Limpa 1 y 2	10	15	150
Aplicación de pesticidas	5	15	75
Selecccionado	1	15	15
Transporte	2	15	30
Transporte/bulto		Q8 a Chiq. Q5 a Jocotán	

CUADRO No. 12 INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE UNA TAREA DE CEBOLLA, ALDEA EL CARRIZAL		
Tipo de insumo	Cantidad necesaria	Costo en quetzales
Semilla	1 libra	100.00
Tamarón (insecticida)	1 litro	50.00
Folidol (insecticida)	10 lbs.	550.00
Urea (fertilizante)	20 lbs.	20.00
15-15-15 (fertilizante)	20 lbs.	20.00

Para los productores de la aldea El Carrizal, un rendimiento adecuado es de 18 a 20 bultos por tarea, sin embargo, en promedio se obtienen alrededor de 12 bultos. El problema más complejo es el precio que se paga, en abril, época en que la mayoría de productores cosecha alrededor de Q15.00 a Q20.00 por bulto, y puede llegar a precios de hasta Q80.00 en mayo, cuando el producto empieza a escasear, aunque los agricultores señalan que en la época de lluvias, desde julio hasta octubre, la cebolla puede llegar a precios de Q 350.00 por bulto, pero para ese entonces ellos no cuentan con producción. Se supone que la cebolla que alcanza ese precio proviene del occidente del país, donde se produce en todas las épocas del año.

PRECIO DEL BULTO DE CEBOLLA (JOCOTÁN Y CHIQUIMULA, AÑO 1997)	
Precio más bajo	Q. 20.00 (abril)
Precio más alto	Q. 80.00 (mayo)
Precio más alto (en la capital)	Q.350.00 (jul/oct)
Precio local fuera de temporada (pagado en San Juan Ermita)	Q. 150.00 (julio)

Este cultivo requiere una fuerte cantidad de mano de obra dentro del área, especialmente en las labores de transplante, siembra la comunidad y lugares.

2.2 Sistemas agrícolas en laderas secas

Se ubican en el área más extensa y característica del territorio *ch'orti'*, que como se dijo anteriormente presenta serias limitaciones para la actividad agrícola especialmente por las fuertes pendientes, poca profundidad de los suelos, pedregosidad, escasa fertilidad natural por su origen calizo, difícil acceso y ausencia de riego. Los sistemas prevalecientes son esencialmente maíz, frijol y maicillo, en diferentes arreglos combinatorios de tiempo y espacio, que varían de acuerdo con las especificidades de cada localidad. La mayor parte de la producción se destina al autoconsumo, debido a las reducidas áreas de siembra y por el bajo rendimiento que se obtiene. Esto deja a los pobladores sin mayores oportunidades de acumulación, y por lo tanto sumidos en un círculo de pobreza que los obliga a buscar determinadas estrategias de sobrevivencia para mantener por lo menos la reproducción de la fuerza de trabajo empleada.

Las laderas secas constituyen el área de mayor expulsión de población migrante que viaja grandes distancias al Petén, Izabal, la Costa Sur, Honduras y pueblos cercanos para emplearse como jornaleros en las fincas agrícolas, durante la temporada de cosecha (noviembre a febrero).

Es asimismo el área donde las estrategias de sobrevivencia tienen mayor dinamismo, especialmente con la integración de componentes agroforestales, pecuarios artesanales y comerciales. Por ello el mantenimiento de especies como palma, maguey, tul, muta, mango, cítricos, chicozapote, zapote, chupte, etc, cumple un papel fundamental en la obtención de ingresos para las familias campesinas, especialmente durante la época seca.

CUADRO No. 13. PRINCIPALES SISTEMAS DE CULTIVO EN LAS LADERAS SECAS DEL ÁREA CH'ORTI'				
Sistema de cultivo	Cultivos de primera mayo-sept.	Cultivos de Segunda agosto-dic.	Cultivos de regadío en laderas (dic.-abril)	Comunidades representativas
Maíz/maicillo Otros componentes dispersos: frutales, palma, caña, maguey, maderables	Maíz, a veces con frijol y ayote intercalados	Maicillo		Minas Arriba, Suchiquer, Encuentro de Guaraquiche, Guareruche, Tunucó, Canapará, Tesoro, Lantiquín, Cajón, El Rodeo,
Maíz/frijol Otros componentes dispersos: frutales, palma, maguey, maderables, pastos	Maíz, ayote	Frijol		Churiscán, Lajas, Chancó
Maíz/maicillo/maguey Otros componentes dispersos: frutales, palma, caña, maguey, maderables, pastos	Maíz- frijol (maguey permanente)	Maicillo		Lagunetas, Tunucó, Lantiquín, Tesoro, Pacrén
Maíz/maicillo/izote Otros componentes dispersos: frutales, palma, caña, maguey, maderables, pastos	Maíz -izote permanente	Maicillo		El Carrizal, El Rodeo, Muyurcó, Cajón del Río, Lelá, Chancó, Pashapa, Limón
Maíz/frijol/cebolla	Maíz frijol	Frijol	Cebolla y otras hortalizas	El Carrizal, Suchique, Los Planes, Veguitas

Fuente: Elaboración propia, trabajo de campo.

Los principales sistemas de cultivo aquí presentes son: maíz-maicillo; maíz-frijol; maíz-maicillo-maguey; maíz-maicillo-izote, maíz-frijol-cebolla. Este último sistema de maíz-frijol-cebolla en laderas secas se concentra casi exclusivamente

en la aldea El Carrizal de San Juan Ermita; en tanto que los demás sistemas pueden encontrarse en todas las comunidades, aunque pueden tener una representatividad territorial tal como se muestra en el cuadro 13.

2.3 Sistemas de la parte alta o montaña

El elemento clave en esta zona es el cultivo del café, en pequeñas extensiones, que se siembra intercalado con otros cultivos como el banano. Genera ingresos en efectivo, aunque no en términos de acumulación, debido a las reducidas áreas empleadas para tal fin. Sin embargo es preciso indicar que en esta zona existen fincas cafetaleras de mayor extensión, especialmente en los municipios de Olopa, La Unión y Camotán.

El clima más húmedo y fresco, así como la mejor fertilidad de los suelos de origen volcánico, ofrecen mejores condiciones para el establecimiento del cultivo. Durante el trabajo de campo de la presente investigación, se pudo observar un fuerte dinamismo para ampliar las áreas destinadas al café, iniciativa que cuenta con el apoyo de las instituciones y proyectos de desarrollo social que trabajan en la zona.

Las unidades minifundistas dedican sólo una pequeña fracción en cafetales, ya que su principal objetivo es la producción de subsistencia de maíz y frijol, *"de la poca tierra que tenemos sólo sembramos una o dos tareas con café, porque primero es el maíz y el frijol, porque eso es lo que comemos"*. (Entrevista de campo, aldea El Rodeito)

Estudios puntuales (Ramos, N. 1991; Campos, M. 1997) han demostrado que para las familias campesinas de la zona, el café constituye la fuente más importante de ingresos en efectivo, los cuales dependen tanto del área cultivada, como de las innovaciones tecnológicas que se logran implementar. De esa cuenta quienes realizan adecuadamente los almacigos,

fertilización de suelos, control de plagas y enfermedades, renovación, podas, deshijes y manejo de sombra, obtienen 140 quintales de café cereza por hectárea, para una rentabilidad de 89%, lo cual se considera adecuado si se le compara con los otros usos agrícolas de la tierra. La inversión en insumos y manejo tecnológico del cultivo implica un aumento en los rendimientos.

Contrariamente, los campesinos que carecen de recursos necesarios para tecnificar sus reducidas plantaciones, mantienen cafetales viejos, sin prácticas agrícolas necesarias mas que la aplicación de abonos orgánicos elaborados en el mismo predio; obtienen en promedio 50 quintales de café cereza por hectárea, con una rentabilidad de 45%. Sin embargo el bajo volumen de producción se traduce en ingresos netos insignificantes. En la aldea El Rodeíto a pesar que se cuenta con áreas potenciales, los cafetales promedian sólo 2 tareas (0.1) hectáreas, en otros casos forman plantaciones dispersas de rendimientos extremadamente bajos (10 qq/ha). Muchos agricultores tienen cifradas sus esperanzas en este cultivo: *“no es mucho el café que tenemos, algunos tienen sólo algunas matas, los que más sacan llegan a 15 latas de café maduro (7 qq), pero ahora nos están ayudando algunas instituciones con créditos para hacer los almácigos”*.

CUADRO No. 14. INTEGRACIÓN DEL COSTO POR HECTÁREA DE CAFÉ DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA EMPLEADA		
Rubro	Tecnología incipiente	Tecnología mejorada
Rendimiento promedio	50 qq/ha	140 qq/ha
Relación costo/beneficio	0.68	0.53
Rentabilidad	45%	89%
Área promedio	0.5 has	2.00 has
Componente principal del costo de producción	Mano de obra familiar	Capital e insumos

Fuente: elaboración propia, trabajo de campo.

Aún así algunos agricultores, como en el caso de la aldea El Rodeito, no creen que el café puede contribuir a mejorar sus ingresos "lo más seguro es el maíz y el frijol porque es lo que comemos, con el café nunca se sabe cómo estará el precio, a veces alto pero a veces no tiene cuenta, peor si uno trabaja con crédito que después no puede pagar, por eso prefiero estar como estoy pero no deberle a nadie". (Entrevista de campo).

CUADRO No. 15. EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE CAFÉ Y BANANO, ÁREA CH'ORTI'			
Municipio	Extensión cultivada con café en Mz.	Producción en qq. de café maduro	Producción en qq. de banano
San Juan Ermita	48	848	115
Jocotán	291	3,838	690
Camotán	672	10,890	2,452
Olopa	585	7,007	6,528
Total	1,596	22,583	9,785

Fuente de datos: DGE, Censo Nacional Agropecuario 1979.

Existen grandes posibilidades para introducir mejoras técnicas al cultivo, dadas las condiciones naturales favorables; pero hay otras limitantes como la escasa asociatividad productiva, que los pone en desventaja respecto a los términos de intercambio: adquieren insumos caros, y venden barata la cosecha. Además, el limitado acceso y transporte de las áreas de cultivo a los centros de acopio, favorece la proliferación de intermediarios, quienes obtienen mejores márgenes de ganancia en relación con los productores.

Las microfincas tienen muy pocas posibilidades para dedicar un mayor porcentaje de área al café, debido a que la preocupación inmediata es asegurar la alimentación familiar

con maíz y frijol. Sin embargo, vía la tecnificación pueden lograr mejores rendimientos. Al respecto durante los últimos años se ha generado una importante corriente tecnológica de caficultura orgánica, que promueve la utilización de insumos locales de bajo costo, con pocas repercusiones sobre la contaminación ambiental; en la misma línea que los pequeños agricultores han estado trabajando desde hace muchos años. Esto sugiere que la experiencia local en caficultura orgánica puede constituirse en una potencialidad alrededor de la cual se puede mejorar la productividad en la región.

3 Destino de la producción: insuficiencia alimentaria y escasa vinculación con el mercado

La producción de los sistemas de subsistencia resulta insuficiente para cubrir la necesidades alimentarias domésticas, y tampoco genera ingresos económicos para la satisfacción de las necesidades vitales del núcleo familiar. Sin embargo la falta de oportunidades laborales y de acceso a la tierra, condicionan la dependencia campesina hacia la producción de subsistencia, propósito en el cual se dedica más del 60% del tiempo familiar disponible.

Según la información resumida que se presenta en los cuadros siguientes, lo que se obtiene de maíz, frijol y maicillo apenas cubre las necesidades de autoconsumo, que resulta en una escasa vinculación al mercado, al asumir que el excedente se comercializa en los mercados regionales; pero los campesinos casi siempre venden algo más para cubrir gastos inmediatos, como medicinas, vestuario y gastos varios; aunque después tengan que comprar esos productos a precios más elevados.

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

CUADRO No. 16. PRODUCCIÓN Y NECESIDADES DE AUTOCONSUMO DE MAÍZ, EN EL SISTEMA AGRÍCOLA DE SUBSISTENCIA; EN 10 LOCALIDADES SELECCIONADAS DEL ÁREA CH'ORTI'

Localidad	Area promedio maíz, en Mz.	Producción Promedio en qq.	Necesidades alimenticias, en qq.	Excedente en qq.
El Tesoro	0.71	18.0	15.15	2.85
Canapará Arriba	0.61	12.0	14.18	-2.18
El Carrizal	0.64	20.9	16.0	4.9
Canapará Abajo	0.60	27.0	19.71	2.29
La Brea	0.81	32.9	25.37	7.53
El Rodeo	0.56	16.8	17.72	-0.93
Cajón del Río	0.61	19.4	16.28	3.11
Muyurcó	0.94	58.3	25.0	33.0
Tontoles	0.47	20.8	13.6	7.2
Suchiquer	0.66	12.00	15.30	-3.38

Fuente: Trabajo de campo

El porcentaje de autoconsumo y venta de los granos básicos confirma la hipótesis anteriormente planteada, tal como lo sugiere la información que se presenta en los cuadros 16, 17, 18 y 19.

Se muestra asimismo una diferencia de rendimiento en el cultivo del maíz, que se debe en principio a la distinta condición natural de los suelos, pero además influye la incorporación de insumos (fertilizantes, insecticidas y herbicidas). Así lo manifiesta un agricultor: *"aquí es difícil*

CUADRO No. 17. PRODUCCIÓN Y NECESIDADES DE AUTOCONSUMO FAMILIAR DE FRIJOL, EN EL SISTEMA AGRÍCOLA DE SUBSISTENCIA; EN 10 LOCALIDADES SELECCIONADAS DEL ÁREA CH'ORTI'				
Localidad	Área de Frijol en Mz	Producción en qq.	Necesidades de autoconsumo en qq.	Excedente en qq.
El Tesoro Arriba	0.38	9.96	3.61	6.34
Canapará Arriba	0.30	4.53	4.18	0.35
El Carrizal	0.38	12.40	6.00	6.40
Canapará Abajo	0.18	5.82	3.71	2.11
La Brea	0.4	10.13	5.00	5.13
El Rodeo	0.4	6.25	3.53	2.72
Cajón del Río	0.36	10.57	5.14	5.43
Muyurcó	0.24	7.11	4.22	2.89
Tontoles	0.18	7.40	3.7	3.70
Suchiquer	0.23	10.87	4.94	0.93

Fuente: Trabajo de campo

lograr algo de cosecha si no le echamos un poquito de urea o del triple quince a la tierra, como ya están muy cansadas solo así no dan nada". Otro manifiesta " la plaga del cogollero es muy fuerte, entonces tenemos que comprar volatón o tamarón para que no lo acabe el gusano". (Entrevistas de campo).

4 Factores de riesgo y limitantes en la producción de subsistencia

Además de la mala calidad y poca extensión de las tierras, los productores de subsistencia deben enfrentar una serie de riesgos y limitantes que dificultan la obtención de las

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

CUADRO No. 18. PRODUCCIÓN Y NECESIDADES DE AUTOCONSUMO FAMILIAR DE MAICILLO, EN EL SISTEMA AGRÍCOLA DE SUBSISTENCIA; EN 10 LOCALIDADES SELECCIONADAS DEL ÁREA CH'ORTI'			
Localidad	Área de maicillo en Mz	Producción en qq.	Necesidades de autoconsumo en qq.
El Tesoro Arriba	0.72	11.61	2.46
Canaparé Arriba	0.05	0.76	1.00
El Carrizal	0.02	0.50	1.00
Canaparé Abajo	0.35	6.53	4.11
La Brea	0.72	16.68	5.35
El Rodeo	0.23	6.18	3.52
Cajón del Río	0.22	6.57	3.50
Muyurcó	—	—	—
Tontoles	0.11	4.00	5.00
Suchiquer	0.16	10.44	14.10

Fuente: Trabajo de campo

cosechas, además de que crea una situación de incertidumbre y preocupación dentro de la población. Los principales riesgos son: sequía, plagas, erosión, precios altos de los insumos y precios bajos para los productos cosechados. A continuación se trasladan algunos testimonios de las y los pobladores del área al respecto:

- *"Dependemos de la lluvia"*

"Aquí sembramos hasta que caen las primeras tormentas, a veces es a principios de mayo, otras veces se atrasa hasta

CUADRO No. 19. DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ, EN 10 LOCALIDADES SELECCINADAS DEL ÁREA CH'ORTI'					
Localidad	Área promedio maíz, en Mz.	Producción promedio obtenida	Rendimiento promedio	% de auto-consumo	% de venta
El Tesoro	0.71	18.0	25.3	70 %	30 %
Canapará Arriba	0.61	12.0	19.7	92 %	8 %
El Carrizal	0.64	20.9	32.7	56 %	46 %
Canapará Abajo	0.60	27.0	45.0	91 %	9 %
La Brea	0.81	32.9	40.6	75 %	25 %
El Rodeo	0.56	16.8	30.0	85 %	15 %
Cajón del Río	0.61	19.4	31.8	85 %	15%
Muyurcó	0.94	58.3	62.0	63 %	37 %
Tontoles	0.47	20.8	44.3	74 %	26 %
Suchiquer	0.66	12.00	18.2	84 %	16 %

Fuente: trabajo de campo

“finales de mayo; cada vez está más duro; este año llovió hasta junio, pero sólo uno días y después vino otra vez la sequía, casi todos perdimos nuestras milpas. No sabemos cómo hacer porque es lo único que tenemos.”

“Yo ya perdí diez tareas de maíz por la sequía, y como aquí es muy caliente luego se seca la tierra, si llueve en estos días tengo que sembrar otra vez, es lo único que me queda.”

- "La chimilca (babosa) nos está dejando sin frijol"

"Antes nosotros lográbamos sacar bastante frijol de nuestras parcelas, pero desde hace unos quince años la chimina o babosa como también le llaman, empezó a darnos problemas y en algunos lugares por gusto siembra uno porque no saca nada; es un gusano que de día no se mira, se esconde bajo las piedras entre el monte; de noche es cuando sale por montones y en dos o tres días termina con un frijolar, también daña el maíz, pero le gusta más el frijol. A veces echamos un remedio que se llama caracolicida, pero no siempre tenemos para comprar, pero algunos señores que vinieron la otra vez nos dijeron que existen unos remedios de los mismos montes para que se acaben, nos dijeron del piñón (Jatropha curcas), pero yo todavía no lo he probado. Pero lo que sí sé es que la plaga es muy peligrosa, porque se mete hasta en las casas, viera que una vez un mi hijo chiquito, de dos años estaba una vez jugando en el patio de la casa y mi esposa vio que se estaba metiendo algo a la boca, luego se dio cuenta que eran esos animales, y entonces le lavó bien la cara, en la noche le dio fiebre, le dimos unas pastillas, y gracias a Dios no le pasó más, pero nos asustamos mucho porque dicen que son muy venenosos." (Entrevista de campo en Suchiquer)

- "También el cogollero y la gallina ciega"

"En las milpas pequeñas la oruga o gallina ciega se come la raíz y se ponen amarillas, después las plantas se ponen amarillas y se mueren, siempre tenemos que echar volatón cuando sembramos porque si no seguro se pierde. También el gusano alambre abunda mucho, y después cuando está más grandecita le entra el cogollero, que no deja que jilotee la milpa. Hay remdios para eso pero son muy caros y mucha gente no tiene dinero para pagar, por eso pierden mucho."

- *"El maíz es muy barato"*

"Los abonos y los venenos cada día se ponen más caros, pero el maíz siempre vale lo mismo, por eso uno nunca gana nada, porque tenemos que llevar a tuto el maíz hasta el pueblo y lo vendemos muy barato, eso no alcanza para nada". "Entonces vamos a jornalear a la costa, pero lo mismo resulta porque el dinero tampoco alcanza para nada."

- *"La ratas y las palomillas se comen el resto"*

"Con mi esposo tuvimos que sacar un préstamo para comprar el silo en doscientos quetzales, le caben como quince quintales, y le tenemos que echar dos pastillas, pero ya ví que así no se pierde mucho, porque sólo así se terminan las ratas y las palomillas. Aquí mismo lo compramos porque hay un muchacho que aprendió hacerlos."



Foto 12. La sequía y las plagas reducen significativamente la producción agrícola.

CAPÍTULO V
ALGUNAS ESTRATEGIAS
DE SOBREVIVENCIA
CAMPESINA

El trabajo artesanal: algo más que una opción

Una de las primeras imágenes que puede impactar a quien visita Jocotán por primera vez, en una mañana de domingo cuando es día de mercado, es la de muchos vendedores de petates y canastos quienes intentan vender sus productos al comprador que se los pague mejor. Se trata de más de un centenar de hombres y mujeres *ch'orti'* y ladinos pobres, quienes han caminado varias horas para arribar a la acostumbrada calle de Jocotán donde desde hace muchos años se colocan para ofrecer los productos que han confeccionado con sus propias manos y en los que han invertido mucho tiempo y esfuerzo: petates (*poj*), hamacas (*ab'*), lazos, matates, morrales, bolsas y redes (*chijr*)¹, mecapales (*tap*), canastos (*chiki'*) sencillos, canastos de asa (tumbillas) o con tapadera, aperos para caballos (gamarras, cinchas, etc.), ollas (*b'ejt*), atados de copal y muchos otros productos más. Hay varias tiendas del pueblo en las cuales los artesanos suelen vender sus productos. Son tiendas donde hay de todo, desde sal, panela, huevos, pan y productos plásticos hasta las artesanías. Sin embargo, los compradores más fuertes son intermediarios que llegan en grandes camiones que suelen llenar hasta lo más alto con hamacas, redes, canastos y otros productos de fibra vegetal que son vendidos en Petén, Izabal

1 Tanto la red para cargar como el morral se dicen "chijr".



Foto 13. Mujer ch'orti' en el mercado de Jocotán.

y Cobán a precios mucho más altos de los que se compraron en la zona *ch'orti'*.

En el área de estudio, las actividades artesanales elaboradas con materiales vegetales y minerales son diversas. Casi todos los productos que se observan en la región tienen un arraigo tradicional y han sido aprendidos por medio de la tradición oral, de padres a hijas. Desde hace muchos años, cronistas de la época colonial y viajeros del siglo XIX han documentado que la zona ha sido rica en la elaboración de artesanías.

Entre los años 30 y 40 respectivamente, los antropólogos Wisdom (1961: 181-221) y Girard, (1949. T.I: 253-263) reportaron y describieron etnográficamente y con gran detalle la cantidad y variedad de formas artesanales que se elaboraban en la zona *ch'orti'*. Cabe indicar que en aquellas décadas se elaboraban muchas artesanías que ahora están

extintas, pero que en este lugar no podemos entrar a detallar. Recientemente, varios estudiantes universitarios en su trabajo de EPS (Ejercicio Profesional Supervisado) han escrito tesis, principalmente en el campo de la agronomía, observando la problemática de la producción de algunas fibras naturales. En 1991, Palma Consultores también dedicó un tiempo específico a la observación de la producción manual para la venta y el autoconsumo. Así pues, tradicionalmente, la zona *ch'orti'* ha sido relevante en la producción de artesanías elaboradas con barro, tule, carrizo, maguey, palma y otros materiales.

En el área *ch'orti'* y ladina de los municipios de Jocotán, Camotán y Olopa, así como en los de San Jacinto y Quezaltepeque-que son esencialmente ladinos-, la producción artesanal no puede concebirse simplistamente como una actividad "secundaria", debido a que en materia de ingresos y en determinadas épocas del año (julio-septiembre) la actividad es importante para la sobrevivencia de la familia y en determinadas épocas del año en que no hay excedentes agrícolas, se convierte en una actividad fundamental para la economía del hogar. Esta situación no puede ser más real durante el invierno de 1997, período en el cual las lluvias en la zona han sido extremadamente escasas como efecto, entre otras causas, del fenómeno de la corriente de El Niño. De esta cuenta, gran cantidad de familias sobrevivirá de la venta de los productos artesanales, ya que de allí se obtienen ingresos para adquirir alimentos en los mercados locales.

En el presente apartado se describe a grandes rasgos algunos de los actuales problemas que afronta esta actividad. Para comprenderlos ha sido importante indicar los procedimientos necesarios para elaborar algunos de tales productos con la finalidad específica de poner énfasis en la cuantificación del tiempo y de los materiales que se requieren para su confección, remarcando también el esfuerzo que hacen los campesinos y las campesinas para trabajar en estos

productos. Además, se analizó con los mismos entrevistados, las oportunidades que tienen o han tenido para organizarse en beneficio de sus intereses y, de no ser así, las razones a las que obedece el trabajo independiente. Esto nos ha permitido identificar la problemática socioeconómica que afronta la población de la región en torno a la elaboración y venta de sus productos para que en un futuro las organizaciones de desarrollo que trabajan en la zona, puedan encontrar las vías idóneas para apoyar a estos artesanos, quienes podrían sacar un mejor provecho de sus artesanías.

Se ha considerado como estrategia de supervivencia o sobrevivencia, a las actividades presentes en una comunidad que están motivadas por la carencia de recursos (de tierras, de mano de obra, de capital, de educación, etc.) y dificultades diversas. (Rivera, 1989: 337). En el caso de las tres comunidades analizadas en este apartado (Tesoro Arriba, Suchiquer y Matasano), entran en este modelo y aún no es ostensible ninguna estrategia de acumulación que implique la consecución de ganancias.

1 La jarcia: el caso de Tesoro Arriba, Jocotán

En el área de Jocotán y Olopa es notoria la especialización de los oficios artesanales de acuerdo a las aldeas, sucediendo que hay comunidades que sobresalen en la elaboración de un determinado tipo de artesanía, mientras que desconocen los procedimientos específicos para elaborar otras. En 1981, las aldeas de Jocotán más activas en el cultivo y procesamiento del maguey eran Canapará, Pacrén, Tesoro Arriba, La Arada, Tunucó Abajo, Tunucó Arriba, Potrero, Piedra Parada y Tatutú. (Coc, 1981:1). En la actualidad Canapará, Oquén, Tesoro Arriba, Tunucó Arriba y Abajo, son las aldeas más activas en el procesamiento de la pita y en la elaboración de determinados artículos. Varias aldeas de Olopa, como Tituque, se especializan en la elaboración de bolsas multicolores de dos asas, las que tradicionalmente son un implemento de uso



Foto 14. Hombres y mujeres capacitándose en la elaboración de hamacas.

diario entre los campesinos tanto *ch'orti'* como ladinos, pero principalmente de los hombres.

La jarcia en sus múltiples presentaciones es una actividad tanto de hombres como de mujeres. Sin embargo hay diferencias de acuerdo con las aldeas, ocurriendo que en algunas trabajan más mujeres que hombres. Hasta la actualidad no se conocen censos artesanales que aporten datos sobre la cantidad de personas que trabajan en estos oficios.

La elaboración de artesanías constituye una actividad económica que los artesanos deben combinar con sus tareas agrícolas, agropecuarias y de cualquier otro tipo. El caso de Pedro, originario de Canaparé es especialmente ilustrativo (ver recuadro 5).

En este apartado dedicaremos especial atención al caso de Tesoro Arriba por considerarla una aldea muy activa en la elaboración de productos con fibra de maguey. En esta comunidad, la jarcía es un oficio en el que predominan las mujeres. La mayoría de la población de la aldea es mestiza. El traje tradicional de las mujeres ya no se luce y el de los hombres sólo es utilizado por los ancianos. Salvo algunos casos, los jóvenes y los adultos ya no hablan *ch'orti'*. No obstante, hay un profesor de la ALMG (Academia de Las Lenguas Mayas) que llega una o dos veces por semana a enseñar y hay adultos que comienzan a interesarse por recordarse del idioma y están asistiendo a las clases. A pesar de ello, las viviendas, la alimentación, las festividades religiosas y muchas costumbres son básicamente *ch'orti'*.

1.1 El papel de la mujer en el procesamiento del maguey

El maguey se siembra *por pie* (vástagos). Desde hace algunos años y con asesoría de DIGESA, en Tesoro Arriba, Canapará y Oquén, por citar unos ejemplos, el maguey se ha comenzado a sembrar en curvas a nivel, a modo de barreras vivas. Una planta tiene un ciclo biológico de aproximadamente dos años. La misma se muere después de haber floreado y hay que volver a sembrar, *hay que estar resembrando más plantitas*. Las hojas se pueden comenzar a cortar cuando la planta ha madurado.

En el área se reconocen tres especies distintas de maguey: de castilla o espada (o espadín de castilla), el mezcal y el blanco. El más utilizado es el de castilla, cuya fibra es fuerte, resistente y útil para hacer redes, lazos, hamacas y adornos. El maguey mezcal, en cambio, tiene la hoja más larga y la pita que produce es más fina y sirve para hacer sólo determinado tipo de producto.²

2 De acuerdo con la opinión de las tejedoras, la pita del maguey mezcal como es muy suave no sirve para elaborar adornos y se revienta con más facilidad. A la gente no le gusta este maguey porque la savia de

El maguey requiere algunos cuidados específicos que no podríamos detallar en este lugar. Cada mata proporciona alrededor de 15 a 20 hojas. El corte de las hojas se puede realizar tres veces al año. Así, en un año, la mata de maguey habrá proporcionado unas 60 hojas. De 20 hojas se obtiene media libra de pita dependiendo del tamaño de la hoja.

RECUADRO 5

Pedro es originario de la aldea Canapará. Se casó a los 17 años de edad y tiene 5 hijos. El mayor de ellos tiene 12 años y ya está comenzando a trabajar tanto en la agricultura como en la artesanía.

Pedro siembra 30 tareas de maíz: "En 27 tareas saco 40 quintales. Eso sí me alcanza para todo el año. Me quedo con 17 quintales y vendo todo lo demás. Tengo sembrado maguey, pero para que me saquen la pita, yo no hago la pita en la casa, pago mozos para eso. Hago hamacas para vender. Se hace una hamaca chiquita para niño en dos horas, pero trabajando casi sin parar. La vendo a Q10.00, a Q12.00."

En Canapará hay muchos tejedores de pita. Esta es una aldea bastante tradicional, donde los adultos conversan en *ch'orti'*, pero Pedro no habla el idioma de sus padres, pues éstos no le enseñaron en la casa: "Querían que mejor aprendiera el castellano. En cambio en Tunucó, que nos queda aquí cerquita, allí sí se visten como antes y hablan el lenguaje. Los de Tunucó no hacen hamacas como donde nosotros, sino que fuercen la pita por encargo y nos la venden a los de Canapará, allí somos más de 60 personas tejiendo hamacas."

Cuando tiene tiempo y es la época de cortar *chuptes* (*Persea sp.*), Pedro se va a Chiquimula a venderlos. Compra la cosecha de sus vecinos, entonces él mismo tiene que encargarse de cortar los frutos directamente de los árboles: "Llevo chuptes de todas las clases que hay: de los verdes, de los negros, de los morados y de los largos." Para llevar los costales de *chuptes* desde la aldea hasta San Juan Ermita, Pedro paga un flete que lo lleve hasta la cabecera departamental; hay que pagar los ayudantes a razón de entre Q5.00 y Q8.00 a cada uno por llevar el costal. Con la venta de los *chuptes*, Pedro suele comprar productos para la casa o insumos agrícolas.

la hoja pica más que la del de castilla y además, la hoja debe ponerse a podrir para poder extraerle la fibra. El maguey blanco también es de fibra muy suave. Sin embargo en las aldeas de Olopa estos tipos de maguey se emplean para elaborar bolsas más finas.

Muchas familias siembran maguey destinando una parte para vender y otra para su propio uso. Cuando la gente no tiene maguey sembrado, lo compra con los vecinos ocurriendo que ellos mismos tienen que entrar a los terrenos a cortarlo. La venta del maguey por parte de los dueños del sembrado, se realiza por tarea que la gente denomina "de 12-20". Una tarea tiene 12 conjuntos de 20 hojas cada uno y tiene un costo de Q4.00. El precio tan bajo desestimula a las personas a vender el maguey de sus terrenos. Las mujeres cortan el maguey con un cuchillo y luego se lo llevan a *cucuches* (en la espalda) o en la cabeza hacia los patios de sus casas.

La persona que va a cortar el maguey debe tomar ciertas precauciones. Por ejemplo, no deben cortarse las hojas si se tiene fiebre porque con seguridad se estará produciendo que la mata se seque y se arruine. El maguey tampoco debe cortarse a medio día, cuando está caliente el sol. El corte debe realizarse muy temprano o al atardecer, cuando la temperatura está más baja, de lo contrario "*se seca la penca*". Se debe cortar "*a modo de que no le pegue el sol, a las 10.00 am ya no se puede cortar*".

De acuerdo con las personas entrevistadas, es muy importante poner atención en la fase de la luna. Hay que cortar el maguey cuando la luna está de 5 ó 6 días, si se corta cuando la luna está llena, el maguey no crecerá. Y si se corta en luna tierna "*también chiquito queda, delgadita la penca. Siempre hay que buscar la luna. Después de lleno también se puede cortar*".

En Tesoro Arriba, las mujeres realizan prácticamente todo el proceso necesario para elaborar productos con la fibra del maguey, exceptuando la siembra de la planta. Ellas dicen que los hombres sí pueden trabajar en esto, pero que es un trabajo que atañe más a las mujeres "*porque los hombres se van al campo a trabajar y para tejer la pita hay que quedarse en la casa*", con lo cual es notoria la sobrecarga de trabajo de las mujeres al combinar las tareas socialmente reproductivas con las productivas.

Así pues, después del corte, se inicia el proceso de extracción de la pita. Básicamente, las mujeres siguen estas etapas: aporreo de la hoja, raspado, "torceado" y tejido. El aporreo consiste en golpear la hoja hasta aflojar la fibra. Luego se procede al "raspado" de la hoja con un raspador o "mano raspadora" (una pieza de madera de charté o de plumajillo con una cuchilla). Previamente la hoja se ha amarrado a una tabla por medio de dos lazos ubicados uno en cada extremo de la misma. El raspado acarrea ciertas incomodidades para la mujer que lo ejecuta, pues cuando se está frotando la hoja con el raspador, la savia de la planta cae en los brazos causando escozor y prurito. Se sacude la fibra y se le quitan las impurezas. Luego, se pone a secar encima de los techos de las casas o sobre otras plantas. Todo este proceso puede durar uno o varios días, dependiendo de las otras tareas que ellas tengan que realizar.

Enseguida se procede a "torcer" la pita, es decir a formar los hilos y luego las madejas. Para ello, se requiere de tres personas, por lo general de un adulto y dos niños: "cuando uno está chiquito, lo primero que tiene que hacer es aprender a torcer en el torno, y luego a tramar la pita". Después de torcida la pita, ya se encuentra lista para tejer. Cuando los artesanos tienen recursos extras pueden contratar mozos (desde niños hasta adultos) para que les ayuden a hilar, tarea por la cual pagan entre Q1.00 y Q2.00 diarios.

En Tesoro Arriba tradicionalmente se han tejido hamacas, así como petates y redes. Una hamaca grande consume 6 libras de pita. Trabajando duro, por la mañana y por la tarde se pueden tejer 3 hamacas en una semana. Sin embargo, este ritmo de trabajo es muy difícil de alcanzar para las mujeres, quienes deben combinar el tejido con la elaboración de la comida, el lavado de los trastos, de la ropa y otras tareas de la casa.

Las redes se elaboran más rápido que las hamacas y es muy difícil determinar con exactitud la cantidad de redes que una persona puede hacer en una semana, así como el tiempo invertido en la elaboración de cada una. Aproximadamente una mujer puede hacer unas 4 ó 5 redes semanales. En 1991, las redes costaban Q4.00. En la actualidad siguen costando lo mismo, aunque en ocasiones logran venderse entre Q5.00 y Q8.00, dependiendo de la época y ocurriendo que en el verano las artesanías tienen mejores precios.

1.2 El cambio de formas y funciones: buscando alternativas

Hace unos 10 años una delegada del Cuerpo de Paz llegó a Tesoro Arriba y Pacrén para impulsar proyectos de desarrollo rural: enseñó a las tejedoras otro tipo de diseños y colores, procedimientos en el tejido y usos de las artesanías confeccionadas con fibra de maguey, tales como canastos, bolsas, figuritas de adorno y aisladoras de las ollas calientes con diferentes formas. Doña María cuenta esta experiencia de la manera que sigue:

“Realmente venía una gringuita que estaba trabajando en conservación de suelos, porque nosotros en todo esto nos hemos metido, entonces nosotros sólo podíamos hacer hamacas y redes. Entonces mi esposo le dijo a la gringuita:- mire, ¿y será que no se puede vender nuestro producto en otra parte? Bien, dijo ella, pero en otra forma. Haciendo unas cositas para adorno. Y de prueba hizo mi esposo una ruedita de adorno. (...) Luego la gringa llevó unos ejemplos: un pato y un venado y nos pusimos a hacerlo nosotros.”

A partir del modelo llevado a la aldea por la citada norteamericana, las tejedoras de Tesoro Arriba tomaron nuevas ideas y métodos para imitar las piezas artesanales que aquella les había mostrado: hicieron un molde que consiste en

un tabla de madera en la cual se han ensartado clavos que sirven para sostener el contorno de la figura que se desea reproducir. Luego, se le da varias pasadas con la trenza de pita, después se quitan los clavos y la figura ha quedado lista, no sin antes haberle dado unas cuantas puntadas con aguja capotera e hilo de maguey para evitar que la misma se desarme.

A partir de ese momento, las artesanas se percataron de que además de los productos tradicionales que habían estado y siguen elaborando, podían fabricar otros nuevos que pudieran ser más atractivos para los extranjeros y ladinos de otras partes del país y por lo mismo alcanzar mejores precios. Las mujeres saben que el hecho de ofrecer una diversidad de productos las sitúa en una condición de ventaja frente a otras tejedoras de varias aldeas de Jocotán, pues básicamente todas hacen los mismos productos con lo cual, en determinadas épocas, hay una sobreoferta de los mismos.

Así pues, estos productos recientes se venden a precios más altos que las piezas tradicionales, aunque también requieren de mayor inversión de tiempo. Por ejemplo, un canasto de maguey se realiza en tres días, trabajando mañana y tarde y se vende a Q40.00 o a Q45.00. En cambio un canasto de carrizo se hace en apenas una media hora (dependiendo del tamaño), pero se vende a Q1.00.

Las mujeres explican que en estos nuevos productos la etapa que les toma más tiempo es el hecho de que la fibra debe ser teñida con anilinas de varios colores, ocurriendo que las gruesas hebras trenzadas del maguey tardan cerca de dos horas en absorber el color. Cuando la trenza se ha secado completamente, la utilizan y tejen más y así sucesivamente.

RECUADRO 5. 2 EL TRABAJO DE DOÑA JOAQUINA

Doña Joaquina vive en un rancho de palma, cerca del salón de usos comunitarios de la aldea Tesoro Arriba. En el mismo ambiente hay dos *tapexcos* para dormir, un par de mesas y un *poyetón* donde cocinan los alimentos. A un lado del rancho, tiene una troje para colocar el maíz.

Joaquina tuvo cinco hijos: tres mujeres y dos varones. De éstos viven tres. Los que murieron eran gemelos, nacieron prematuros: "No eran de tiempo", explicó su madre con mucha tristeza. Además, como el parto fue autoatendido en el seno del hogar, los niños no tuvieron la oportunidad de sobrevivir. Joaquina ha atendido ella misma sus cinco partos. Nadie la ha asistido. Dice que hay comadronas, pero que cobran muy caro: Q5.00 si es mujer y Q10.00 si es hombre, además hay que darles el almuerzo. Los embarazos de Joaquina tampoco han sido supervisados. En Tesoro Arriba, como en muchas aldeas de Jocotán, sólo si las señoras tienen un problema serio en la hora del parto se las llevan a Chiquimula. La señora Catalina Gutiérrez es la comadrona de la aldea y vive por el oratorio, pero Joaquina prefiere atenderse sola.

El marido de Joaquina ha sembrado este año 12 tareas de maíz y 2 de frijol, "sólo para el gasto". A intervalos del maíz se ha sembrado 30 matas de maguey, a modo de barrera viva. También tiene árboles de jocotes, del tipo amarillo y de los colorados o de verano; además de mango, coco, chico, un poco de café para la casa y banano.

En la actualidad Joaquina elabora bolsas, canastas y adornitos de pita de maguey (zanahorias, tortuguitas, gallinas, etc.). En general, ella prefiere trabajar previo encargo, aunque si tiene tiempo se pone a elaborar bolsas o adornos como una reserva para tener qué ofrecer cuando se lo pidan o cuando se presente la ocasión de vender. Ella aprendió a trabajar la jarcia con su papá, pues tanto hombres como mujeres conocen del oficio. Joaquina tenía 13 años cuando aprendió este trabajo de la pita. Sus dos hijas (una de 11 años y otra de 8) ya aprendieron a hilar y tejer con fibra de maguey, "por lo menos la chiquita ya sabe tornear".

A Joaquina, como a muchas mujeres de Tesoro Arriba, la elaboración de adornos es la tarea que le lleva más tiempo. Por eso, cuando está muy ocupada trabajando en esto, sus hijos se van a buscar la leña. Otras veces ella va a dejar el desayuno del marido al campo y luego se va a traer leña. Esos días no se puede trabajar en las figuras a menos que se tenga la oportunidad de contratar algún mozo: "Cuando uno puede poner algún mozo a trabajar en el campo, tiene lugar uno para trenzar un ratito, siquiera una horita, de ahí lo deja uno." Joaquina no se va con el marido a trabajar en el campo debido a que no tiene tiempo, ocupada como está en el oficio de la casa y de la jarcia en general.

La elaboración de figuras decorativas ("figuritas") es lo que ocupa más tiempo a las artesanas. Cada figura tiene un valor mínimo de Q5.00 y máximo de Q10.00 y se requiere de dos días para elaborar una sola figura, trabajando mañana y tarde, debido a que en un día se trenza la pita y en el otro se elabora la figura por medio del citado molde. Si una persona hace tres figuras de unos 20 cm. de alto por 22 de ancho, habrá trabajado unos 6 días. Una de las razones por las que estas mujeres han aceptado positivamente este tipo de artesanía es que la misma no requiere de *torcido*, en lo que emplean a dos personas más, sino que trabajan ellas solas: van tomando las madejas de pita y con éstas elaboran trenzas. Así, los niños quedan exentos de trabajo y pueden ir a la escuela.

Una sola bolsa de pita, del estilo reciente, se realiza en un tiempo mínimo de 5 días, trabajando unas 3 horas diarias, aunque en general, como las mujeres tienen otras ocupaciones además de la artesanal, no se comprometen a entregar una bolsa de este estilo en menos de 15 días hábiles.

1.3 Canales de comercialización

En Tesoro Arriba los productos tradicionales (hamacas, redes, lazos) se continúan vendiendo a través de los canales de siempre: los intermediarios o clientes independientes en el mercado jocoteco. En el caso de las neo-artesanías hay un grupo de mujeres organizadas que trabaja tanto en la elaboración como en la venta de los productos desde el momento en que la representante de Cuerpo de Paz arribó a la comunidad, hace cerca de una década. Esta persona estuvo comercializando sus productos directamente con tiendas de los Estados Unidos hasta aproximadamente el año 1992. Después de esta fecha el grupo quedó durante un tiempo sin saber dónde colocar sus productos.

En la actualidad el grupo cuenta con el apoyo de PROZACHI: "*como ya estábamos organizadas, vino el FIDA y*

tomaron la directiva que estaba". Además se agregaron productoras de otras aldeas: de Pacrén (Jocotán), del municipio de San Jacinto y de La Peña, Lomas Abajo, Agua Zarca Arriba (aldeas de Quezaltepeque). Ahora, la junta directiva del grupo se encarga de varias actividades: organizar exposiciones, ubicar posibles mercados y ordenar el trabajo a través de una planilla, por medio de la cual se le otorga un registro a cada producto mediante etiquetas que se colocan en cada pieza, en las cuales se anotan los datos fundamentales de la misma y de su productora (código, fecha, nombre, procedencia, descripción, color, precio, etc.) y además sirven de comprobante para la artesana que deposita su producto en la tienda de la aldea de donde es llevado a la de la zona 13 (mercado de artesanías del INGUAT), en la ciudad de Guatemala o a donde los promotores artesanales consideren que podrán venderse. No es sino hasta que venden los productos, cuando se les paga el dinero. Este proceso puede durar dos semanas, pero generalmente el pago no se hace efectivo sino hasta el mes, o más de un mes. Esta situación tiende a desalentar un poco a algunas de las mujeres entrevistadas, quienes preferirían tener pagos más inmediatos, dada la necesidad de dinero en efectivo que hay en el hogar.

Esta sería a grandes rasgos la forma de trabajo de una aldea donde se cultiva y se trabaja el maguey de forma muy activa. No obstante, muchas otras aldeas solamente tejen con el maguey y no lo siembran, por lo que en éstas la sustitución de materiales es un hecho ostensible.

En la actualidad es notoria la sustitución de la fibra de maguey por la sintética, principalmente en lo que concierne a las bolsas y las hamacas. Las bolsas industrializadas de plástico han invadido el mercado local y los artesanos han comenzado a tejer las hamacas con nailon como una forma de agenciarse recursos extras y para hacerle frente a esa despiadada competencia que viene de afuera.

RECUADRO 7. MARÍA Y SU EXPERIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN ARTESANAL

María nació en Los Vados, una aldea de Jocotán, próxima a la carretera y vecina de Tesoro Abajo. A los 16 años de edad se trasladó a Tesoro Arriba, ya que se casó con un muchacho de esta aldea. Juntos procrearon 9 hijos, de los cuales viven 7. Ella cree que sus dos primeros hijos fallecieron como consecuencia de haber nacido prematuros.

La situación socioeconómica de María, a diferencia de su vecina Joaquina, es muy distinta: junto a su marido posee tres ranchos grandes: uno de habitación, otro de cocina y un tercero para tejer hamacas. María ha estado en control médico durante su embarazo, tanto en el Dispensario Bethania como en el Centro de Salud. Ha sido asistida por una comadrona durante 6 de sus partos, mientras que con el último pudo tener acceso a un hospital. Su esposo tiene dos hermanos, una familia pequeña, si se considera que el promedio de hijos en la región es entre 5 y 6. Él ya ha recibido su herencia y cuenta con tierras propias para cultivar.

María tuvo 4 hijas mujeres y 3 varones. La hija mayor se encuentra actualmente estudiando en el Seminario Teológico Amigos con sede en Jocotán y las otras van a la escuela de su comunidad. El esposo de María es un reconocido líder local, integrante de varios comités de desarrollo. La familia es evangélica desde hace muchos años y, en opinión de María, la iglesia les ha enseñado a ser muy participativos y a valorar en mucho el trabajo y el aprendizaje institucional.

María trabaja en la elaboración de hamacas y redes para maíz, ambos productos tradicionales, desde hace muchos años. Desde hace diez años María comenzó a tejer canastas de pita en forma de media luna y otras en forma de *petatíos* que se tejen sin aguja, además de figuritas de este mismo material. En todas estas tareas recibe el apoyo de sus cuatro hijas. "Las patoñas grandes ya están trenzando para hacer sus canastos de pita."

En la actualidad María forma parte de la junta directiva del grupo de mujeres que con el apoyo de PROZACHI comercializa los productos afuera del departamento. A pesar de sus múltiples ocupaciones, María aparta un tiempo para contribuir con el ordenamiento de la planilla de tejedoras de su aldea.

Esta situación evidencia un ostensible decaimiento en el cultivo y procesamiento del maguey. Los usuarios aducen además otros motivos para el cambio de materiales: *"el plástico dura más, es lavable, no se pudre y además pica menos que el tejido"*

de maguey". Otros dijeron: "es que es el nailon es más fácil de trabajar, el maguey hay que sembrarlo, esperar que crezca y luego trabajarlo, cuesta mucho". Para otro, en cambio, es una cuestión de estética: "las (bolsas) de nailon son bien chulas". Aldeas como Suchiquer y Las Flores se están especializando en trabajar hamacas con fibra sintética, debido a que no cultivan el maguey.

2 La producción de artesanías de carrizo y tul: el caso de Suchiquer, Jocotán

En Suchiquer, se llevan a cabo cuatro tipos de productos artesanales: petates de tul, canastos de vara de carrizo, canastos elaborados con la fibra interior del tul y hamacas de nailon.

El carrizo (*Chusquea* sp) es una planta que crece en varias aldeas de la zona estudiada y que no requiere demasiada agua como el tul, ni de los cuidados que requiere el maguey. En Suchiquer, una aldea donde predomina la población *ch'orti'*, el carrizo constituye una fuente importante de ingresos.

Luego de que el carrizo se ha sembrado, hay que esperar tres años para empezar a utilizarlo. Se trata de escoger las varas que ya estén "de punto", cortar las cañas y llevárselas a la casa. Ya aquí, la caña se raja, se rasura, se limpia y se hacen las hebras que servirán para hacer los canastos.

La elaboración de canastos es una tarea en la que se ocupan hombres y mujeres, pero en Suchiquer, por regla general, encontramos a los hombres elaborando canastos y a las mujeres petates. Los hombres aseguran que es una labor relativamente más fácil que la de hacer petates y en la que se invierte menos tiempo y se gana un poco más de dinero. Un canasto grande o barril, de esos que se utilizan para guardar la ropa, se hace en un día y se vende a Q8.00. El número de canastos que se hacen en una semana depende

de su tamaño, si son pequeños, se hace una docena a la semana.

En cambio, los petates son la principal artesanía confeccionada con tul (*Cyperus canus*). Éstos se tejen en muchas aldeas de Jocotán, Camotán y Quezaltepeque. En este último pueblo, también se elaboran canastos decorativos, adornos e individuales con este material. En este lugar no podemos entrar a diferenciar la situación de cada municipio. Sin embargo, la problemática de las artesanías del tul se ejemplifica a partir del caso de la aldea Suchiquer (Jocotán), considerando que la mayoría de las situaciones experimentadas en esta aldea son generalizables para toda la zona.

El tul crece cerca de los ríos y quebradas y requiere de bastante agua. Este es un factor que desestimula a los campesinos, pues pocos son los que tienen acceso al riego. En muchas aldeas donde el agua ha escaseado significativamente han dejado de trabajar con el tul. En otras, como Suchiquer, donde se han implementado programas de riego, se ha estimulado simultáneamente el cultivo del tul.

Las personas que siembran el tul destinan una parte para vender y otra para elaborar sus petates. Algunos sostienen que mantener el cultivo del tul "*les quita tiempo*" y "*quiere mucha paciencia*" ya que cuando hay mucho calor hay que regarlo todos los días.

Luego de que el tul ha adquirido la altura y grosor suficiente, se corta. Para elaborar un petate se requiere de una serie de labores como las siguientes: rajar el bejuco, es decir hacer tiras del tallo de la planta; alujarlo (o alisarlo) con una piedra, limpiarlo, ponerlo a secar, a reposar (o "*enfriado*") descapotarlo, "*zafar*" y "*manojear*". Luego, cada "*mancuernita*" (par) de tul se vende a Q3.00 o a Q4.00, dependiendo de la época.

La elaboración de artesanías es una importante actividad económica, pero también es un mecanismo cultural que permite a los miembros de una familia evaluar la manera en que una niña o un niño se conducen en comunidad. Para los *ch'orti'*, es importante que una niña sepa trabajar en la casa desde temprana edad, y uno de sus oficios es el de dominar el arte de trabajar con el tulle, pues constituye una forma en que ella podrá "*ganarse su tortilla*". Se considera que entre los 12 y los 14 años de edad, las jóvenes ya deben saber hacer petates.

La elaboración de un petate es en apariencia fácil. No obstante, en la realidad ocupa mucho del tiempo de las mujeres (unos dos días por cada petate pequeño y hasta una semana para el grande). Antes de tejer el tulle hay que contar la cantidad de tallos que se van a utilizar, sucediendo que para un petate pequeño se puede emplear un "seis-veinte" y para uno grande "un ocho-veinte", lo cual alude directamente al sistema de numeración vigesimal heredado por los mayas y que aún se emplea en esta región, como ya vimos en ocasión del conteo de las hojas de maguey. Por ello, *el seis-veinte* equivale a 120 hebras de tulle, mientras que el "*ocho veinte*" a 160 hebras (cfr. Campos y Mus, 1997). Los petates se elaboran traslapando el tulle en forma de diagonal. Al terminar el tejido, la artesana procede al "*tupido*" del petate, lo cual se hace con las manos y consiste en juntar las fibras fuertemente para que tome consistencia (*ibidem*). Como se ha mencionado *supra*, los hombres no trabajan en este producto, pues dicen que es muy difícil y les roba mucho tiempo y además porque dicen no tener la paciencia que sí tienen las mujeres.

Los precios en los que se venden los petates en el mercado a los intermediarios son irrisorios, en ellos no se ha calculado ni el tiempo, ni el esfuerzo físico y visual para elaborarlos. Para hacer petates, se necesitan dos "*mancuernas*" (pareja de atados) de tulle, que valén alrededor de Q4.00. Para elaborar un petate grande se requiere utilizar dos macuernas,

sucedendo que en la plaza del pueblo, el petate se vende entre Q8.00 y Q10.00. En 1991, los petates costaban entre Q3.00 y 3.50 ó hasta Q4.00 (Palma. Tomo II. p. 6). En tiempo de verano que es cuando las artesanías elaboradas con fibras vegetales suben de precio, el petate costaba Q10.00 y 12.00 la pieza (*ibídem*). Como se ve, en 6 años los precios no han variado en nada. Por ello, es común escuchar a las mujeres quejarse de que con este trabajo no ganan nada "*más que el cansancio*".

Las mujeres bajan de la aldea a Jocotán, generalmente a pie para ahorrarse lo del pasaje del picop. Las de Suchiquer tardan unos 30 o 40 minutos en llegar al pueblo, pero otras mujeres de aldeas más alejadas de Jocotán caminan hasta dos horas para llegar al pueblo. Ellas piden al comprador hasta Q15.00 por un petate grande pero éste no accede a su postura y siempre hace rebajas y apenas paga entre Q8.00 y Q10.00, según nosotros pudimos observar. Esta situación se ha reproducido de la misma forma durante muchos años. En 1981, Coc afirmaba que "*los canales de comercialización son inadecuados, existen muchos intermediarios, quienes son los que se aprovechan de los márgenes de comercialización demasiado altos, estimándose hasta en un 170% en el caso de algunos artículos*". (p. xi).

El precio de los petates desciende significativamente en junio, julio y principalmente en agosto (el mes de "*la tortilla con sal*") (López, 1995) que es cuando precisamente las personas atraviesan por problemas económicos debido a que el maíz que se había guardado desde la cosecha anterior se ha terminado, y es cuando tienen que comprarlo y por eso no tienen dinero para adquirir otros bienes. Ante esta situación, las artesanas del petate no pueden esperar recibir mucho, o al menos lo justo, por sus petates.

Estas actividades artesanales podrían constituirse en una fuente permanente de recursos económicos para la familia,

si los precios de los mismos fueran más altos y si se contara con un mercado seguro. Pero los habitantes de Suchiquer se enfrentan al mismo problema que sus vecinos de las otras aldeas: sus compradores fijos y permanentes son los que encuentran al bajar al pueblo. Se trata de intermediarios que apenas reconocen el valor del material empleado. Por ello, muchos artesanos han puesto sus esperanzas en la incipiente organización que está despegando en la zona y a la cual se aludirá más adelante.

3 Otras artesanías elaboradas con vegetales

En las aldeas Tierra Blanca, Matasano e Ingenio Guaraquiche, se elabora copal, extraído del árbol del mismo nombre (*Bursera sp.*). En esta labor intervienen hombres y mujeres. Para hacer las marquetas de copal se requiere de ciertos pasos específicos que en este lugar apenas podemos esbozar: la corteza del árbol se raspa y se le hacen hendiduras. En el lapso de una semana, ya ha salido la savia resinosa que luego las mujeres van a recoger para echarla en una olla con agua hirviendo. La resina cocida y suavizada es extraída de la olla y convertida en bolas y luego envuelta en hojas de tusa. En el proceso de elaboración del copal se emplea leña de pino, en cantidades que no fueron fácilmente precisables: una tarea por olla de copal, una tarea y media. El copal es vendido generalmente por los hombres en la plaza de Jocotán. Constituye un importante elemento en los rituales y festividades religiosas, pues se considera que es el alimento de Dios y los santos. Con el copal se paga a los santos por sus favores.

Otra actividad de interés y en la cual se emplean determinados recursos naturales es la elaboración de jabón de aceituno (*Simarouba glauca*) que temporalmente ocupa a varias mujeres de varias aldeas. En particular, se observó el procedimiento seguido en la aldea El Rodeo (Camotán): El jabón se extrae de las semillas del fruto de "aceituno". Para

ello, las mujeres extraen manualmente la parte de la semilla que les va a servir y la van juntando. Cuando ya tienen una cantidad considerable, la ponen a cocer.

En ocasiones mezclan la semilla de aceituno con otras "de jaboncillo" y semilla de "zapote" (o zapuyul). Para elaborar más de 25 bolas de jabón se requiere de 10 libras de semilla de aceituno. Cocer estas 10 libras tarda 8 días ininterrumpidos. A las señoras se les hace difícil calcular la cantidad de combustible necesaria para cocer el jabón, debido a que acostumbran "arrimar" la olla con el aceituno a las otras ollas que tienen al fuego. Cuando finalmente la mezcla se ha cocido, se procede a hacer las bolas y a envolverlas en tusas de maíz.

El jabón de aceituno es muy apreciado por los vecinos de la aldea Rodeo. De él se dice que deja el pelo muy suave y limpio, que elimina las enfermedades del cuero cabelludo, como la caspa y que incluso elimina los piojos. El jabón doméstico es utilizado también para lavar la ropa. Su uso se encuentra bastante generalizado y se le prefiere además porque con él se evita gastar en jabones químicos de la tienda. Definitivamente este procedimiento refleja una gran sabiduría popular acumulada a lo largo de los años, el cual por una parte les permite contar con un elemento útil para el aseo personal y de determinados objetos y, por el otro, significa un ahorro en los gastos de la casa.

4 La alfarería, un oficio de la mujer *ch'orti'*: el caso de Matasano, Jocotán

Por muchos años la alfarería *ch'orti'* ha sido la tarea prioritaria de las mujeres de varias aldeas, entre las que sobresalen Matasano e Ingenio Guaraquiche. No obstante, también se desarrolla, aunque en menor escala, en las aldeas El Rodeo, Rodeíto y Tuticopote. En Rodeíto son apenas cinco mujeres, todas familiares entre sí, del barrio de Los Reyes, las

que se dedican a esta labor. En 1991, Palma encontró que en Tunucó Arriba había una familia que elaboraba ollas. También en la aldea Las Carretas, de Gualán, se realiza cerámica con las técnicas *ch'orti'*.

La alfarería es un oficio ancestral en el que las mujeres adultas invierten mucho tiempo realizando todas las etapas que se requieren, desde conseguir el material (el barro colorado) para elaborar las diferentes piezas cerámicas, hasta su transporte y comercialización en el mercado de Jocotán. Antiguamente, se elaboraba gran variedad de objetos con distintas formas y funciones que ahora ya están extintos. (Wisdom, 1961: 170-173). En la actualidad se elaboran comales y ollas (*b'ejt*) de diferentes tamaños. Solamente algunas mujeres pueden elaborar otras formas, como jarros y cántaros (*b'ujr*) para el agua. Sin embargo, la mayoría de nuestras entrevistadas aseguró que elaborar esta última pieza es muy difícil y por eso hace muchos años que han dejado de hacer cántaros. En su lugar prefieren utilizar los elaborados por las alfareras pokomames de San Luis Jilotepeque. Otras prefieren utilizar los de plástico, que resultan más baratos (Q15.00 cada uno) y además son irrompibles.

La alfarería es una tarea que exige mucho esfuerzo y experiencia por parte de las mujeres. Tal y como sucede en otras regiones del país, en Matasano existe la especialización de tareas por familia y de acuerdo con el tipo de objeto que se realiza. Es decir, existen mujeres que se dedican a elaborar ollas pequeñas y medianas; otras elaboran comales y sólo algunas se animan a elaborar las ollas grandes. Antiguamente se modelaban también "bongos", unas piezas altas y angostas que se empleaban exclusivamente para guardar bastante agua. Hoy en día es muy difícil observar estas piezas cerámicas en las casas.

La alfarería es un arte y un oficio que las mujeres han aprendido de generación en generación, por medio del ejemplo

que las mujeres mayores dan a las niñas y a las adolescentes. Se considera que 12 años es una edad en la que la niña ya debe conocer bastante bien el oficio de la cerámica. La niña debe comenzar desde los 8 años a “jugar el barro”, haciendo ollas y comales pequeños hasta dominar bien la técnica.

4.1 Tiempo y esfuerzo

Para hacer una olla se requiere de varios días: uno para ir a traer el barro y aproximadamente veinte días más para las siguientes etapas: la preparación del barro, modelado, secado y quema. Por ejemplo, en el caso de Matasano, las alfareras y sus hijas van a traer el barro hasta El Ingenio, la aldea vecina. Las alfareras de El Rodeito lo traen de un sitio cercano. Para ello emplean costales y acarrear el pesado material sobre sus espaldas.

El barro se deshace en una olla grande, de las mismas que la alfarera ha hecho con anterioridad. A los terrones se les va echando agua y durante una semana éstos se van suavizando hasta que están listos para amasar, actividad que las mujeres realizan sobre una tabla de madera, auxiliándose sólo con sus propias manos. Además se agrega arena, como degreasante, a la mezcla para hacerla más trabajable. El “amasado” se realiza durante un día. Enseguida, se forman bolas que se van cubriendo con plástico para que no se sequen y luego se van modelando las ollas, empezando por el fondo, para lo cual se emplea un pedazo de olla vieja. El procedimiento que se sigue es utilizando la técnica del enrollado hacia arriba y el alisado de la paredes con la mano húmeda o con una piedra lisa.

La cantidad de ollas y comales que una mujer pueda elaborar en un día es muy variable. Esto depende de su experiencia, de su edad y de la necesidad económica que tenga. Por ejemplo, una mujer adulta de Matasano, expresó que en la actualidad elabora dos ollas pequeñas en un día, una

en la mañana y otra en la tarde. Eso es ahora, pero en sus buenos tiempos hacía hasta media docena diaria. Al parecer, el reumatismo y las gripes la han debilitado, ahora *"me paso con dolor de huesos"*. En cambio, una joven mujer de Rodeíto elabora 8 ollas pequeñas al día, o bien 8 comales.

Las ollas más grandes, se modelan solamente cuando alguien las encarga con antelación. A una olla de este tamaño le cabe aproximadamente un quintal de maíz y, generalmente, las utilizan para hacer los tamales para la fiesta de los *tz'iquines* (fiesta de las ánimas en las que se honra a los antepasados) que se lleva a cabo el 2 de noviembre.

Según información de algunas mujeres de Rodeíto, antiguamente sí se decoraban las ollas, *"esto era costumbre de los abuelos"*, se ha abandonado *"ya no hay pinturas"*, dijeron. Es decir, se perdió la tradición de decorar con barro de otras tonalidades.

Una vez se ha *"levantado"* una olla o un comal se la deja secar a la sombra. Esto se hace así porque el sol acelera la evaporación y hace que la pieza se raje. Así pues, una pieza a la sombra tarda entre 8 y 15 días en secarse -dependiendo de su tamaño y grosor-. Debido a su forma, los comales se secan más rápido que las ollas. Cuando las mujeres observan que las piezas ya están terminando de secarse, invierten otro día en ir a traer la corteza de pino necesaria para la *"quema"*, la que al aire libre dura aproximadamente dos horas. La quema al exterior es lo más generalizado. No obstante, hay mujeres que optan por quemar en la cocina -cuando las piezas no son muy grandes-. Sin embargo, algunas opinan que es muy arriesgado proceder de esta manera, ya que las casas de *"basura"* (pajón) corren el peligro de incendiarse.

Durante el proceso de quemado, de acuerdo con la técnica prehispánica, debe observarse que la *"concha"* de pino cubra muy bien todas las piezas, de lo contrario si entran

corrientes de aire por los espacios abiertos, aquéllas pueden quebrarse.

El combustible que se emplea para quemar las ollas, es la corteza de pino. La tarea de obtener el combustible es bastante ardua, pues como se ha indicado, la alfarera y sus hijas invierten un día completo en ello. En el caso de las mujeres de Matasano, se suele salir de la casa a las 6:30 de la mañana y regresar hasta las 5 ó 6 de la tarde, cargando de dos a tres redes de "cáscara". El sitio de donde se obtiene el combustible -para el caso de las de Matasano e Ingenio- es el bosque "El Pinalito", que pertenece a la aldea El Volcán (Camotán). Las alfareras mencionaron que nadie les cobra por recoger la cáscara. Al momento de realizar las entrevistas, una parte de este bosque se estaba quemando, y las mujeres aprovecharon que había troncos tirados para recoger la corteza. Para cocer cuatro ollas pequeñas se requiere un costal de "concha" de pino y para quemar 14 comales se utilizan tres redes de leña o de concha. También pudo observarse a algunas mujeres acarreamo estiércol de vaca para quemar sus ollas.

Luego de quemada una pieza, está lista para utilizarse. Pero antes debe "curarse", proceso que consiste en untar las paredes internas de la olla o la superficie del comal con cáscara de guineo o con atol.

Cuando las ollas se rajan en el proceso de la quema, o bien, cuando se quiebran al ser utilizadas diariamente, pueden convertirse en macetas. En Matasano se observó que en las ollas quebradas se sembró hierbabuena y culantro. No obstante, este uso no pudo observarse en Rodeíto, donde las ollas rotas se acumulan sin ninguna utilidad, alrededor de la vivienda. De cualquier forma, en Rodeíto no se observó nada sembrado alrededor de los ranchos, ni cultivado ni en forma natural.

La cerámica se elabora en todos los meses del año. Sin embargo, en el invierno la producción decrece, debido a que por la humedad que impera en el ambiente las piezas tardan más en secar y a que hay que esperar un día seco para poder quemar. Además, en época lluviosa los caminos empeoran y es más difícil transportarlas para su venta (principalmente esto es cierto para los casos de Matasano e Ingenio).

4.2. Canales de comercialización

Mientras que en Rodeo y Rodeíto, las ollas y comales se venden en la misma aldea, en Matasano y en Ingenio, donde la actividad es más intensa, las mujeres bajan hasta Jocotán para comercializar sus productos.

En Matasano, los domingos, muy temprano algunos miembros de la familia ayudan a las mujeres a acomodar las ollas en redes sobre sus espaldas y ellas realizan un viaje de dos horas, caminando a pie y en bajada hasta llegar al pueblo. El camino es de tierra, muy arenoso y por lo mismo, con riesgo de caerse y quebrar las ollas. Por ello es que las mujeres caminan relativamente despacio, cargando sobre sus espaldas y con la ayuda de un mecapal, dos ollas grandes o unas 6 pequeñas. Éste es un peso bastante grande para una mujer. Usualmente ellas salen de sus casas entre las 5 y las 6 de la mañana para llegar a la plaza entre las 7 y las 8. Ya en el mercado de Jocotán, las ollas pequeñas se venden a precios muy bajos, que oscilan entre Q2.00, Q3.00 y Q5.00; las medianas cuestan entre Q5.00 y Q8.00, las grandes entre Q10.00 y Q15.00; mientras que los comales tienen un valor de Q5.00. Podría decirse que las mujeres no han sabido valorar y calcular el costo exacto de su trabajo, sin embargo, también es cierto que la situación económica de sus clientes no les permitiría adquirir utensilios de cocina a precios más altos. Además, ya en el mercado las piezas locales compiten con la cerámica vidriada que los comerciantes llevan desde San Luis Jilotepeque y de la cabecera de Jalapa y con la de San Agustín

Acasaguastlán, aunque es necesario apuntar que la presencia de esta alfarería no es una competencia constante, debido a que sólo eventualmente se vende en el mercado de Jocotán. De cualquier modo, las piezas cerámicas siempre son mucho más baratas que las de aluminio y las señoras justifican su uso no sólo por el costo sino debido a que proporcionan un mejor sabor a la comida, tanto al maíz como al frijol: *“cocinando en metal, las cosas no tienen sabor”*.

Cuando las alfareras han vendido sus ollas, utilizan el dinero adquirido en comprar algunos productos que requieren en sus casas, como sal, café, cal, maíz, cebollas, tomates y otras legumbres que no suelen cultivar, así como medicinas populares. Según afirmaron algunas, es raro regresar a la aldea con dinero en efectivo.

5 Una incipiente organización artesanal

En la actualidad existen básicamente dos organizaciones artesanales que centran su atención en la producción de artesanías hechas con fibras naturales: 1) la Asociación Artesanal García-Vásquez y, 2) el Grupo de Artesanos de Nor-Oriente. Ninguna organización aglutina a las alfareras. La primera organización es muy reciente: arrancó en mayo de 1996 cuando una maestra y líder *ch'orti'* se percató de la situación por la que atravesaban los artesanos de la zona y decidió poner un anuncio en Radio *Ch'orti'* exhortando a las personas que trabajaban elaborando artesanías con fibras naturales a aglutinarse y luchar por obtener mejores beneficios económicos por su trabajo: *“he ido a muchas aldeas y he visto la pobreza de la gente”*. Esta vivencia fue el acicate que motivó a realizar el llamamiento a los artesanos.

Al principio pocas personas respondieron a la convocatoria, pero luego comenzaron a acercarse muchas. Este primer comienzo no fue fácil para la organizadora, quien manifestó que al principio tuvo temor y preocupación por la

reacción de las personas, expresando que pasó noches de insomnio pues sabía que tendría mucho trabajo por delante y probablemente contaría con la oposición de algunas personas que no deseaban que el acostumbrado sistema comercial a través de intermediarios se alterara. No obstante y con el apoyo de artesanas de Tituque (Olopa), el grupo comenzó a crecer. En la actualidad, la Asociación cuenta con miembros de varias aldeas de Jocotán, Olopa y Camotán y está buscando encontrar vías de comercialización y financiamiento para poder desarrollar la organización. Sus líderes buscan medios para la compra de vehículos para transportar las artesanías desde las aldeas hasta los lugares de venta.

Hasta ahora, uno de los principales problemas que se detectan en esta asociación, es el hecho de que en unas tres dirigentes se acumula todo el trabajo de organización, ya que los artesanos de las aldeas no se comprometen a intervenir y aducen además carecer del tiempo necesario. En realidad, la mayoría de los artesanos nunca antes ha pertenecido a cooperativas o asociaciones y muchos son analfabetas, aspectos que influyen en su timidez a la hora de asumir responsabilidades dentro de la asociación.

Un líder comunitario expresó que en Suchiquer el proceso organizativo ha sido lento y difícil, pero la tarea más ardua es la de hacer frente a los intermediarios. Este dirigente expuso la problemática de la siguiente forma: *"si una persona baja al pueblo con una hamaca que cuesta Q50.00, a los intermediarios, tanto del pueblo como de otros lados, no les da pena pedir Q20.00, y si los de la aldea piden Q20.00 por un petate, a los del pueblo no les preocupa rebajar a Q6.00"*. Esta misma persona contó que en ocasión de la inauguración de la Asociación Artesanal García-Vásquez, hicieron un sociodrama que reflejaba la situación de los artesanos en Jocotán, su pobreza y el tiempo y esfuerzo que invertían en su trabajo. Los espectadores del pueblo, no quedaron muy convencidos y hasta se disgustaron. Al parecer, varias mujeres han depositado sus esperanzas en el proyecto

artesanal "García Vásquez", como una asociación que busque canales de comercialización más favorables para los artesanos y las artesanas.

Este proyecto acaba de inaugurar un curso de fabricación de hamacas de nailon, para lo cual se ha contratado a un maestro artesano de Caparjá. El curso, que tiene una duración de 2 meses, cuenta ya con 26 personas inscritas (13 hombres y 13 mujeres), de quienes se espera que sean reproductores de su experiencia con otros vecinos de la aldea, enseñándoles a tejer.

El Grupo de Artesanos de Nor-Oriente está adscrito al proyecto PROZACHI desde 1997 y aglutina a artesanos de determinadas aldeas: Tesoro Arriba (Jocotán), San Jacinto y Quezaltepeque, entre otras. Los productos que promociona son tradicionales y neo-artesanales, teniendo mayor futuro comercial los segundos, ya que tienen características tanto decorativas como artesanales. Estos productos (canastos de diferentes formas y tamaños), aisladores para recipientes calientes, individuales para mesas de comedor, bolsas de mano (de maguey) de varios colores comienzan a mostrar un mejor manejo de la fibra natural, el tejido es más uniforme y los colores más atractivos.

Otro líder *ch'orti'* expresó que en su aldea como en muchas otras no tuvieron capacidad de organizarse porque durante mucho tiempo toda agrupación era vista con desconfianza por parte de las fuerzas armadas y de algunos gobiernos locales. Debido a que el país se encontraba en un período de conflicto armado interno, se fomentó la idea de que las agrupaciones de desarrollo eran sospechosas de ser además comunistas. Por mucho tiempo se ha estereotipado a la región oriental del país como conservadora, contrainsurgente y ajena a la violencia que afectaba a las regiones occidental y noroccidental del país. No obstante, varios testimonios expresaron vivencias que destruyen esta

concepción, pues se adujo que si bien en esta parte del país no hubo violencia física extrema en los años ochenta y siguientes, sí la hubo selectiva y que lo que ha permeado más la voluntad de la gente para agruparse es la intimidación constante por la vía oral.

6 Las artesanías: ¿ocupación secundaria o fundamental? Identificación de problemáticas

Como se ha mencionado *supra*, la producción artesanal afronta varios problemas, por ejemplo, cuando ocurren las sequías y no hay cosechas los precios de las artesanías bajan considerablemente porque la gente está comprando maíz para su consumo. En general, el precio de todas las artesanías sube en el verano y baja en el invierno, registrándose los precios más bajos entre junio y agosto, mientras que los meses de los precios más altos son enero y febrero.

Todo el dinero que se gana vendiendo la artesanía sirve para comprar insumos imprescindibles para la alimentación: café, sal, azúcar, jabón, gas para el candil, etc. Prácticamente no queda ningún excedente que pueda ahorrarse o invertirse en otra cosa.

Uno de los problemas más grandes a la hora de calcular los costos reales de los productos consiste en la dificultad para cuantificar el tiempo invertido así como para generalizar la cantidad de piezas artesanales que una sola persona puede hacer a la semana o al mes, debido a la gran cantidad de tareas agrícolas y domésticas que realizan simultáneamente. Estudios ulteriores y más específicos a este respecto deberían realizarse a la hora de llevar a cabo proyectos de promoción artesanal.

Por años, los intermediarios les han dicho a los artesanos que ellos no ganan nada comprando sus artesanías, "que el negocio está caído" y se mantiene "caído" todo el año. La

gente sospecha que éstos les mienten, pero no se atreven a decirles nada, por temor a perder a sus compradores (cfr. Palma. T. II, p. 17). Esta situación desestimula la elaboración de determinadas artesanías y acentúa la necesidad de migrar hacia otras regiones. Por ejemplo, para muchos hacer lazos "no trae cuenta" ya que el comprador prácticamente sólo paga el precio de la pita y no se considera el tiempo invertido ni el esfuerzo.

A pesar de estos problemas, la producción de artesanías elaboradas con fibras naturales es abundante y se han detectado tres problemas básicos que están obstaculizando su desarrollo como una actividad generadora de ingresos: 1) La falta de una asesoría en cuanto al cultivo y tratamiento de las plantas productoras de las fibras. Para el caso del maguey, su extracción y cuidado son bastante rudimentarios. 2) La dificultad para ubicar un mercado estable que cancele precios justos por los productos y el otro, 3) La inexistencia de una estructura organizativa sólida por medio de la cual los artesanos se apoyen mutuamente y puedan tener acceso a créditos, capacitación para el mejoramiento productivo y otras ventajas. Las agrupaciones existentes en la actualidad están siendo efectivas pero aún se encuentran en la etapa de despegue por lo que su trabajo todavía es lento. Asimismo, las mismas cuentan con el dilema que todavía no logran aglutinar a mayor número de artesanos y abarcar otras aldeas. Un aspecto desfavorable para los artesanos es que las organizaciones de desarrollo tienden a escoger grupos ya organizados, por lo que quienes no han tenido esa experiencia quedan fuera. Además la mayoría de ONGs locales no abordan a las comunidades de difícil acceso a donde los vehículos de los promotores no pueden llegar. Esto hace que los proyectos de desarrollo artesanal sean poco sostenibles, pues siempre dependen de los agentes externos, con lo cual los artesanos dependen de las instituciones de desarrollo. (Oseguera, 1996: 16)

En efecto, la escasa experiencia organizativa en el área refleja por un lado el temor a formar grupos, fomentado por las políticas contrainsurgentes de los años 60, 70 y 80 y por otro lado es reflejo de la extrema pobreza que ha debilitado los lazos de solidaridad entre vecinos, en vez de estrecharlos (cfr. Metz, 1994). Además no debe olvidarse que esta falta de experiencia organizativa en el área *ch'orti'* es también consecuencia de un debilitamiento general de las instituciones tradicionales, tanto del gobierno indígena como de las organizaciones religiosas.

En el caso de la alfarería, se observó que es un trabajo exclusivamente femenino, el cual proporciona utensilios de cocina básicos para el procesamiento de los alimentos de consumo diario de las aldeas de Jocotán, Camotán, Olopa y parte de San Juan Ermita. Para las alfareras, su oficio les es útil para agenciarse de dinero en efectivo con el cual pueden comprar alimentos y combustible para el hogar, pero no es una actividad que en ningún momento les permita capitalizar. Muchas mujeres se desalientan al observar que la elaboración de ollas es un trabajo difícil, que requiere de varios años para aprender a dominarlo a la perfección, del que ganan poco, sólo lo suficiente para "irla pasando". Sin embargo, hasta ahora no se ha manifestado interés por parte de las instituciones que trabajan localmente por rescatar y apoyar esta tradición manufacturera, en la que es ostensible la puesta en práctica de una serie de conocimientos no sólo tecnológicos sino también artísticos que se han acumulado a lo largo de centenares de años. Por el contrario, pudo observarse que para algunas instituciones que trabajan localmente, no se aprecia todavía esta tarea como relevante. Incluso las mismas mujeres denominan a esta actividad "jugar el barro" como si fuera una actividad de poca importancia.

El trabajo de las mujeres con la alfarería pone en cuestión la conceptualización del trabajo del hombre, como aquel que es el "pesado" con exclusividad. En el caso de la cerámica, las

mujeres realizan todo el proceso de trabajo, desde el acarreo de las materias primas hasta el transporte del producto terminado hacia su centro de comercialización. La "ayuda" del hombre en esto, no es fácilmente ostensible, salvo en la tarea de apoyar a la mujer en colocarse las ollas en la espalda. Eventualmente ellos pueden cargar ollas hasta el mercado, pero por lo general, se considera que todo aquello que tenga que ver con la cerámica "es trabajo de las señoras". Al venderse las ollas, pudo observarse que la mujer generalmente invierte los ingresos recibidos en compra de alimentos para el consumo familiar.

La artesanía no es simplemente un trabajo complementario. Como se verá más adelante, al verse los hombres en la necesidad de emigrar hacia las costas y las fincas; se deja a las mujeres solas en sus casas con los niños y sin dinero en efectivo. Ante esta situación, ellas se ven compelidas a buscar su propio sustento trabajando en las artesanías de fibras vegetales o en el barro hasta que sus maridos regresen y traigan dinero en efectivo de la finca. Usualmente, las niñas empiezan a trabajar en estas labores desde los 8 años, no como un favor que hacen a sus madres sino como una obligación dentro de la división de tareas en la familia. Como es ampliamente conocido, esta situación repercute en el ausentismo escolar. En resumidas cuentas, la producción artesanal que las mujeres realizan es precisamente la que sostiene a la familia en las épocas críticas para que la misma pueda subsistir. Esto es particularmente cierto para el caso de Suchiquier, donde la calidad del suelo y el relieve limitan la producción agrícola y por lo mismo la producción de granos básicos es insuficiente y empuja a los hombres a emigrar, quedando las mujeres totalmente a cargo de la casa y de sostener a los niños por medio de la venta de petates y otros objetos.

El trabajo de la niña en el procesamiento de fibras vegetales es un aspecto que limita su acceso a la escuela. En

1991, Palma encontró que en aldeas como Tunucó Abajo donde se trabaja la pita de maguey, "*muchas niñas no pueden aspirar a la escuela porque tienen que hilar (la fibra de maguey)*" (1991, Tomo I: 70)

No obstante esto, "*si no se ha tomado conciencia dentro de la misma familia, que las artesanías y todos los demás complementos familiares se vean como empresas familiares o fuentes importantes o principales de ingresos y no como rubros aislados; no se puede potencializar la producción y es imposible producir en términos realmente rentables, algo que se realiza en forma aislada*" (Reyna, Informe de Campo No. II, 1997). En tal sentido, en una evaluación realizada por FLACSO en esta misma área, se observó que "la elaboración de tejidos y artesanías se presenta como actividad alternativa generadora de pocos ingresos para las mujeres, aún cuando algunos grupos presentan organización potencial de trabajo en este sector" (Zambrano, 1993).

De acuerdo con Palma (1991, tomo I: 57), la población *ch'orti'* "*tiene escasas posibilidades de mantener una subsistencia autónoma y las acciones necesarias para asegurar la subsistencia sólo pueden aumentar su dependencia del mundo exterior*".

7 Observaciones generales sobre la participación de la mujer en proyectos productivos

La organización de las mujeres *ch'orti'* y mestizas en grupos que trabajen para objetivos concretos es una actividad que ocurre en algunas aldeas mejor que en otras. Ello se debe a varios factores, entre ellos: a su experiencia previa en el trabajo grupal, a su acceso a la educación institucionalizada, a un manejo eficiente del español y en parte, al trabajo que las instituciones de desarrollo estén realizando en la comunidad. Además, de manera general, las mujeres deben pedir permiso a sus esposos o padres para poder asistir a los grupos.

La organización de mujeres en las aldeas de Jocotán, Camotán, Olopa y San Juan Ermita no es tradicional, sino que ha estado estimulada por entidades gubernamentales como DIGESA y por ONGs, probablemente la más importante de ellas es PROZACHI. Las instituciones exhortan a las mujeres a formar diversos comités y las convocan a reuniones para decidir sobre varios temas: por ejemplo, realizar huertos individuales o comunales, exhortarlas a solicitar estufas mejoradas, a aprender recetas de cocina optimizando las propiedades nutritivas de las plantas que se están cultivando localmente, etc. De manera general, la organización de las mujeres no responde a iniciativas propias, *“sino básicamente a la lógica institucional que demanda la organización grupal para conceder beneficios y tener garantías para el trabajo”* (Zambrano, 1993).

No obstante, las mujeres están ávidas por aprender cualquier cosa: desde bordados y comidas hasta hortalizas, a veces el criterio utilitario no priva en ellas. Muchas se sienten contentas con el sólo hecho de ser visitadas por personas del extranjero, de la capital o de otros pueblos: *“ya nos vino a visitar, a alegrar el día”*. En general, cuando se les convoca a reuniones, ellas asisten con la esperanza de obtener algún aprendizaje en beneficio de su familia.

Pudo observarse que, a pesar de que hay un esfuerzo por parte de las instituciones por evitar el asistencialismo en las comunidades; todavía no hay estrategias de desarrollo que se fundamenten en los conocimientos locales de las mujeres y que por lo mismo, aumenten su autoestima. Salvo en el caso de la formación de pequeños huertos familiares, actividad en la que muchas mujeres se ven muy interesadas; una buena parte de las actividades desarrolladas por las instituciones tienden a reforzar la división social del trabajo en las unidades domésticas.

Los cursos y capacitaciones que más entusiasman a las mujeres son aquellos de tipo productivo en los que pueden

ver resultados en poco tiempo y no a muy largo plazo. Captan su atención los proyectos de huertas familiares, en las que ellas pueden cosechar hierbas y tubérculos de uso culinario: cebolla, rábano, repollo, pepino, acelga, zanahoria, lechuga y quilete. Las mujeres ven en los proyectos de huertos, una oportunidad para tener alimentos en su casa, pero también desean tener excedentes para vender con los vecinos o en otras aldeas. Con los ingresos que se obtengan ellas pretenden comprar otros insumos necesarios para el hogar.

En los proyectos agrícolas que han existido en la región se ha dado capacitación fundamentalmente a hombres. Hasta antes del proyecto de hortalizas impulsado por PROZACHI, las mujeres no habían recibido capacitación en proyectos productivos agrícolas, salvo experiencias aisladas. Ahora, en cambio, es ostensible que las mujeres han estado más interesadas en la agricultura de lo que se ha supuesto. Por ejemplo, en una dinámica realizada recientemente, pudo observarse que algunas mujeres de El Rodeíto, desean aprender a cultivar repollo, como una opción de primera importancia, dejando la preparación de alimentos y la higiene como alternativas secundarias.

En visitas y asistencia a reuniones de grupo pudo observarse que hace falta partir de los conocimientos y potencialidades locales para irradiar toda esa experiencia que tienen las mujeres hacia otros grupos y localidades. Aún se parte de la idea de que hay que llevar cursos y capacitaciones y que hay algo que ellas deben solicitar para aprenderlo. Con frecuencia se afirma que las mujeres no están acostumbradas a detectar sus necesidades primordiales. Si bien esto pudiera ser parcialmente correcto, suele suceder también que generalmente los diagnósticos se realizan a través de grupos focales y en algunos casos, las mujeres se sienten intimidadas y les cuesta expresarse en público. La tradicional técnica de las visitas domiciliarias, aunque se lleve más tiempo, puede ser útil, para ir preparando el terreno para un trabajo en equipos ulteriores.

**CAPÍTULO VI
LA ESTRATEGIA
MIGRATORIA**

1 El crecimiento demográfico y los movimientos de población

Cuando James Maxwell estuvo en Jocotán en 1974, realizó una interesante comparación entre aquellos acontecimientos que Charles Wisdom había observado hacia los primeros años de la década de los 30 y los que él mismo experimentó cuarenta años después. Así, cuando les preguntaba a los indígenas acerca de las cosas que habían ocurrido en los últimos 44 años, invariablemente las personas aludían al crecimiento de la población y a sus consecuencias sobre la disminución en la extensión de la tierra cultivable; así como también fueron frecuentes las alusiones a la desaparición de los bosques.

Así pues, muchos de los cambios socioeconómicos y culturales observados a mediados de los años 70, como los perceptibles hasta hoy en día, pueden interpretarse en términos de esta disminución de los recursos naturales frente a la sobrepoblación. Esto podría explicar, en buena medida, las migraciones estacionales hacia otras tierras.

Por ejemplo, el citado autor realizó una comparación de la situación socioeconómica de algunas aldeas como Tunucó Abajo, experimentada entre 1950 y 1954. En 1954 se tomó una fotografía aérea de la cantidad de casas de esta aldea. De acuerdo con ello se estimó que la población había crecido 67%

desde 1950, pues la aldea tenía 668 personas en 1950 y 1002 en 1954. Mientras tanto Jocotán tuvo un crecimiento del 50%, registrando 25,056 habitantes en 1973. En cambio Camotán creció menos (un 35%), pues tenía 16,930 personas en ese mismo año. Aparentemente, según Maxwell las áreas ladinas habrían crecido menos que las indígenas, o bien, no habían crecido tan rápido como sí lo hicieron las áreas indígenas, debido a que la migración de los ladinos pobres hacia El Petén ha sido más temprana y masiva que la de los *ch'orti'*, quienes están culturalmente más arraigados a su tierra natal. Según Oakley (1966), lingüista norteamericana quien realizó sus estudios entre los *ch'orti'* hasta finales de los años 60, éstos salían poco de su entorno.

Buscando una explicación a este incremento poblacional que fuera consistente o que estuviera acorde con la perspectiva cultural y ecológica del estudio, Maxwell expuso que las actividades locales de subsistencia no habían variado mucho y que los cambios se debían a algunos estímulos tecnológicos externos. Un factor que seguramente tuvo que ver con esto fue algún incremento del servicio médico y el programa de erradicación de la malaria, enfermedad que había causado enormes estragos en la población desde la época colonial hasta las primeras décadas del presente siglo. En los años 40 y 50, se observó que en este caso los indígenas recurrían a los médicos luego de que el enfermo había alcanzado su etapa terminal. En los 60 y 70 el gobierno emprendió intensas campañas de erradicación de la malaria. Hasta los años 40, la malaria fue considerada como una de las causantes de la mayoría de defunciones en el área rural, pero eso comenzó a cambiar a partir de 1944, cuando la malaria empezó a decrecer tremendamente. No obstante en los censos de 1950 se indicaba que la malaria continuaba estando a la cabeza de las causas de las muertes en el área rural de Guatemala. La malaria afectaba principalmente las costas pacífica y atlántica, así como el valle del río Motagua y sus afluentes, uno de los cuales llega hasta Jocotán. (Maxwell, 1974:2).

La pobreza de la zona *ch'orti'*-ladina de Chiquimula ha sido endémica. Desde las décadas de los 30 y 40, se reportaba que la tierra apenas podía servir para mantener a la gente. Wisdom, quien hizo sus investigaciones en la zona en varias temporadas entre 1931 y 1933 (1961: 13), escribió que las familias ya no tenían maíz en febrero y que prácticamente subsistían comiendo mangos y plantas silvestres hasta que comenzaran las primeras lluvias.

El incremento del cultivo del sorgo fue una estrategia campesina de la población ante la sequía y la escasez, para intentar mantenerse a salvo de la amenaza de una hambruna. Desafortunadamente, el sorgo limita el crecimiento del frijol, por lo que se evita sembrarlos juntos. Como resultado, la producción del frijol ha decrecido marcadamente (Maxwell, 1974: 2). La gente entonces dejó de sembrar la misma cantidad de frijol, pero comprarlo se hizo muy difícil debido a su alto precio. Por ello, la dieta *ch'orti'* se limitó a maíz y sorgo. Pero una dieta basada en el maíz requiere el consumo simultáneo del frijol u otra legumbre para proporcionar una comida balanceada. Como esa combinación (frijol-maíz) no es siempre posible, se tiene como consecuencia de acuerdo que en los años 70 y siguientes la desnutrición ha sustituido a la malaria como causante del gran número de defunciones (*ibídem*, 3).

Con sólo un análisis de la alimentación, puede notarse que los *ch'orti'* se han vuelto más pobres de lo que fueron en el pasado. Esto puede corroborarse con un análisis en el campo de la salud. Al respecto el INCAP ha estado trabajando en esta temática dentro del campo del proyecto del Trifinio.¹

1 El INCAP ha llevado a cabo un estudio sobre *Plantas alimenticias y medicinales de las zonas semiáridas de Guatemala* (1988), el cual puede completarse, de acuerdo con López, con un análisis expuesto en un artículo sobre la etnobotánica de los vecinos lencas de Honduras (Flores Andino, 1981). López expone la perspectiva del INCAP de la forma siguiente: la dieta regular en las comunidades rurales

La inseguridad alimentaria en la zona ha hecho también que ciertos patrones culturales se alteren: por ejemplo, el matrimonio *ch'orti'* siempre se ha realizado en la edad de la adolescencia, pero la entrega de niñas a otras familias para asegurar su supervivencia comienza a ocurrir a principios de siglo. En el tiempo en el que Wisdom hizo sus observaciones, se percató de que había muchas jovencitas y niñas, viviendo ya con hombres, sin haberse casado y ello obedecía a que sus padres las daban, tan pronto como tenían la edad suficiente para irse con un hombre, pues ellos no tenían recursos para mantenerlas. En algún sentido, ellas eran una boca menos a quien alimentar.

Maxwell también observó en los años 70, que la mujer intervenía más en el trabajo de la milpa que antes, debido a que sus maridos debían emigrar a otras áreas para trabajar. Antes era mal visto que las mujeres hablaran con hombres, pero en los años en que el autor estuvo en Jocotán observó que las mujeres se estaban volviendo relativamente más autónoma, debido a su participación en la economía. En algunas de las aldeas este tabú todavía existe, pero ha desaparecido en muchas otras. La economía local también comenzó a monetizarse.

guatemaltecas es deficiente, principalmente en proteína total, vitamina A y riboflavina, además de serlo en proteína de origen animal. El alimento básico es el maíz tratado con hidróxido de calcio, que es consumido en forma de tortillas. Se suele utilizar mayormente maíz blanco en vez de amarillo, lo que da lugar a un déficit de carotenos, que es la forma más usual de consumo de la vitamina A. En segundo lugar de la ingesta proteínica se situaría el frijol negro (E. Braham, *et. al.*, 1969). Esta situación debe ser combatida, y la mejor manera de hacerlo es actuando sobre lactantes y embarazadas." (...) "Según las encuestas dietéticas llevadas a cabo por el INCAP, el frijol proporciona el 26 % de la ingesta proteínica y el 13 % de la calórica. Por su contenido proteico (20-24 %), esta leguminosa es una buena fuente proteínica suplementaria de dietas a base de cereales y tubérculos así como de otros alimentos ricos en carbohidratos." (López, 1995 T. I: 20-24).

La sobrepoblación *ch'orti'* y el empobrecimiento de la tierra ha convertido a los *ch'orti'* en dependientes de una serie de sectores y grupos sociales que han sido protagónicos del desarrollo físico y socioeconómico en el área: ellos necesitan del trabajo en las fincas para aumentar sus ingresos, del gobierno para -supuestamente- dar alguna solución a las disputas locales por la tierra; dependen también de la Iglesia, en particular de la Misión Belga para obtener ayuda médica y lograr determinadas obras de infraestructura, así como de las ONGs para una serie de asesorías técnicas y créditos agrícolas. Muchos de estos proyectos que seguramente se iniciaron con muy buenas intenciones, intentaron aliviar la pobreza rural, pero habiéndose echado a andar sin estudios de prefactibilidad, han terminado por endeudar a algunos campesinos, situación que también les empuja a migrar. En 1991, Palma reportó que muchos campesinos emigraron para ganar el dinero necesario que les iba a servir para cancelar un préstamo adquirido con determinada institución, para comprar abono. (T.II, informe de Pacrén: 7)

2 Trabajando en la finca: áreas de desplazamiento, remuneración y experiencias

Como se ha indicado antes, los *ch'orti'* han ido perdiendo las tierras comunales aptas para el cultivo, que con el tiempo han sido reconocidas y tituladas a nombre de particulares -tanto *ch'orti'* como ladinos-. Los indígenas han sido confinados a un territorio con severas limitaciones biofísicas, climáticas y de suelo, lo cual apenas les permite subsistir, toda vez que el territorio es cada vez más insuficiente para generar los satisfactores que demanda la población. Tal confinamiento ha desembocado en un relativo "encierro cultural", que los ha aislado de otras comunidades indígenas del país y que no les ha permitido desarrollar movimientos de reivindicación socioeconómica, especialmente los de tipo agrario. Por tal motivo, el área ha debido soportar la creciente presión social sobre los recursos, hasta llegar al grado de degradación ambiental y de pobreza social en el que actualmente se

encuentran. Muchos de los problemas socioeconómicos arrancan desde la época colonial agravándose durante los gobiernos liberales del siglo XIX.

En este contexto, los pobladores del área de Jocotán, Camotán, Olopa y San Juan Ermita han desarrollado una serie de estrategias que les garantizan la sobrevivencia inmediata. Es así como la agricultura de subsistencia o de autoconsumo y la elaboración de artesanías se constituyen en ocupaciones básicas, y a la vez, la emigración temporal ha sido una de las principales fuentes de obtención de ingresos. Como se ha visto a lo largo de este trabajo, los pobladores del área tienen muy escasa vinculación con el mercado, ya que los mínimos excedentes agropecuarios, generalmente granos básicos y artesanías que logran transferir al mercado alcanzan muy poco valor, lo que imposibilita las opciones de acumulación. Esto se traduce en un continuo proceso de perpetuación de la pobreza rural, que repercute severamente en el nivel de vida y consecuentemente en el desarrollo humano.

Así, en el área *ch'orti'*, las migraciones hacia otras áreas, se han convertido en una práctica común, principalmente entre la población masculina *ch'orti'*. El fenómeno está motivado, como resulta obvio, por la pobreza, la falta de oportunidades de trabajo en su entorno, la marcada estacionalidad agrícola, la deficiente calidad productiva de la tierra que produce una baja rentabilidad y nula ganancia y el minifundismo. Estos factores han empujado a los *ch'orti'* y ladinos pobres de los municipios antes mencionados a buscar trabajo o bien, tierras para el cultivo en otras zonas. La mayoría de campesinos que trabajan como mozos en las tierras próximas a su entorno no logran ganar más de Q10.00, un salario que ya estaba más que superado para el occidente del país en 1994, cuando el salario mínimo era de Q11.20.

Usualmente, los hombres terminan sus trabajos agrícolas en octubre que es cuando cosechan el maíz. De ahí que la

época anual de la migración es noviembre, diciembre y parte de enero que coincide además con la del corte del café. Cuando los hombres emigran, intentan dejar el maíz que la familia va a necesitar durante un lapso de más de 80 días. Pero como esto no siempre es posible, la familia se queda "con la fe en Dios", como dicen localmente y realizando artesanías para vender a los intermediarios. Resulta pues que son las mujeres quienes durante tres meses se quedan a cargo de la totalidad de las tareas reproductivas y productivas. Pocas son las mujeres que emigran con sus maridos. Muchos niños varones emigran con sus padres, a partir de los 8 años de edad. Por el momento la corriente migratoria de los *ch'orti'* y ladinos pobres de Chiquimula hacia los puntos predominantes de trabajo no es fácilmente cuantificable.

Por su parte, también Palma anotó que "dos respuestas se han dado en las comunidades *ch'orti'* a las presiones por la supervivencia: la venta de fuerza de trabajo ya en la forma de agricultura de medianía, el jornaleado local o la emigración estacional a fincas, haciendas y plantaciones de la costa sur o las tierras bajas de Petén y actividades productivas complementarias como las artesanías, practicadas sobre todo por las mujeres". Por ello, las comunidades están "ávidas de la ayuda exterior y receptivos, aunque los procesos de interrelación agencias de desarrollo-comunidad se compliquen en la práctica por fracciones internas y lealtades..." (Palma, 1991. T.I.: 59 y 60).

La mayoría de personas son migrantes temporales, no obstante, a través de entrevistas directas, se detectaron varios casos de personas que se han desplazado permanentemente a Gualán y a Izabal. Muchas personas han tenido la experiencia de haber transcurrido la mayor parte de su vida en casi todos los lugares (Zacapa, Petén, Izabal, costa sur, Honduras, centros urbanos) que se constituyen en centros de atracción para los campesinos chiquimultecos. Éste es el caso de Carlos que se detalla en el cuadro adjunto.

RECUADRO 8
“SALIENDO DE AQUÍ HAY ESPERANZA”:
LA VIDA DE CARLOS G.R.

Carlos es originario de Pajcó, Camotán. Cuando tenía 7 años su padre murió y su madre se vio en la necesidad de entregar a sus hijos a varios familiares para que los criaran en sus respectivos hogares. Cuando tenía 8 años, Carlos vio que muchos hombres, jóvenes y adultos, se subían a un camión que los conduciría a la costa sur para trabajar en el café. Él también se subió al vehículo y se fue. Cuarenta y cinco años después de este acontecimiento, cuenta su vida así:

“Yo no trabajo aquí, yo me voy lejos a trabajar, por Gualán, bien lejos en las montañas, me voy de Iguana para adentro. Allá estoy directamente en un cafetal. Soy el encargado de cocinas, yo allá trabajo, aquí sólo pongo a mis hijos a trabajar en las 7 tareas de maíz que sembré, pero aquí en Pajcó tengo a mi esposa y a 5 de mis 6 hijos. Me quedo un año en Gualán. Al año me dan permiso para salir, unos 15 días para que me venga a ver a mi familia. Mientras tanto estoy viendo qué es lo que hace falta en la casa. De allí me voy otra vez. Ya tengo 5 años de estar en esa finca de Gualán. Antes yo trabajaba para el sur. Allá me fui de 8 años y regresé a los 20. Eso era adelante de Escuintla. Yo solo me fui, si yo no conocí a mi papá. Me fui porque había camiones y yo así me metí, sin papá y sin hermanos. Mi mamá vivía.. pero no podía mantenerme.”

“Por andar en la andancia, así ganando no la vi morir, porque cuando ella murió, yo estaba allá en Honduras. Ya cuando me di cuenta, fue otro día que vine, pero ya no la hallé viva, ya estaba sepultada. Ahora, mi mamá ya tiene como 10 años de muerta.

Me he ido a meter hasta El Petén, en Sayaxché estuve. Por todo el río La Pasión, el Usumacinta, estuve en el Centro Campesino. No me recuerdo en qué año fue eso, pero sí trabajé allá. Allí no dilatamos mucho, quizá unos 5 meses porque hubo problemas políticos y el que era presidente del Centro fue amenazado de muerte y se tuvo que ir. Lo acusaron de guerrillero. Por eso todos los que estábamos allí nos tuvimos que ir dejando las tierras que habíamos adquirido. Éramos como 50 de Camotán y Jocotán. Se hizo un pueblo a la redonda, hicimos un pozo de 45 m. de profundidad y muchos otros trabajos, pero todos esos trabajos fueron perdidos, por el miedito, nos vinimos. Porque por uno pagan todos. Sólo así salimos de improvisado, porque el ejército llegó a buscar al presidente del grupo, él corrido salió. En ese tiempo trabajaba él en un lanchón y entonces, cuando sentí me dijo ¡arranque el motor!.. - Está bueno, le dije.

Arranqué el motor y le eché un tanque de gasolina y...nos fuimos. Salimos a un lugar de los choles. Allí lo fuimos a dejar..."

"Y de allí nos venimos (todos los pobladores del Centro Campesino) de una vez, unos salieron por tierra otros por agua, sólo la ropa agarramos. Ya tiene tiempo de eso. Entonces decían que era mucho la guerrilla que había en El Petén. Ahora no se oye mentar nada. Yo ya he ido a andar a México, pero a otros lugares más cercanos, aquí por la frontera de Belice."

"A mí me gusta mucho salir así porque como a veces aquí es ciertamente que la gente tiene trabajo pero para unos dos, tres días y de allí se quedó sin trabajo porque como poquito trabajamos, no hacemos grandes cantidades como allá, los que tienen sus centavos hacen grandes fincas y le dan a uno. Por eso es que me gusta salir porque por allí tengo esperanzas de ir a ganar, saliendo uno tiene esperanza, aquí me cuesta. En cambio en Gualán se ganan Q25.00 diarios además de frijoles y tortillas, en cambio aquí apenas se gana Q10.00 y sin comida. Por eso yo me siento tranquilo de que uno de mis hijos ya tiene trabajo en una vidriera de la capital, porque tal vez llega a aprender y se defiende en una forma más cómoda que yo porque mi trabajo, cuando yo empecé sólo el machete, el azadón, el arado, andaba hasta de noche desvelándome en los trabajos. Y tal vez ellos (los hijos) logrando de aprender, tal vez logran defenderse un poquito mejor que yo porque el trabajo mío es duro."

2.1 Fincas cafetaleras de la misma zona o de áreas circundantes

La migración hacia estas zonas ocurre en la época de la cosecha de café, especialmente hacia las plantaciones de mediana extensión que se ubican en los municipios de La Unión y Gualán (Zacapa); Camotán, Ipala, Olopa, Quezaltepeque y Esquipulas (Chiquimula). En este caso, los migrantes compiten con jornaleros que proceden de otras regiones más distantes como los del altiplano occidental del país.

De acuerdo con Palma, muchas mujeres de la aldea Tisipe (Camotán) "salen de la comunidad y emigran a fincas de Gualán, Zacapa y Honduras, a cocinar para los que llegan

a trabajar allá. A cada una de estas mujeres le asignan 40-50 "cabezas" (personas) a las que debe darles sus raciones de comida, tres veces al día (unas 240 tortillas en cada tiempo). (Palma. Tomo I, 1991: 73).

RECUADRO 9 ANTONIO Y SU LUCHA POR MEJORAR

Antonio Pérez, un joven *ch'orti'* de 24 años originario de Pacrén, trabaja temporalmente en una finca de Esquipulas ganando Q15.00 diarios. En la finca le dan su alimentación que básicamente consiste en "frijolitos y leche, porque hay vacas". Para él esta alimentación es suficiente porque en Pacrén hay días que ni eso se consigue: "nosotros somos pobrecitos", dijo. En la finca no tiene un cuarto para dormir, sino que duerme en un corredor sobre unos costales, pues no le dan hamaca ni petate; sin embargo él dijo que eso estaba bien "pues no pasaba mucho frío". Antonio explicó que el día de pago, uno de los administradores estuvo vendiendo cerveza y él se puso a tomar, endeudándose por la cantidad de Q100.00. Si no consigue quien le preste esa cantidad, Antonio sabe que tendrá que pagar con trabajo. "En esa finca hay un viejo que no paga bien" y cuando lo hace es hasta las tres semanas que la gente terminó de hacer su trabajo.

Antonio Pérez ya intentó trabajar en Santa Elena y en San Benito, Petén, pero se regresó a Jocotán porque no le gustó "no me hallé allí, no sé cómo se hallan los que viven allí, ¡tan fiero, en la tarde cómo gritan los monos!". Agregó que además el trabajo en El Petén era muy duro, "había mucho lodo y había que estar con botas". "Hay que trabajar en la bota del guamil y en la siembra, además el zancudero...". Por estas razones, Antonio decidió regresarse al poco tiempo "sólo lo del pasaje de regreso fui a ganar".

Algunos de los entrevistados mencionaron que por varios años los indígenas han sido explotados por determinadas personas ladinas del pueblo que los han enganchado para trabajar en las fincas. La práctica común es que los habilitadores se queden con la mitad de las ganancias de los campesinos. Hasta no hace mucho tiempo, cuando los campesinos regresaban de las fincas, algunos comerciantes de Jocotán que los habían enganchado, tenían listos tamales y chicha, que los *ch'orti'* consumían antes de subir a sus aldeas.

Allí gastaban todo o gran parte del dinero que habían ido a ganar a la costa.

En la actualidad, algunas de las fincas a donde la gente del área *ch'orti'*-ladina van a trabajar son "mecatales" (café, cardamomo), Carrizal y Quebrada Seca.

2.2 Fincas de la costa sur

Santa Rosa y Escuintla constituyen los focos de atracción hacia la bocacosta. En los años setenta, y parte de los ochenta, el cultivo del algodón fue particularmente atractivo para los migrantes temporales de todo el país incluidos los *ch'orti'* y, tal como muchos campesinos del occidente, los *ch'orti'* y ladinos pobres de Jocotán, Camotán y Olopa también fueron sometidos a engaños: "nos llevó un contratista de Momostenango a trabajar a la finca de un español en Retalhuleu, pero al final nos engañó y no nos pagó, pasamos hambre muchos días hasta que fuimos a la Inspección de Trabajo, logramos meterle juicio al contratista y al final nos pagaron, el patrón le dijo al contratista "te dije que no traieras gente de Chiquimula de la Sierra, porque no saben trabajar", y yo le contesté: "lo que no sabemos es trabajar de regalado".

2.3 Fincas de la República de Honduras:²

En este caso, por ser el área *ch'orti'* colindante con este país, aparentemente se facilita el tránsito de jornaleros. Según

2 En este apartado no se ha abordado el caso de los refugiados guatemaltecos en Honduras por considerarlo un fenómeno con motivaciones distintas al caso de los migrantes temporales. En todo caso, es importante mencionar que la CEPAL indicó que en diciembre de 1988, se reportó un campamento de refugiados en el occidente hondureño donde había 430 guatemaltecos, en su mayoría de origen indígena y de extracción predominantemente campesina; de ellos el 70 % trabajaba la tierra en su país de origen (CEPAL. *El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica*. Santiago de Chile, 1993: 33).

opinión de algunos, se van a esta región sólo porque les queda cerca y pueden pagarles los tres meses de trabajo, a pesar de que el salario no difiere mucho del que ganan en su departamento: “pagan muy poco, casi no se gana nada, imagínese que en este tiempo nos están pagando sólo diez quetzales diarios por el corte de café, pero como nos queda cerca...” expresó un campesino, mientras que otro agregó que en Honduras los tratan bien porque les dan más comida que en Chiquimula: “cafecito y bastantes frijolitos en cada tiempo”.

Muchos hombres van a trabajar a la finca El Cisne (Honduras), la cual es bastante grande y dista una hora y media de camino desde Jocotán. Allí ganan Q15.00 y, generalmente, van a trabajar por quincena. Los hombres cortan cardamomo o chapean en la siembra de café. Las mujeres hondureñas que trabajan en dicha finca abonan el café y lo cosechan. Usualmente los campesinos se van a la finca el día domingo, para “recibir la quincena el día lunes”. Saturnino García, originario de Tunucó Arriba y trabajador de esta aldea expresó que “cortar cardamomo es difícil porque se ve verde. En cambio, el café por su color se distingue, es fácil”. Las mujeres de Tunucó no van a las fincas. Saturnino agregó que cuando pasan la frontera sin nada en las manos, no les cobran. En cambio “si pasamos con maletía, nos cobran 30 lempiras. Por eso nos vamos por otros caminos, porque no tenemos dinero para pagar”.

2.4 Compañías agroexportadoras del valle de La Fragua, Zacapa

El crecimiento que ha tenido la actividad agroexportadora de esta zona durante los últimos años, ha requerido de algunos contingentes laborales a los cuales también se han sumado los campesinos de Jocotán y Camotán; pero según refiere un técnico ya retirado de esas empresas: “se tenía la costumbre de pagarles menos a los que venían de esos lugares, incluso muchas veces parte del pago se les hacía

con palma o con tule, ya que ellos lo utilizan mucho". En Zacapa, los campesinos de Chiquimula compiten con aquellos procedentes de occidente y de Baja Verapaz.

2.5 Haciendas ganaderas y fincas agrícolas de Izabal

La migración hacia Izabal se practica desde los años 20, cuando se instaló la Bananera, que atrajo migrantes ladinos de varias regiones del oriente, así como *ch'orti'* y pokomames orientales. Algunos migrantes de la zona *ch'orti'* han tomado esposas de la costa y se las han llevado a residir a Chiquimula. Otros se han quedado a vivir allí de manera permanente. John Guillin, quien realizó sus observaciones de campo en el oriente del país entre 1942 y 1948, particularmente entre los pokomames de San Luis Jilotepeque, puso especial atención en la manera en que el trabajo en las plantaciones de banano constituyó una forma de adquirir ingresos por parte de la población de la región. La situación siguiente fue descrita para el caso pokomam pero consideramos que también es aplicable al caso *ch'orti'* dada su proximidad geográfica y su relación cultural:

"Durante los últimos años, las plantaciones de banano del valle del Motagua inferior se han constituido en la principal fuente de ingreso. Desde el punto de vista local, los trabajadores no especializados percibieron salarios fantásticos en las plantaciones bananeras, pues en 1948 devengaron de Q1 a Q1.50 al día. Las dificultades estriban en que el trabajador debe alejarse de su hogar durante largo tiempo, en que el calor bochornoso de los trópicos desagrada... Además, siempre existe el peligro de contraer la malaria. No obstante, es considerable el número de indígenas y de ladinos pobres que van a la costa (como se suele decir) todos los años. Algunos trabajadores han sido promovidos a puestos más altos y residen de manera más o menos permanente en las plantaciones; en cambio, la mayoría retorna después de un período

relativamente corto, que puede ser de seis meses más o menos."
(Gillin, 1958 : 149)

Debido a la sequía y a la falta de tierras, en 1968,³ un misionero de la Misión Amigos decidió trasladar a más de 30 familias procedentes de las aldeas Pelillo Negro, Suchiquer, Guareruche, Tontoles y Colmenas para la costa norte fundando una colonia *ch'orti'* llamada El Florido, en Lívingson, Izabal, muy próxima a Río Dulce. Al principio, las familias seleccionadas no querían dejar su terruño, pero como subsistir se hizo tan difícil decidieron acceder al cambio. El primer grupo estuvo compuesto por 10 familias. El misionero había comprado unas parcelas de terreno, que distribuyó entre la gente de dichas aldeas. Luego llegó otro misionero a trabajar en calidad de administrador de la nueva colonia llevando a su esposa para apoyar a los recién llegados, en materia de salud. Los misioneros pensaban que los campesinos migrantes producirían en beneficio de aquellos parientes que dejaron en Jocotán. La gente se vio entusiasmada con este proyecto y muchos quedaron con deseo de irse también a Izabal. De los que se fueron, muchos mejoraron: "compraron carros y camiones". Según un pastor de Jocotán, algunos migrantes continúan hablando su idioma, tienen una iglesia de la Misión y celebran las juntas mensuales de la iglesia, pues todos son protestantes.

Izabal constituye pues, el principal polo de atracción laboral para los campesinos del área de este estudio. Uno de los factores que contribuye a ello estriba además en que, en los últimos años, han proliferado las empresas de transporte extraurbano que prestan el servicio desde hace varios puntos del departamento de Chiquimula hacia Bananera, Mariscos y Puerto Barrios, incluso hasta El Petén.

3 Comunicación personal. Entrevista con el Pastor Nicolás Agustín. Jocotán, junio de 1997.

2.6 Petén

Aquí, como en los casos anteriores, la migración tiene tanto objetivos laborales como agrarios, pero al parecer no han sido muchas familias las que se han instalado definitivamente en este departamento. Sin embargo existe el antecedente mencionado *supra*, en el que la Iglesia católica promovió la formación de la *Cooperativa Centro Campesino* durante la década de los años 70. La cooperativa que se ubicaba en las márgenes del río Usumacinta, hubo de ser abandonada a principio de los años ochenta cuando el conflicto armado interno se agravó obligando a muchas familias a dejar el proyecto que con tanto entusiasmo se había iniciado: *“Muchos fueron a México, entre ellos el padre Hugo, que era el que más nos apoyó, otros se fueron a la costa sur, otros se regresaron para acá y a muchos de los que se quedaron en la Cooperativa los mataron.”*

En El Petén, el municipio que más está captando población trabajadora es Sayaxché, donde se gana entre Q20.00 y Q25.00 diarios. El pago es particularmente atractivo considerando que en sus regiones de origen un día de trabajo se paga a Q10.00. Cuando se contrata a un mozo, se le paga Q8.00 para limpiar una tarea (de 12x12 brazadas). Comúnmente se dice que el mozo gana Q8.00 si es *“mantenido”*, es decir, dándole su almuerzo y Q10.00 *“con gasto”*, o sea, cuando las familiares deben llevarle su comida al área de trabajo.

La mayoría de emigrantes a Izabal y Petén regresan a sus lugares de origen. No obstante se tuvo noticia de algunos que se han ido (tanto en el pasado como en el presente) y se han quedado definitivamente en estos departamentos, sobre todo en Izabal.

RECUADRO 10
HILARIO Y SUS PARIENTES EN IZABAL

Hilario es un anciano ladino -pero de padres *ch'orti'*-, originario de la aldea Los Vados. A principio de los años cincuenta, decidió irse a trabajar a la bananera de Izabal. Allí se casó con una mujer de Morales y allí crecieron sus 5 hijos. En los años 60, una sobrina suya originaria de Tesoro Abajo siguió sus mismos pasos, trasladándose muy cerca de la parcela donde él vive con su ya extensa familia. Como Iginia, la sobrina, no sabe leer ni escribir, no se ha comunicado con sus padres a quienes dejó en Los Vados desde hace mucho tiempo.

En 1995, un sobrino-nieto de Hilario también se trasladó a Izabal para trabajar en una finca de Los Amates, donde conoció a su esposa.

Hilario cuenta que su vida en Izabal es dura, pero que por lo menos llueve más que en Chiquimula y eso le permite cultivar más frutales en su parcela, de los cuales obtiene algunas ganancias, ya que su esposa los sale a vender al camino. Ahora, Hilario viaja a Jocotán cada 5 o más años, para ir a visitar a un hermano suyo, ya anciano, que ha dejado en su aldea de origen. Hilario expresó que cuando su hermano muera, ya no va a existir nada que lo lleve a visitar Jocotán pues es el último pariente cercano que le queda.

2.7 La opción urbana y externa

La migración hacia las ciudades y hacia los Estados Unidos es de menor importancia entre los *ch'orti'* y sí es fuertemente ostensible entre los ladinos de Jocotán y Camotán. El fenómeno se presenta entre los campesinos jóvenes de las aldeas, quienes por lo general han tenido mejores oportunidades de educación para adaptarse a las nuevas circunstancias, así como recursos para cubrir los costos de la movilización.

En este rubro se encuentran muchas jóvenes de las aldeas más cercanas al pueblo de Jocotán, quienes buscan trabajo en casas, tiendas, comedores y almacenes de Chiquimula, Esquipulas y Puerto Barrios. En estos lugares ellas esperan ganar entre Q300.00 y Q500.00 mensuales.

RECUADRO 11
ALBA Y EL EMPLEO DOMÉSTICO

Alba es originaria de la aldea Tesoro. Es la mayor de ocho hermanos. Como su padre ya ha fallecido, ella y los hermanos que le siguen deben ayudar a su madre en el sostenimiento de los más pequeños.

Su familia cultiva alrededor de 4 tareas de maíz, el que con suerte les dura unos dos o tres meses, luego de ello hay que comprar. En el terreno apenas crece un árbol de mango, uno de zapote, uno de nance y uno de chico. Tienen además unas palmas con las que elaboran escobas para vender. Pero Alba asegura que de las escobas no se puede vivir porque apenas las pagan a 75 centavos cada una. Más allá de esta actividad, en esta aldea no se ha conocido otro oficio artesanal desde hace muchos años. "Mis hermanos van a pláticas de conservación de suelos, están intentando hacerlo, pero les cuesta, porque el suelo tiene mucha piedra."

Habiendo apenas llegado al 6o. grado de primaria, decidió marcharse a trabajar a Chiquimula, donde ha estado trabajando como doméstica en varias casas, ganando en algunas Q350.00 y en otras Q400.00. Casi todo el dinero que gana se lo lleva a su madre, "sólo guardo lo del pasaje y unos mis Q50.00 para alguna ropa". Ella se encarga de conseguirle trabajo a sus vecinas de la misma aldea, en casas particulares de Chiquimula. Alba dice: "a mí trabajar en casas y en tiendas me gusta, siempre que las patronas sean cabales, yo voy a seguir trabajando así para ayudar a mi mamá y si puedo mejor me voy a la capital para ganar más".

**CAPÍTULO VII
DESARROLLO HUMANO
Y EXCLUSIÓN SOCIAL
EN LA ZONA CH'ORTI'**

1 Referencias generales

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano de 1996 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1996), el concepto de desarrollo humano propicia la libertad de las personas y su potenciación, promueve la cohesión social y la cooperación, distribuye equitativamente los beneficios, salvaguarda el desarrollo humano futuro, y genera empleo y seguridad en los medios para ganarse la vida.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), se basa en tres indicadores: *longevidad* (medida en función de la esperanza de vida al nacer), *nivel educacional* (medido en función de alfabetización de adultos y tasas de matriculación escolar), y el *nivel de vida* (medido en función del Producto Interno Bruto real).

El estado del IDH en el área *ch'orti'*, revela la grave situación de pobreza social, entendida ésta como la "*inhabilidad para obtener un estándar mínimo de vida*" (Informe sobre Desarrollo Mundial 1990,) lo que significa que la población no puede satisfacer sus necesidades vitales de salud, vida prolongada, educación, vivienda, acceso a bienes materiales. Las desventajas económicas, sociales y legales en que vive la población *ch'orti'* conllevan la exclusión social, entendida ésta como un "*proceso debido a un conjunto de dinámicas de*

descalificación de individuos y grupos, por motivos políticos, sociales, económicos, étnicos, culturales, religiosos, de género y de aislamiento; que margina a las personas del acceso a las oportunidades humanas, impidiéndoles el ejercicio de sus derechos” (FLACSO/UNOPS/PRODERE, 1995).

Las causas de exclusión social pueden identificarse mediante indicadores de procesos que determinan la descalificación social, *“a través de situaciones de marginación y discriminación de los individuos comunes - a nivel personal o en relación a un grupo - y los que resultan de dinámicas institucionales” (FLACSO/UNOPS/PRODERE, 1995).* Los principales campos de descalificación social (recuadro 11) permiten visualizar de manera integrada y dinámica la dimensión de la pobreza.

Es indudable que la pobreza y la exclusión social en que viven los pobladores del área *ch’orti’*, impacta con mayor fuerza sobre los grupos tradicionalmente más vulnerables: pobladores rurales, indígenas, mujeres, ancianos y niños; situación que se torna más grave cuando se acumulan las condiciones de discriminación por ubicación geográfica, grupo étnico, género, edad no económicamente activa, así como discapacidad física y mental.

Esas situaciones presentes en el área de estudio se analizan a partir de los principales indicadores del Desarrollo Humano Sostenible propuesto por el PNUD, aunque no se llegó a la estimación del índice respectivo, debido a la ausencia de datos, sin embargo se hace una aproximación a partir de la información proveniente del trabajo de campo realizado en esta investigación.

2 La esperanza de vida al nacer

Se calcula en 45.88 años (Centro de Salud, Jocotán), es uno de los principales indicadores de la precariedad social de

RECUADRO 11
PROCESOS DE DESCALIFICACIÓN SOCIAL

1. Dificultad de acceso al trabajo
2. Dificultad de acceso al ingreso y al capital
3. Descalificación familiar
4. Descalificación primaria
(alcoholismo, toxicomanía, prostitución, delincuencia)
5. Descalificación debida a riesgos epidemiológicos
(Desnutrición, difusión de enfermedades infectivas)
6. Desarraigo y migraciones
7. Discriminación política
8. Discriminación étnico-lingüística
9. Discriminación religiosa
10. Discriminación de género
11. Abandono social
12. Hostilidad del ambiente doméstico
13. Dificultad al acceso a los servicios de salud
14. Dificultad al acceso a los servicios sociales
15. Hostilidad del medio ambiente
16. Dificultad al acceso a los servicios de educación y capacitación
17. Dificultad al acceso de información y a la cultura
18. Dificultad en la movilidad territorial
19. Precariedad institucional
20. Dificultad de acceso a la justicia

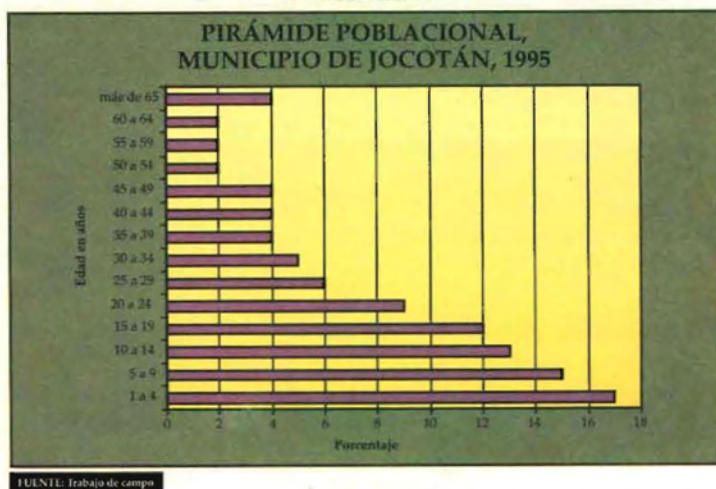
Fuente: FLACSO/UNOPS/PRODERE, 1995

los habitantes del área, ya que se encuentra veinte años abajo del promedio nacional que es de 65.1 años. La gráfica 7 muestra la composición de la pirámide poblacional, que señala con claridad que la mayor parte de la población (57%) se concentra en los grupos menores de 20 años de edad, y tan sólo el 10%, supera los cincuenta años. (POA, Centro de Salud de Jocotán, 1997)

La pirámide poblacional refleja la concentración en los primeros grupos etáreos y la drástica reducción en los grupos de mayor edad, hecho que está relacionado con dos factores estrechamente relacionados: el primero de ellos tiene que ver con la alta tasa de natalidad que alcanza el 44.87 % (POA 1997,

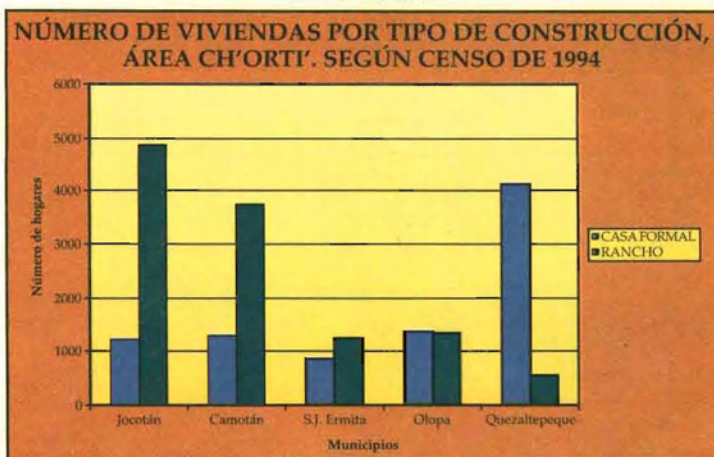
Centro de Salud de Jocotán), y que está influida por la falta de educación y por los preceptos religiosos que propugnan por la libre reproducción: “*tenemos los hijos que Dios nos quiera dar, yo tuve doce hijos, cuatro muertos y ocho vivos gracias a Dios*”. El segundo está determinado principalmente por los bajos ingresos que dificultan el acceso a una buena alimentación y a los servicios de salud y educación, aspectos que impiden a sus habitantes alcanzar una vida prolongada, y la mayoría fallece antes de alcanzar los cinco años, tal y como lo demuestra la elevada tasa de mortalidad infantil calculada en 9.45 %.

GRÁFICA #7



Los indicadores demográficos que se manifiestan muy alejados de los promedios nacionales (ver cuadro 17), reflejan la condición de pobreza extrema en que se encuentra la mayoría de los habitantes del área.

GRÁFICA #8



FUENTE: Censo Nacional de Población 1994

CUADRO No. 17. PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRÁFICOS, ÁREA CH'ORTI'

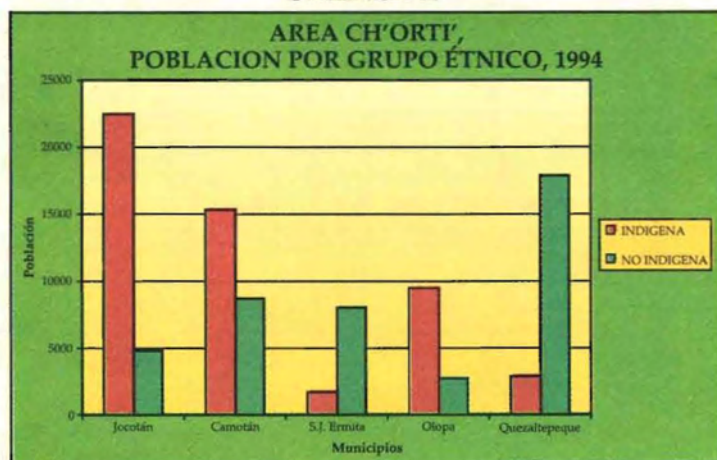
Indicadores demográficos	Area ch'orti'	Promedio nacional
Densidad poblacional (hab/km ²)	119	76.52
Tasa de crecimiento (1981 - 1994)	2.54	2.5
Tasa de natalidad	44.87/100	41/1000
Tasa de fecundidad	20.2/1000	5.1
Tasa de mortalidad infantil	94.5/1000	84.1/1000
Tasa de mortalidad general	37.2/1000	9/1000
Esperanza de vida en años	45.88	65.1

Fuente de datos: INE: Censo de población 1994; UNICEF: Estado Mundial de la Infancia, 1997. Centro de Salud Jocotán: POA, 1997.

CUADRO No. 18 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN ALDEAS SELECCIONADAS DEL MUNICIPIO DE JOCOTÁN		
Aldeas	Disposición de excretas % de viviendas	Agua potable % de viviendas
Las Flores	12 %	13%
Guareruche	24 %	47%
Pelillo Negro	12 %	83%
Suchiquer	11 %	26%
Tesoro Arriba	0	11%
Rodeito	0	0

Fuente: Centro de Salud Jocotán: POA 1997.

GRÁFICA #9



FUENTE: Censo Nacional de Población 1994

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS 'CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

La mayoría de las causas de morbilidad y mortalidad, tanto infantil como general, se origina en la falta de una adecuada alimentación y en las malas condiciones de habitabilidad de las viviendas y la poca salubridad general. La dieta alimenticia está compuesta por lo general de maíz, frijol, chile y café, abundantes en carbohidratos, pero muy bajos en proteínas, es decir que la dieta cumple con proporcionar únicamente la energía empleada en el trabajo, pero no los elementos necesarios para un mejor desarrollo de las capacidades mentales de los pobladores, situación que afecta el aprendizaje. Por otra parte, según el Censo de Población (INE, 1994), el 54.82 % de los hogares tiene acceso a agua potable, el 8 % cuenta con drenajes y el 10 % con energía eléctrica; aunque es importante aclarar que la cobertura de estos servicios se concentra en el área urbana, en contraste con la ausencia de estos servicios en el área rural. (Cuadro 18)

CUADRO No. 19 MATRÍCULA ESCOLAR, MUNICIPIO DE JOCOTÁN, 1995			
Nivel de escolaridad	Hombres	Mujeres	Total
Preprimaria	76	89	165
Preprimaria bilingüe	75	53	128
Primaria adultos	9	12	21
Primaria	1784	1651	3435
Básicos	154	134	288
Diversificado	69	88	157
TOTAL	2167	2027	4194

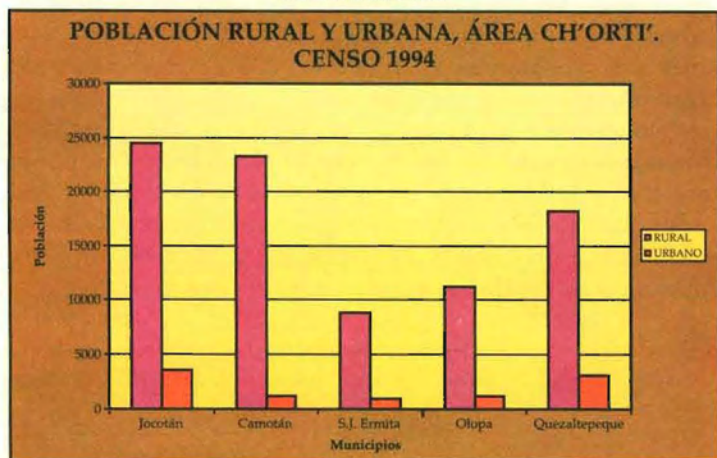
Fuente: Centro de Salud Jocotán: POA, 1997

El nivel educacional también refleja el estado de pobreza, ya que para el caso de Jocotán, de los 12,921 habitantes en edad escolar comprendidos entre los 7 y 19 años, únicamente se encuentran matriculados 4,173 (32.3%) en los diferentes niveles, desde el preprimario hasta el diversificado (Centro de Salud, POA 1997), según se muestra en el cuadro 19. El hecho de que sólo una de cada tres personas esté matriculada en la escuela, está relacionado tanto con la falta de cobertura educativa, como con la necesidad que tienen las familias de involucrar a los niños en el trabajo familiar, ya sea doméstico, agrícola o artesanal. Durante el transcurso de esta investigación, fue común observar a muchos niños realizando tareas diversas como recolección de leña, acarreo de agua, pastoreo de ganado, labores agrícolas, cuidado de los hermanos menores y preparación de alimentos; todo esto durante el período normal de clases en las escuelas.

CUADRO No. 20 MATRICULACIÓN ESCOLAR AÑO 1995, CUM DE MUYURCÓ		
Grado escolar	Alumnos inscritos	Porcentaje
Preprimaria	42	5
Primero primaria	369	45
Segundo	165	20
Tercero	135	16
Cuarto	64	8
Quinto	31	4
Sexto	13	2
Total	819	100

Fuente: PROZACHI, CUM de Muyurcó, 1995

GRÁFICA #10



FUENTE: Censo Nacional de Población 1994

RECUADRO 7.2
LLEVAMOS DOS AÑOS SIN MAESTRO

Tenemos dos años exactamente desde que se fue el maestro porque chupaba mucho, algunos dicen que lo trasladaron a otra comunidad, pero nosotros no sabemos la verdad, lo que si le digo es que aquí casi no daba clases porque se pasaba tomando mucho, pobre, por eso nosotros no mandábamos a nuestros hijos porque no les enseñaba, si hasta a ellos los mandaba a comprar el guaro, bueno lo cierto es que por eso ningún *ixchoco* de la comunidad sabe leer, desde que se fue el maestro nosotros pedimos que nos mandaran otro pero ésta es la hora en que no lo han mandado, como le digo son dos años sin maestro, la escuela es nueva pero nadie la usa" (Entrevista Aldea El Rodeito, Jocotán).

La matriculación escolar se concentra en los primeros años del nivel primario, y se reduce drásticamente a partir del cuarto año de primaria, siendo aún más fuerte el descenso en la secundaria. Cabe indicar que en el nivel de educación media la cobertura es insuficiente, principalmente en el área rural, donde no existe ningún centro de educación básica en

ninguno de los cuatro municipios incluidos en la presente investigación. El traslado diario a pie de las aldeas a la cabecera municipal es posible sólo si son trayectos relativamente cortos, de lo contrario, el pago de hospedaje es un lujo que no pueden darles las familias rurales a sus hijos que desean continuar estudios en la secundaria. Los pocos que han llegado a este nivel, han sido favorecidos con programas de becas que mantienen algunas instituciones como la Iglesia católica, el Centro Fe y Alegría, y Visión Mundial a través de las asociaciones Pajcó y Quebrada Seca.

CUADRO No. 21 COBERTURA EDUCATIVA, MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA. 1997					
Sector	No. de escuelas	Maestros	Alumnos inscritos		
			Hombres	Mujeres	Total
Oficial primaria	27	52	948	828	1776
Municipal primaria	5	9	78	61	139
Oficial preprimaria	4	4	70	55	125
Municipal preprimaria	1	1	15	15	30
Privada preprimaria	1	1	13	13	26
Por cooperativa básica	1	9	60	39	99
TOTAL	39	76	1184	1011	2195

Fuente de datos: Supervisión de Educación, San Juan Ermita. Trabajo de campo.

La falta de escolaridad en el área rural es aún más dramática, ya que en una muestra de 6 aldeas: El Rodeo, Cajón del Río, El Limón, El Tular, Shalagua y Tontoles (Jocotán), que cubre lo que para PROZACHI es el Centro de Usos Múltiples de Muyurcó, municipio de Camotán, se cuenta con 14 escuelas y 22 maestros, pero el 86 % de alumnos se encuentran inscritos en preprimaria y los tres grados iniciales de la primaria, y sólo

el 14% se distribuye del cuarto al sexto grado. No se tiene información de que algún egresado de esas escuelas haya seguido estudios en el nivel secundario. (Ver cuadro 20.)

La educación para adultos está prácticamente ausente, ya que aunque existen esfuerzos de programas como el caso de Tecnología Apropriada, Radio Chortí, Visión Mundial, DIGESA y PROZACHI y CONALFA entre otros, los mismos son eventuales o en todo caso no alcanzan a cubrir a toda la población. Entre las principales necesidades de capacitación expresadas por los entrevistados destaca la necesidad de aprender nuevos oficios, como tejer, bordar, carpintería, sastrería; pero para los técnicos de las instituciones "el analfabetismo es una limitante para que los campesinos y campesinas aprovechen los cursos de capacitación", además de que no hay forma de verificar que los asistentes a los cursos pongan en práctica los conocimientos adquiridos; o las mismas instituciones dejan de darle seguimiento.

Una modalidad importante de capacitación de campesino a campesino¹ fue observada durante esta investigación, y consiste en aprovechar como instructores a personas de la misma región que han desarrollado mucha experiencia en el tema de interés. De esa cuenta dos campesinos de Canapará realizaban una capacitación para la elaboración de hamacas a un grupo de 30 hombres y mujeres de Suchiquer. Élidea García, una joven mujer de la aldea El Carrizal, se desempeña como instructora de repostería y panadería en varias comunidades de San Juan Ermita y Jocotán. También Mario, un agricultor de El Rodeíto, apoya la capacitación para

1 El programa Campesino a Campesino, es una modalidad de capacitación donde los pobladores rurales son protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje, fundamentados sobre la base de que tienen mucho que enseñar y aprender unos de otros. Se ha estado desarrollando durante los últimos diez años con bastante éxito en los países centroamericanos.

la construcción de silos metálicos para el almacenamiento de maíz en varias comunidades.

La cobertura educativa en los municipios es principalmente estatal u oficial, aunque también existen centros de enseñanza privados y otros que son atendidos por organizaciones no gubernamentales. El cuadro 21, correspondiente a San Juan Ermita, muestra esta situación.

El nivel de vida. Para más del 80% de los habitantes del área de estudio, en especial de la zona rural, el nivel de vida es sinónimo de extrema pobreza y refleja la insuficiencia en la satisfacción de las necesidades básicas: alimentación, educación, salud, vivienda y vestuario. Esta situación está determinada por el bajo volumen de productividad de la fuerza de trabajo, la cual se orienta fundamentalmente hacia la consecución de la sobrevivencia. De esa cuenta son pocas las posibilidades de obtención de ingresos, considerando que los principales productos agrícolas obtenidos por los campesinos (maíz, frijol, maicillo), se destinan principalmente al consumo familiar, en tanto que sólo se logra transferir al mercado menos del 20% de la producción global de estos cultivos. Los productos que se logra comercializar en mayor porcentaje son el café, el izote pony y los productos artesanales, con la desventaja de que el volumen producido es relativamente escaso, y casi siempre la asignación de los precios la establecen los intermediarios, quienes obtienen los mayores márgenes de ganancia, debido a la falta de asociatividad de los productores.

De la misma manera el nivel de vida impacta sobre la capacidad básica de la población, eje central del desarrollo humano según el PNUD (1995). A diferencia del ingreso, la capacidad es un fin, reflejado en el producto humano: en la calidad de la vida de la gente. La privación se refleja en la falta de capacidad básica: cuando la gente no tiene posibilidades

de llegar a ciertos niveles esenciales de logros humanos o de funcionamiento.

Uno de los aspectos de esa capacidad básica es poder llevar una vida libre de morbilidad evitable, otra es estar informado y educado. Las fallas en estos aspectos se reflejan en mala salud, analfabetismo y retardo en el crecimiento.

2 Problemática del desarrollo humano en el área *ch'orti'*

Según se desprende del análisis de las entrevistas y los ejercicios participativos realizados durante el trabajo de campo, los pobladores del área *ch'orti'*, perciben su problemática de desarrollo humano en función de la falta de satisfacción de sus necesidades de sobrevivencia, la marginación social y económica, la falta de reconocimiento a su cultura, y la exclusión de la vida política en la región. De esta forma la pobreza extrema que afecta esta región, tiene connotaciones de tipo estructural, como la falta de tierras con la extensión y calidad necesarias para obtener una productividad lo suficientemente adecuada para satisfacer las necesidades vitales; pero al mismo tiempo está en relación con la falta de opciones económicas que puedan vincular a los más pobres en actividades generadoras de empleo e ingreso. (Gráfica 11)

En cada uno de los ámbitos que integran el desarrollo humano, se aprecia la vulnerabilidad económica, social, cultural y ambiental a que se encuentra sometida la población del área en referencia. A continuación se analiza cada uno de los ámbitos:

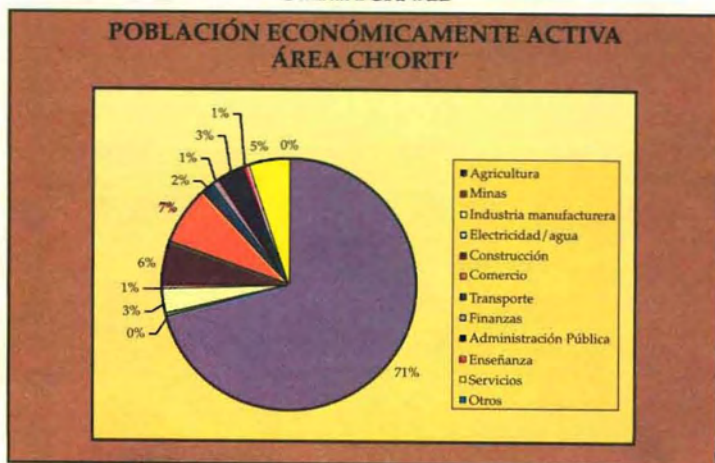
2.1 Productividad

Una de las principales causas de la pobreza en la zona es la baja producción agrícola que se obtiene de los minifundios que cultiva la población *ch'orti'*, con rendimientos muy por debajo del promedio nacional, que evidentemente no alcanzan

a satisfacer las necesidades familiares durante todo un año. La situación no debe entenderse sólo en relación con la reducida extensión de tierra agrícola, sino también en función de la marginalidad de las mismas, es decir su muy limitada capacidad productiva, que demanda un esfuerzo mayor para hacerlas producir, si se compara con tierras de mejor calidad. Esto hace que los productos obtenidos resulten demasiado costosos, y al efectuar el balance, ni siquiera reponen el valor de la fuerza de trabajo empleada, lo cual mantiene a la población bajo el umbral de reproducción simple, es decir sin capacidad de poder satisfacer sus necesidades de alimentación familiar.

Las artesanías, pequeños comercios, crianza de ganado, actividades forestales y migración, se han integrado entonces como opciones importantes en la generación de ingresos. Sin embargo los productos que se logra transferir al mercado, así como el valor mismo de los jornales vendidos, tienen un precio tan bajo en el mercado que tampoco resuelven el problema de la falta de ingresos para la mayoría de las familias.

GRÁFICA #11



RECUADRO 13. AQUÍ FALTAN MÁS LÍDERES

“Hace diez años iniciamos a formar el comité pro mejoramiento de la aldea y me dejaron de secretario, porque era de los pocos que podía hablar algo bien *la castilla* y sabía leer un poco. Después formamos el comité de la escuela y me dejaron de presidente. Ahora estoy de presidente en el comité de la carretera, también soy vicepresidente del comité agrícola y soy presidente del comité de la iglesia. Ahora me quieren nombrar como presidente del comité central, porque la institución quiere que haya un comité general, yo dije que no puedo aceptar porque con tanto cargo ya no me queda ni tiempo para atender mi milpa. Nombraron un patojo para secretario pero luego renunció porque sienten que no pueden con el puesto. El problema es que cada institución quiere nombrar su propio comité, sería bueno si todos aceptaran pero no quieren, entonces dejan a los mismos.” (Entrevista en la aldea El Rodeíto)

Los pobladores al percibir esta problemática, consideran necesario resolver la situación de falta de tierras, pero además manifiestan su interés por superar los bajos rendimientos en la agricultura, ocasionados según ellos por suelos pobres, incidencia de plagas y enfermedades, falta de agua de riego, y la falta de acceso a asistencia técnica, créditos y comercialización.

2.2 Potencialidad

La pobreza evidentemente ha confinado a la población a un estado de anemia y pasividad que ha golpeado fuertemente la capacidad de asociatividad y autogestión local, mismas que fueron también bloqueadas desde tiempos de la Colonia, pero también durante el conflicto armado interno. Se refleja esto en la ausencia de planteamientos colectivos para enfrentar la marginación y exclusión social por la escasa inversión social del Estado, especialmente en salud y educación, hecho que se manifiesta en el agudo analfabetismo y la falta de capacitación para el trabajo.

De esa cuenta los habitantes interiorizan la problemática de la potencialidad como producto de la falta de ingresos, capacitación y conocimientos, que limitan la gestión de su propio desarrollo.

2.3 Participación y equidad

La participación significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas (PNUD, 1995). En esos procesos pueden tener el control y el protagonismo de los procesos y disponer de un acceso constante a la adopción de decisiones y al poder. En términos económicos significa tener la capacidad para dedicarse libremente a cualquier actividad de ese tipo. En términos sociales, significa la capacidad de intervenir plenamente en todas las formas de la vida de la comunidad, sin discriminación por religión, color, sexo y raza. En términos políticos significa la libertad de elegir y cambiar el gobierno a todos los niveles.

En todas las formas en que se puede expresar la participación, es obvio que los habitantes de la región *ch'orti'* están al margen de esos procesos, que históricamente los han confinado a una subordinación de los poderes políticos, económicos y sociales hegemónicos del área. Esto se visualiza en la falta de una sólida organización representativa de los intereses comunitarios que haga valer las necesidades e intereses de la población y que propicie su involucramiento en la toma de decisiones sobre su propio desarrollo. Más bien resalta el protagonismo tanto de los agentes económicos, políticos y religiosos, como del Estado y las instituciones de desarrollo, que pueden tener aún el privilegio de decidir sobre el futuro de las comunidades.

Aunque en forma reciente han proliferado los llamados comités pro mejoramiento en todas las comunidades, cabe destacar la ausencia de liderazgo en la mayoría de ellos, lo

cual hace que las mismas personas estén al frente de varios comités, debido a que “*los demás no aceptan los cargos porque no saben leer*”, además de que el liderazgo de las mujeres está prácticamente ausente, o reducido a pequeños comités de tipo religioso o artesanal, tal como la Legión de María impulsada por la Iglesia católica y la Asociación de Artesanos *ch'orti'*, promovida por PROZACHI. El recuadro 13 refleja la preocupación de un líder campesino que ocupa la mayor parte de su tiempo en servicio a su comunidad.

A nivel de los hogares, las mujeres son las que cargan con la mayor parte de las responsabilidades de atender la casa, preparar la comida y dedicarse a la crianza de los niños. En la toma de decisiones, sin embargo, es el esposo el que tradicionalmente decide el tipo de trabajo y asigna las responsabilidades de cada uno de los miembros. Esta situación tiene sus orígenes en los patrones culturales y socioeconómicos que determinan la definición de papeles específicos para el hombre y la mujer a través de la participación en el hogar, la economía, actividades sociales y culturales, y la política.

2.4 Sostenibilidad:

El actual proceso de desarrollo marginal en la región *ch'orti'*, evidencia fuertes conflictos con la sostenibilidad,² ya que el aspecto social muestra un agravamiento de las condiciones de pobreza extrema, producto de que la vinculación de los *ch'orti'* con el resto de la sociedad se realiza en términos de absoluta inequidad. En lo económico no se visualizan opciones que contribuyan al mejoramiento de las

2 La sostenibilidad, según la definición propuesta por la World Wild Foundation (WWF) implica el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas, sin comprometer los beneficios para las futuras generaciones. (WWF, 1996).

actividades productivas, ya que los escasos ingresos que generan las actividades productivas actuales de subsistencia en el área, plantean muy pocas posibilidades de rentabilidad económica para cambiar el ritmo de la pobreza y, a la par de que se aumentan los costos de producción, se reducen al mismo tiempo los márgenes de ganancia para los agricultores y con ello se agrava la insuficiencia alimentaria.

En lo ambiental la situación es aún más crítica por el rápido deterioro de la base productiva de los ecosistemas sustentadores de vida, que se manifiesta en erosión, pérdida de la capacidad productiva de los suelos, escasez de agua, deforestación y contaminación. Esto indica que se camina hacia un deterioro acelerado de la base natural de los ecosistemas, cuyo ritmo indica que las futuras generaciones encontrarán mayores dificultades para su sobrevivencia, especialmente en cuanto a la generación de empleo e ingresos. Además las fuertes transformaciones que se realizan sobre el medio natural, hacen creer que cada vez será más difícil obtener bienes y servicios a partir de los recursos naturales (leña, agua, madera, plantas medicinales y alimenticias, plantas artesanales), de la misma manera que se visualiza un mayor deterioro en los suelos como principal medio de producción.

En el plano cultural, si se mantiene el actual ritmo de ladinización, la cultura *ch'orti'* será muy pronto sólo parte de la historia.

Por ello es necesario un replanteamiento de los procesos de desarrollo que actualmente tienen lugar en el área, y que necesariamente deben sustentarse en aquellos procesos que favorecen la sostenibilidad, tales como los conocimientos locales, la agricultura alternativa, la búsqueda de opciones productivas fuera de la agricultura y el impulso de los procesos de asociatividad y autogestión. Claro que ello significa grandes esfuerzos consensuales entre los sectores gubernamentales,

no gubernamentales y de cooperación internacional, de tal manera que en forma conjunta se busque y apoye la plena participación de todos los sectores de la población en su propio desarrollo, para que dejen de ser simples beneficiarios pasivos de los proyectos asistencialistas, y que en cambio puedan tener mayor amplitud de poder y protagonismo en las cosas que a ellos les incumbe.

2.5 Seguridad

Los productores rurales del área viven en una constante incertidumbre respecto a las condiciones agroclimáticas que impone el régimen de lluvias erráticas, el riesgo y a la vez la preocupación más importante en la lucha por la subsistencia. A esto se liga toda la cadena de desaveniencias que puede tener la agricultura, como las plagas que pueden llegar a destruir por completo la inversión; los precios altos de los insumos agrícolas y productos de consumo en general; todo lo cual influye en la búsqueda de la tan ansiada "seguridad alimentaria".

Otra de las preocupaciones a nivel local en materia de seguridad la constituye el clima de belicosidad que predomina en la resolución de disputas y conflictos entre familias y vecinos, tanto los de tipo cotidiano, como los relacionados con la propiedad de la tierra, muchos de los cuales terminan trágicamente. *"Aquí desde niños se acostumbra a llevar el machete, porque creen que con eso se sienten más seguros o tal vez se sienten más hombres, y con el licor que toman se vuelven peleoneros, y hasta se matan, viera que aquí bajan todos macheteados, más cuando hay fiestas."* (Entrevista de campo, área urbana).

El nivel educativo juega un papel importante en el temperamento de las personas, tal como lo percibe claramente un entrevistado: *"Aquí en la aldea es raro que alguien ande con machete por los caminos, no es como en las otras comunidades, nosotros afortunadamente estamos más educados,*

nuestros hijos van a la escuela, y eso ayudó mucho para que el machete lo usen sólo para el trabajo". (Entrevista de campo).

CAPÍTULO VIII
LA PERCEPCIÓN
CH'ORTI'
SOBRE LA
NATURALEZA Y
LOS CAMBIOS
AMBIENTALES

1 La cosmovisión *ch'orti'* en torno a la naturaleza

1.1. Los bosques: asiento de los ángeles

El enfoque interdisciplinario del presente trabajo ha obligado a tomar en cuenta la cosmovisión de los *ch'orti'* acerca de su entorno natural tratando de integrar las diferentes explicaciones que sobre los cambios ambientales puedan ofrecerse. Ante todo cabe destacar que, por estar los *ch'orti'* rodeados de población ladina, muchas de sus costumbres y tradiciones orales están fuertemente permeadas por la concepción del mundo y de la vida cristiano-católica. Esa influencia comenzó a ocurrir desde el siglo XVI y continúa hasta la fecha, pese a que su relativo aislamiento geográfico les haya permitido conservar muchas de sus antiguas prácticas culturales. Desde los años 30 del presente siglo, la zona *ch'orti'* fue también escenario del adoctrinamiento protestante que también de alguna manera ha ido influyendo y cambiando la manera de pensar de los indígenas y de los ladinos del área. No obstante, principalmente entre los adultos perduran aún las antiguas y tradicionales concepciones sobre el origen de la lluvia, el maíz, la manera de tratar a las plantas, a los animales; así como la causa de determinados fenómenos ambientales.

El tema de la cosmovisión es de suyo amplio y complejo, por lo mismo en este espacio solamente podemos abordar las ideas y opiniones que nos fueron transmitidas por algunos

colaboradores locales con que contó el estudio y, en la medida de lo posible, tratamos de contrastar estas perspectivas con los datos que algunos etnólogos y escritores han ido dando a conocer varios años atrás.

En 1934, Alberto Paz y Paz, un abogado zacapaneco, escapaba de los guardias de Jorge Ubico, escondiéndose en la montaña de Lampocoy, del municipio de La Unión (Zacapa). El relato de su fuga es amplio en la descripción de los bosques de Camotán, Jocotán (Chiquimula) y las áreas colindantes con Zacapa. De esta narración se tiene la primera referencia sobre la manera en que los indígenas de la región conservaban sus bosques:

“Esta montaña se llama Lampocoy y pertenece al municipio de La Unión, en el departamento de Chiquimula. No está talada y es de magnífica tierra vegetal. De las cumbres de esta montaña nacen las fuentes que surten de agua potable a los municipios de Jocotán en Chiquimula y San Pablo en Zacapa. Caminábamos por los propios nacimientos, en las cabeceras de las quebradas. Las autoridades locales han logrado que los indios no talen los bosques, a fin de evitar que se sequen las quebradas, haciéndoles creer que esa montaña ‘es el asiento de los ángeles’, como plenamente convencidos de ello nos lo dijeron Victoriano y Dolores Ramírez.” (Paz y Paz, 1936: 83).

En realidad la concepción acerca de los ángeles (anexo) de las montañas (*nukte'*) no era producto de la imaginación de las autoridades, sino que formaba y forma parte del sincretismo religioso *ch'orti'*-católico cristiano que se fue conjugando y consolidando desde que se inició la evangelización en el área.

En efecto, entre la población *ch'orti'* y también entre muchos ladinos cuyos ascendientes hablaban el idioma, se considera que los árboles (*te'*) son el lugar sobre el que se

posan las nubes (*tokar*) grandes y oscuras, refugio y lugar propio de los ángeles (*anxer*) formadores de la lluvia (*jajar*). Hoy en día, al no tener éstos un lugar donde permanecer debido a la tala inmoderada, se dan muchas sequías. Éstas también son producto del olvido y la falta de práctica de antiguos rituales. Socorro Díaz, anciano de 73 años oriundo de Suchiquer dijo que “ya no se levanta toda la milpa porque la gente ya no hace igual las rogativas”.

De acuerdo con López (1995: 12-13), en algunas aldeas se considera que existe un “espíritu de la escasez” denominado localmente como *xiximai*, al cual debe dársele comida como ofrenda al inicio del invierno, el 1 de junio, seguramente para que se conforme y se aleje. Además de la relevancia simbólica de las nubes y los bosques, algunos *ch'orti'* identifican a Dios con el sol y a la Virgen con la luna (*katu'*)

RECUADRO 14 TIEMPOS DE SEQUÍA

“Hubo dos años que fueron de pura sequía. Esto fue hace mucho tiempo, quizá a principios de siglo. La gente se empezó a morir de hambre porque por dos años seguidos no hubo cosechas. Fueron a buscar el maíz por otro lado, pero igual en toda la región no se encontraba maíz. La gente que tenía algo de dinero guardado se fue más lejos y traía sus poquitos de maíz, pero tenía que hacer las tortillas a escondidas, sólo las aplastaban para que no hicieran bulla al tortear. Así logró alguna gente sobrevivir. Muchos niños murieron. Ahora ya está la facilidad que viene el maíz de lejos, aunque no se dé el maíz, se puede comprar o regalan de otro lado. Pero antes no existía como traer el maíz de otros lados. No había ni carro, ni avión...”

Anciano de Suchiquer, Jocotán.

Pero los *ch'orti'* no dan explicaciones míticas exclusivas a los fenómenos que les aquejan. Sería un error pensar que estas concepciones se mantienen estáticas a través del tiempo. De acuerdo con la encuesta realizada por nosotros, muchos pobladores están conscientes acerca de que el crecimiento

poblacional, el corte inmoderado de los árboles y la falta de un tratamiento adecuado de los suelos les afectan. No obstante eso, las interpretaciones terrenales y técnicas sobre la sequía e infertilidad de los suelos está inmersa de todas formas dentro de un contexto simbólico más amplio que es el de *"vivir en pecado"* y por ello estar recibiendo un castigo. Por eso, *"la bendición de Dios se ha retirado"*, *"los ángeles se han ido y ya no pueden trabajar en la lluvia"*. Socorro Díaz expresó que los ángeles ya no tienen un lugar donde estar: *"Es bueno sembrar árboles de amate (chu'jun ché) porque el amate es criadero de los ángeles, allí duermen, además no se pueden cortar, está prohibido."* Y es que el amate es un árbol especial, *"con contenido"* (mágico) expresó nuestro colaborador. El amate es uno de los árboles preferidos por los ángeles y se cree por lo general que por donde crecen amates habrá buenas cosechas.

En opinión de Socorro ahora hay menos árboles porque ya no hay respeto: *"la gente se ha vuelto muy malcriada"*. El hecho de ser *"malcriado"* redonda además en que las personas viven menos tiempo que los de antes: *"ahora las gentes se mueren jóvenes"*. Antes, en cambio, había que pedir permiso a las autoridades para poder cortar un árbol. *"Ahora no, la gente hace lo que quiere, pero por eso es que se mueren pronto y no llegan a viejos"*. Socorro no se encuentra en esa situación, pues asegura haber vivido con *"temor de Dios"* y de sus padres.

A la par de la idea y la exteriorización del respeto hacia los demás, la práctica de los rituales religiosos da lugar a los buenos inviernos, a la bendición del Cielo (*utk'in*). Por el contrario, el olvido de las antiguas costumbres relacionadas a la tierra explican la escasez que ahora se sufre (Metz, 1995: 197).

Los más ancianos aún atribuyen a los ángeles la producción de abundantes lluvias. Éstos se encuentran en las montañas más altas y arboladas y reciben órdenes del dueño de la montaña o del cerro, quien tiene poderes sobre todas las

plantas y los animales que ahí habitan. Además de los ángeles, existen varios santos asociados a la agricultura y los fenómenos atmosféricos. Está por ejemplo San Lorenzo, relacionado con los vientos. Según don Socorro: " él tiene sus ángeles soldados, con verdaderos ejércitos" provocando los grandes aires". San Isidro también es muy importante porque a él se le pide por la buena lluvia y la diversidad agrícola, "para que haiga de todo, pa' comer". San Isidro es el mensajero de Dios en la tierra y viene para probar la buena voluntad de los hombres (López, 1995: 12). Cuando se realizó la visita a El Rodeo, la comunidad estaba en descanso: "es día de guardar por ser el día de San Isidro".

RECUADRO 15
EL MIEDO A LOS VERANEROS

Percepción de Socorro Díaz (73) sobre los cambios religiosos y su repercusión en los cultivos

"Antes había tomatillo, cuando yo llegué a los años de Dios, como a los doce años, ya dejó de haber mucho. Pero antes había de todo: frutas y guineos. El patio tenía de todo, había más mangos, todo el palo cargaba; jocotes... Ahora ya no trabajan igual. Cuando uno trabaja hay maíz, ésa es la alegría del trabajador.

Hay padrinos (de la lluvia), pero hay que tener cuidado con los veraneros porque pueden alejar el invierno. La gente ya no quiere hacer las oraciones para la lluvia porque tienen miedo por los veraneros.

En Guareruche sí hacen rogativas, hicieron el 3 de mayo Día de la Cruz. Allí sí hay padrinos y parece que por Tunucó también."

2.1 Los chichanes y los otros guardianes de la montaña

Entre los *ch'orti'* y algunos ladinos se narra una serie de relatos que comportan elementos míticos, entre los cuales se intenta dar explicación a diversos fenómenos, tales como el origen de las nubes, los truenos, la lluvia, el cultivo del maíz y otros semejantes. Dentro de este tipo de narraciones también

RECUADRO 8.3 EL SEÑOR DEL CERRO Y LOS ÁNGELES *

Hubo un tiempo de gran sequía y escasez –como en el año 1912-1915– cuando no se encontraba nada para comer. Entonces tres hombres muy pobres se fueron de su hogar a buscar comida. Por muchas semanas buscaron el maíz sin poder encontrarlo. Se alimentaban solamente de frutos silvestres, de “verduritas del monte”, como decían ellos.

Después de mucho caminar, llegaron a lo alto de un cerro donde tuvieron la sorpresa de encontrar una gran milpa. Muy asombrados, los hombres se preguntaban: ¿Dónde estará el dueño de esta milpa?

Uno de los tres hombres, impaciente y hambriento, quiso robar un elote. Pero sucedió que al pretender arrancarlo, las flores del maíz hacían ruido: ¡Shtt!, hacían, dando aviso al dueño de la milpa, para que se enterara de que alguien estaba tratando de hurtar los elotes. Estas flores del maíz eran las guardianas de la milpa.

Después el hombre malcriado entró a un ranchito cercano a la milpa. Aquí vio una ranita y, sin que el animal le hiciera daño alguno, la mató. Luego, el hombre encontró un tambor colgado y comenzó a tocarlo con las baquetas.

En ese momento el cerro retumbó, ¡y de qué modo!, porque era el tambor del señor. (Esos retumbos son los truenos que oye uno en el invierno. Los truenos son el tambor que tiene el señor, el dueño de la milpa).

Al escuchar los truenos, llegó el dueño y preguntó:

- ¿Quién golpeó a mi criada, la rana? Ah, mataron a mi criada, ¡ve qué pecado!

Pero el señor le sopló los oídos al animal y éste revivió al instante. Luego el dueño dijo a los hombres que pese a que el trabajo en el cerro era sumamente difícil, se los iba a dar; pero que descansaran un rato, mientras la ranita les cocinaba un poco de atol. Al poco rato le ofrecieron a cada uno un *cumbito* de atol, muy pequeño, y una hilera de granos de maíz.

El hombre malcriado y perverso juzgó al dueño muy tacaño y para sí estuvo renegando. Los otros dos no decían nada. Muy conformes comieron y bebieron hasta saciarse. En cambio, la taza del compañero inconforme se vio siempre llena y tuvo que comer casi hasta reventar.

El señor del cerro tenía unos ángeles a su servicio, a quienes ordenó enseñar el trabajo a los hombres recién llegados. Los ángeles montaron sobre unos caballos oscuros y dieron a los recién llegados unos tordillos. A cada uno se le dio también una espada. Los ángeles, montados sobre los caballos oscuros, formaron las nubes densas y grises; los hombres, montados sobre los caballos tordillos, formaron nubes blanquecinas. Cada vez que manipulaban su espada, formaban rayos y truenos. En pago por haber realizado tan singular trabajo, el dueño les entregó a cada uno una mazorquita advirtiéndoles de no comérsela, sino ponerla sobre el tapexco. El hombre inconforme protestó. En cambio los otros no dijeron nada. Al poco andar, la mazorca del hombre malcriado comenzó a pesar cada vez más, tanto así que ya no podía con ella. Eso era porque el señor del cerro lo estaba castigando. Los dos compañeros tuvieron que ayudarlo a llevar su carga ya que él solo no podía. Pero para estos dos hombres el tercio no pesaba. Cuando llegaron a su casa hicieron su tapexco, lo desahumaron bien y allí pusieron la mazorquita. Al otro día la troje de maíz amaneció llena. Y para el hombre malagradecido, el maíz siempre fue escaso.

Relato narrado en 1983 por Lucio García Onofre (1910-1996), originario de Tesoro Abajo, Jocotán (Chiquimula).

- * Resumen de un relato más largo aparecido en *Estudio antropológico de la literatura oral en prosa del oriente de Guatemala. Cuentos, casos y chistes de Chiquimula*. (Dary, 1986).

aparece una serie de personajes peculiares que refleja una concepción del mundo de herencia prehispánica, pero que en determinados momentos resulta muy sincrética con el mundo cristiano. Se trata por ejemplo de los guardianes y de los encantos, propios del ámbito de la naturaleza.

Tanto los *ch'orti'* como los ladinos que reconocen a éstos como sus antepasados, mencionan con alguna frecuencia a los dueños del cerro, del monte y de la milpa. Estos personajes representan espíritus o seres sobrenaturales que tienen propiedad y dominio sobre los accidentes geográficos: montañas, cerros, volcanes, barrancos, valles y otros. A los dueños se les teme, pero ante todo se les respeta, ya que tienen

poder sobre las plantas, los animales y los seres humanos, además de regular las fuerzas de la naturaleza.

La noción de “*dueño de los cerros*”, de carácter benéfico, en un principio se remonta a una especial categoría de dioses menores de la mitología maya con poderes delegados de las principales divinidades ligadas con el culto de la tierra (Correa, 1971: 30).

Los dueños están asociados a Dios, a Cristo y a los ángeles. Se cuenta, por ejemplo, de animales-ángeles-guardianes que cuidan de los seres humanos perdidos en las montañas. Las “*sierpes*” o culebras se encuentran dentro de una categoría especial y muy importante de guardianes. Existe la culebra común y corriente, llamada también serpiente y la *sierpe* mítica, llamada en ch’orti’ *chiccan* (o *chij chan*). La culebra común es la que los seres humanos pueden ver en el monte, en cambio la *sierpe* se mantiene escondida y alejada de los ojos de los hombres. (Dary, 1986: 148)

La *sierpe* que encontramos en Jocotán y en Camotán, específicamente en el cerro Nonojá, vive bajo la tierra, es muy grande y, por lo general, las personas refieren que tiene dos o más cachos y a veces agregan que tiene chinchines en la cola; otros aseguran que la *sierpe* tiene tres cabezas.¹ Cuando la *sierpe* se enfada debido a que alguna persona, principalmente ladina o extranjera penetra en el cerro, se mueve violentamente y esta reacción origina los temblores de tierra. En 1983, varias personas refirieron que dichos temblores se han debido a que algunos cazadores, “*gringos*” o los “*guerrilleros*” que “*andan por el cerro*”, explorando, excavando, talando y haciendo otra serie de atropellos, ocasionando molestias a la *sierpe* la cual se ha enfurecido

1 Wisdom explicaba que estas serpientes míticas forman parte de un gran número de seres sobrenaturales que ocupan un lugar importante en la concepción del mundo *ch’orti’*. Estos *chichanes* se caracterizan

(*Ibidem*). Los derrumbes, deslaves de terrenos y las crecidas de los ríos e inundaciones también eran atribuidas a las fuertes sacudidas de la serpiente o al hecho de que ésta salía del cerro donde estaba encerrada. La destrucción del pueblo *ch'orti'* de Ocatepeque (Honduras) en 1932 también fue atribuida a los movimientos de la sierpe (Fought, 1972:83-99). En la actualidad aún se alude a este personaje sobrenatural, pero no con la frecuencia del pasado, pues con el tiempo la concepción católico-cristiana de la serpiente, como un ser negativo y representante de la maldad en el mundo ha ido cambiando la percepción de origen maya acerca del origen sagrado del reptil.

Por supuesto que estos relatos en los que la serpiente y la *sierpe* tienen un lugar central no son privativos del área *ch'orti'*, sino que se encuentran bastante difundidos entre otros grupos étnicos de Guatemala.²

por "tener la forma agigantada de una serpiente ordinaria; o la mitad superior del cuerpo parecida a la de un hombre, en tanto que la parte inferior representa una serpiente emplumada. Puede ser también un hombre enorme que se presenta ante la gente en forma de serpiente. Algunas personas dicen que tiene cuatro cuernos en la cabeza: dos pequeños adelante, con brillo de oro, y dos grandes atrás." (1961: 444). El citado autor indicaba que había diferentes clases de *chichanes*, todos son visibles pero guardan cierta relación con las verdaderas serpientes. Girard dedicó también muchas páginas de su obra al análisis del simbolismo de la serpiente entre los *ch'orti'*: "aseguran los *ch'orti'* que sus *chij chun* se caracterizan por cuatro cuernos de piedra preciosa y oro que alumbran sobre la cabeza del gigantesco dragón cuya cola ostenta descomunales cascabeles llamados tambor por razón del ruido que producen" (Girard, 1949: 583).

- 2 Rubén E. Reyna en su obra *La ley de los santos*, publicada en 1973, reportó que entre los pokomames de Chinautla se contaba una leyenda denominada "El Cerro Vivo", de acuerdo con la cual debajo de la tierra "era como una gran ciudad, otro mundo habitado por grandes serpientes domesticadas. Cada vez que las serpientes se movían, había movimientos de tierra y derrumbes". No deberá olvidarse la herencia maya-tolteca sobre la serpiente emplumada o Kukulcán, de la cual probablemente derivan muchas de estas tradiciones orales.

En Jocotán y Camotán también se narran relatos que aluden a la serpiente de concepción cristiana, donde las acciones que induce entre los primeros hombres se traducen en pecado y tentación.

También las plantas pueden ser guardianes, pero quizá en una categoría inferior a la de los dueños-animales. Entre éstos podemos encontrar, por ejemplo, a la flor o a los granos tiernos del elote que suelen avisar “*chiflando o silbando*” si alguien intenta robar los elotes.

Las cuevas o cavernas tienen dueños peculiares representados como los “*sisimites*” (o *tzitzimites*), seres mitad hombre y mitad mono, que tienen los pies al revés y que suelen raptar a la gente perdida en la montaña o a quienes pescan en los ríos, o bien, a quienes creyendo que las cuevas contienen tesoros, intentan penetrar en ellas. El sisimite representa en alguna forma, la conservación del entorno natural, pues las acciones que emprende están encaminadas a amonestar a quien perturba la montaña y los ríos. (Fought, 1972: 71-73; Dary, 1986: 431-432).

3 Tener poco y agradecer mucho: compartir viviendo en la pobreza

San Antonio figura entre los personajes de la tradición oral *ch'orti'*-ladina que enseña que hay que ser dadivoso y atender cortésmente al prójimo y al visitante compartiendo con éstos los alimentos, aunque sean muy escasos: de acuerdo con un relato narrado por Socorro (de Suchiquer) este mensaje fue lo que un hombre rico y orgulloso en extremo tuvo que aprender luego de que San Antonio llegara a su casa padeciendo mucha hambre. Según cuentan, el hombre rico no quiso atender al santo, ni siquiera se levantó de la hamaca donde estaba cómodamente descansando, “*ni las buenas tardes dio*”, solamente dijo “*que ese hombre se vaya con su necesidad*”. Por supuesto que en ese momento el rico no sabía que el

visitante era en realidad un santo. Pese a las súplicas de su mujer para que fuera a atender al recién llegado, el hombre insistió en quedarse acostado: *"yo no tengo necesidad, tengo pisto y animales, que se vaya"*. En castigo, el hombre perdió todos sus bienes materiales y se quedó mendigando tortillas tiesas. San Antonio lo castigó: las vacas se murieron y el dinero desapareció. Por eso, dijo don Socorro, *"no hay que tener mucho, porque los hombres se acostumbran y se olvidan de agradecer a Dios. Cuando tienen mucho ya no quieren ni hablar. En cambio, teniendo poco, la gente siempre lo agradece con humildad"*.

Esa última frase parece ser una consigna en el área *ch'orti'* donde la constante histórica ha sido la de *"tener poco"* y ser siempre *"muy agradecido"*. En los años 60, John G. Fought, en su obra *Chorti (mayan) text* recopiló interesantes relatos orales de boca de Isidro González, originario de Pelillo Negro, una de las más pobres e inaccesibles aldeas de Jocotán. Uno de esos interesantes relatos, explicaba la diferenciación entre los indígenas y los ladinos. El cuento (Indios y ladinos) refería que en el principio de los tiempos, cuando Dios creó a los hombres, los dividió en dos grupos: a uno le dio zapatos y ropa, pero a éstos los zapatos les hirieron los pies y al no poder manejarlos, se caían. Por ello rechazaron el calzado. La ropa les daba calor y escozor en la piel y por eso, también la rechazaron. Entonces Dios tomó ropa y calzado y se los entregó a los del segundo grupo. El primer grupo fueron los indígenas y el segundo los ladinos. Según esta peculiar concepción de la diferenciación étnica, los *ch'orti'* desde el origen de los tiempos estaban predestinados a ser pobres y a estar obligados a sufrir. No obstante, don Isidro se cuestionaba acerca de si realmente el relato tendría un auténtico contenido de verdad, si en realidad su comunidad tendría que creerse estas historias. (Fought, 1972: 203)

En este mismo sentido, en 1994, Brent Metz analizó una serie de entrevistas realizadas entre la población *ch'orti'* de Pelillo Negro (Jocotán) y Tuticopote (Olopa), donde se refiere

un fatalismo en la concepción sobre el destino del ser *ch'orti'*: el que nace pobre, pobre deberá morir; y el que ha nacido para rico, rico seguirá siendo. Nadie puede cambiar su destino, aun si se lucha con ahinco. El destino está establecido por Dios, no por los hombres (1995: 193-195).

Varias personas entrevistadas por nosotros en Suchiquer y Tesoro Abajo también refirieron historias de enterramientos de dinero ("bambas"): por las noches, abajo de los árboles suele aparecer un brillante resplandor. Eso significa que hay dinero que alguien dejó enterrado muchos años atrás. Pero esta riqueza no está destinada a aquellos que anhelan ser ricos, sino para los humildes, los que no quieren nada. Desear objetos materiales en exceso no es bueno. Por esta razón, el alma en pena que otrora fuera la feliz poseedora de los bienes, deambula por las noches cuidando el tesoro que escondió en vida, poniendo a prueba la voluntad de las personas. Si aquel que es atraído por la luz, se paraliza por el temor de ver al ánima, morirá y ningún tesoro le será entregado. Por eso, la persona no debe temer sino dirigirse al difunto y hablarle. Pero sucede que es difícil encontrar gente valiente, que no tenga miedo. Pocos son los que logran una fortuna, la mayoría de la gente siempre es pobre. Todos estos relatos, en alguna forma, manifiestan una explicación acerca de la pobreza *ch'orti'* y su imposibilidad para cambiar de condición económica.

4 Rituales propiciatorios de la lluvia: la traída del invierno en Quezaltepeque

En la noche del 23 de abril de 1997 y con la finalidad de intentar comprender la manera en que los *ch'orti'* se preparan espiritualmente para la llegada del invierno; observamos una ceremonia que es organizada y dirigida por los "padrinos" (especialistas religiosos) en el nacimiento del río La Conquista (Quezaltepeque). Los padrinos son acompañados por una comitiva en la cual un lugar fundamental lo constituyen los

miembros de la cofradía de San Francisco, la más importante del pueblo.

Antes de pasar a describir el ritual, es importante anotar, aunque de forma muy resumida, aquel que Girard observó hace más de 50 años. Como podrá notarse, muchos de los símbolos y objetos rituales perduran hasta hoy en día. Entre 1943 y 1959, el antropólogo Rafael Girard estuvo acompañando y estudiando una serie de ceremonias del culto agrario en diferentes partes de la zona *ch'orti'*. Girard observó que antes de dar inicio a la época lluviosa, los *ch'orti'* de Quezaltepeque iban en comitiva de cinco personas a traer el invierno al oriente. Los de Chiquimula, por su parte, iban en número de doce a traer el invierno a Esquipulas. Mientras que los de Quezaltepeque regresaban a su pueblo con un tecomate lleno de agua virgen, los de Chiquimula traían una bola de copal o "*sas-tun*" introducida en un guacal. El copal se dejaba en el altar envuelta en hojas verdes. De acuerdo con un sacerdote maya, el copal significaba el centro del mundo, un lugar "adonde llegaron los ángeles, los siete dioses de la lluvia, para pasar a otros lugares" (1962: 164). La masa resinosa sólida y con forma de guacal representaría a la vez, seres divinos, a la tierra y un reservorio de agua (*Ibidem*, 166).

Los participantes de la ceremonia observada por Girard, tendían una mesa sagrada, en la cual colocaban hojas de plátano a modo de mantel. En la cabecera de la mesa se ponían las cruces de madera recubiertas de verdes hojas: "sobre los soportes anulares se colocan 24 guacales de chilate, dispuestos en dos filas paralelas de doce. Junto a esos recipientes amontonan rimeros de tortillas y maíz, carne, pan, hasta que la mesa esté abarrotada de alimentos y bebidas sagradas" (*Ibidem*, 168). De acuerdo con Girard, cada fila de guacales representaba a los 12 ángeles, mientras que la otra fila de 12 representa a los 12 coros o nubes. El sacerdote *ch'orti'* realizaba sus peticiones en torno a esta mesa, mientras iba sahumando los guacales y las cruces.

En la actualidad, hemos observado que la ceremonia es oficiada por dos padrinos de la cofradía, quienes son auxiliados por varios ayudantes. Los asistentes provienen de los lugares más diversos, pero fundamentalmente de áreas circunvecinas: se trata de vecinos de las aldeas de Quezaltepeque, de Esquipulas, de San Juan Ermita, de Olopa (Chiquimula), de Morales (Izabal), así como de los países vecinos Honduras y El Salvador. Casi todos los participantes son campesinos humildes, quienes cultivan la tierra. No es perceptible la asistencia de vecinos de las cabeceras departamentales, salvo los del barrio de la cofradía.

Desde uno o dos días antes del ritual, se inicia el arribo de los participantes, quienes llevan sus ofrendas a la cofradía, en agradecimiento por los favores recibidos con anterioridad y por aquellos que probablemente recibirán: "Vine desde ayer, caminé cuatro horas desde Morenos hasta Copán y de allí en camioneta a Jocotán y luego para el pueblo (Quezaltepeque), pasé dejando lo que traje (maíz)". Algunos de los asistentes llegaron solos, mientras que otros lo hicieron acompañados de sus familiares o amigos. Antes de trasladarse al lugar de la ceremonia, se realiza una oración en la casa de la cofradía, frente a la imagen de San Francisco Conquistador, la cual se encuentra profusamente adornada con flores de papel y otras naturales.

La comitiva se ha desplazado de la sede de la cofradía hacia el cerro, a eso de las 10 de la noche. La caminata es encabezada por el padrino anterior y el padrino principal u oficiante. Las mujeres y varios niños se quedan en la casa haciendo los tamales y esperando a todos aquellos que han partido hacia la montaña.

Varias horas antes de que dé inicio la ceremonia, los ayudantes han colocado 46 cruces foliadas en línea recta. Cada cruz representa a cada uno de los padrinos que, con anterioridad, han servido en la cofradía por un período de dos

años. Estas cruces, que están colocadas en dirección este-oeste siguiendo la trayectoria solar, permanecen siempre en el sitio, el cual es considerado un lugar sagrado. Frente a cada una de las cruces se ha encendido una vela. El padrino oficiante, un hombre de entre 45 y 50 años más o menos, reza frente a cada una de las velas, comenzando por la primera que está situada al oeste y que corresponde al más antiguo de los padrinos. Frente a cada cruz, el padrino se hinca y purifica el ambiente con el incensario, ofreciendo además una oración. Mientras tanto, los servidores han tendido sobre el piso una mesa o rectángulo (un área de 1.2 x 1.2 m. aproximadamente) de hojas tiernas de plátano. Sobre ésta y en las cuatro esquinas, así como en el centro han clavado estacas, a las cuales sujetan cinco velas grandes, como de unos 60 cm. de altura cada una.

Cuando el padrino termina de rezar frente a las velas, se dirige a donde se ha tendido la mesa sagrada. Luego purifica la mesa con incienso y enciende las velas. Un padrino anciano es el encargado de indicarle el orden y la disposición correcta de todos los alimentos que deberá ir colocando a continuación. Estos alimentos (pollos, chilate, tamales, etc.), así como la adquisición de los enseres que se utilizan el día de la actividad (candelas grandes y candelas pequeñas; adquisición o donación de los chuntos, etc.). Todo esto ha debido comenzar a prepararse varios días antes del ritual.

El padrino mayor se coloca en cuclillas y va señalando al padrino oficiante el sitio preciso para colocar la comida y bebida rituales. El padrino más joven ejecuta todas las acciones siempre asesorado por el mayor. Los servidores, por su parte, entregan al padrino una serie de ocho alimentos sagrados que éste va colocando al pie de cada una de las cinco velas: primero un grupo como de cuatro o cinco tamalitos, luego un tamal más grande, siempre envuelto en hojas de plátano, luego una jícara con chocolate, la cual se coloca sobre un *yagual* hecho con fibra natural. Enseguida se ponen dos panes

dulces al pie de cada conjunto, luego un pollo cocido envuelto en hojas secas de maíz (tusas); después un grupo de tres tortillas rellenas con frijol (ticucas). Enseguida se colocan otros *yaguales* grandes y encima de ellos sendos guacales de chilate, para concluir con escudillas de vidrio que contienen café. Por último se coloca cerca de la vela central un litro de aguardiente y sobre aquélla una cajetilla de cigarros y una de fósforos; además un vaso de vidrio invertido. Estas últimas cosas (aguardiente, cerillos, cigarros, vasito) las saca el padrino de su morral; seguramente se trata de una ofrenda que él aporta de su propio pecunio.

RECUADRO 17
ALIMENTOS RITUALES

- | | | |
|--------------------------------|----------------|----------------------|
| * Tamalitos de maíz | * Tamal grande | * Chocolate o batido |
| * Pan dulce | * Pollo cocido | * Guacal de chilate |
| * Tortillas rellenas de frijol | * Café | |

OTROS ELEMENTOS

- | | | |
|---------------|------------|------------|
| * aguardiente | * cigarros | * fósforos |
|---------------|------------|------------|

Los padrinos están totalmente concentrados en la preparación de la mesa. Nada parece perturbarlos o interrumpirlos: ni las conversaciones, ni las risas esporádicas de los allí presentes o las palabras que pronuncia en voz alta un amigo de la cofradía que se encuentra ebrio y por ratos ríe a carcajadas. Imbuidos de su función protagónica en este ritual, los padrinos son cuidadosos en la organización de la mesa. Con movimientos lentos y tranquilos se van colocando uno a uno los alimentos.

Mientras tanto, los acompañantes de la ceremonia (hombres, mujeres y niños de diferentes edades) platican sin levantar demasiado la voz; descansan sentados o acostados en el suelo. Algunos niños no han resistido permanecer despiertos tanto tiempo y duermen, recostados sobre las hojas secas esparcidas por el terreno. Los espectadores

observan eventualmente la labor de los padrinos. Algunos han llevado radio y escuchan música, aunque sin mucho volumen y lejos de la mesa sagrada. Con su presencia, los acompañantes legitiman el acto religioso y le dan sentido. A pesar de que muchos de ellos parecieran desconocer el significado particular y profundo de cada detalle, conocimiento que es propio y exclusivo de los padrinos.

Algunos asisten a la ceremonia por primera vez, otros llevan de 4 a 5 años asistiendo, mientras que para algunos se trata de un asunto de todos los años. Para la mayoría se trata de cumplir con una "promesa" que se ha realizado con anterioridad, de llevar también una "ofrenda", en maíz u otro producto agrícola o de origen animal. En cualquier caso, asistir a esta reunión garantizará para la mayoría, la lluvia y la buena cosecha. Varias personas aseguraron que la devoción con que se asiste al ritual se traduce después en un cambio positivo para sus vidas:

"Vengo desde una aldea de Honduras que se llama Trasceros, está cerca de Bananera. Fijese que en mi terreno se empezó a levantar la tierra, como una gran zompopera, la tierra crecía y crecía y después se desmoronaba. Y así se está perdiendo mi terreno. Algunas personas me recomendaron que visitara a los padrinos y entonces hicimos una ceremonia como ésta, pero allá, a la vista de más de 200 gentes. Gracias a Dios después de eso ya no tuve ese problema, desde entonces vengo a agradecer. Si no vengo yo, viene alguno de mis hijos." (Señor de Honduras)

"Yo vengo de Monteros, mi terreno ya casi no producía nada. entonces hice la penitencia de venir cada año, desde que vengo empecé a levantar mejor maíz y mejor frijol." (Señora de la aldea Monteros, Esquipulas)

“Nosotros venimos de una aldea de San Juan Ermita. Allá tenemos un comité de la cofradía que nos encargamos de apoyar y de venir a este lugar.”

Como se ha mencionado, no todos conocen el significado de los alimentos depositados sobre las hojas de plátano. Pero eso no es lo realmente importante, sino más bien su misma presencia y la fe que ponen en los actos que se están realizando. De las velas se dice que simbolizan a santos con *“mucho poder”*, como Santiago Apóstol y San Marcos. La vela del centro simboliza al más poderoso de todos o al *“centro del mundo”*. Al terminar de servir la mesa, se la bendice, rezando en español el Padre Nuestro y pronunciando otras oraciones. Luego se invita a otros miembros de la cofradía, generalmente adultos y ancianos, a sentarse alrededor de la misma. El padrino anciano y el oficiante se han sentado cada uno en una esquina del cuadrado que forma la mesa. Van levantando cada una de las viandas en un orden establecido por el padrino mayor. Entre todos comparten los alimentos servidos, pero éstos apenas se consumen. Los servidores se encargan de proporcionar tortillas con frijol extras para quienes están sentados alrededor de la mesa. Asimismo, obsequian tortillas a todos los asistentes a la ceremonia, sean éstos conocidos o no. Debemos recordar que entre los *ch’orti’*, el que no comparte la comida, no recibe las bendiciones del Cielo. Muchos alimentos se han dejado intactos, o bien sólo se ha consumido una pequeña porción. Así que casi todo se vuelve a empacar en cajas de cartón o canastos y, más tarde, es llevado de vuelta a la cofradía. Al final de la ceremonia el chilate es arrojado al nacimiento del río, en la etapa final del ritual.

Por último se ofrece un poco de aguardiente y cigarros, pero sólo a aquellos que están sentados alrededor de la mesa sagrada. Beber el aguardiente sigue un proceso mediante el cual se va tomando en cadena. Todos deben probar un sorbo del mismo vasito. Cuando todos han tomado un poco, el último de la fila bebe completo lo que quedó en el vaso.

Luego de que ha concluido la comunión de los alimentos y se ha levantado la mesa, los servidores proceden a tomar un chunto adulto y una chunta joven para ser sacrificados. Al chunto adulto lo llevan al sitio donde brota el agua del río La Conquista, entre las piedras. Allí lo sostienen entre varios y lo sacrifican, degollándolo y cortándole las patas. La sangre del animal ha corrido agua abajo. La cabeza del ave, algunas plumas y las patas son introducidas entre las piedras, dentro de la veta del nacimiento. Luego, se toma a la chunta pequeña y es introducida viva en el sitio donde sale el agua y se le colocan las piedras encima.

Varios participantes, generalmente hombres, proceden a llenar varios tambos de plástico con el agua del nacimiento, donde acaba de caer la sangre del chompipe y el chilate. Se preocupan también de introducir dentro del tambo tierra, arena y piedras del río. Luego lo tapan cuidadosamente. Según varios de los asistentes esto se hace *"para llevarlo a su casa y regarlo sobre los terrenos de cultivo para que abunden las cosechas"* o *"para regarlo en los manantiales de sus comunidades para que haya más agua."* Una mujer comentó al respecto: *"tan curiosos que son, eso lo llevan a sus tierras para pedir suerte"*. Sin duda alguna éste es un acto de magia simpática en su versión contaminante, de acuerdo con la cual las cualidades mágico-religiosas del agua sagrada del manantial serán transferidas a la tierra donde el participante suele sembrar los cultivos necesarios para su supervivencia y la de su familia.

Ser padrino no es cosa fácil. Se requiere de varios años de servicio en la cofradía, de haber exteriorizado una buena conducta y además de abstinencia sexual durante el tiempo que dure su nombramiento. Esto implica que sus acciones sociales serán vigiladas por la comunidad. Además de manifestar bondad y buena conducta, la persona debe *"ser humilde"*. *"Las personas elegantes no deben ser padrinos"*, *"sólo los naturales, gente bien humilde"*, explicó una señora de una aldea de San Juan Ermita.

Por último, se retorna a la casa de la cofradía. Con esto termina la ceremonia en el sitio indicado a eso de las 3:30 a.m. La comitiva vuelve en grupo hacia la casa de la cofradía a eso de las 5:00 a.m., luego de hora y media de camino. Según mencionaron, al llegar los padrinos *"se encierran en la habitación donde se encuentra la imagen y no dejan entrar a nadie más"*.

5 **Rituales, festividades agrarias y organización comunal: entre la permanencia y el cambio**

En la actualidad entre los *ch'orti'* de Jocotán existe una serie de tradiciones en agudo proceso de cambio. A pesar de que en la región de Jocotán es donde existe mayor población *ch'orti*-hablante,³ los especialistas religiosos y los rituales agrarios antiguos están siendo relegados al olvido. No obstante, existen aldeas como Tunucó Arriba,⁴ Pelillo Negro y Tuticopote donde se continúan celebrando las ceremonias. Los rezadores y rezadoras (o *"delanteros"*) son todavía llamados para los *"mortuales"* (funerales), *"cabos de año"* o *"de los nueve días"* y algunos aseguran que en algunas aldeas connotadas como muy tradicionales, los *"padrinos"* (o sacerdotes de la lluvia) aún claman por los favores del Cielo. Algunos aseguran que *"la tierra quiere chilate"* y *"su tacita de caldo con pan"* (López, T. II: 5). Para otros, los rituales que se celebraban al estilo del de Quezaltepeque ya sólo son un recuerdo. Un vecino de Suchiquer contó que *"antes acostumbraba rezar con mi papá. Ahora se reza pero ya no es como antes. Antes mataban un chompipe,*

3 De acuerdo con el INE, en 1995 había en Jocotán 22,426 indígenas, 15,322 en Camotán y 9,500 en Olopa. (INE-SEN, 1996: 27).

4 Al respecto López apunta que en una de sus visitas a Tunucó estrechó lazos de amistad con don Isidro (padrino del invierno) asistiendo a "algunas de las curaciones y por primera vez lo acompañé a una Rogación de Invierno, un ritual de petición de lluvias que ya se celebra en pocas aldeas, lo que por primera vez me puso en relación con los 'gustos' de Dios, la tierra y los ángeles" (1995: 12).

eso era en el mes de agosto, cuando ya está la milpa jiloteando. En una esquina del terreno hacían un agujero y allí echaban la sangre del chunto o de la gallina, a la par enterraban los huesos, las plumas y las tripas. En el otro lado del terreno enterraban el chilate."

Ahora los delegados de la Legión de María y los catequistas ocupan un espacio especial en cada comunidad. No sucede lo mismo con los habitantes de ascendencia *ch'orti'* de Quezaltepeque, quienes, pese a no hablar ni vestir a la antigua usanza (salvo los más ancianos), mantienen una cofradía y siguen realizando costumbres en torno al cambio de las estaciones.

Los cambios en las manifestaciones culturales y religiosas no son gratuitos. Existen varios factores que pueden explicarlos, aunque en este espacio no podríamos abordarlos todos. El debilitamiento y desaparición de la organización religiosa cristalizada en la "cofradía", y la sustitución de la autoridad tradicional de los alcaldes indígenas por la de los comisionados militares se sitúan como algunos causantes. La Iglesia protestante en esta región no es muy numerosa, pero la Misión Amigos ha realizado bastante trabajo de convencimiento y cambio religioso con la población *ch'orti'* desde los años 30 de este siglo. Por su parte la Iglesia católica ha desarrollado bastantes proyectos en el campo del desarrollo de infraestructura y educación, lo cual le ha hecho ganar la simpatía y el agradecimiento entre parte de la población, aunque su interés por el idioma y la cultura *ch'orti'* no ha sido tan intenso como lo ha sido su empeño por construir escuelas, carreteras y oratorios. Al mismo tiempo, la Iglesia probablemente ha creado lazos organizativos en las comunidades que giran en torno a la realización de sus proyectos. De otra forma es bastante difícil que ocurran las organizaciones espontáneas aparecidas en el mismo seno de las comunidades y que surjan como una necesidad interna de resolver sus propios problemas.

Existe una deslegitimación de los “padrinos” y “rezadores” quienes a los ojos de evangélicos y católicos, resultan ser idólatras y embusteros. Por eso ahora, sintiendo el peso de la censura, entre los *ch’orti* es menos frecuente “pagar” al Cielo con copal y matar el chunto para agradecer a la tierra. “Ahora hicieron rogativa en Guareruche, parece que todavía la hacen en Tunucó”, explicó don Socorro, quien junto a su hermano asegura la eficacia de las rogativas y otras ceremonias, pero sin embargo ha dejado de practicarlas por temor de que el “rogante” solicitado para rezar resulte ser un “veranero”, o sea, alguien que por maldad se encarga de pronunciar maleficios para alejar el invierno. Además, se ha dejado de solicitar al “rogante” por temor de ser criticados por los del pueblo y la Iglesia. Todos los habitantes de la aldea deben legitimar al rogante, poniéndose de acuerdo en su designación, pero como en materia religiosa ahora ya no hay un consenso, se ha optado por descartar la acción de los padrinos, palabra que muchos jóvenes desconocen, a menos que se refiera al “compadrazgo”. En muchos casos también se desacredita a quienes saben curar con plantas medicinales (“hacer remedios de casa”) tildándoles de “maldicioneros” o “brujos”. No obstante esto, ahora el Dispensario Bethania, dirigido por hermanas católicas de origen belga, está comenzando a valorar el uso y eficacia de las plantas impulsando un proyecto de vivero de plantas medicinales, disección de las mismas y realización de cursos y talleres de estudio sobre el tema de la herbolaria tradicional.

Por otra parte, en la actualidad, los ladinos de Jocotán parecen tomar bajo su mando las riendas de las representaciones “culturales” o teatrales, resaltando su parte lúdica y turística. Así, por ejemplo, desde hace unos 10 años y por la iniciativa de un grupo de personas del pueblo, se ha estado representando dentro del contexto del “Festival Folclórico Ch’orti” que se lleva a cabo en abril, una neo-danza, denominada “La Culebra” o “Nor Chan”, para la cual los residentes de la cabecera municipal convocan a algunos

habitantes de las aldeas, para que bailen bajo una serpiente de tela -al estilo del dragón chino-, mientras que otros tocan el tambor y el pito. Como es obvio, se ha retomado la figura de la "sierpe" propia de la cosmovisión *ch'orti'* y se le ha secularizado.

Esta nueva danza, que se representa fuera de un contexto religioso o ritual, forma parte de un conjunto de eventos sociales y folclóricos históricamente más nuevos, mediante los cuales los pobladores ladinos de Jocotán, Camotán y Ermita desean hacerse presentes en acontecimientos internacionales y nacionales. La organización de esta actividad está a cargo de un comité, el que con alguna frecuencia hace traer a los campesinos de las aldeas. La intención de los promotores de esta actividad seguramente es buena, pero está descontextualizada del ciclo sagrado tradicional y quizá por eso no tiene un fuerte impacto entre los pobladores de las aldeas, aunque sí entre quienes viven en las cabeceras municipales.

Los *ch'orti'* parecieran estar pasando un proceso de secularización de muchas de sus antiguas tradiciones. La danza de "huastecos" por ejemplo, no se ha llevado a cabo en dos años debido, según algunos, a que no logran organizarse los bailadores originarios de la aldea Oquén (Jocotán) o bien a que el alcalde no les ha subvencionado con la alimentación y el transporte desde su aldea hasta el centro del pueblo y otros factores. Desde esta perspectiva se ha concebido la danza de huastecos como una distracción más dentro del conjunto de actividades de la feria, pero no como un evento de tipo religioso en honor al Señor Santiago. En este aspecto, la Iglesia parece no haberse interesado lo suficiente, pues según un vecino: "*creo que no les gusta porque los que bailan toman (licor)*".

El 25 de julio de 1997 y en ocasión del día del santo patrón de Jocotán, Santiago Apóstol, no se presentó la

tradicional danza de huastecos. Los indígenas bailadores desde hace muchos años no guardan los trajes ni las máscaras, sino una familia ladina del pueblo que siente cierto afecto por las antiguas tradiciones. Una vecina de Jocotán explicó que *“ahora no se va a ver el baile de huastecos porque ahora la gente todo lo hace por dinero y además porque el alcalde no mandó a llamar a los bailadores. Antes se les entregaba un vale y así podían entrar a almorzar a un comedor”*. Según ésta y otras personas, ahora ya no se danza por devoción, sino por el interés de un pago. Desde la perspectiva de algunos indígenas, se trata de que se requiere dinero para bajar al pueblo: *“Los que bailan son pobres, no pueden venir a gastar por gusto al pueblo, peor en julio...”* Pese a los cambios, muchos habitantes de las aldeas de Jocotán y de Camotán llegan hasta la plaza de Jocotán para presenciar la fiesta, y en particular para estar presentes en la procesión de Santiago. Para muchos *ch’orti’* procedentes de las aldeas, el día y la noche de fiesta se limitan a mirar desde el parque y los corredores de la municipalidad lo que los *“otros”* hacen: elecciones de madrinas del deporte, de la feria, etc. y las demás actividades, de las que no forman parte activa, a menos que sea seguir los pasos de la procesión y asistir a la misa.

El debilitamiento de las actividades sociorreligiosas, redundando en el decaimiento de otro tipo de expresiones de cultura como las musicales, en las cuales los conjuntos de marimba y los de violín eran en el pasado muy numerosos y activos. De esa forma, un activo delegado de la palabra de Suchiquer, expresó haber abandonado la construcción y ejecución del violín, debido a que se cansaba mucho al tener que desvelarse hasta tres días seguidos, cuando habían fiestas, en muchas de las cuales se bebía bastante licor.

Por otro lado, los *rezadores* han visto sus funciones ampliamente impugnadas por los evangélicos y los Delegados de la Palabra católicos. De acuerdo con Metz, rituales agrarios como el de Quezaltepeque, sí se realizan en

Jocotán, pero en un ambiente más privado. Hoy, debido a las críticas y admoniciones que provienen de católicos y evangélicos, es raro que se hagan ceremonias propiciatorias de la lluvia, salvo de noche y en las casas. A pesar de que algunos de nuestros entrevistados dijeron que ya quedan pocos rezadores con experiencia y que sean "personas" (de avanzada edad), pueden observarse actividades -principalmente en torno a los difuntos- en las cuales los rezadores sí se hacen llamar. Don Magdaleno, vecino de Matasano, expresó que ya hay pocos rezadores en la comunidad, pero que recuerda que en el pasado sí los había. Agregó que antes y todavía hoy, para el Año Nuevo, día del Señor de Esquipulas (15 de enero) y para el de Ánimas (2 de noviembre), el "rezador (*delantero*) o la rezadora" tiene un papel fundamental.⁵

En ocasión del Día de las Ánimas, se celebra el *tz'iq'in*, el cual es una ofrenda compuesta de variedad de comidas y bebidas: tamales, *shepes*, *chilate*, "guineos" o bananos, naranjas, atol, güicoy, caña, pan, gallina, además de cigarros e incienso que se colocan sobre una mesa adornada con hojas de pacaya, que a modo de altar se coloca en el corredor de la casa mirando hacia el oeste, sitio donde nace el sol. La actividad religiosa es una manera de recordar y halagar la memoria de los antepasados, cuyos espíritus salen a visitar sus antiguos hogares. Como explica Ramírez "el *tz'iq'in* es una ceremonia de alegría pues brinda la oportunidad de compartir un rato con las ánimas" (1995: 14). Para López, los *tz'iq'ines* también son importantes porque se intercambia comida entre vecinos, lo cual contribuye al "establecimiento de alianzas, no sólo horizontales, entre todos los participantes en el *sikín*, sino también

5 Metz reporta que en Pelillo Negro, para el año nuevo, se colocan candelas en los cuatro lados de la parcela de la casa y una candela en medio y se sacrifica un gallo. También hay sacrificios para el 15 de enero, día del Señor de Esquipulas. (1995: 198-199).

verticales, con entidades sobrenaturales, con las ánimas." (López, 1995. T.I: 11).

En esta ceremonia doméstica, los rezadores elevan sus oraciones en todas las casas donde solicitan su presencia. En esta ocasión se comparten los alimentos en un ambiente de respeto pero al mismo tiempo festivo. Al difunto se le recuerda con alegría para que no pase tristezas en el otro mundo. La ocasión también es propicia para la interpretación de música de violines, guitarra y acordeones.

Algunas personas cristianas suelen criticar a aquellos que realizaban esta costumbre. Magdaleno refirió que les decían que abandonarían la costumbre porque "los espíritus no comen". No obstante, para él como para muchos vecinos, lo importante es que los rezadores comparten los alimentos con todos los familiares en un momento en que la comunidad está unida, recordando uno a uno los nombres de quienes ya han muerto. Magdaleno también contó que cuando la gente le ponía copal a los santos, los evangélicos decían que éstos eran unos ídolos y que ellos eran unos idólatras. Seguramente y durante años, tanto católicos como protestantes han desacreditado y criticado severamente a los practicantes de la religión *ch'orti'*. Éstos tampoco han contado con agrupaciones que los apoyen en sus manifestaciones culturales y religiosas.

La Misión Amigos, una iglesia protestante histórica, conservadora y de filosofía no proselitista⁶ comenzó a trabajar en el área *ch'orti'* en 1938. De acuerdo con un pastor evangélico, el desarrollo de la iglesia evangélica en Jocotán, Camotán, Olopa y San Juan Ermita ha sido bastante lento por varios motivos: uno de ellos es la barrera del idioma. Pero el

6 De Acuerdo con un pastor (entrevista de junio/97) la Iglesia Misión Amigos es "fundamentalista en cuestiones doctrinarias" y además "pacifista". Esta Iglesia tuvo su origen en Inglaterra, de donde pasó a los Estados Unidos, específicamente a California y de allí a Guatemala.

principal reto para los evangélicos fue abrirse camino en espacios sociales ocupados predominantemente por la Iglesia católica. Además de ello, otro obstáculo ha sido el catolicismo popular que sincretiza las prácticas cristiano-católicas, muchas prácticas de origen maya.

Distribuidas entre los cuatro municipios mencionados hay 14 iglesias organizadas pertenecientes a la Misión Amigos. En Jocotán hay 4 iglesias y 28 congregaciones distribuidas en las aldeas. La Misión Amigos se ha interesado más que en la cultura *ch'orti'*, en el idioma. Así en los años 40, la misionera Oakley trabajó con los *ch'orti'* traduciendo a este idioma bastante literatura bíblica para que fuese utilizada en las prédicas cristianas y así facilitar la labor de los pastores.

De acuerdo con un pastor de la Misión Amigos, las iglesias pentecostales y neo-pentecostales no han acaparado la atención de los *ch'orti'* porque éstos son *"tranquilos"*, y estas iglesias *"tienen una práctica donde hacen mucha bulla, palmotean, etc."*.

También el Instituto Lingüístico de Verano ha realizado bastantes traducciones de lecturas bíblicas al *ch'orti'* y recientemente han terminado la traducción del Nuevo Testamento. Uno de los misioneros que ha trabajado en ello, indicó que no se explica por qué las otras iglesias evangélicas ni la católica han utilizado los textos y el esfuerzo que el ILV ha realizado en la evangelización de los *ch'orti'*. Como se sabe, el ILV ha tenido una postura polémica en diferentes partes del continente latinoamericano. No obstante, esa polémica parece no presentarse en Jocotán, donde los lingüistas se han acercado a la población indígena para aprender su idioma, intentando hacerles ver que éste es importante y no debe ser motivo alguno de discriminación, postura que difícilmente comparten otros sectores de la población local, para quienes aprender el idioma local constituye un *"retroceso"*.

Además de la reprobación de las iglesias, hay otros motivos que pueden explicar el abandono de ciertas prácticas religiosas o bien su transformación. Víctor, de Suchiquer, expresó que en el tiempo de Lucas, Jocotán no se vio afectado por la violencia severa como en otros lugares. Sin embargo, en esa época la gente no podía reunirse a platicar y eso indudablemente interrumpió la continuidad en la transmisión de los relatos orales: *“los grupos que se reunían eran mal vistos”*.

6 La revitalización cultural y política maya-*ch'orti'*

Actualmente la gente *ch'orti'* tiene un poco más de contacto con los indígenas del occidente del país, especialmente a través de las organizaciones Majawil Qij, ALMG, COPMAGUA y Fundación Rigoberta Menchú. No obstante, los contactos aún son muy incipientes y esporádicos. Don Mario, de la Coordinadora Maya Ch'orti' dijo que necesitan más apoyo institucional y de tipo económico para desarrollar sus proyectos, principalmente aquellos de tipo educativo. La Coordinadora tiene trabajo en 40 comunidades, donde se imparte educación bilingüe, pero sin contar con los suficientes materiales pedagógicos de apoyo.

Los representantes activos de la Coordinadora no son muchos. Por ello, algunas tareas a desarrollar recaen en dos personas, quienes deben convocar a reuniones, asistir a sesiones en la capital y otras ciudades, además deben ir a capacitar a las aldeas. Uno de ellos expresó que lo que *“lo decepciona”* es el tiempo que se requiere para desplazarse hasta las aldeas lejanas, como Xalaguá, cerca de Muruxcó, ya que a pie se tardan como dos horas en llegar.

La práctica del idioma *ch'orti'* ha disminuido en la zona por varios motivos: discriminación, aislamiento, presión de los pueblos vecinos que son exclusivamente hispanohablantes y falta de programas de fomento lingüístico. Para Manuel, un vecino de El Carrizal *“aprender la lengua es bonito, a Dios gracias”*

todavía hay lugares donde se habla. El problema es la unión entre los esposos, cuando uno de los dos no lo sabe hablar, es cuando el idioma se va perdiendo, ya sólo les hablan a los niños en castellano”.

Para Lubeck (entrevista personal), quien ha estudiado extensamente el idioma, la región padece un fenómeno de “*semilingüismo*”, por el cual las personas no manejan adecuadamente el castellano, pero tampoco hablan el *ch'orti'* con fluidez, sino que en muchas aldeas se han mezclado ambos idiomas. Además de esto, el español que se habla está lleno de arcaísmos españoles (“*vide*” en vez de *vi*; “*oiba*” en vez de *oía*, “*naiden*” en vez de *nadie*, etc.) y de localismos.

Una estrategia importante de los *ch'orti'* educados para revitalizar su cultura es el fortalecimiento del idioma, con lo cual piensan que también se va a recuperar el orgullo de los indígenas. En la actualidad, existen esfuerzos por fortalecer el idioma *ch'orti'* en todos los grupos de edad. La Academia de las Lenguas Mayas y la Coordinadora Maya Ch'orti' tienen escuelas de refuerzo escolar en *ch'orti'* que funcionan por las tardes. Ambas instituciones enfrentan varios obstáculos: escaso financiamiento para su labor educativa y lingüística, falta de material educativo de apoyo y bajos salarios para los promotores bilingües.

A las clases de *ch'orti'* asisten niños, adolescentes y algunos adultos. Muchos adultos no asisten a clase debido a las tareas que deben desarrollar, otros porque al no ser alfabetos en español, les avergüenza asistir a las clases. Un anciano *ch'orti'* de Suchiquer, alfabeto en español externó que le gustaría aprender a leer en su propio idioma, pero que es muy difícil, que preferiría que los textos fueran bilingües. Eleuterio, originario de Guareruche, tiene 50 años de edad y 7 hijos. Expresó que está muy interesado en aprender a leer y a escribir en *ch'orti'*, pero que tiene tanto trabajo que no le queda tiempo para dedicarlo a esta actividad.

Estanislao es un joven originario de Oquén, quien da clases en Suchiquer, adonde llega jueves y viernes de 2 a 4 p.m. a impartir clases de *ch'orti'* a un grupo de 14 adolescentes, 10 mujeres y 4 hombres. Explicó que efectivamente, muchos adultos se han acercado al grupo para aprender, pero que luego se retiran "*porque no es que no quieran, es que tienen mucho quehacer*". Para la enseñanza del *ch'orti'* se emplean textos elaborados por la ALMG.

También existe el esfuerzo por fomentar la antigua religión maya, pero no desde adentro de las comunidades sino trayendo gente maya-*k'iche* del occidente. Don Magdaleno refirió que recientemente llegó a Matasano un sacerdote maya, procedente de occidente, a officiar una ceremonia maya en un sitio en lo alto donde se encuentra una cruz. El sacerdote explicó al auditorio varias cosas con el ánimo de hacerlo reflexionar. Estas acciones están siendo reforzadas también por el estudio del calendario maya y por el uso de las plantas medicinales locales. En este aspecto, algunas de las hermanas del Dispensario Bethania han realizado importante rescate de las plantas y han demostrado una actitud de mayor apertura hacia la cultura *ch'orti'* dentro del contexto de la inculturación del evangelio.

Para un pastor evangélico local, esa supuesta revitalización es artificial y forzada y "*no conduce a nada bueno, porque empiezan a hablar otra vez de rezar a los cuatro vientos, a hacer curaciones con huevos, montes y a sacrificar a los animales. Eso es estar retrocediendo.*" En contraste, para una misionera católica, revalorizar el calendario maya es bueno, porque se valora la cultura y porque hay "*una gran sabiduría*" encerrada en ello.

No obstante, los esfuerzos emanados del movimiento panmayista no parecen llegar a todos los hogares *ch'orti'*. Además del abandono del idioma, el cambio de traje es cada vez más ostensible. Palma ha indicado que "*las mujeres son*

muy vulnerables a las burlas que los ladinos o indígenas ladinizados de Jocotán y otros lugares les hacen a los indígenas, especialmente a los hombres que vestían el traje tradicional: 'chuchos blancos', 'caballos blancos' ". Además de la discriminación, puede afirmarse que muchas mujeres han dejado de emplear el traje debido a su encarecimiento (T. I, 1991: 72). En cambio, muchas prefieren comprar trajes de colores brillantes que venden a precios módicos en las tiendas y en la calle, el día de mercado en Jocotán, en vez de mandarlo a confeccionar con las costureras ladinas del pueblo.

CAPÍTULO IX
REFLEXIONES
FINALES

El cultivo del añil, que durante un tiempo fue el principal interés económico colonial en la zona, provocó un fuerte impacto negativo a nivel ambiental y social, debido a la contaminación generada en los obrajes, la explotación de las mejores tierras y la ocupación de grandes contingentes laborales que contribuyeron a relegar a un segundo plano la producción alimentaria, dando como consecuencia problemas de hambre y muerte en la región.

La recaudación de los tributos se facilitó con la formación de cofradías, pero éstas también cumplieron con proteger y mantener la propiedad territorial de las comunidades indígenas. Este sistema tuvo su ruptura cuando se instauró el régimen liberal, que entre otras cosas propició la disolución de la propiedad comunal por medio de la reducción de censos, con lo cual el territorio ocupado por los *ch'orti'*, con Jocotán como eje central, se redujo aún más para favorecer la formación de fincas cafetaleras, en lo que ahora son los municipios de Olopa y La Unión.

A partir de entonces la población *ch'orti'* se vio confinada cada vez más a un reducido espacio geográfico, aislado y sin contacto con otros grupos étnicos, más bien rodeado de los nuevos poblados ladinos, lo que en parte ha influido en la rápida ladinización de los *ch'orti'*.

Las relaciones interétnicas se han caracterizado por la concentración de los ladinos en las áreas urbanas, desde donde han ejercido el control del poder económico y político, que les ha permitido acaparar tierras de mayor extensión y mejor calidad, así como dominar el mercado de bienes y servicios por sus mejores contactos extrarregionales, por ejemplo la comercialización de productos e insumos agropecuarios y de artesanías. Su dominio en la escena política les ha permitido también tener el control del gobierno local, a través de las municipalidades. En tanto los indígenas han

sido relegados a las áreas rurales, en tierras marginales de difícil acceso y generalmente desprovistos de los servicios con que cuentan las áreas urbanas.

La supremacía que ejerce el área urbano-ladino, sobre la rural-indígena, es una de las principales causas de la exclusión social que afecta a la población *ch'orti'*, ya que los productos del campo tienen un precio muy bajo en relación con los precios de los productos que oferta el área urbana. Aunque esto es una regla general para todo el país, en esta zona la brecha es aún más profunda. El hecho de que una bolsa típica de maguey, que los intermediarios compran a las mujeres de las aldeas de Jocotán en Q 4.00, la venden luego en la cabecera municipal a Q25.00 y en la capital a Q40.00; explica mucho de las razones que han sumido en la pobreza extrema a la mayoría de la población rural.

El paisaje de laderas secas, que se caracteriza por sus fuertes pendientes, suelos poco profundos, pobres y pedregosos, así como por un régimen climático de lluvias escasas y erráticas, es uno de los principales factores de orden natural que restringen la subsistencia de las comunidades rurales. La reducción del territorio *ch'orti'* ha favorecido la minifundización de la tierra y la utilización con fines agrícolas de los suelos menos propicios para la agricultura en los cuales la producción obtenida es insignificante. Aunque existen algunas áreas favorables con mejores suelos y condiciones de acceso al riego, las mismas se han destinado a la producción de cultivos comerciales.

La doble situación de minifundio y vocación no agrícola de las tierras en las laderas secas, condiciona una baja productividad especialmente para los cultivos anuales, lo cual repercute en la escasa reinversión en mejoras a los terrenos, y en cambio se opta por ampliar las áreas de cultivo en desmedro de los bosques.

La agricultura de subsistencia, centrada en maíz, frijol y maicillo, principal actividad para la mayoría de las familias campesinas, se destina principalmente a la satisfacción de las necesidades de alimentación del grupo familiar, objetivo que la mayoría de los casos no se logra cumplir en su totalidad. Esto obliga a que, en determinadas épocas del año, los campesinos se vean obligados a comprar estos productos que proceden de otras regiones del país. Esto significa que los campesinos de la región no generan excedentes de producción que les permita vincularse a los mercados regionales.

Esta situación genera también un excedente de fuerza de trabajo, especialmente en los meses de noviembre a mayo, que muy difícilmente puede ser absorbido localmente, debido al escaso desarrollo económico de la zona.

De esa cuenta las familias campesinas han desarrollado un sistema de estrategias de sobrevivencia para enfrentar el problema de la pobreza, pero hasta ahora no se vislumbran como mecanismos efectivos para superar la situación. Las estrategias más importantes son: la actividad artesanal, la migración, la sobreutilización de las laderas, y la dependencia del asistencialismo del Estado y de las organizaciones no gubernamentales.

Para la mayoría de los hogares, la artesanía adquiere una importancia fundamental en la generación de recursos necesarios para la sobrevivencia familiar, especialmente en los meses denominados de "tortilla y sal". Aunque en estas actividades se involucran activamente hombres y mujeres, se aprecia una especialización en las tareas que cada uno realiza, sin embargo es claro que para ellas significa una doble responsabilidad pues deben atender el trabajo de la casa y la atención de los niños.

En la actualidad, sin embargo, las actividades artesanales enfrentan una declinación debida principalmente a los bajos

precios de los productos elaborados. Esto resulta tanto del control que los intermediarios mantienen sobre el mercado, como de la proliferación de los sustitutos a partir de los productos de plástico. Además, la escasa organización de los artesanos locales y la falta de asesoría no les permiten mejorar la calidad y diversidad de sus productos, ni la negociación de precios más ventajosos.

Los principales efectos de la crisis de las artesanías en el área *ch'orti'*, implican el abandono paulatino de estas actividades, lo cual se muestra en que cada vez son menores las áreas destinadas a la producción de las materias primas como magüey, tul, carrizo y palma. Así también se aprecia una reducción significativa en el número de personas, tanto hombres como mujeres, dedicadas a estas labores.

La actual fisonomía de las poblaciones rurales *ch'orti'*-ladinas tiene un origen que puede explicarse tanto en los planos histórico y cultural como ecológico. Debido a que en esta región de Guatemala, no se descubrieron textos indígenas que coadyuvaran a la reconstrucción etnohistórica de la zona, desconocemos los antiguos nombres y los patrones de asentamiento poblacional. Si se supone que los *ch'orti'* fueron descendientes directos de los mayas que habitaron Copán, podría decirse que aquéllos vivían en grupos habitacionales en las tierras bajas alrededor de un centro ceremonial políticamente hegemónico. Es muy probable también que las principales poblaciones vivieran próximas a los ríos. Sin embargo, con la llegada de los españoles a esta región, la violencia de la conquista provocó un enorme impacto físico, moral y económico que obligó a la población a dispersarse y refugiarse en las montañas. Esto puede explicar el patrón tan disperso de la población *ch'orti'* y nos llevaría a pensar que los principales pueblos de la zona fueron realmente reducciones, aunque algunos hubieran podido erigirse sobre algún antiguo asentamiento del período postclásico.

Conforme al análisis de los documentos coloniales (solicitudes de composición de tierras con el rey, reconocimientos y vistas de ojos de las tierras del común de naturales, medidas y remedidas de terrenos y sus titulaciones respectivas); se desprende que los *ch'orti'* utilizaron y mantuvieron la mayor parte de las tierras comunales hasta finales del siglo XIX y principios del XX. Ello no implica, sin embargo, que españoles, ladinos y la misma Iglesia católica fueran ocupando y luego titulando algunas propiedades en la montaña y en las vegas. Durante el período colonial no se dieron medidas legales tendientes a dotar de tierras a la población ladina que iba creciendo, por lo tanto, en el siglo XVIII comienzan a darse fricciones entre los indígenas y los descendientes de españoles que iban adquiriendo terrenos, a veces por procedimientos irregulares, dadas sus necesidades de sobrevivencia. Los españoles de esta región, descendientes de una cultura marcadamente hípica, fundaron haciendas, muchas de las cuales se basaron en la crianza del ganado y el cultivo del añil. Dado que el ganado requiere de bastante extensión de terreno, la necesidad de adquirir mayores extensiones de tierra se vio como prioritaria en desmedro de las tierras de cultivo de granos básicos de los *ch'orti'*.

Muchas veces los indígenas se veían afectados debido al cambio de medidas de extensión que ocurrió a lo largo de varios siglos y porque muchas veces quienes medían eran empíricos. A ello hay que agregar que muchas medidas se realizaron a "ojos vista" dadas las características de los terrenos, empinados y escabrosos. Además los agrimensores tomaban en cuenta el testimonio oral de vecinos del pueblo cuando se trataba de juzgar la calidad y utilidad de las tierras, pero cuando algún aldeano deseaba establecer o reconocer un mojón por la vía de la oralidad, era rechazado y solamente se podía tomar en consideración el documento escrito.

Asimismo en la época colonial se empleaba el ardid de que las tierras de la montaña eran mejores para que los

indígenas labraran sus sementeras y que las tierras que se encontraban a la "vista" eran solamente aptas para la crianza del ganado, con lo cual se justificaba su asignación a los criollos.

Podría afirmarse que la problemática por la que actualmente atraviesan los indígenas en torno a la falta de tierras cultivables se debió a dos factores: a) a las políticas liberales de finales del siglo XIX, principalmente a la Ley de Redención de Censos (1877) y b) al crecimiento demográfico que ha estado haciendo presión sobre un territorio con determinadas limitaciones agrícolas naturales, principalmente en la zona de las laderas intermedias.

En el siglo pasado la mencionada ley liberó el acceso a la compra de tierra, aspecto que había estado muy vigilado en el período colonial. Este instrumento legal sirvió para que particulares adquirieran tierra para cultivar café y pronto fueron constituyéndose en un sector económicamente poderoso. Así pues, las tierras de la zona *ch'orti'* comenzaron a dividirse y a venderse, a veces por medio de procedimientos enmarcados dentro de un orden legal y otras por mecanismos irregulares. En todo caso, hay que consignar en este lugar que faltan investigaciones con mayor profundidad histórica, para esclarecer con exactitud los procedimientos empleados para adquirir terrenos que antes eran comunitarios. Pero como quiera que haya sucedido, en la redistribución territorial es claro que el avance de las tierras privadas sobre las comunitarias dio lugar a un proceso creciente de deforestación, debido a que antes la comunidad se organizaba para velar por la forma de uso de determinadas áreas destinadas a la siembra, otras a pastizales y otras para dejar en resguardo o "guardada".

No deben interpretarse los hechos relativos a la tierra como una mera contienda "indio-ladino", pues otros factores incidían en el dilema. Por ejemplo, al analizar los documentos coloniales, vemos también que el grupo *ch'orti'* en cuanto a su

territorialidad se fundamentaba en su adscripción a un pueblo específico. De tal manera que cada pueblo defendía sus tierras de acuerdo con su pertenencia microterritorial. Basta con examinar los títulos de tierras para percatarse de las diferencias que había entre las poblaciones en cuanto a las tierras: los indígenas de Jocotán queriendo ocupar tierras de los indígenas de Camotán; los de Esquipulas en disputa con los de Quezaltepeque por las tierras de la cumbre de una montaña, para sólo citar algunos ejemplos.

Así pues, desde fines del siglo pasado e inicios del presente comenzó la deforestación en la zona *ch'orti'* y por lo mismo la degradación de lo que una vez pudo haber sido un territorio más fértil. Sin embargo, no deberá obviarse el hecho de que existen regiones donde el relieve escarpado, el tipo de suelo sumamente pedregoso y calcáreo son condiciones que han estado siempre allí, invariablemente y con independencia de las relaciones sociales que han determinado las condiciones y dinámicas sobre el uso del terreno. Por ello, no podría decirse rotundamente que la situación de pobreza y extrema pobreza por la que hoy atraviesan los *ch'orti'* y ladinos se deba exclusivamente a la falta de tierras cultivables. Desde hace muchos años, las partes cultivables que reúnen las óptimas condiciones, se ubican en los valles. Pero estas partes representan una extensión muy reducida e insuficiente para atender a una población en crecimiento. En el pasado, las pestes (el cólera y el paludismo) minaban la población indígena, pero desde los años 50 y 60, cuando se incrementaron los planes de erradicación de la malaria, la población comenzó a crecer más, pues las tasas de mortalidad debidas a la fiebre amarilla decrecieron significativamente.

Además de lo anterior, la labor de la Misión Belga en pro de la salud de la población comienza a surtir sus efectos. No obstante, las tasas de natalidad en la región siempre han sido muy altas y a ese respecto la Iglesia y los diferentes grupos protestantes en la zona han sido muy conservadores en

cuanto a la información que pudiera transmitirse a indígenas y ladinos pobres sobre las técnicas de planificación familiar. Básicamente la participación de estos actores contra el crecimiento poblacional es deficiente. Evidentemente, el fenómeno de la sobrepoblación se traduce en pobreza y en una forzosa emigración para ganarse la vida en otras zonas adyacentes. La esterilidad de la tierra provoca que la agricultura no pueda ofrecer una constante ocupación para la familia, por lo que algunos de sus miembros, principalmente los varones deben salir del hogar a "buscarse la vida", dejando en casa a las mujeres, quienes por un lapso de tres meses, subsisten con base en el trabajo artesanal.

Por otra parte, la cosmovisión *ch'orti'* sobre la naturaleza es muy sincrética con el catolicismo. La idea común y tradicional es que los cerros tienen dueños a quienes debe pedirse permiso para sembrar. La conservación del bosque es favorable a la lluvia porque "los árboles grandes son el asiento de los ángeles que trabajan para producirla". No obstante, estas concepciones han ido cambiando. Para los *ch'orti'*, las sequías reflejan por un lado las talas y por el otro la falta de rituales. En este punto hemos visto la enorme importancia de tomar en cuenta los testimonios orales a la hora de ofrecer explicaciones sobre los cambios ambientales.

Muchas veces las interpretaciones terrenales y técnicas sobre la sequía e infertilidad de los suelos están inmersas dentro de un contexto simbólico más amplio como el de "vivir en pecado" y por ello estar recibiendo un castigo. La bendición de Dios se aleja y gana lugar el poder de "los veraneros", personajes amigos del mal y capaces de alejar las lluvias.

Para los *ch'orti'* el maíz es definitivamente "la alegría del trabajador". Para obtenerlo hay que ser agradecido y acordarse de Dios, quien establece el destino de los hombres y las mujeres. El Ser Supremo, de acuerdo con la filosofía *ch'orti'*, rechaza la ambición, la pretensión y el orgullo personal. El

respeto a los antepasados, a los adultos y entre sí es sumamente importante, pero hoy por hoy se resiente que esta actitud ha variado.

Muchos católicos y protestantes *ch'orti'* y ladinos rechazan las antiguas creencias. No obstante existen aldeas y grupos de personas dentro de determinadas comunidades que continúan llevando a cabo sus antiguas prácticas religiosas. En definitiva, el grupo *ch'orti'*, a pesar de constituir un islote dentro de un área mayoritariamente ladina, se resiste a cambiar del todo. El ritual de Quezaltepeque representa el anhelo por un buen invierno y también la resistencia cultural. El rito está conectado, en este caso, con el mito de los ángeles formadores de la lluvia. Asistir a esta reunión religiosa garantizará la buena cosecha y la lluvia, pero coadyuvará también a la cohesión social entre los miembros participantes hermanando además a las distintas comunidades de donde éstos proceden.

BIBLIOGRAFÍA

SOBRE MUJER Y ECONOMÍA CAMPESINA

- Bossen, Laurel. 1984 *The Redivision of Labor: Women and Economic Choice in Four Guatemalan Communities*. Albany, Sunny Press.
- Karremans, Jan, A. J. Radulovich, Ricardo, et. al. (editores). 1993 *La mujer rural. Su papel en los agrosistemas de la región semiseca de Centroamérica*. Turrialba, Costa Rica: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE.
- Oseguera de Ochoa, Margarita. 1996 *Economía campesina y desarrollo sostenible: una opción para Centro América*. Tegucigalpa: Maestría Latinoamericana en Trabajo Social (MLATS-UNAH) y Programa Regional Forestal para Centro América (PROCAFOR-FINNIDA).
- Rivera A., Rigoberto. 1989 "Campesinado: el enfoque de las estrategias del hogar". En: *Estudios Rurales Latinoamericanos*. Bogotá: CLACSO.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL ÁREA CH'ORTI' Y SUS COLINDANCIAS

- Agurcia Fasquelle, Ricardo y William L. Fash, Jr. 1985 "Copán: una nueva visión del mundo maya". En: *Mesoamérica*, No. 10. Antigua Guatemala. CIRMA-Plumsock Mesoamerican Studies.
- ALMG. 1995 *Kanwi'kon ka pejki'k y ka tz'ijb'i'k tama e jun ira. Manual de lectura y escritura del idioma maya ch'orti'*. Guatemala: Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala.
- Armas Molina, Miguel. 1974 *La cultura pipil de Centro América*. San Salvador: Ministerio de Cultura, Dirección de Cultura. Dirección de Publicaciones.

- Cambranes, J. C. (editor). 1992 *500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala*. Tomo I. Guatemala: FLACSO.
- Camposeco M, José Balvino. 1994. *An Ch'ech, Sajchi'ó Ki'. El maguay y sus usos en Guatemala*. Ediciones Yax te'. 54 p.
- Chaclán, José (Transcriptor). 1991 (1794) "Los maldicientes pasquines de Jocotán. Año de 1794". En: *Boletín del Archivo Histórico Arquidiocesano "Francisco de Paula García Peláez"*. Vol. II, No. 2. Guatemala.
- Cortés y Larraz. 1958 (1768-70). *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala*. Biblioteca "Goathemala", de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Cruz Reyes, Víctor C. 1985 "Epidemias del siglo XIX en Honduras". En: *Mesoamérica*. No. 10. Antigua Guatemala. CIRMA-Plumsock Mesoamerican Studies.
- Cruz S., Fernando. 1984 "Los indios de Honduras y la situación de sus recursos naturales". En: *América Indígena*, 64.
- Dary, Claudia. 1986 *Estudio antropológico de la literatura oral en prosa del oriente de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala.
- _____. 1994 "Fiestas tradicionales del oriente de Guatemala. Identidad y Cohesión Social". En: *La Tradición Popular*, No. 98. Guatemala: CEFOL-USAC.
- _____. 1995 "Ch'orti', negros y ladinos de San Miguel Gualán, Zacapa. Una perspectiva etnohistórica". En: *La Tradición Popular*, No. 103. Guatemala: CEFOL-USAC.
- De la Cruz, J. R. 1982 *Clasificación de zonas de vida a nivel de reconocimiento*. Guatemala, Instituto Nacional Forestal. 42 p.
- DeSolano, Francisco. 1974 *Los Mayas del Siglo XVIII. Pervivencia y transformación de la sociedad indígena guatemalteca durante la administración borbónica*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Del Moral, Raúl. 1983 "El chontal de Tabasco y el ch'orti' de Guatemala." En: *Antropología e historia de los mixe-zoques y mayas*. (Homenaje a Frans Blom). México: UNAM-Brigham Young University.
- Elías, Silvel. 1997 *Autogestión comunitaria de recursos naturales. Estudio de caso en Totonicapán*. Guatemala: FLACSO. 109 p.

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

- Eliás, Silvel et. al. 1997 *Evaluación de la sostenibilidad en Guatemala*. Guatemala: FLACSO. 262 p.
- Feldman, Lawrence H. 1978 *A Survey of the Chorti Manuscript Resources in Central America*. Columbia: Museum of Anthropology. University of Missouri.
- Fernández Marroquín, Vitalino. 1985 *Apuntes históricos de Esquipulas*. Guatemala: CENALTEX, Ministerio de Educación.
- Flores, Rosa. 1973 *Chiquimula en la historia*. 2a. ed. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación.
- Fought, John G. 1972 *Chorti (Mayan) Texts 1*. Edited by Sarah S. Fought. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- _____. 1982 "A note on voice and ergativity in chorti". In: *Journal of Mayan Linguistics*. Vol. 3. No. 2.
- Fowler, William R. 1983 "La distribución prehistórica e histórica de los pipiles". En: *Mesoamérica*, Año 4, Cuaderno 6. Antigua Guatemala: CIRMA.
- Fox, John W. 1981 "The Late Postclassic Eastern Frontier of Mesoamerica; Cultural Innovation along the Periphery". *Current Anthropology* 22 (4): 321-334.
- Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de. 1933 (1699) *Recordación Florida*. Biblioteca Goathemala, Tomo II. Guatemala: Tipografía Nacional (Sociedad de Geografía e Historia).
- Galindo, Juan. 1945 "Informe de la comisión científica formada para el reconocimiento de Copán, por Decreto de 15 de enero de 1834". En: *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Año XX. Tomo XX. No. 3.
- García, J. Luis. 1940 *Esquipulas*. Jalapa: Editorial "Oriental".
- Gillin, John. 1958 *San Luis Jilotepeque. La seguridad del individuo y de la sociedad en la cultura de una comunidad guatemalteca de indígenas y ladinos*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública. (Colección del Seminario de Integración Social, No. 7).
- Girard, Rafael. 1949 *Los chortís ante el problema maya*, 5 vols. México: Antigua Librería Robredo.
- _____. 1962 *Los Mayas Eternos*. México: Libro Mex Editores.

- Instituto Geográfico Militar. *Mapas topográficos: Jocotán, Camotán, Timushán y La Unión. Escala 1:50,000.* Guatemala.
- _____. Instituto Geográfico Nacional. 1978 *Diccionario geográfico nacional.* Vols. 1, 2 y 3.
- Kaufman, Terrence. 1974 *Idiomas de Mesoamérica.* Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación. (SISG, No. 33).
- Lara Pinto. 1985 "Apuntes sobre la afiliación cultural de los pobladores indígenas de los valles de Comayagua y Sulaco." En: *Mesoamérica*, Año 6, Cuaderno 9. Antigua Guatemala: CIRMA-Plumsock Mesoamerican Studies.
- _____. 1996 *Restricciones culturales en la alimentación de mayas chortís y ladinos del oriente de Guatemala.* Madrid (Tesis, mim. 2 volúmenes).
- López, Julián. 1995 "La sangre y las categorías culinarias entre los chortís del oriente de Guatemala". En: *Tradiciones de Guatemala*, No. 44. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos.
- Lubeck, John. 1989 *Método moderno para aprender el idioma chortí'.* John E. Lubeck, Diane L. Cowie. Guatemala, Instituto Lingüístico de Verano.
- Maxwell, James. 1975 *A model of culture change.* Draft copy from thesis.
- _____. 1975 "Causes and Effects of population change in Jocotan: a cultural-ecological model". En: *Revista Mesoamericana.* Vol. II, No. 1. (Sociedad de Antropología, Universidad de Las Américas).
- Metz, Brent E. 1995 *Experiencing conquest: the political and economic roots and cultural expression of maya-chorti-ethos.* A Suny-Albany Dissertation, Department of Anthropology.
- Miles, Suzanne W. 1983 *Los pokomames del siglo XVI.* Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra". (Colección del Seminario de Integración Social No. 13)
- Montes, Santiago. 1977 *Etnohistoria de El Salvador. El guachival centroamericano.* Tomos I y II. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.
- Newson, Linda. 1985 "La población indígena de Honduras bajo el régimen colonial". En: *Mesoamérica*, Año 6, Cuaderno 9. Antigua Guatemala: CIRMA-Plumsock Mesoamerican Studies.

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

- Paz y Paz, L. Alberto. 1936 *Lampocoy y Taguayni. (Historia de mi fuga)*. San José, Costa Rica: Unión Tipográfica Muñoz Plaza y Cía.
- Pérez Martínez, Vitalino; García, Federico, et. al. 1996 *Diccionario Ch'orti'-Español*. Antigua Guatemala: Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín.
- Pinto, Héctor Abraham. 1983 *Moros y Cristianos de Chiquimula de la Sierra*. Guatemala: Dirección General de Cultura y Bellas Artes, Ministerio de Educación.
- PLFM. 1996 *Diccionario Ch'orti'*. Antigua Guatemala: Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. PNUD. 1997 *Informe sobre desarrollo humano*. Ediciones Mundi Prensa. Madrid, España.
- Quizar, Robin y Susan M. Knowles-Berry. 1990 "Ergatividad en los idiomas ch'oles". En: *Lecturas sobre la lingüística maya*. Compilación de Nora C. England y Stephen R. Elliott. Antigua Guatemala, CIRMA.
- Ramírez Vargas, Margarita. 1994 "El Corregimiento de Chiquimula de la Sierra". En: *Historia General de Guatemala*. Tomo II. Dominación Española: Desde la Conquista hasta 1700. Guatemala: Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Pp. 611-620.
- _____. 1995 "El Corregimiento de Chiquimula". En: *Historia General de Guatemala*. Tomo III. Siglo XVIII hasta la Independencia. Guatemala: Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Pp. 375-382.
- Recinos, Adrián. 1917 "Lenguas indígenas de Guatemala". En: *Proceedings of The Second Pan American Scientific Congress*. Section 1. Anthropology. Washington: Government Printing Office.
- Rivas de Torres, Marta. 1975 "Remembranzas de Chiquimula". En: *Tradiciones de Guatemala*, No. 3. Guatemala: CEFOL-USAC.
- Rubio Sánchez, Manuel. 1976 *Historia del Añil o Xiquilite en Centro América*. Tomos I y II. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.
- Torres Moss, José Clodoveo. 1996 *Apuntes para la Historia de Jocotán*. Guatemala: Editorial Cultura.

- Schumann, Otto. 1983 *Diccionario Español-Chorti'*. México, UNAM (mecanografiado).
- Simmons, Ch.; Tarano, J.; Pinto, J. 1959 *Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala*. Guatemala. Ed. José de Pineda Ibarra. 995 p.
- Stanley, Paul C. and Steyermark, Julian A. 1949 *Flora of Guatemala*. Chicago Natural History Museum. Vol 1.
- Stephens, J. L. 1982 *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán*. Tomo I. San José, Costa Rica. EDUCA. Colección Viajeros.
- Stoll, Otto. 1956 *Etnografía de Guatemala*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación, (SISG, No. 8).
- Terga, Ricardo. 1980 *El valle bañado por el río de plata*. Guatemala.
- _____. s.f. *La mies es abundante. España en El Progreso y Zacapa colonial*. Guatemala, s.p.e.
- Van Oss, Adriann C. 1986 *Catholic Colonialism. A Parish History of Guatemala, 1524-1821*. New York, University of Cambridge Press.
- Vivo Escoto, Jorge. 1972 *El poblamiento náhuatl de El Salvador y otros países de Centro América*. San Salvador: Ministerio de Educación.
- Wisdom, Charles. 1961 *Los chortís de Guatemala*. Guatemala: Editorial del Ministerio Educación Pública. (Colección del Seminario de Integración Social Guatemalteca, No. 10.)

ESTADÍSTICAS, DIAGNÓSTICOS E INFORMES VARIOS

- Alvarado, Gilberto. 1986 *Estudio integral semidetallado de la cuenca del río Grande de Zacapa*. Guatemala.
- Campos, Manuel de Jesús y Juan Pablo Muss T. 1997 *Diagnóstico y situación actual de la producción artesanal en la aldea El Rodeito, Jocotán*. Guatemala. USAC-Facultad de Agronomía, Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado.

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

- Camposeco, Pedro. 1987 *Evaluación con fines de riego de las áreas bajo influencia de los proyectos hidroeléctricos sobre el río Grande de Zacapa*. Tesis Ing. Agr. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía. 124 p.
- Casasola, C. 1994. *Determinación del volumen de leña que utiliza la población de la Aldea Salitrón, municipio de San Juan Ermita, Chiquimula*. 1994. Investigación Inferencial, EPS Ing. Agr. Universidad de San Carlos de Guatemala, CUNORI.
- Catsakis, Nicolás. 1988 *Propuestas rentables y de ejecución a corto plazo en el sector turismo del Plan Trifinio*. (Proyectos T-10 y T-11). Plan Trifinio-OEA-IICA.
- Centro de Comunicación Voces Nuestras. 1993 *Asesoría, capacitación y sistematización de experiencia de comunicación radiofónica para el desarrollo forestal comunitario. Caso Radio Chortí, Jocotán, Chiquimula*. San José, Costa Rica: Programa Bosques, Árboles y Comunidades Rurales, FAO. (Mim.)
- Centro de Salud de Jocotán. 1997. *Plan Operativo Anual*. Mimeografiado.
- Coronado López, Fredy Samuel. 1995 *Diagnóstico general de la aldea Salitrón de San Juan Ermita, Chiquimula*. Chiquimula, Guatemala. USAC-CUNORI.
- Dispensario Bethania. 1996 *Uso de las plantas medicinales en el área ch'orti': Jocotán, Camotán y San Juan Ermita*. Jocotán, Chiquimula. (Mim.)
- FIDA. 1991 *Informe final del sondeo del área del proyecto desarrollo rural para pequeños productores en Zacapa y Chiquimula*. Chiquimula. MAGA/FIDA/OPEP/PMA/Gobierno de Guatemala. (Mim.)
- González Figueroa, Alan. 1988 *Diagnóstico preliminar de la cuenca hidrográfica binacional Motagua (Guatemala-Honduras)*. Plan Trifinio-OEA-IICA.
- Heredia, Gabriel. 1984 *Zonificación ecológica y reconocimiento de la vegetación de la cuenca del río Grande de Zacapa*. Tesis Ing. Agr. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía. 110 p.
- Herrera, Wanda et. al. 1997 *Características de las asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales del departamento de Chiquimula*. Tesis Técnico en Administración de Empresas. Universidad de San Carlos de Guatemala. CUNORI. 58 p.

- INCEP. 1990 "Comisión del Plan Trifinio analiza desarrollo de región fronteriza". En: *Panorama Centroamericano*. Año XXI (3a. época), No. 46.
- INCEP. 1992 "Trifinio une municipios de tres países". En: *Panorama Centroamericano*. Año XXIII (3a. época), No. 76.
- INE-SEN. 1996 *Departamento de Chiquimula. Características generales de población y habitación. Cifras definitivas*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística-Sistema Estadístico Nacional.
- Morales Dardón, Josué. 1992 *Diagnóstico forestal de las comunidades de los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa, del departamento de Chiquimula*. Informe de Consultoría. Centro de Estudios sobre Tecnología Apropriada CEMAT y Plan de Acción Forestal para Guatemala PAFG. 41 p.
- Orellana, Kerim. 1995 *Diagnóstico General de la aldea El Rodeo, Camotán, Chiquimula*. Chiquimula, Guatemala: USAC-CUNORI.
- Plan de Acción Forestal Para Guatemala. (PAFG). 1996 *Proyecto de Manejo de los Recursos Naturales de la Cuenca del Río Jupilingo y las Cebollas*.
- Plan Trifinio. 1988 *Plan de desarrollo Regional fronterizo trinacional, Trifinio*. Guatemala, El Salvador, Honduras. Plan Trifinio-OEA-IICA.
- Ramos, Nildo. 1991 *Análisis del nivel de tecnología empleado en la producción de café, según tamaño de explotación agrícola, municipio de Olopa*. Tesis Técnico en Producción Agrícola, Universidad de San Carlos de Guatemala. CUNORI.
- Tecnología Apropriada y Radio Ch'orti' 1997 "Tecnología apropiada para ser libres en nuestra casa". En: *El Sembrador*. No. 4. Guatemala: órgano informativo de la Federación de Escuelas Radiofónicas.
- USAC-DIGI-PUIRNA 1997 "Propuesta de manejo para el bosque *Pinus Oocarpa schiede*, de la aldea Minas Arriba, municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula. Guatemala: Programa Universitario de Investigación de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- Velásquez, S. 1984 *Caracterización cualitativa y cuantitativa del recurso agua de la cuenca del río Grande de Zacapa*. Tesis Ing. Agr. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Agronomía. 136 p.

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS 'CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

- Villatoro, Jerson. 1995 *Diagnóstico general de la aldea Las Flores, Jocotán, Chiquimula*. EPS, Ing. Agr. CUNORI, Chiquimula. 38 p.
- Villatoro, Raúl. 1988 *Oportunidades industriales y artesanales en el Trifinio. Elementos para un programa industrial-artesanal*. Plan Trifinio-OEA-IIICA. (Documento Trifinio, No. 9).
- Villa, Lucelly y María Luisa Curruchiche 1995 *Informe Final: Estudio sobre radios populares en Guatemala*. Guatemala: VASTENAKTIE/CEBEMO/SEPRODI
- Zambrano, Ada. 1993 *Informe final de los talleres participativos con mujeres comunitarias de las áreas atendidas por el proyecto de desarrollo rural para pequeños productores de Zacapa y Chiquimula en los centros de usos múltiples de las sedes de Quezaltepeque, Olopa, Jocotán y La Unión*. Guatemala: FLACSO.

DOCUMENTACIÓN HEMEROGRÁFICA

En orden cronológico:

- 7/01/1882 "Esquipulas". En: *El Oriental*. T. III, No. 1.
- 4/02/1882 "Jocotán". En: *El Oriental*. T. III, No. 5. Págs. 1 y 2.
- 18/02/1882 "Quezaltepeque". En: *El Oriental*. T. III, No. 7. Pp. 1-3.
- 11/08/1916 "Las grutas de San Rafael". En *Diario de Centro América*.
- 8/04/1930 "Declárase abandonada por despueblo la mina de Santa Clara. Denuncia de los Sres. Andrés Bickford y Salvador Koenigeberger." En: *El Guatemalteco*, p. 66
- 9/04/1930 "Declárase abandonada por despueblo la mina 'Mineral Ingenio' Denunciada por Manuel J. Cordón y Carlos González." En: *El Guatemalteco*.
- 02/ 1972 "Concepción las Minas. Así se fundó", por Clodoveo Torres Moss. En: *Revista Concepción*. Chiquimula.
- 23/11/82 "Doctor Rafael Girard publica obra sobre civilización maya". En: *Prensa Libre*. Guatemala, p. 8.

- 17/02/1983 "Algo más de la historia de Concepción las Minas", por el Lic. Clodoveo Torres Moss. En: *El Imparcial*, página literaria.
- 1/06/1993 "Chiquimula". En: *Prensa Libre*. Colección Conozcamos Guatemala, No. 2. Guatemala.
- 10/06/1995 "Ch'orti'". En: *Prensa Libre*. Suplemento Identidad, No. 5. Guatemala.
- 30/03/1997 "Disputa de pozo de agua deja 4 personas lesionadas y cuatro viviendas destruidas". En: *Prensa Libre*.
- 25/04/1997 "Campesinos denuncian amenazas de desalojo en finca de Chiquimula". En: *Prensa Libre*.
- 07/1997 Lobos, Víctor H. "La Ruina del Corregimiento de Chiquimula". En: *El Sembrador*, No.2. Chiquimula (Medio escrito de la Diócesis de Zacapa y Chiquimula).
- 08/1997 Lobos, Víctor H. "La fundación del Nuevo pueblo de Chiquimula". En: *El Sembrador*, No.4. Chiquimula (Medio escrito de la Diócesis de Zacapa y Chiquimula).
- 13/08/1997 "Falta de lluvias afecta producción de maíz y frijol en región oriental". En: *Prensa Libre*. Guatemala, p. 75.
- 17/08/1997 "Presidente de Honduras y chortís logran acuerdo para finalizar huelga de hambre". En: *Prensa Libre*. Guatemala, p. 16.
- 25/08/1997 Irregularidad en lluvias ocasiona inundaciones y sequías en el país". En: *Siglo Veintiuno*. Guatemala, p. 3.
- 25/08/1997 "Indígenas demandan al Gobierno hondureño proyectos de desarrollo". En: *Prensa Libre*. Guatemala, p. 42.
- 26/08/1997 "Producción agrícola será severamente afectada en 1998 por corriente de El Niño". En: *Prensa Libre*. Guatemala, p. 51.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

- 1) Título Real de las Tierras de San Francisco Quezaltepeque. (Archivo de la Cofradía de San Francisco Quezaltepeque, Chiquimula)
- 2) Certificación del expediente de remedia de los terrenos del pueblo de Santiago Jocotán, departamento de Chiquimula, practicada en el año de 1754. (Archivo municipal de Jocotán, Chiquimula).
- 3) Testimonio de las diligencias instruidas en el año de 1743 para señalar ejidos al pueblo de San Juan Hermita, 1858 (Conforme a diligencias efectuadas en 1743). Archivo municipal de San Juan Ermita, Chiquimula.
- 4) Título supletorio de bienes raíces de la municipalidad de San Juan Ermita. Año de 1929. (Archivo municipal de San Juan Ermita, Chiquimula).
- 5) Plano de los terrenos ejidales del pueblo de San Juan Ermita departamento de Chiquimula. Superficie total de 5,115 hectas. 73 áreas, 93 centiáreas ó sean 113 caballerías, 39 manzanas, 5596 varas. Guatemala, julio de 1909. Benj. Solórzano M. Es Copia. (Archivo municipal de San Juan Ermita, Chiquimula).
- 6) Título librado á favor de la Municipalidad de San Juan Ermita, de 73 caballerías, 9 manzanas y 5,964 varas (cuadradas), que resultaron de exceso al remedirse los ejidos de dicho pueblo en el Departamento de Chiquimula; cuya superficie, con inclusión del exceso consta de 113 caballerías, 39 manzanas y 5596 varas cuadradas, 1910.

OTROS DOCUMENTOS

- FAO. 1995 *Revista Unasyva*, No. 180. Vol. 46. Roma. 72 p.
- Nigh, R. y N. Rodríguez. 1995 *Territorios violados. Indios, medio ambiente y desarrollo en América Latina*. México. 228 p.
- Lobos, Víctor Hugo. *Los chortis de Guatemala*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. (Catálogo de la exposición fotográfica y de artesanías).

ANEXOS

RESUMEN DEL

TÍTULO REAL DE TIERRAS DE SAN FRANCISCO QUEZALTEPEQUE

El documento se inicia con una Real Cédula sobre la **titulación** de tierras del 30-10-1692.

8/11/1707. Se nombra a Manuel Baldomero, oidor de la Real Audiencia de Guatemala, Dr. Dn. Pedro de Ozaeta y Dr. don Bartolomé de Amézquita para velar por la Real Cédula sobre la titulación de tierras.

1709. Se comisiona a Juan de Zamora para medir tierras del común de naturales de Quezaltepeque.

1710. Se remidieron unos sitios al común de indígenas de Quezaltepeque que eran parte de la hacienda de San Francisco. Los indígenas no habían podido sacar el título debido a su "suma pobreza". Concretamente se trata de las tierras del "Sitio de Nochán".

1709-1710: Proceso de "vista de ojos" y "remedida de tierras" del común de naturales de la hacienda de Sn. Francisco Quezaltepeque. Por ese entonces, Sebastián Pinto y Diego Sanabria eran dueños de las haciendas circunvecinas a

dichas tierras de los naturales. Otro dueño colindante era el Ayudante Gral. Bernabé Rodríguez.

Lugares por los que fueron pasando el Juez Subdelegado, los Alcaldes, Regidores y otras personas durante la remedia:

- Mojón del Jícara
- Tercer mojón en la cuchilla del cerro Tetzelpa
- Tierras del Gral. Rodríguez
- Cerro de Sisimitepeque
- Cerro de "Carga-Vaca"
- Cerro del Perro
- Cerro "Untepeque"
- Mojón de las tierras del capitán Mata
- Quebrada y un río muy grande
- Tierras de María Espino, viuda del alférez Gaspar Rodríguez
- Firmó el Juez Juan de Zamora

Se determinó que las tierras medidas eran baldías y realengas y se estimó que cada caballería costaba 12 tostones. Se trataba de 8 caballerías y 2 cuerdas. Se determinó sacar las tierras a pregón y remate. Lucas Andrés era el "indio pregonero público", quien dijo lo siguiente:

"...pues no hay quien puje ni quien dé más por las dichas ocho caballerías y dos cuerdas de tierra, que á doce tostones por cada una, á la una, á las dos, á la tercera que es buena y verdadera, que buena, que buena, que buena prole haga. Con lo cual quedó celebrado el dicho remate en el dicho Procurador quien estando presente lo aceptó, y lo cedió en el dicho común y naturales de dicho pueblo de Quezaltepeque, para quien hizo la referida postura."

Luego de esto, los indios estaban obligados a pagar el valor de las tierras en la Real Caja de Corte. Las tierras se les asignaron para que

“en ellas pudieran hacer casas y los demás edificios que les pareciere, sembrar cualesquiera semillas de Castilla, y de la tierra, tener y criar ganados, mayores; y menores, bestias mulares y cabalares, y lo demás que quisieren; y por bien tuvieren, haciendo y disponiendo de dichas tierras, como de cosa suya propia, habida y adquirida con justo y legítimo título, como éste lo es, mediante el dicho remate y entero hecho de su importancia, en la Real Caja de esta Corte.”

La hacienda de San Francisco Quezaltepeque tenía pues, 8 caballerías y 2 cuerdas. Las tierras se pregonaron y remataron a favor del común de naturales, quienes pagaron en la Real Caja de la Corte 101 tostones, 3 reales y 14 maravedíes “del valor de dichas tierras, medianata”. Por eso, el oidor Juez Privativo de Tierras les despachó título el 1 de agosto de 1710.

Luego sigue la medición y titulación del SITIO DE NOCHÁN

Aquí se detalla el procedimiento que concluyó con el otorgamiento de un título de 19 caballerías de la montaña de Nochán. Las tierras eran consideradas realengas, pero los indios las solicitaron para sus “labranzas y sementeras”. Las tierras ya las venían utilizando pero querían legitimar sus derechos sobre ellas habida cuenta de que otros estaban sembrando allí y haciendo pastar su ganado.

Para la remeida de tierras citaron a los pueblos comarcanos de Jocotán, Camotán, San Juan Hermita (*sic*), a don Vicente de Paz “vecino lindero”. El 5 de mayo de 1777, el Juez Subdelegado del Real Derecho de Tierras de la Provincia de Chiquimula de la Sierra, José Tagle, procedió a la mensura de la montaña Nochán.

El medidor, el tirador de cuerda, los testigos de costumbre y demás naturales pasaron por los lugares siguientes:

- Paraje de la Calera Vieja
- Cumbre de Esquipulas. Aquí se presentaron los justicias y común con “los títulos de sus ejidos y pertenencias”
- 6/5/1777: al Norte pasaron por el lindero de las tierras de los naturales de Jocotán y Camotán
- Nochán
- Lindero de San Juan Hermita
- No se presentaron los justicias de San Juan Hermita, aunque fueron citados. Pretextaron ocupaciones.
- 7/5/1777: cerro de Nochán, mojón de San Juan Hermita
- Horno Viejo de quemar cal.

Las tierras fueron valuadas en 2 tostones cada caballería. Se sacaron a pregón durante 9 días y remate que finalmente favoreció al común de indígenas de Quezaltepeque. Concretamente fueron 19 caballerías y 202 cuerdas, un doceavo.

Sin embargo, cuando las tierras se sacaron a pregón en la capital, lo hicieron a 8 tostones la caballería. El pregón fue por término de 9 días. Las tierras se valoraron en 83 pesos, 2 1/2 reales, divididos así: 79 pesos, 1 real y los 4 pesos, 1 real 1/2 restantes “por la media annata”. Esto pagaron los indígenas de Quezaltepeque por las 19 caballerías, 202 cuerdas de las tierras de Nochán. El título se les extendió el 10/11/1777. Los indígenas pagaron primero la 4a parte del valor total el 20/11/1777.

Antonio Vidal, Juez Comisionado de San Francisco Quezaltepeque dio posesión al común de las tierras de Nochán, de la forma que sigue (se cita un párrafo):

“Acompañado de los testigos de mi asistencia, Manuel Bautista, Alcalde ordinario, Segundo, Manuel Agustín, y los cuatro Regidores y demás común de dicho Pueblo, llegué á este sitio o Paraje Nombrado Nochan cuyas tierras habiéndolas

reconocido, hallándose solas y desiertas, dí posesión de las mismas caballerías de que se comprende y constan en el citado Real título, y en señal de ella, tomándolos de la mano hice se paseasen en el centro de este dicho sitio en cuya consecuencia habiéndola aprehendido dieron voces, tiraron piedras, cortaron ramas, arrancaron yerbas y hicieron otras demostraciones, como dueños y señores absolutos de las ya citadas tierras y demás de ellas anexas.” (28/02/1796).

Más adelante, los indígenas de San Francisco Quezaltepeque, alegaron que cuando se titularon aquellas 8 caballerías, la medida fue incompleta, pues faltaron 15 caballerías. Es decir, 8 se declararon “ejidos” y 15 “realengas” (29/02/1796).

10/2/1800. El Juez Subdelegado procedió a iniciar diligencias para que los indios compusieran sus tierras.

15/2/1800. Se va a proceder a la remedia de los ejidos de los indios de San Francisco Quezaltepeque, tierras de cofradía y “demás realengas” para componerlas con su Majestad. Para ello, se citó a Alcaldes, Regidores y principales, quienes nombraron su defensor al Capitán Comandante del Batallón de Milicias de esta Provincia Don Eugenio José Vidal.

17/02/1800. Se citó a los principales de los pueblos colindantes San Jacinto y Esquipulas.

Se nombraron peritos; a Don Dionisio Rodríguez y a Don José Anselmo de la Mota.

18/02/1800. El Juez Subdelegado del Real Derecho de Tierras, Juan Miguel de Aragón, procedió a la “vista de ojos” de las tierras. Asistieron el juez, los alcaldes, regidores, principales indígenas, el escribano de cabildo, el defensor de los indios y los dos peritos.

Lugares por donde pasaron realizando la “vista de ojos”:

- Tierras de don Mauricio Lone
- Sitios del Padre Miguel
- Límite con las tierras de los indios de Esquipulas.

19/02/1800:

- Río de San Francisco
- Quebrada de Agua de San Nicolás
- El río les servía de lindero.

Según el documento, las 8 caballerías antes tituladas eran de la cofradía de San Francisco:

“...así al Sur hasta topar con ocho caballerías que tienen tituladas de su cofradía de San Francisco del río grande, cuyas ocho caballerías se incluyen en las tierras remedidas por el Subdelegado Don Miguel de Riera en el año pasado de setecientos cuarenta y tres...”

- Luego pasaron por tierras de los indios de San Jacinto.
- Mojón llamado horno de Mejía “que es un cerrito de un peñasco de figura piramidal, y redondo a manera de horno”.
- Por el horno de Mejía estaban unos regadíos “que estos indios de Quezaltepeque han poseído y reconocido de tiempo inmemorial”
- Al oriente, sitio de La Palmilla, perteneciente a Don Vicente de Paz.
- Tierras de Nochán.
- Se concluyó y cerró la “vista de ojos” el 20 de febrero de 1800.

El Juez escribió que en esa época los indios varones de Quezaltepeque (grandes y chicos) eran como 1,800. Luego se nombró al medidor y al tirador de cuerda, siendo ellos respectivamente Victoriano Caseros y Marcelo Suleta.

Enseguida, de nuevo se hizo comparecer a los Alcaldes, Regidores y Principales de este Pueblo de San Francisco Quezaltepeque, con sus Escribas de Cabildo y su defensor. Se le citó para la medida. Los indígenas reclamaron que

“se les dé para el poniente á comprehender los regadíos del río grande que nombran de San Francisco, y para el oriente, á comprehender la montaña para sus maderas y siembras de maises y labores de trigo...”

El 21/2/1800, el juez Subdelegado del Real Derecho de Tierras de la Provincia de Chiquimula y Escuintla comenzó la remeida en compañía de los alcaldes, regidores, principales, *“Alcalde primero Gerónimo de la Cruz, Alcalde Segundo Manuel Santos, Regidor primero Marcos Lorenzo, Regidor Segundo Miguel Mateo, principal Mayor Bernabé Pascual, principal menor Lorenzo Vásquez, y Juan de la Cruz, Escribano de Cabildo, con su defensor, que lo es el Capitán comandante Don Eugenio José Vidal, los medidores”* y los testigos.

La medida se inició *“por donde pasa el camino Real que va para Esquipulas junto á la esquina de la Yglesia”*

“...y saliendo del pueblo, se fué partiendo por dentro de unos platanares y cañaverales, y saliendo a un llano por donde pasa el camino real que va para el Valle de la Concepción, se atravesó dicho camino, y se partió por entre unos guatales de regadillos, y atravesando un riachuelo que nombran Tutunico, se pasó por el pie de una loma baja pedregosa que hace sobre un Llano, donde está un pedrón con unos árboles de Amate, y siguiendo al mismo rumbo del Sur por el pie de dicha loma y un tablón abajo pedregoso, se atravesó una quebrada de agua que nombran Tichemen, y se cojió por las faldas y laderas arriba de un serro grande aspero de paja...”

Otros lugares por donde fueron pasando:

- “ Un cerro cubierto de pinos”
Sitio de La concepción alias San Nicolás, de Don Mauricio Lone.

2do. Día: 22/2/1800. Midieron hacia el Norte y pasaron por varios lugares, entre ellos:

- atravesaron el río que baja de la montaña de Nochán
- “*otros serros grandes asperos del pinal que nombran de Nochán*”
- Llano de El Jícara (Xicaro) “*por donde pasa el camino que va para el pueblo de Jocotán*”
- Se menciona que, frecuentemente pasaban por cerros cubiertos de pinos.
- Tierras del sitio de La Plamilla “*cuyo título me manifestó su poseedor Don Vicente de La Paz*”
- 24/02/1800: rumbo oeste, 3er. tiro de la medida: pasaron por quebrada de agua de San Nicolás, río del pueblo.
- 25/2/1800. Medida del oriente, 4to tiro (este):
- Tomaron rumbo a la calle que va para Esquipulas
- Tío de Tutunico
- Tierras de la montaña de Nochán.

Los indígenas de Esquipulas alegaron que unas tierras de la cumbre de la montaña les pertenecían y presentaron dos títulos: “*me exhibieron dos (títulos) el uno de un sitio nombrado de los Chagüites que tienen compuesto con su Majestad en el bajío del costado del Norte de sus ejidos*” (El otro título era el de sus ejidos). Pero sobre esas tierras de la cumbre, el Juez determinó que eran realengas y que no estaban comprendidas dentro de los títulos de los indios de Esquipulas, pues éstos sólo comprendían “la entrada y boca de la Montaña”. El Juez decidió determinarlas realengas en favor de los de Quezaltepeque por la razón siguiente:

"...en cuya virtud dije á dichos indios de Esquipulas que respecto á hallar ser aquellas tierras realengas, iba á completarles con ellas á los de Quetzaltepeque sus ejidos, por necesitar de ellas, lo primero por ser pueblo numeroso, y lo segundo por ser la mayor parte de las tierras que reconocen los ejidos, inútiles por componerse de serros ásperos de pajales y pinales y que ellos en su pueblo de Esquipulas gozaban de ejidos unas tierras excelentes, y tan cuantiosa que hasta para cuatro pueblos como el de su reducción, que es corta..."

Los de Esquipulas no estuvieron conformes, ocurriendo entonces un conflicto entre ambos grupos: *"...con lo que entre uno y otro pueblo se travó una gran sesion de alegatas, y haciendoles yo dicho Juez callar me dijeron los de Esquipulas que no daban su consentimiento para la medida de aquellas tierras ni se daban por citados, y que se iban á quejar con el Señor Corregidor Intendente de la provincia y el Señor Juez Privativo, y el Señor Fiscal..."*

- 26/2/1800. Se procedió a la circunvalación del terreno. En este proceso pasaron por tierras de los herederos de Sebastián Pinto y por los lugares que a continuación se detallan:
- Pasaron dos veces por un riachuelo nombrado Estanzuela.
- Cerro del Comedero Blanco, por donde tenía su casa y trapiche el indígena José Mariano Agustín.

28/2/1800. En esta parte dice el documento que, en 1743, las medidas habían sido efectuadas por el entonces *"Juez Subdelegado Don Miguel de Riera"*.

8vo. día de medida: 1/3/1800. Algunos de los lugares por donde fueron pasando ese día:

- quebrada de agua de la tierra colorada,
- linderos del sitio de la Concepción y San Nicolás
- corral y propiedad de Don Miguel Landaverri

- cumbre del cerro “el pasaje de la Puerta del Sitio del Pinal de las Sebollas” propiedad de Mauricio Lone,
- quebrada de agua que llaman “Salfate”
- plan de Guacamayas
- sitio de Santa Ana Buena Vista, de Mauricio Lone.

2/03/1800. Se presentó un problema con el sitio de Fialao (o Tialao) que había sido de los indios y pasó a manos de particulares. Los principales se resignaron a perderlas y le dijeron al Juez:

“Señor Juez no podemos ir contra esos títulos, ya Nuestro Rey y Señor vendió esas tierras, con citación y consentimiento de nuestros antepasados, ya eso no tiene remedio y puesto que en la Montaña que media entre nuestro pueblo y el de Esquipulas hay muchas tierras realengas que nos son útiles para nuestras siembras de maíz y labores de trigo, que se nos complete allá nuestro ejido, y siga la medida por los mojones y linderos del sitio de Tialao, arreglado á sus títulos...”

Luego pasaron por abajo de una casa y corral de Don Santiago Sosa, que quedó fuera de la medida, pasaron después por la llanura del Tigre y la quebrada del mismo nombre, luego se cogió por “unas lomas de roblares y palmares, atravesando cañadas”, luego pasaron por una quebrada que llaman Timuchán, montaña de Xialan

4/3/1800: La medida llegó hasta la cumbre del cerro Xialán “con inclusión de tajo de Montaña”. Al Norte estaban los linderos de la Palmilla (en esta parte cuesta leer porque al fotocopiar el documento se comieron varias palabras a la derecha), pasaron por linderos de las tierras del sitio nombrado Nochán, tierras de la Calera Vieja.

5/3/1800. Se reinicia la medida en el mojón del plan de la Calera, pasaron por unas lomas que tenían “encinales”, llevando a la mano izquierda las tierras tituladas de Nochán

y "pasando por un cerro espeso de Pinal a manera de picacho", luego pasaron por una montaña a manera de volcán que llaman de Quezaltepeque, pero continuaban teniendo a la mano izquierda las tierras de Nochán. El documento nombra en repetidas ocasiones que las personas iban pasando por varios "rastros y guatales". Con menos frecuencia menciona "bajíos, rejoyas y cañadas."

7/03/1800. Se continúa la medida. *"y habiendo caminado cerca de una legua por el camino que vá para Esquipulas, nos pusimos en el plan del tablonicto y cuchilla de roblar por donde pasa dicho camino y está sobre unos bajíos, rejoyas y cañadas de guatallería de Montaña, y desde donde se divide el Pueblo y Santuario de Esquipulas, y hasta donde se reguló el día antes á ojo Norte, á Sur, el tiro de ciento veintitres cuerdas arriba dicho, por decir los indios que hasta este paraje querian, para no tener historia y litijio con el comun de indios de Esquipulas; y en el bordo de dicho tabloncito junto á un pino grande mandé poner un monton grande de piedras por mojon equinero de dichos indios de Quezaltepeque..."*

Entre la cumbre de la Montaña de Xialán y los ejidos de los indios de Esquipulas estaban las tierras realengas que el Juez quería titular en favor de los de Quezaltepeque. El documento dice que esa era "montaña cerrada e intransitable".

Las pretendidas tierras eran vecinas también del sitio de Santa Ana Buena Vista (alias de Tialao), las cuales ya estaban tituladas y parece ser que éstas interferían con la medida que realizaba el Juez. Los indios de Esquipulas seguían descontentos, pues decían que la medida del Juez abarcaba hasta sus ejidos.

15/3/1800. El terreno medido tenía 162 caballerías, 40 cuerdas, 877 varas, todo cuadrado (salvo yerro).

17/3/1800. El Juez Subdelegado, Juan Miguel Aragón dice que da por concluida la remeida de las tierras de los

indios de Quezaltepeque y manda que se proceda a la remediada de las tierras de la cofradía de San Francisco Quezaltepeque y del paraje San José que están al costado poniente de dichos ejidos.

Se procedió a citar a los dueños de los terrenos colindantes. Sebastián Pinto, dueño del sitio Río Grande, los herederos del finado Francisco Sagastume, dueños del sitio Santa Cruz, los herederos de Francisca Lemus, dueños del sitio de La Laguna y Carlos Monroy poseedor de una caballería de tierra nombrada El Carrizal, Doña Paulina Xeres poseedora del sitio nombrado Tichanehor (?), los herederos de Agustín Molina dueños de Los Cubiletos y al Capitán Comandante Eugenio José Vidal, poseedor del sitio nombrado La Concepción y San Nicolás. Luego se citó a los alcaldes, Rejidores y Principales de Quezaltepeque

18/3/1800. Se hizo *vista de ojos* de las tierras de la cofradía. Las tierras de cofradía lindaban por el Norte con las tierras de los sitios de Río Grande de Santa Catalina y el de Santa Cruz. Por el Poniente lindaban con tierras del Real Patrimonio, con el Carrizal de Carlos Monroy y con el sitio Tichanchor de Paulina Jerez. Por el sur lindan con el sitio de Cubiletos. En este punto Aragón encontró un error practicado en 1743 por Miguel de Riera, juez subdelegado de aquel entonces. Haciendo una comparación entre el título de las tierras de los indios hecho hacía más de 50 años y comparándolo con el de Los Cubiletos, Aragón dice "halle que dicho subdelegado Don Miguel de Riera, dejó una cuchilla de tierra realenga entre las tierras que midió á los indios, y al dicho sitio de Los Cubiletos, por no haber seguido la línea de los dos mojones esquineros del Costado del norte..." Los indios le pidieron al Juez que les agregara esa cuchilla de tierra, ya que el título de Los Cubiletos les había quitado ese pedazo

24/3/1800 Se da inicio a la *remediada* de tierras de la cofradía del Señor de San Francisco, de los indios de

Quezaltepeque. Estuvieron presentes las personas citadas: alcaldes, regidores, principales, medidor, tirador de cuerda y dos testigos. Fueron pasando por varios lugares. Para resumir en este lugar sólo se mencionan algunos: el sitio del Río Grande, perteneciente a los herederos de Sebastián Pinto, quienes eran el Sargento Antonio Cardona, Pedro Cardona, Ambrocio Pinto, Antonio Pinto, Pedro Mártir Sanabria, Pedro Pinto, Tomás Pinto, Antonio José Pinto, Miguel Soto y Juan Guzmán. En este punto se presentaron varios problemas con las citadas personas quienes:

“ ...todos armadados con sus machetes, y las mugeres con garrotes, asociados de Fermin Oliva Juez Preventivo de este partido, á impedirnos y embarazar la medida por parte de los indios con gran algazára de voces descompuestas y sin ningun respeto, diciendome que de ninguna manera daban permiso y consentimiento á que de dicho mojon se comenzase la medida por estar metido dentro de su sitio y que se les cercenaba á este un gran pedazo, a lo que les dije me mostrasen su título el que exhibierondome ví por él, que en el costado del oriente del lindero de las tierras de la cofradia de los indios, asi al norte por el Rio abajo solo tenia diez y ocho cuerdas al mojon del encuentro de la quebrada de agua de San Nicolas al Rio grande de San Francisco, con lo que les dije, si su titulo de Ustedes solo tiene diez y ocho cuerdas, y Don Miguel de Riera en la remedida de las tierras de dicha cofradía, halló veintidos cuerdas, y yo en la medida de los ejidos de los indios hallé las mismas, que les resultan cuatro cuerdas de aumento, cual es el pedaso de tierra que se les cercena?; que quieren ustedes que les cercene á los indios para dejarles unas cuerdas de aumento que las que reza su titulo, cuando los indios son preferidos en todo y tienen las tierras de su Cofradia tituladas, y confirmadas por Su Magestad: no hare tal, á lo que me respondieron con mayor algazára de voces de hombres y mugeres sumamente descompuestas y sin ningun respeto, que de ninguna manera daban paso á la medida profiriendo proposiciones sumamente denigrantes de mi honor, y el Antolino Pinto sujiriendo á las

mugeres, y hombres, diciendoles qué aguardamos que no acabamos con este perro viejo, ladronaso, á palos y á machetazos?; que ya no coma ya una tortilla, y queriendo insultarme imploré favor al Rey con el comun de naturales de este Pueblo quien con sus Alcaldes, Rejidores y Principales, me rodeó y evitó el que los arriba dichos atropellasen con mi persona y me dijeron dichos indios que sin embargo de la oposicion de los Pintos y sus consortes diese principio á la medida; y viendo ya los espresados Pintos y demas, á todo el comun de indios amotinado en defensa mia y de sus tierras, amainaron diciendome que midiese por donde quisiese y que me llevasen los diablos á lo que les dije no fuesen osados, atrevidos é insolentes, que les quedaba su derecho á salvo para que con su titulo ocurriesen á quejarse en contra mia con el Señor Juez privativo del Real derecho de tierras de este Reyno, que S.Sa lo cotejaria con la medida que iba á practicar á éstos el Juez Subdelegado Don Miguel de Riera, y veria como no solo no le quitaba á su sitio una cuerda, pero aun le dejaba cuatro de aumento, las mismas que le dejó dicho Don Miguel de Riera, con citación y asistencia de su primer causante el finado Don Sebastian Pinto, á lo que me respondieron que midiese por donde quisiese que ellos harian su recurso;”

El Juez continuó la remedida no sin ciertos incidentes con los de del sitio Rio Grande:

“...y pasando por la cumbre de otro asabanado, y montuoso, se cojió por medias faldas de unas lomas pedregosas, llevando á la mano derecha el Sitio del Rio Grande de cuyos poseedores unos delante la cuerda y otros atrás siguiendo la linea del rumbo y profiriendo proposiciones soeses, y denigratorias de mi honor, y atravesando un vajio...”

Lugares por donde siguieron pasando: Tierras de Guzmán, plan de los Xicaros, se atravesó el camino que va para Ipala, sitio de Santa Catalina de don Manuel Fulgencio Solís, cuchilla de Jalalapa o (Jatalapa); sitio de Santa Cruz, de

los herederos de don Francisco Sagastume, cerro del Sisimitepeque, el Carrizal de Carga-vaca, perteneciente a Carlos Monroy, ranchos de José María Villa Fuerte.

Más adelante el Juez siguió midiendo las tierras de los indios, no sin bastantes problemas, esta vez con los herederos de Los Cubiletos:

“...mandé á los indios pusiesen un montón de piedras por mojón guarda raya de unas y otras tierras, y en el acto de empezar los indios á poner el mojon se amotinaron, y atumultuaron los herederos de los Cubiletos asi hombres como mugeres, á impedirlo, diciendome con voces muy alteradas que no daban permiso, ni consentimiento á que allí se pusiese mojón, porque en el tiro que llevaba le quitaba una cuchilla de tierra: á que les dije que no les quitaba nada, que seguía las líneas de sus mojones arreglado á su título (...), alzaron la voz los herederos de Los Cubiletos hombres y mugeres armados con sus machetes y las mugeres con garrotes diciendo con terminos sueces y denigrativos de mi honor, qué aguardamos que no hacemos nuestra justicia desvaratando este mojón y acabando á palos y á machetasos con este perro este viejo ladronaso que no coma ya mas tortilla?, y arremetiendo las mugeres á desvaratar el mojon auxiliadas de los hombres con los machetes en las manos, siendo principales influyentes y motores José Manuel Molina, Gerónimo Ramos, Cecilio Quijada y Antonio Sanabria y en vista de semejante atentado dije á los indios Alcaldes y demas comun de naturales, que cómo permitian semejante osadia, atrevimiento y desvergüenza? A cuya exclamacion ocurrieron todos los indios con sus Alcaldes y Justicias con sus calabosos en las manos á la defensa de su mojon, con cuyo hecho los herederos de Los Cubiletos levantaron todos sus machetes contra los indios, tirandole á uno de ellos un planaso, y á una india otro, en cuya vista se amotinaron todos los indios con sus calabosos levantados, en cuyo acto me metí con los trabucos en las manos á contener y á apasiguar el motin diciendo á los

herederos de Los Cubiletos que si no se contenian les repartiria trabucosos, ó haria que los Alcaldes los condujeran á la Cabecera, que yo no perjudicaba el sitio de su pertenencia en lo más mínimo, que tenían su derecho á salvo para que usasen de él en contra mía ante el Señor Juez Privativo, que les satisfacía los costos, caso que ganasen el articulo, con lo qué y con ver á todo el comun de indios amotinado en defensa mia, y de su mojon, se retiraron diciendome con voces sumamente alteradas, descompuestas y sin ningun respeto, que midiese por donde quisiese, que en el Tribunal de Dios lo veria, y me llevarian los Diablos, que ellos harian su ocurso, á que les dije, que hiciesen su ocurso en contra mia cuando gustasen, con lo que se retiraron hablando en mi contra y en contra de los indios muchas insolencias y descomedimientos; para seguir con la medida mandé al medidor y tirador de cuerda siguiesen con el tiro que traian y en su cumplimiento y volviendoles á demarcar con el abujon en la mano el mismo rumbo del este cuarta á sueste....” (Los hechos referidos sucedieron el 27/3/1800).

El Juez continuó las medidas pasando por varios lugares, entre ellos: portezuelo de Omitepeque, vertientes de ojos de aguas de “Los Sixaciles”, quebrada de “los Ojustes”, río de Jutiapa, sitio de Concepcion y San Nicolas, propiedad del Capitán Comandante Don Eugenio José Vidal, cerro de La culebra, quebrada de agua de la Tierra Colorada, cerro de la Loma Larga, riachuelo de Estanzuela, sitio del Rio Grande, tierras de la cofradía de San Francisco de este pueblo, “donde se comenzó esta medida, y hubo tumulto y motin de los herederos y poseedores del espresado sitio del Rio grande, en el que tiene una caballeria el comun de naturales de este dicho pueblo por compra que de ella hizo á un indio de su misma reduccion llamado Sebastian Lorenzo, y este á un heredero de dicho sitio con lo que se concluyó y cerró dicha medida á satisfaccion de dichos indios, y sin contradiccion legal alguna, mas de la infundada, é ilegal de los herederos y poseedores del espresado sitio del rio grande, y los del sitio nombrado de Los Cubiletos, que á titulo de guapos, osados, y desvergonzados

pretendian, que les dejase, mas tierras, de las que, señalan sus títulos, y se comprenden bajo la línea de sus mojones, con conocido perjuicio de los indios, y del Real patrimonio..." La remedida concluyó el 3 de abril de 1800.

5-03-1800. El Juez Subdelegado Miguel de Aragón indicó que la medida por él practicada dio la cantidad de 43 caballerías, 44 y 1/2 cuerdas, 1,160 varas cuadradas, *"de las que rebajando 8 caballerías, y dos cuerdas de que se compone el título de dicha cofradia..."* resultó que los indígenas debían componer con su Majestad la cantidad de 35 caballerías, 42 1/2 cuerdas, 1,160 varas.

En seguida se procedió a valuar el precio de tales terrenos. Para ello se llamó a José Anselmo de la Mata, quien calculó que cada caballería costaba 40 tostones. Luego evaluó las tierras Juan Mata Ramírez, quien al igual que el anterior dijo que las tierras tenían tal valor pues *"son tierras quebradas y ásperas, por componerse de serros pedregosos llenos de arrecifes, y barrancos, pero que por comprender en sus centros muchos pedasos de regadillos, unos grandes y otros chicos, y en sus concabidades algunos guatales y rastros, compensando lo malo e inútil con lo bueno, hallé que son de mediana utilidad para siembras de semillas de la tierra, y para criar, y repasar ganados en el invierno, y el verano, por ser abundantes de aguas, y pastos..."*

De acuerdo con esta valuación el Juez Subdelegado anotó lo siguiente:

"Certifico en debida forma, y bajo mi palabra de honor, á los Señores que esta vieren, que todas las tierras que á favor de los indios de este pueblo he remedido en los parajes que nombran de San Francisco, San Jacinto, de Santa Cruz, de Dolores, de San José, y de las Estanzuelas, todas son tierras quebradas, ásperas y barrancosas, por componerse de serros pedregosos, con muchos barrancos, y asperidades, que solo contienen en sus centros algunos pedasos de regadillos unos grandes y otros chicos, de ojos de agua, y en los rios,

el que nombran de Jutiapa, y los que nombran de San José, y las Estanzuelas, y en sus concabidades algunos guatales, y rastrojos, aunque de poca consideracion, que asi..., como los cortos regadillos, son útiles para semillas de la tierra, y todo lo restante de dichas tierras son tierras malas, y que solo son medianamente útiles, sin embargo de sus muchos barrancos, y asperidad, para criar y pastar ganados de todas especies, en el invierno, y el verano, aunque con la penuria de que en el verano hay muchisima garrapata, y en el principio del invierno, muchisimo tábano, y asi compensando lo mucho malo, con lo poco bueno, se pueden tener dichas tierras por medianamente útiles, y soy de parecer que, el precio de cuarenta tostones, á que por los testigos de la información recibida, se ha valuado caba caballeria de las espresadas tierras, es el legitimo y verdadero valor y lo sumo a que se pueden pagar...."

Se omitió sacar las tierras a pregón y se le concedieron a los indígenas 30 días para pagar el valor de las mismas ("el entero y composición con su Magestad") en el Juzgado Privativo de Tierras de la Nueva Guatemala. Se dio a conocer a los Alcaldes, Regidores y Principales de esta determinación. A los dueños de los sitios de Río Grande y Los Cubiletos se les mandó cartas de oficio para que concurrieran con sus títulos a reclamar lo que consideraban que les correspondía. Sin embargo, el Juez Subdelegado indica que el 16 de marzo de 1800, el "indio correo" que había enviado con la carta de citación de los dueños de tales sitios, la llevó de vuelta pues los herederos de los sitios no la quisieron recibir por no darse por enterados.

Por su lado, el común y alcalde del Pueblo de Santiago Esquipulas de la provincia de Chiquimula de la Sierra respondió a la citación del Juez Aragón con una carta en la que hacían saber su descontento por la medida efectuada y agregando que insistían en que se les mantuvieran sus posesiones (en el mojón de la cumbre) "sin despojarnos con ningun pretexto" y "declarando nulo cuanto haya obrado el citado Subdelegado Don Juan Miguel Aragón".

Sin embargo las autoridades indígenas de Esquipulas *"dijeron no tener ningun instrumento con que acreditar la propiedad de las tierras, que del lindero y mojon que hace al norte... rumbo á la Cumbre de la cuesta de Quezaltepeque por haberseles perdido y confundido, pero que de tiempo inmemorial las han reconocido por suyas..."*

Según Aragón, los indígenas de Quezaltepeque habían corrido el mojón, de tal forma que se estaban adjudicando una legua o más de tierra con lo que se estaba "usurpando al Rey". En una oportunidad anterior (1798) Aragón les había dicho a los de Esquipulas que compusieran esa legua con el Rey, pero éstos se negaron. Los de Esquipulas se basaban en un testimonio que el corregidor e intendente honorario del Corregimiento de Chiquimula les había dado copia del título de las tierras de los indios de Quezaltepeque sobre las tierras de Nochán. Al parecer el anterior Juez Subdelegado José Tagle había cometido un error al asignar tierras de más a los de Esquipulas, pero de acuerdo con el Juez Aragón las tierras de los de Esquipulas llegaban a la "boca de la montaña y no hasta la cumbre". Aragón les explicó a los de Esquipulas que los títulos que tenían sólo les amparaban en tierras ejidales y en aquellas compuestas con el Rey y tituladas, pero no en las realengas, a esto los indígenas respondieron que no se daban por citados y que se quejarían con las altas autoridades, cosa que efectivamente hicieron. Aragón escribió que los de Esquipulas actuaban con "tanta malicia" y sostenía que los de Quezaltepeque requerían de tierras porque sólo contando a los hombres (grandes y pequeños) había más de 1,700. Además de que los de Esquipulas de acuerdo a sus títulos gozaban de ejidos 167 caballerías, y un tercio, 37 cuerdas, 936 varas así como de muchos regadillos, planes y montañas "pingües y fértiles"; además tenían "rastrojería y guatalería" *"que no trabajan ni cultivan por ellos, sino por los ladinos, con cuyos arrendamientos los pasan..."* (16-04-1800)

De acuerdo con un ingeniero los indígenas de Quezaltepeque debían componer con el rey 46 caballerías y no 35 como decía el juez subdelegado.

De acuerdo con otra opinión, parece ser que el problema se originó porque el Juez Subdelegado Riera, midió en cuerdas circulares y reguló en el mismo sentido. El otro supuesto error es que Aragón les agregó más tierras a los de Quezaltepeque de las que midió Riera. El que escribe es el revisor Cayetano Díaz quien insiste en que los indígenas deben pagar 46 caballerías. Nov. 10 de 1801. O sea, eran 54 caballerías de exceso, menos las 8 que habían titulado antes. Eso dá 46. Los ejidos en total tenían 164 caballerías. Cada caballería (de las 46) valía 20 pesos (1802).

19-10-1802. Además la cofradía tenía 4 caballerías en el Corral Falso.

Don Antonio González Mollinedo, Juez Privativo del Real Derecho de Tierras informó que los alcaldes, Regidores y Principales del pueblo de San Francisco Quezaltepeque, sostenían que *"al lado del norte de los ejidos que les habían medido, y entre ellos, los del pueblo de San Jacinto y sitio de La Palmilla, propio de Don Vicente de Paz, se habia quedado un pedaso de tierras realengas nombradas Corral Falso, que sus antepasados habian reconocido" y por lo tanto solicitaron que se las midiese "por tener en él varias labranzas"*.

En seguida se procedió a hacer la vista de ojos de las tierras realengas. Se hizo el reconocimiento determinando que por el lado *"poniente lindan dichas tierras con los ejidos del pueblo de San Jacinto, por el del Norte con tierras del sitio que nombran de Chancoo, por el del Seste (oeste ?) con el sitio nombrado La Palmilla.."* Por el sur lindaban las tierras con sus mismos ejidos. La medida se inició el 21 de abril de 1800. Por parte del Juez Subdelegado, don Juan Miguel Aragón haciéndose acompañar del alcalde primero y el segundo, del regidor

primero y el segundo y del principal mayor y del menor, del escribano, tirador de cuerda y medidor y otros indígenas, tal y como era obligado por la ley. Pasaron por varios sitios entre ellos: La Palmilla propiedad de Don Vicente Paz, cerro Tasarahe, cerros de Corral Falso, mojón del sitio de los de San Jacinto, mojón del sitio de Chancó cerro del Espino, *"quebrada de agua de Entiacan, y atravesando esta se cojió por media ladera de un serro áspero, quedando á la parte de abajo á la mano derecha dentro de esta medida una casa, un trapiche y dos regadillos de caña de poca consideracion que disfrutaba un ladino de este pueblo nombrado Georje Zalazar..."*, etc.

Aragón concluyó la medida del paraje de Corral Falso diciendo que los indios quedaron satisfechos y que "no hubo contradicción alguna por parte de los vecinos..." Las tierras medidas fueron 5 1/2 caballerías, 31 1/2 cuerdas, 511 varas y 5/16 de otra vara, valuadas en 40 tostones (24-04-1800). En una revisión hecha por el ingeniero revisor, se determinó que la medida correcta era de 5 caballerías, 8/11, 30 cuerdas cuadradas y 609 varas cuadradas (regulado por el ingeniero revisor). Se sacaron al pregón por 20 pesos cada caballería. Las tierras se sacaron a remate por medio de carteles y a pregón por medio de un *"indio bien castellano que se buscó al efecto que dijo ser del pueblo de Los Angeles, y su nombre José María Choquin..."* El pregón se llevó a cabo en los Portales del Real Palacio en la Nueva Guatemala, empezando a las 11:30. El procurador Don Juan José Aguilar se presentó a hacer la postura de las tierras del Corral Falso en representación del común de naturales del Pueblo de San Francisco Quezaltepeque. Se estuvo pregonando "hasta las doce del día". Se pagaron 116 pesos, siete y un cuartillo reales. 116, 7 1/4 (20 de septiembre de 1805). Los indígenas pagaron en las Cajas Reales. Se les libró título (el 8-10-1805) pero de solo estas 5 caballerías, 8/11, 30 cuerdas y 609 varas cuadradas que habían sido declaradas realengas. De las otras 35 caballerías problemáticas no existe título, al menos en el expediente consultado por nosotros y que en total consta de 74 folios.

RESUMEN DE LA

CERTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REMEDIDA DE LOS TERRENOS DEL PUEBLO DE SANTIAGO JOCOTÁN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, PRACTICADA EN EL AÑO DE 1754

NOTA IMPORTANTE: El presente documento se encuentra en la Municipalidad de Jocotán, Chiquimula. No se pudo copiar completo por falta de tiempo. Sin embargo, el título sí se encuentra paleografiado completamente conservando la ortografía del original. A continuación se ha realizado un resumen del expediente sobre las tierras de los indígenas para que sirva a éstos y a las autoridades ediles. Todos aquellos párrafos que aparecen entrecomillados han sido copia textual del documento original. Los nombres de los lugares se encuentran subrayados con la finalidad de ubicarlos con mayor facilidad.

“Francisco González Campo, notario público del Supremo Gobierno de la República, Certifico que en el Archivo de Tierras y en la Sección del Departamento de Chiquimula, se encuentra el expediente marcado con el número 254 que enseguida se inserta: Levantada en este pueblo de Santiago Jocotán en 20 de mayo de 1854. Los Alcaldes, Regidores, Escribano y demás principales de este pueblo de Santiago Jocotán á saber que lo somos Joseph Castillo, alcalde ordinario, Andrés Thomás alcalde de la hermandad y Regidores, Sebastián Gaspar, Diego Vásquez, Juan Pérez, Mathías de la Cruz, Francisco López, Escribano de Cabildo, con los principales Diego Phelipe, Bartolo Lucas, Juan Rafael y Ana López en la mejor forma que ha lugar á derecho, y al de nuestro común de naturales ante V.M. paresemos y decimos: que desde inmemorial tiempo poseemos y disfrutamos las tierras en que está poblado nuestro dicho pueblo con todos sus aguares y montañas y aunque estas en años pasados

fueron medidas con descuido de nuestros antepasados no las compusieron con su Magestad ni la titularon por lo que se ha de servir V.M de medirlas á nuestro favor y señalandonos ejidos competentes por ser crecido el número de naturales de nuestro pueblo, los demás que resultaren nos obligamos á componer entregando en la Real Caja de esta Corte el tanto de su valor y á sacar título del Juzgado Privativo para su guarda de nuestro derecho mediante lo cual y mas favorable a V.M pedimos y suplicamos sea muy servido proveer esto mandando a hacer como pedimos para poder por esta vía escusar el que se nos entrometan el vecindario ladino á querer medir las tierras citadas pues la ocasión de no tener instrumento de nuestra guarda pretenden muchos denunciar por baldías realengas dichas tierras de cuyo servicio recibiremos merced con justicia juramos en forma y estilo necesario_ Francisco López, Escribano de Cabildo (...)

“En este pueblo de Santiago Jocotán, en veintiun dias del mes de Mayo de mil setecientos cincuenta y cuatro años. Yo Don Vicente Ruiz Machorro, Juez Subdelegado del Real Derecho de Tierras de esta provincia de Chiquimula de la Sierra y Zacapa digo: que para el efecto de proceder al reconocimiento y vista de ojos de las tierras que este Común de naturales reconocen por suyas... y mando se reciba información aclarando si son dichas tierras baldías realengas, si han sido medidas, tituladas con todo lo demás que sobre el asunto se requiere así lo proveí y mandé por ante mí y testigos de asistencia con quienes actuo por el motivo dicho_Vste. Ruiz Machorro_Gabriel de la Dehesa-Visente de Paz_(...)

A continuación el Juez Subdelegado, Ruiz Machorro manda a llamar a tres personas para que declararan sobre su conocimiento acerca del uso que se les daba a las tierras. Primero se llamó a Manuel Jovel, vecino del pueblo, quien dijo que: “como nativo que es de este país tiene bastante conocimiento de todas las tierras las cuales sabe que ha sido dos veces medidas mas siendo (...) titulada y que por este

motivo tienen dichas tierras por baldías realengas y que esto es lo que sabe y dice por ser verdad de lo que se le pregunto so- cargo del juramento qe. Echo tiene en que se afirmó y ratificó, y siendole leída su declaración dijo ser de edad de veintiseis años y que no le tocan las generales de la ley. Esto dijo y lo firmó conmigo y testigos de asistencia con quienes actuó por los motivos ya dichos."

Luego compareció Fco. Hidalgo (49 años) y vecino del pueblo de Jocotán. Juró también "por Dios Nuestro Señor e hizo la Señal de la Cruz y dijo: "que hacía pocos años que las conocía (a las tierras) mas que era vos notoria y pública de ser dichas tierras baldías realengas y pertenecientes al Real Patrimonio; pues aunque se habían medido según todos decían dos veces, mas en ninguna habían sacado títulos de ella y que esto es lo que sabe que es la verdad de lo que se le preguntó so-cargo del juramento..." (...)

Luego se hizo comparecer al "ayudante de Infantería Don Vicente Guerra (de 30 años), quien dijo practicamente lo mismo que los dos anteriores.

Enseguida, el Juez privativo procedió a citar a los pueblos vecinos para confrontar los mojones:

"En ese dicho día mes y año (22-05-1754), yo dicho Juez pase al *Ingenio de San Miguel de Guaraquich* (el subrayado es mío) y en persona cité en forma y conforme á Derecho á Don antonio Yriarte quien se dio por citado y lo firmó conmigo y testigos de asistencia con quienes actuo por los motivos ya dichos (...)

"Yo dicho Juez digo que habiendo regresado de dicho *Ingenio de Guaraquich* pasé al pueblo de *San Juan Camotán* a donde en persona cité en forma y conforme á derecho á los Alcaldes, Regidores, Escribano y demás principales de dicho pueblo los que se dieron por citados y lo firmaron conmigo y

testigos de asistencia con quienes actuo por los motivos dichos (...)"

El 24 de mayo de 1754, Ruiz Machorro escribió "digo: que para efecto de proceder al reconocimiento y vista de ojos de las tierras de este común de Naturales y para que no aleguen de perjudicado el común de indios de San Juan Ermita debía mandar y mando se citen por cada miciva al gobernador, Alcaldes, Regidores, Escribano y demas Común de Principales de dicho pueblo, á efecto de que los dichos comparescan ante mí (...)"

A las autoridades mencionadas, se les citó en la forma acostumbrada. El 25 de mayo de 1754, Ruiz Machorro dice que comparecieron ante él, los Justicias de San Juan Ermita. El día 27 del mismo mes y año, Ruiz Machorro citó a los de Jupilingo, a los dueños de los sitios y luego citó al "mayordomo de sitio de PaxaPax", y al del sitio del "Camalote".

El 28 de mayo del mismo año, Ruiz Machorro mandó que se hiciera nombramiento de peritos en las personas del Ayudante Don Vicente Guerra y don Manuel Jovel y este nombramiento mando se le haga saber para su aceptación y hecho hagan juramento de fidelidad acostumbrado (...)"

Seguidamente, Guerra y Jovel, hicieron el juramento. El 29 del mismo mes y año, Ruiz Machorro dice que a efecto de hacer la "vista de ojos", "salí en compañía de los peritos nombrados, testigos de asistencia, los alcaldes, Regidores, Escribano, innumerables indios de este pueblo (de Jocotán) y cogiendo por sobre los límites de los indios del pueblo de *San Juan Camotán* los que salieron con su título, se fue reconociendo, aunque siempre, este común de naturales pretenden en meterseles á las tierras tituladas de *Camotán* no obstante aunque con total repugnancia de dichos indios los que reconociendo los límites en perfección; y siendo muy tarde me retiré a unos ranchillos de indios á pasar la noche, y

habiendo amanecido el día treinta del citado mes, volví a seguir la conclusión de dicho reconocimiento; aunque siempre queriendose colar estos indios á tierras ajenas; y habiendo concluido, mandé pra que conste pongo diligencia y lo firmo con los que lo supieron hacer y testigos...”

El 31 de mayo de 1754, Ruiz Machorro mandó a que se nombrara como medidor al “mulato libre” Jacinto Lovato y de “tirador de cuerdas” a “Juan Gaspar, indio ladino, nativo de este pueblo...” Ambos señores, realizaron el juramento de costumbre.

El 1 de junio del mismo año, Ruiz Machorro escribió que los dos testigos de asistencia, los alcaldes ordinarios, escribanos y muchos principales se fueron “a donde está el mojón de los indios de *Camotán* al cual llaman el cerro de *Los Ratones*, cuyo mojón mandé a avivar, y mandé al medidor apersiviese la cuerda que para este efecto llevaba prevenida de cincuenta varas castellanas, cada vara de cuatro cuartas y cogiendo el rumbo de el sureste se vino vajando por sobre dicha loma, trayendo á la mano izquierda las tierras de los dichos indios de *San Juan Camotán* y á la derecha estas que se están midiendo, y llegando á la orilla del *Río Grande* que viene de *Copán* mandé á levantar la cuerda y puestos de esta otra parte se volvió el medidor á continuar la medida por toda una quebrada arriba que llaman *Tororjá*, por la que se vino midiendo, hasta salir al camino que va para *Jupilingo*, que unos llaman el camino de *La Arada*, y otros el camino de la *Hacienda del Padre Doctor* y á donde propio se aparta el camino que va para el pueblo de *Camotán*, mandé poner un montón de piedras por mojón donde llegaron midiendo ochenta y siete cuerdas con la advertencia que la quebrada, hasta este paso divide las tierras de uno y otro pueblo; y dejando dicha quebrada á la derecha, se fue por el propio camino sin salir de el midiendo por sobre un cerro muy alto fragoso y de muchos riscos y peñascos llebando el rumbo Sur sueste y á la mano izquierda las tierras de los dichos naturales de *Camotán*, los que salieron con su

título y me fueron acompañando y habiendo encumbrado dicho cerro bajamos un repecho corto y volvimos á subir otras lomas, todo por el propio camino y en la cumbre de esta loma á vista de las tierras del sitio de *El Camalote*, mandé poner un mojón á donde se llegaron midiendo cientos y siete cuerdas y, a este dicho podemos llamar *Cerro Colorado*, que es mojón que está á un lado fuera del camino sobre la izquierda que sirve á las tierras del pueblo de *Camotán* y ahora á estas nuevamente medidas, y siendo ya tarde me retiré para la hacienda de *El Camalote* y habiendo amanecido el día tres del que corre volví a salir en la conformidad que llevo dicho, y pretendiendo proseguir la media por la inmediación de las tierras de la hacienda de *El Camalote*; a cuyo sitio le dejo baldío realengo un pedaso considerable de tierra por razón de hacer días que invoce se presentó ante mi Don Ambrosio Dávila y Lugo, dueño de dichas tierras de *El Camalote* diciendo lo tuviera por presentado para medir aquellas tierras que mediaban con las suyas, las que quiere componer con su magestad y sacarles título cuya medida no se ha hecho por no hallarse aquel título de la referida hacienda el que esta en Goathemala donde actualmente está el citado Don Ambrosio que fue por él. No se pudo continuar con cuerda la medida que me hallo practicando de este común de Naturales por ser los cerros atravesias y montañas tan ásperas y fragosas que si por fuerza hubiera de correr la cuerda no se concluyeran en un mes las medidas y por excusar con los altos naturales tuve por bien aunque grave peligro y vueltas deparaba, en las tierras que este común posee y tiene por suyas, regulando la distancia de unos á otros y abriendo sus rumbos todo sin perjuicio de tercero y escogiendo el rumbo Sur pasé a reconocer un paraje que llaman La Palmilla á donde regularon que habría cien cuerdas por rumbo fijo y hecho por el propio rumbo pasé a reconocer otras montañas que estan a vista del paraje que nombran de *La Meza*, á cuyo paraje tantearon habría setenta cuerdas; y siendo muy tarde y por el reconocimiento que antes había hecho la distancia sumamente (...9 á otras montañas que pretenden tener derecho éstos dichos indios; mande á los

que me acompañaban regularan poco mas ó menos las cuerdas que habría a las montañas que estan enfrente del Paraje nombrado *La Piedra de Amolar* y tantearon por el mismo rumbo Sur, ciento y cincuenta cuerdas; que juntas con las reguladas en los tiros antecedentes hacia rumbo, trescientas y veinte cuerdas; y siendo ya muy tarde me retiré con los que me acompañaban á unos ranchos de indios, y habiendo amanecido el dia cuatro de este correinte de Junio; mandé a...”

A continuación Ruiz Machorro y quienes le acompañaban pasaron en dirección oeste al paraje *La Palmilla*, luego por tierras de *Poponjoval*, propiedad del común de Naturales de San Juan Ermita, “los que por reveldia no salieron á los limites de las tierras que reconocen por suyas aunque estos, tímidos por no tener títulos”.

Los indios del Común de San Juan Ermita tenían tierras. Luego, escribió Ruiz Machorro que llegaron a un “Peñasco grande que sirve de mojón y que está en el paraje nombrado *Xuquinlé*, luego llegaron a *Xinchiró*, bajaron al encuentro de la quebrada de la *Yactán* (o *Yactón* o *Jactun*), enseguida pasaron por las tierras baldías del pueblo de Santa Lucía, pasaron por un cerro muy alto desde donde se miraba la Provincia de Zacapa, en la cumbre de este, encontraron “el mojon que une a las (tierras) del *Ingenio de San Miguel de Guaraquiche*; á donde llegaron midiendo”, pasaron al cerro *Los Ratones*, hasta topar con el mojón principal que sirve á las tierras del común de San Juan Camotán que fue en “donde se dio principio a esta medida”, (...) “se concluyó dicha mensura quedando las tierras de este común de naturales de Santiago Jocotán medidas según ordenanza, en circumbalación” con un número de 1868 cuerdas, las tierras de San Juan quedaron “libres y fuera de esta diligencia”

Entonces Ruiz Machorro escribió que midió 635 caballerías de tierras baldías realengas. Esas 635 caballerías

fueron medidas y amojonadas a solicitud del "favor del común de naturales de este dicho pueblo".

El fiscal oidor pedía 36 caballerías 8 de esas tierras, pero Ruiz Machorro no se las quiso adjudicar "omito hacerlo por motivo de ser muchos el común de naturales y que las tierras que obtienen en el fondo de este pueblo son ya inservibles para sus sementeras y labores y dichos indios pasan de tres mil como consta por el padrón de confecciones por tanto dejo al arbitro de ..."

Ruiz machorro llamó a Nicolás de Benegas, quien dijo bajo juramento que "solo las (tierras) que ofrecen utilidad para sus siembras, labores son las montañas de las cumbres que las demás son infructuosísimas por cuyo motivo ofrecio á cuatro tostones cada caballería y que esto es lo que dice por ser la verdad de lo que se le pregunto..."

Luego Ruiz Machorro mandó a llamar al hermano de la tercer orden Joseh Guerra, español, vecino de este pueblo... quien dijo prácticamente lo mismo que son "infructuosas y de poca utilidad pues solo las montañas altas son las tierras que este comun de Naturales" utilizan.

Después se citó a Francisco de Castro (de 63 años de edad), español, vecino del pueblo de Jocotán y quien bajo juramento dijo que "desde sus tiernos años conoce todas las citadas tierras y que solo las de los altos de el camino de Jupilingo son las servibles para sementeras y labores por que las del pueblo y sus alrededores son infructuosas para todo y que por este motivo ofrecio cada caballeria de tierra á cuatro tostones..."

Ruiz Machorro se atuvo a esta información y le dió el valor de 4 tostones a cada caballería.

Luego Ruiz Machorro mandó a llamar a los naturales para darles esa información. Los alcaldes, regidores, escribano y demás Principales llegaron y se dieron por enterados del asunto.

Ruiz M. mandó "se omitan pregones y se cite á dicho comun para que estos afiansen en competente forma el número y valor de las caballerías de tierra que quedaren y resultaren pertenecer a su Mgd..." Ruiz M. les dio 6 meses a los indios para sacar el Título en el Juzgado Privativo; "y si por omisión ó descuido no ocurrieren los dichos indios en tiempo, á la composición de dichas tierras se les sacará la multa que á su señoría el Juez Privativo juzgare conveniente imponerles y se procederá á todo lo demás que fuere de derecho. Así lo preveí, mandé y firmé..."

Luego Ruiz M. mandó citar a los del común de naturales de San Juan Ermita a quienes les informó de todos los pasos que se habían dado. Otro motivo por el que el Juez Subdelegado omitió hacer el pregón sobre las tierras fue porque los indios "tenían derecho de posesión anticuado".

El oidor (Don Jacobo de Huertas y Cigala) y alcalde de Corte de la Real Audiencia y Juez privativo del Real Derecho de Tierras determinó el 20 de agosto "adjudicársele á los naturales del pueblo de Santiago Jocotán, treinta y ocho caballerías de tierra para sus ejidos, labranzas y siembras que hacen una legua en cuadro de cinco mil varas castellanas: debiendo componer con su Magestad quinientas noventa y siete caballerías que poseen demas conforme á la medida y regulación que consta de estos autos, á razon de dos tostones por cada caballería que es la mitad de su verdadero valor."

El documento indica que el pago de la Composición debía hacerse efectivo en la ciudad de Goathemala. Los indígenas se atrasaron, pues no habían tenido dinero para pagar y se les amenazó con sacar las tierras a pregón.

El documento continúa con una copia exacta de toda la medición ya mencionada y que fuera realizada por el juez subdelegado de tierras, Vicente Ruiz Machorro. Por considerarlo repetitivo paso a transcribir literalmente el Título de Tierras extendido a los indígenas de Jocotán:

"Juan Crisóstomo Rogriguez de Rivas=Manuel de Llanos=. Ynmediatamente á haberse cumplido por parte de dicho común de Yndios de Santiago Jocotán con el tenor de dicho auto de composición para que lo proveido tenga efecto y el dicho Común justo y legítimo título de las referidas seiscientas treinta y cinco caballerías de tierra. Libro el presente por el cual en nombre de su Magestad y en virtud de su novísima real cédula de instrucción dada en San Lorenzo el Real á quince de Octubre del año pasado de mil setecientos cincuenta y cuatro poder y facultad que por ella se me confiere doy y hago merced á dicho común de las mencionadas tierras contenidas y deslindadas en la medida incorporada las treinta y ocho caballerías que le adjudico para sus ejidos, labranzas y crianzas con calidad de que en el todo y en parte de ellas no las puedan vender ni enagenar en manera alguna por que, en caso de estingirse dicho pueblo han de volver á recaer al Real Patrimonio y las quinientas noventa y siete caballerías en que fue admitido á moderada composición para que en ellas puedan hacer casas de vivienda, zanjas, corrales, cercas, potreros y los demas edificios que les pareciere, siembra de cualesquiera semillas de castilla y de la tierra, tener y criar ganados mayores y menores, bestias mulares y caballares y todo lo demas que quisiere y por bien tuviera haciendo y disponiendo de dichas tierras á voluntad como de cosa suya propia habida y adquirida con justo y legítimo título como este lo es mediante el dicho acto de adjudicación y de composición á que fue admitido y entero hecho de su importancia en la Real Caja de esta Corthe, y diligencias concernientes que precedieron practicadas en esta Real Audiencia en conformidad del capítulo decimo de la dicha real instrucción en cuya virtud todo sea para el dicho común

de Yndios del pueblo de Santiago Jocotán, sus hijos, herederos y sucesores y quien mejor en derecho representare y de él o ellos hubiere título, causa, voz y razón y en cualquiera manera fuere parte legítima y ordeno y mando al Alcalde mayor de la Provincia de Chiquimula de la Sierra y Zacapa ó su Lugartheniente que siendo requeridos con este título por parte de otro Comun de Yndios del pueblo de Santiago Jocotán le de y haga dar posesión de las mencionadas tierras, sus montes, aguas, pastos y abrevaderos Real, corporal actual ...como la quisiere y de todo lo que les pertenece de hecho y de derecho en que lo ampare y defienda como yo por el presente lo hago sin consentir que de ellas ni parte alguna sea desposeido sin ser primero oído y por fuero y derecho vencido, con calidad de que haya de ocurrir dicho comun de indios ante los Señores Presidentes y oidores de esta dicha Real Audiencia por la confirmación de este título conforme a lo prevenido en dicha Real Ynstrucción de que ha de tomar Razón el Contador de Cuentas Reales de esta Corte y así se aguarde y cumpla sin hacer en contrario con ningun pretexto pena de doscientos pesos para la Real Cámara y fisco fechado en Guathemala, en veintiseis dias de Septiembre de mil setecientos sesenta y cinco.=

No obstante esto, enseguida el expediente indica que "los autos" se extraviaron pues se traspapelaron. Los mismos fueron encontrados poco tiempo después.

"Guathemala, y Marzo de 1770. Romaña.= En consecuencia de lo mandado por V.A. en auto de siete del presente mes, sobre que se informe del paradero de los autos que refiere el Señor Fiscal en su pedimento de dos del mismo: lo que puedo informar á V.A. sobre haberse confundido las diligencias de mensuras del pueblo de Jocotán; es que, es cierto haber corrido en la oficina de Cámara que sirvo y haberse enterado en estas Reales Cajas la cantidad de quinientos y mas pesos por dicho pueblo. Que en el año pasado de setecientos sesenta y cinco, es constante á V.A.

haber estado á mi cargo el despacho de ambas oficinas de cámara; y así mismo dada asistencia á los graves negocios que ocurrieron y constan á vuestra alteza: que con este trabajo y fondos que reporte en aquel tiempo no podía tener cuidado de los autos y expedientes de las oficinas, ni recibir ni entregar, por faltarme tiempo para ellos, desuerte que ya no entendí mas de que se diese incontinenti curso á todos los negocios y providencias que se daban por este supremo Tribunal y el Superior Gobierno por no alcansarme el tiempo diario, trabajaba parte de la noche: siendo cierto que los autos de dichas medidas han de estar confundidos en la oficina según la razón que da Joseph Dámaso de Guzmán quien dice que se libró el título, lo estendió y tenia con separación el espediente, que este se ha traspapelado con la pasada del archivo á este Real Palacio y de cuya letra está la planilla que ha presentado el Señor Fiscal. En esta atención suplico a V.A. sea muy servido (teniendo consideración de los justos motivos que llevo deducidos) relevarme del gravamen en que pide el Señor Fiscal me constituya y en su consecuencia concederme el término de dos o tres meses para buscar con la proligidad correspondiente, y legajo por legajo los autos y títulos citados; y es cuanto puedo informar en cumplimiento del supremo declaro a V.A."

En marzo de 1770, Fco. Antonio de Guzmán informó que los papeles (autos) no fueron encontrados por Romaña, pero sí por él (por Guzmán) quien escribió que "no solo halle estos, sino también el título que se les mandó librar por el Señor Juez Principal, aunque está sin autorización correspondiente para que pudiese servir a dichos naturales, por lo cual lo hago presente á V.A. para que providense lo que sea de su mejor agrado.

El común de Naturales había entregado en la Real Caja de la Corte, 597 pesos por la composición de 597 caballerías que "á mas de treinta y ocho de ellas se les adjudicaron para sus ejidos, al respeto de dos tostones caballería..."

Años más tarde, en 1899, los indígenas de Jocotán, solicitaron que se les hiciera una copia del título de sus tierras por encontrarse éste muy deteriorado: "La municipalidad de Yndígenas y Común de Yndígenas del pueblo de Santiago Jocotán ante el S.P.E. respetuosamente..." pidieron que se les hiciera una copia del título en mención.

Como se ha mencionado dicha copia es del 12/12/1899 y es esa la que se encuentra en la Municipalidad de Jocotán. Al final del documento se lee:

Dirección Gral. De Contribuciones. República de Guatemala, c.c. No. 11. Por \$32. Los indígenas pagaron \$32 por el derecho de la certificación de la Remedida de los ejidos de dicho pueblo que se hiciera allá por 1754.

Copia y resumen de los autores. Junio de 1997.

LOS TITULOS DE SAN JUAN ERMITA

"Título librado á favor de la Municipalidad de San Juan Ermita, de 73 caballerías, 9 manzanas y 5964 varas (cuadradas), que resultaron de exceso al remedirse los ejidos de dicho pueblo en el Departamento de Chiquimula; cuya superficie, con inclusión del exceso consta de 113 caballerías, 39 manzanas y 5,596 varas cuadradas. 1910"

Resumen de los autores

El ejido original de San Juan Ermita comprendía un terreno en forma cuadrada con una extensión de 40 caballerías y 30 manzanas, de acuerdo a las diligencias de medida efectuada a solicitud de los alcaldes Manuel Vásquez y Jacinto Méndez en el año 1743. No obstante que dichas medidas fueron efectuadas en forma empírica según lo expresa el mismo agrimensor:

"y porque hacia el oriente de este dicho pueblo se ofrecen unos cerros tan empinados y espesos que seran imposible andarlos aún a a pié, tuve por bien regular a ojo las cuerdas."

Los puntos medidos fueron: de la cruz en la falda del cerro Vareytí (camino a Jocotán) 26 cuerdas (de 50 varas castellanas), a la Quebrada Lacchab rumbo norte sur 32 cuerdas de la Plaza Pública; al sur "a ojo", 70 cuerdas a espaldas de la iglesia al cerro Chureachán a Quebrada Ixchupán. De la plaza al cerro Ticanlúm 33 cuerdas, y del peñasco al oriente 28 cuerdas.

El agrimensor destaca que el resto de la tierra, más allá de los límites de los ejidos, eran realengas:

"y aunque de aqui para adelante siguiendo el mismo rumbo son tierras realengas hasta topar con las que posee el alguacil

mayor del Santo Oficio: don José de Paz, respecto a que este me tiene pedido medida de ellos de que resultara más utilidad al real patrimonio."

Desde ese tiempo se reconoce la marginalidad de las tierras:

"...y que las dichas tierras que están a vista solo son útiles para criar ganado, no para labrar, tuve por conveniente el que las tierras que por esta parte se les pudieran dar a los dichos indios se les den por parte del oriente, en la montaña que es más útil para ello".

Al final el agrimensor pretende darle validez al proceso de medición:

"Con lo cual se indujo la referida medida y dichos medidores y tiradores de cuerda dijeron haberlo hecho bien y fielmente, sin fraude ni encubierta alguna so cargo de juramento y todas las cuerdas que se han medido y dado a ojo son Trecientas cincuenta y seis manzanas, y para que conste, firmo..."

Posteriormente en el año 1908, el alcalde de San Juan Ermita José Dolores Portillo solicita una remedición de las tierras y el respectivo título, debido a

"que siendo contínuas las cuestiones de límites entre los pueblos vecinos de Jocotán y Olopa, que no están adjudicados los ejidos de este municipio en la forma que corresponde y que poseen desde 1743, de forma urgente solicitamos las medidas".

El gobierno responde favorablemente reconociendo la cantidad de problemas que se daban entre los pueblos debido a la falta de definición en los límites:

"pues la indefinición de límites entre los pueblos da margen a frecuentes y a veces graves cuestiones, pero como la

medida de un terreno, es siempre costosa, saber si lo paga la municipalidad”.

La municipalidad contesta afirmativamente y el día 4/11/1908 se nombra al Ing. Benjamín Solórzano y a los testigos de asistencia Alfonso Portillo y Don Darío Guerra. El 28/04/1909, da inicio la medición partiendo de la Cruz de San Andrés, pero el primer conflicto se suscita en el denominado mojón de Peña de Shuquinté, el cual no puede ser ubicado fehacientemente:

“Habiendo recorrido el Mojón de San Andrés luego al mojón del poniente y después de haberme mostrado un mojón que queda en la cima de un cerrito. La municipalidad de este pueblo de San Juan Ermita, manifestó que en virtud del convenio habido con anterioridad con las municipalidades de Chiquimula y Jocotán, aquel punto era conocido por esquinero, pero el síndico de Jocotán alegó que ciertamente ese punto era esquinero que reconocían con los de Chiquimula, pero que nunca habían tenido como esquinero con los terrenos de San Juan Ermita y que conforme a las voces de los títulos, su mojón esquinero era la Peña de Shuquinté que quedaba bastante distante de este mojón. Aquí en este punto se entabló una serie de discusiones acerca del reconocimiento del verdadero mojón y esquinero y el indígena de San Juan Ermita manifestó que él mismo había estado cuando se dió a reconocer aquel mojón así como lo indicó el mismo señor.”

Sin embargo por falta de acuerdo en la ubicación exacta del referido mojón, se acordó citar a la municipalidad de Chiquimula, en tanto que el alcalde de Jocotán se excusa de asistir mientras no tenga la orden del Jefe Político, pero el ingeniero se dirige personalmente a Jocotán para obligar su asistencia:

“El alcalde se dirigió a los indígenas para manifestar cuál era la Peña de Shuquinté y unos decían que era el que divisábamos

y otros en lugares distintos, pero como siempre distan del recorrido del esquinero y ya dentro de terrenos de Chiquimula y de la jurisdicción de San Juan, y con vista de que las opiniones eran distintas, se vió que nada se sacaba en limpio...".

Así que todos los interesados se fueron al peñasco para reconocer el lugar:

"... que según las voces de los títulos de Jocotán, no indicaban ninguna Peña de Shuquinté, sino que un peñasco grande en el paraje de Shuquinté, quedó convencido el alcalde Jocotán de que el punto en que nos encontrábamos eran el que se referían sus títulos, por lo que ambas municipalidades convinieron en su mojón esquinero sería colocado en el cruce de las líneas".

"Las autoridades de Chiquimula manifestaron ser inoficiosa su presencia en la medida de este lindero y se muestran conformes, una vez que la medida debe ser a las voces de los convenios, para lo cual levantaron un acta por duplicado a fin de que les sirva de seguridad a ambas partes".

(Las tierras de Chiquimula de la Sierra fueron remedidos en julio de 1738. El título de Jocotán fue inscrito con el # 1732 folio 29 y 30 tomo 23 Libro grupo del Centro. Posteriormente el 22/12/1899, con el No. 704, folio 75 y 76 tomo 3 del Diario de Chiquimula.)

El tres de mayo por la fiesta no se realizó ningún trabajo.

El medidor no encuentra seña de los antiguos mojones. Se menciona el mojón del Tamarindo: "la Peña Colorada dista del Tamarindo ciento ventiséis decámetros, ochenta y cuatro centésimos".

El ingeniero Solórzano explica que había un desacuerdo de medidas y que cuando llamó a los vecinos, ya no los encontró;

“pues se retiraron sin decir nada” “Según títulos antiguos que del pueblo de San Jacinto tuve á la vista en Guatemala, este terreno no menciona como mojón esquinero ninguna peña colorada...”

Esto fue de acuerdo a una medida practicada en 1770. En esa fecha se escribió que había un mojón que dividía al pueblo de San Juan Ermita del Chancó citado y de Ticanlúm, quedando éste dentro de la medida á favor de los de San Jacinto.

El ingeniero explicaba que el pueblo de San Jacinto no tenía colindancia con San Juan Ermita, sino que sus terrenos solamente tocaban en un punto como esquinero. Fue hasta que el ingeniero Orellana practicó la remeida que se abarcó una mayor extensión pero que no quedó bien definida.

“A mi juicio el verdadero mojón esquinero con San Jacinto y Chancó, es la peña que éstos últimos han reconocido, pues casi queda en una línea recta con el mojón del “Tamarindo” y Cruz del Camino en la loma del pinal y que es uno de los mojones lineales de los Terrenos de Chiquimula”.

El ingeniero esperó al alcalde de San Jacinto con la finalidad de hacer efectiva la remeida, pero éste no se presentó. Luego, Solórzano citó a los dueños del sitio “San Juan del Río” que eran de Venancio Martínez, Tránsito Súcite y Gernónimo Méndez, “personas que representaban al común de indios como dueños” de ese sitio. Estos indígenas le entregaron a Solórzano un escrito en el que manifestaban su oposición á la medida y además mostraron los títulos que ya tenían y que databan del 10 /08/1857 y registrado en Zacapa el 3/11/1888. Esta certificación aludía a una medida de tierras hecha en 1754 por don Vicente Ruiz Machón en la que este Juez Subdelegado procedió a medir las tierras del “Río San Juan”.

El cerro Quemado servía de mojón lindero a las tierras de San Jacinto. Había un indígena tributario del pueblo de Santa Elena (Faustino Hernández) que sí tenía título de sus tierras. La "Peña Grande" era lindero de las tierras de San Juan Ermita.

Otro vecino, Iginio Lemus entabló un juicio por el cual reclamaba a los indígenas de San Jacinto la posesión de un terreno. En ese punto, el Ingeniero Solórzano recalcó en lo siguiente:

"...por lo que se observará pues, estas cuestiones entre los de Chancó y San Jacinto vienen desde tiempos atrás y han sido estos últimos vencidos en juicio por lo que dispuse tomar como verdadero mojón el pretendido por los de Chancó; pero antes de proceder á la medida estuve esperando largo rato, para ver si se presentaba el alcalde de San Jacinto ya que ayer a pesar de haberle ordenado al Regidor que le indicara que lo necesitaba en el mismo día, no cumplió con presentarse y mientras tanto nos trasladamos á reconocer el mojón de "las Lajas"; los de Chancó me mostraron su mojón esquinero en un punto que no concuerda con las voces de los títulos; y como el alcalde 2do don Genaro Ramos llevaba consigo los títulos del sitio de San Juan del Río, dí lectura en alta voz á lo concerniente, así como también á los del sitio de Chancó y se sacó en consecuencia que tal mojón debía estar en el cerro "Las Lajas" y no en un punto próximo al río, pues además existe la condición precisa de quedar en el camino que de Quezaltepeque conduce á San Juan Ermita..."

Luego se citó a los dueños de San Juan del Río, pero no se presentaron porque "desde un principio se han mostrado rebeldes a cumplir". El juez prosiguió midiendo el sitio de Chancó, empezando por el Mojón "Peña Grande", luego la línea pasaba al nordeste de la "Peña Colorada". Se citó otra vez a los de San Juan del Río, pero tampoco se presentaron "el disgusto de los comuneros es por querer abrazar una faja de

terreno hacia el Norte del río siendo así que las voces de sus títulos están muy claras...”

Enseguida se citó al alcalde de Jocotán, pero en su lugar envió al síndico, Francisco Cañasola Guerra y al regidor Guillermo Nufio “acompañados de gran número de indígenas”. La cruz de San Andrés era un mojón que dividía las tierras de Jocotán y aquellas de San Juan Ermita.

Los de Jocotán querían que la línea recta partiera del cerro Chispán hasta la Cruz de San Andrés, pero el juez les dijo a los de Jocotán que sus terrenos no llegaban a la cumbre de Chispán. Este cerro quedaba como mojón lineal en la parte sur:

“...la línea divisoria del pueblo de Jocotán no puede pasar del cerro Ticanor.” Además de acuerdo al título de Jocotán, sus tierras llegaban hasta el cerro de Canapará, desde donde partía la recta a la Cruz de San Andrés. Después de largas discusiones el síndico dirigió la palabra a los indígenas si conocían en la línea que se iba a trazar y éstos tratando siempre de abarcar mayor extensión de terreno de una manera ilegal guiados por el indígena Felipe Quilimaco desdicho quien era el que más se resistía no quisieron aceptar...”

El síndico de Jocotán y sus acompañantes se retiraron y el juez siguió tirando línea de acuerdo al título.

“Debo advertir que el día de ayer muy temprano se presentó un correo de Jocotán trayéndome una nota en la que según sus conceptos protestan de las medidas, oficio que agregaré a estas diligencias para efectos legales.”

De igual manera se encontraron otras dificultades en la identificación de los mojones con las tierras de Olopa, Chancó y San Juan del Río, por lo cual fue necesario entablar largas negociaciones hasta llegar a los acuerdos respectivos.

“La superficie total que se encontró en esta remedida la que fué efectuada de acuerdo a las voces de los títulos, es de Cinco mil ciento quince hectáreas setenta y tres áreas noventa centiáreas, la que por ser mayor a la fijada para el ejido, según ley hube de proceder a demarcarlo dándole por extensión una legua cuadrada de cinco mil varas castellanas y de esta manera arroja la nueva medida un exceso de setenta y tres caballerías trece manzanas y ocho mil setecientos setenta y ocho varas cuadradas, digo exceso por estar el terreno comprendido dentro de los límites demarcado en la medida antigua, debiendo advertir que la mayor parte de estos terrenos han sido remedidos a censo enfitéutico.”

Se desestima la protesta de Venancio Martínez y Francisco Suchité respecto a los terrenos de San Juan del Río o Ixponjaral.

La municipalidad se constituye en denunciante de dichos derechos en favor de los vecinos, proceso que se inicia el 18 de junio de 1909.

“El Presidente Constitucional de la República acuerda: adjudicar a razón de ochenta centávos hectárea el exceso de setenta y tres caballerías que resultaron de la medida de los ejidos, a la municipalidad de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, que ha sido solicitado para los vecinos de aquel lugar, en consecuencia, previo pago del precio la escribanía del gobierno procederá a otorgar el título de propiedad a que corresponde. Repóngase el papel. Estrada C.”

El 30 abril de 1910 la municipalidad de San Juan Ermita, hace efectivo el pago por 1329.49 pesos, que corresponden al 50% del valor del exceso, y con fecha 1 de junio cancelan el saldo.

“Por lo tanto: para que lo acordado tenga cumplido efecto y la municipalidad de San Juan Ermita adquiriera justo y legítimo título de setenta y tres caballerías, nueve manzanas y cinco

mil novecientas setenta y cuatro varas cuadradas, que resultaron del exceso al practicarse la remedida de los ejidos de dicho pueblo, en el departamento de Chiquimula, cuya superficie con inclusión del exceso consta de ciento trece caballerías treintinueve manzanas y cinco mil quinientos noventiseis varas cuadradas, según la remedida y el plano topográfico que se agrega, libro el presente título por el cual a nombre de la nación le adjudico en propiedad a la municipalidad del referido pueblo de San Juan Ermita, el exceso que se ha hecho mérito para que se disponga de él como de cosa suya y adquirida con título justo y legal como este lo es.

Dado en Guatemala en el Palacio del Poder Ejecutivo a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos diez, firmado de mi mano, sellado con el sello mayor de las armas de la República y refrendado por el notario del Gobierno que suscribe después de advertir a los interesados la obligación de presentar este título al Registro de la Propiedad Inmueble que corresponde.

Manuel Estrada.
De orden del Señor Presidente:
Vicente Sáenz.

Registrado tanto en la parte antigua de los ejidos del común del pueblo de San Juan Ermita, como en los excesos de dichos ejidos a los folios 146 y 147 del tomo 29 de inscripciones de Chiquimula, bajo el No. de finca 2417. Zacapa, noviembre 24 de 1910."

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS 'CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

LISTADO DE ESPECIES VEGETALES PRESENTES EN EL ÁREA DE ESTUDIO		
Nombre común	Nombre científico	FAMILIA
Aceituno	<i>Simarouba glauca</i>	SIMAROUBACEAE
Achiote	<i>Bixa orellana</i>	BIXACEAE
Amate	<i>Ficus padifolia</i>	MORACEAE
Anona	<i>Annona spp</i>	ANNONACEAE
Añil	<i>Indigofera tinctoria</i>	FABACEAE
Banano	<i>Musa spp</i>	MUSACEAE
Bejuco de uva	<i>Vitis tiliifolia</i>	VITACEAE
Brasil	<i>Haematoxylon brasiletto</i>	FABACEAE
Caobillo	<i>Swietenia humilis</i>	MELIACEAE
Capulín	<i>Trema micranta</i>	ULMACEAE
Carrizillo	<i>Chusquea spp</i>	GRAMINEAE
Carrizo	<i>Chusquea spp</i>	GRAMINEAE
Caulote	<i>Guazuma ulmifolia</i>	STERCULIACEAE
Cedro	<i>Cedrela odorata</i>	MELIACEAE
Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>	BOMBACACEAE
Chacte o timboque	<i>Tecoma stans</i>	BIGNONIACEAE
Chaparro	<i>Cordia truncatifolia</i>	BORAGINACEAE
Chicozapote	<i>Manilkara achras</i>	SAPOTACEAE
Chilindrón	<i>Thevetia peruviana</i>	APOCYNACEAE
Chucte	<i>Persea spp</i>	LAURACEAE

Conacaste	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	FABACEAE
Copal	<i>Bursera spp</i>	BURSERACEAE
Cotorrón	<i>Cassia nicaraguensis</i>	FABACEAE
Cuje	<i>Inga spp.</i>	FABACEAE
Ébano	<i>Caesalpinia affinis</i>	FABACEAE
Encino	<i>Quercus spp</i>	FAGACEAE
Espino blanco/subín	<i>Acacia farnesiana</i>	FABACEAE
Espino negro	<i>Acacia pennatula</i>	FABACEAE
Guachipilín	<i>Cassia xiphoidea</i>	FABACEAE
Guapinol	<i>Hymenaea courbaril</i>	FABACEAE
Guarumo	<i>Cecropia peltata</i>	MORACEAE
Guayabo	<i>Psidium guajava</i>	MYRTACEAE
Guayacán	<i>Gunicum sanctum</i>	ZYGOPHYLLACEAE
Guiliguiste	<i>Karwinskia calderoni</i>	RHAMNACEA
Guiril	<i>Sapindus saponaria</i>	SAPINDACEAE
Irayol	<i>Blepharidium guatemalensis</i>	RUBIACEAE
Ixcanal	<i>Acacia hindsii</i>	FABACEAE
Izote	<i>Yucca elephantipes</i>	AGAVACEAE
Jícara	<i>Crescentia alata</i>	BIGNONIACEAE
Jocote amarillo	<i>Spondias monbin</i>	ANACARDIACEAE
Jocote armado	<i>Spondias spp</i>	ANACARDIACEAE
Jocote cimarrón	<i>Spondias spp</i>	ANACARDIACEAE

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS 'CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

Jocote colorado	<i>Spondias purpurea</i>	ANACARDIACEAE
Jocote tronador	<i>Spondias spp</i>	ANACARDIACEAE
Jurgay	<i>Talisia Olivaeformis</i>	SAPINDACEAE
Lagarto	<i>Trichilia spp</i>	MELIACEAE
Laurel	<i>Litsea spp</i>	LAURACEAE
Limón	<i>Citrus limon</i>	RUTACEAE
Liquidámbar	<i>Liquidambar styraciflua</i>	HAMAMELIDACEAE
Loroco	<i>Fernaldia pandurata</i>	APOCYNACEAE
Madrecacao	<i>Gliricidia sepium</i>	FABACEAE
Maguey	<i>Agave spp</i>	AGAVACEAE
Mamey	<i>Mamanea americana</i>	GUTTIFERAE
Mango	<i>Mangifera indica</i>	ANACARDIACEAE
Manzanita	<i>Malvabiscus arboreus</i>	MALVACEAE
Marañón	<i>Anacardium occidentale</i>	ANACARDIACEAE
Mario	<i>Calophyllum brasiliense</i>	GUTTIFERAE
Matapiojo	<i>Hippocratea celastroides</i>	HIPOCRATEACEAE
Matiliguatate	<i>Tabebuia spp</i>	BIGNONIACEAE
Morro	<i>Crescentia alata</i>	BIGNONIACEAE
Muta	<i>Bromelia pinguin</i>	BROMELIACEAE
Nance	<i>Byrsonima crassifolia</i>	MALPIGHIACEAE
Naranja lima	<i>Citrus sp</i>	RUTACEAE
Níspero arenoso	<i>Pouteria sp</i>	SAPOTACEAE
Níspero blanco	<i>Pouteria sp</i>	SAPOTACEAE

Palma	<i>Sabal mexicana</i>	ARECACEAE
Palo de pito	<i>Erythrina guatemalensis</i>	FABACEAE
Papaya	<i>Carica papaya</i>	CARICACEAE
Paraíso	<i>Melia asedarach</i>	MELIACEAE
Paterna	<i>Inga paterno</i>	FABACEAE
Pie de niño	<i>Pedilanthus tithymaloides</i>	EUPHORBIACEAE
Pino	<i>Pinus spp</i>	PINACEAE
Pitahaya	<i>Hylocereus undatus</i>	CACTACEAE
Plumajillo	<i>Alvaradoa amorphoides</i>	SIMAROUBACEAE
Quebracho	<i>Terminalia amazonica</i>	COMBRETACEAE
Quina	<i>Cinchona spp</i>	RUBIACEAE
Roble	<i>Quercus spp</i>	FAGACEAE
Sálamo	<i>Calycophyllum can didissimum</i>	RUBIACEAE
Sunza	<i>Licania platypus</i>	CHRYSOBALACEAE
Tamarindo	<i>Tamrindus indica</i>	FABACEAE
Tecomatuche	<i>Coclospermum vitifolium</i>	BIXACEAE
Tempixque	<i>Mastichodendrum capiri</i>	SALICACEAE
Timboque	<i>Tecoma stans</i>	BIGNONIACEAE
Tul	<i>Cyperus canus</i>	CYPERACEAE
Upay	<i>Cordia dentata</i>	BORAGINACEAE
Yaje	<i>Leucaena guatemalensis</i>	FABACEAE
Zapote	<i>Manilkara zapota</i>	SAPOTACEAE

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA CAMPESINA EN ECOSISTEMAS FRÁGILES:
LOS CH'ORTI' EN LAS LADERAS SECAS DEL ORIENTE DE GUATEMALA

Zapotón	<i>Pachira acuatica</i>	BOMBACACEAE
Zorrillo	<i>Petiveria allinca</i>	PHYTOLACACEAE